

JOSE MARIA SANZ ARTIBUCILLA

ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE LA HISTORIA
Y DE LAS REALES DE BELLAS ARTES DE ZARAGOZA Y VALENCIA
CRONISTA OFICIAL DE LA CIUDAD DE TARAZONA

VIDA DOCUMENTADA
DE LA SIERVA DE DIOS
MADRE MARIA RAFOLS

FUNDADORA DE LA CONGREGACION DE HERMANAS
DE LA CARIDAD DE SANTA ANA, DE ZARAGOZA



Z A R A G O Z A

Talleres Editoriales «El Noticiero»

NIHIL OBSTAT
GREGORIO MESONES

Caesaraugustae 16 Decembris 1948

IMPRIMATUR:

† RIGOBERTUS, Archiepiscopus Caesaraugustanus

Hay un sello que dice: D. D. Rigobertus Dom.

Depósito legal Z. 164. — 1970

DECLARACION DEL AUTOR

Conforme a los decretos del Papa Urbano VIII declaramos que no es nuestro ánimo prevenir el juicio infalible de la Santa Madre Iglesia, de quien nos gloriamos en ser hijos, en los hechos al parecer milagrosos que relatamos, ni cuando aplicamos en nuestra obra el apelativo de *santos* a personas a quienes Ella todavía no se lo haya concedido.

PROLOGO

EL Señor, en los inescrutables designios de su Providencia admirable permite que individuos y pueblos se vean sacudidos, a veces, por terribles tempestades, que a la vez que los purifican, son palenque de excelsas virtudes, dándoles ocasión de mostrar su grandeza sobrehumana. Y Zaragoza, sitiada por los ejércitos de Napoleón, alcanzó las cumbres de la gloria, eternamente heroica e inmortal.

En aquella grandiosa epopeya, salió de la oscuridad, revelándose como ángel de caridad, la Sierva de Dios Madre María Rafo's. Quiso el Señor, que la había cuidadosamente preparado para su misión providencial, asociarla a los grandes dolores de su patria, y enviarla como mensajera de su amor, en momentos decisivos, a remediar miserias, endulzar dolores y sostener el valor de los zaragozanos, verdaderos héroes de leyenda. En aquellos trágicos y terribles días, su caritativa actuación, su dulce y bienhechora influencia, iluminada con claridades celestiales, es refrigerio en el combate, bálsamo en el dolor, aliento en el desánimo.

Pequeño el Hospital para lo inmenso de su amor, recorre las calles de Zaragoza martirizada, convertida en inmenso Hospital y vasto cementerio. y va dejando caer a su paso una lluvia de beneficios.

Es la madre universal que, diligente, busca alimento y abrigo para sus numerosos hijos, peregrina del amor, mendiga el pan y derrocha el consuelo. Las balas rozan su hábito, las piedras zumban sus oídos, mientras avanza hacia el campamento francés en busca de socorros, para sus pobres enfermos, que se le mueren de hambre. Nada la detiene, que el amor es más fuerte que la muerte. Su

abrasado celo se comunica a sus hijas que siguen de cerca sus pasos, y las ve caer víctimas de la caridad, una a una, hasta nueve, y su gran corazón no desmaya.

Aquella fortaleza indomable, aquella maravillosa caridad tiene tal poder de persuasión, que se rinden hasta las almas toscas, y empapadas en el encanto de su dulzura y suavidad, se abren para recibir la gracia y la misericordia del Señor.

Corren los años: la impiedad con la tea incendiaria y el puñal alevoso, sin detenerse ante el sacrilegio, quema iglesias y asesina indefensos religiosos. Era demasiado grande la Madre Rafols, para que el instinto del odio, tan certero como el del amor, no la señalara como víctima de sus ruines venganzas. Y la madre de los pobres, la religiosa excelsa, de angélica ternura y ejemplar vida, hubo de conocer la cárcel y el destierro, añadiendo a la corona de sus méritos el inefable encanto que comunica a los grandes corazones, la persecución sufrida por la justicia. Y poco después, en el apacible retiro de su hospital, muere dejando consagradas su vida y su obra con la fundación de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, que formadas en su escuela, y herederas de su espíritu, seguirán su misión de caridad heroica, hasta el holocausto de sí mismas en bien de sus prójimos en el correr de los años venideros. La Patria, agradecida, la proclamó su heroína.

Con todo, su actuación personal no termina con la muerte. Cuando nuevos peligros se ciernen sobre la Patria amada, cuando nubes sombrías oscurecen el cielo límpido y hermoso de España, en el mismo momento en que tenebrosas sectas la eligen para experiencia de sus malvados intentos, los ojos de la España creyente se vuelven hacia la Madre Rafols, y su dulce y atrayente figura es el iris de paz que sosiega y alienta, el "único rayo de esperanza en los trágicos años pasados" como se escribió con feliz frase en el álbum de las peregrinaciones a su sepulcro. "Su memoria, escribía en el mismo álbum el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia, ha tenido una parte inmensa en el levantamiento del espíritu religioso en España". Y así fue, en efecto.

Sobrevino el levantamiento nacional, la gloriosa cruzada de liberación; la guerra, con todos sus horrores, desgarró la tierra española; la flor de su juventud cae en racimos, destrozada, pulverizada, y en aquellas horas de agonía, como en las de los terribles Sitios de Zaragoza, pasa derramando luz y protección: los chicos la

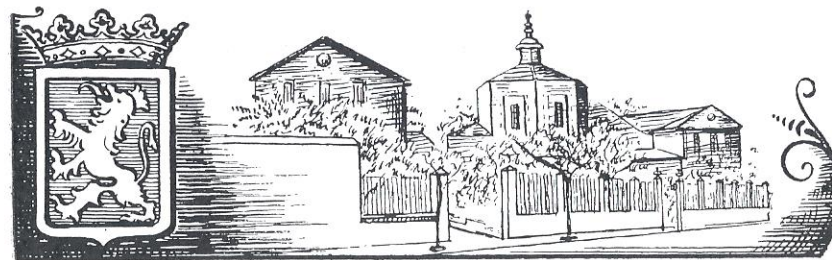
invocan en los momentos de mayor peligro, llevan sus estampas (que alcanzaron cifras fantásticas de varios millones) junto al pecho, y proclaman jubilosos, con certeza vivida, lo precioso y eficaz de su intervención. Ellos la bautizaron con el significativo nombre de "es-panta balas".

Nos sentíamos atraídos por el encanto de ese noble carácter y virtud acrisolada, por la dulzura y suavidad de esa figura nacional, filigrana maravillosa de abnegación y desprendimiento, y fuimos a estudiarla en el medio en que se desenvolvió, para reconstruir su ejemplar vida tal y como la vieron sus contemporáneos. No teníamos para ello que adentrarnos mucho en las profundas lejanías del pasado. La Madre Rafols es de nuestros tiempos: su vida se extinguió a mediados del siglo pasado, y en las fiestas centenarias de los gloriosos asedios, aún pudimos ver a Hermanitas, venerables por su ancianidad, que habían convivido con la egregia Fundadora, y en revistas y periódicos se describían sus hazañas, con el perfume aún fresco, por lo próximo en el tiempo, que de ellas se derramaban. Bajamos, pues, a los archivos, para interrogar en su tranquila certidumbre a esos amados papeles viejos, que cuentan con amable ingenuidad y singular candor todo lo que aprendieron y conservan con celoso cuidado; y merced a esas íntimas confidencias pudimos conocer la preparación de nuestra heroína para su obra de apostolado, y la benéfica influencia que su acción exterior, brillante y límpida, produjo en los atormentados tiempos que le tocó vivir. Pero no bastaba, no estaba completo el estudio de esa alma grande, tan rica en facetas de belleza sorprendente. Visitamos los lugares que le fueron familiares, y en ellos contemplamos, no sin emoción, los objetos que ella usó, embriagándonos en aquel exquisito aroma de suma pobreza que despedían, uno de los sólidos pilares de su obra. Recorrimos los mismos tránsitos del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, para poder percibir la armonía deliciosa de aquel silencio amable y fecundo, tan ponderado por sus hijas. Nos sentamos en los toscos bancos, como ella lo hacía en las horas del frugal refrigerio, pareciéndonos ver humeante la sopa del ajo, de que nos hablan las actas de la Sitiada, único regalo para una vida de trabajo agotador; y no pudimos menos de conmovernos al evocarla en el pequeño y escondido recinto de la sala de labor, rodeada de sus hijas, que cada noche deseaban saborear aquel maná celestial, en aquellas instrucciones de verdadera sabiduría, rebo-sante de unción y de caridad. Y sobre todo escuchamos a sus hijas,

no en el abandono de una conversación familiar, sino en la precisión y gravedad de sus declaraciones ante el Tribunal que entendía en el Proceso Ordinario que se construyó en Zaragoza en el año 1926 y fue llevado a Roma en febrero de 1927, relatos no basados en ningún documento, sino oídos contar, con la viveza de detalle de lo que se ha presenciado a los contemporáneos de la Sierva de Dios. Estas preciosas declaraciones las tenemos a la vista en la traducción italiana del referido Proceso, impreso en Roma en la Tipografía Guerra Mini, Vía Milano, 28. De este modo hemos arrancado sus secretos al tiempo para fijar los caracteres de la vida familiar, íntima de la Madre Rafols. Y aún más: tuvimos el placer y el consuelo de arrodillarnos en la Iglesia y tribunas del Hospital, de contemplar y venerar las imágenes y cuadros piadosos que ella amó, tratando de penetrar en la morada oculta de sus comunicaciones con lo alto, fuente y raíz de todas las demás maravillas.

Podemos, pues, adelantar, que no se trata de un libro de pasatiempo, ni siquiera de edificación, para las almas deseosas de ideal; sino más bien de investigación histórica, que si es más árida, tiene la ventaja de que despojada de inútiles atavíos de imaginación y poesía, se asienta sobre el sólido basamento de la verdad. Creemos con ello contribuir a la mayor gloria de Dios, siempre admirable en sus santos, y hacer un servicio a la causa de España, madre fecunda de héroes y santos, que tuvo la gloria de contarla entre sus hijos.

Tarazona, Fiesta de Pentecostés del año del Señor 1948.



Hospital de Nuestra Señora de Gracia

CAPITULO PRIMERO

EL 28 DE DICIEMBRE DE 1804



GRa a fines de diciembre de 1804. Un mensajero acababa de llegar a las puertas del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, con una carta para los Ilustres Regidores del celeberrimo Establecimiento. La carta venía firmada por D. Juan Bonal, Presbítero de Cataluña, y en ella anunciaba la llegada de las Hermandades que habían de encargarse del cuidado de los enfermos. Por fin se veían realizados los deseos de la Ilustrísima Sittada.

Aquellos preclaros varones, que se habían constituido voluntariamente en padres de los pobres, veían, con dolor, la pésima asistencia que les prestaban los sirvientes asalariados, y deseaban proporcionar a sus queridos enfermos el hálito vigorizante y confortador de la Caridad, que sólo puede brotar de corazones consagrados por altísima vocación.

Laboriosas y difíciles fueron las gestiones: Providencialmente se pusieron al habla con el apóstol de la caridad, Mosen Juan Bonal, y el hombre de Dios, después de una experiencia personal de más de un mes en el mismo Hospital, y de varias conferencias con la Sittada, en las que quedaron ajustadas las bases, marchó a Cata-

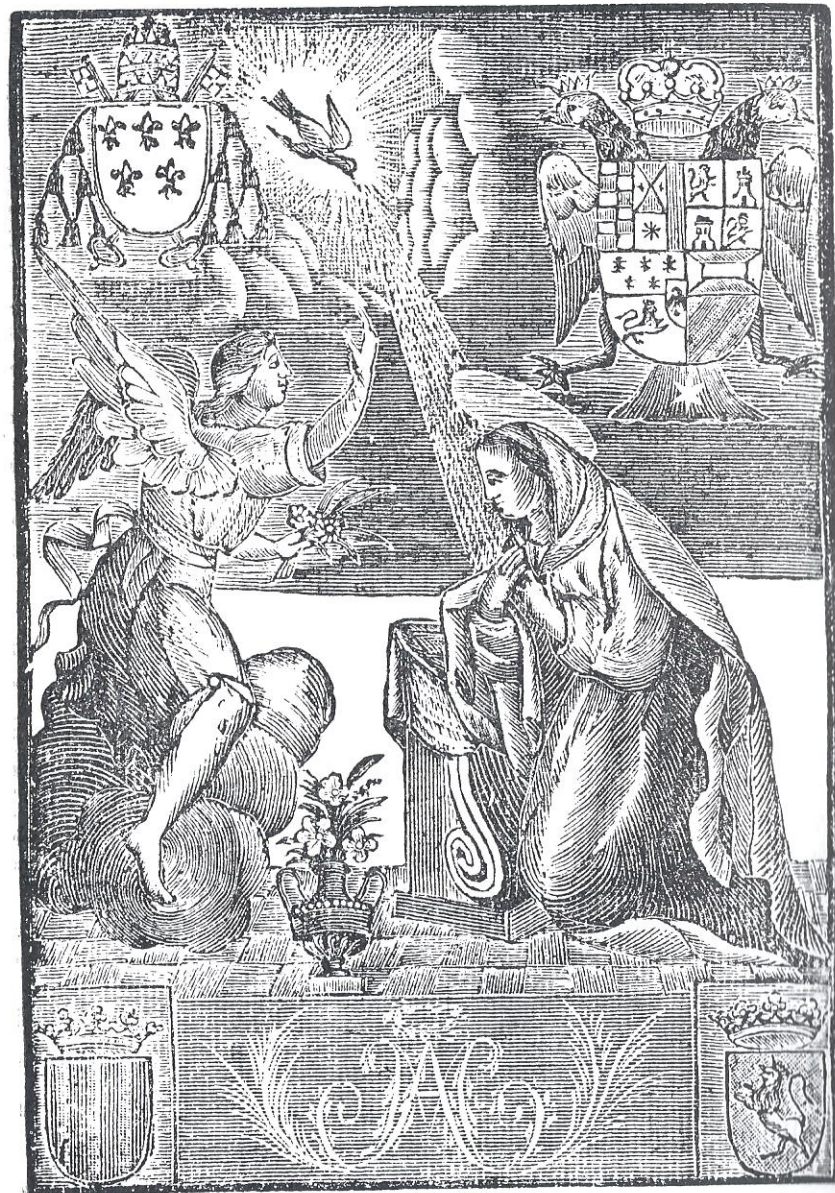
luña en busca del codiciado tesoro. Ya están a la vista, y en la histórica tarde del 28 de diciembre de 1804, los Regidores, con evidente satisfacción, dan las últimas órdenes, y los numerosos empleados del benéfico establecimiento van y vienen llenando los últimos detalles: podría adivinarse en ellos una sombra de mal disimulada preocupación (1).

Hasta el pueblo había trascendido la gran noticia; y Zaragoza, que amaba aquel Hospital inmenso, que lo miraba como la obra más característica de su alma hidalga y generosa, que sentía la grandeza de aquella caritativa Institución multiseccular, iba llenando con abigarrada e ingente muchedumbre, la soberbia Iglesia y el gran patio central del magnífico edificio, para presenciar la solemne entrada y asistir a la recepción. El júbilo era indecible, pues en aquella disposición de La Sitiada, la fina percepción del alma popular, veía el único remedio a la decadencia de aquella Fundación de sus amores, de la que se sentía, con razón, orgullosa.

Situado el edificio "frente a la Cruz del Coso, entre esta vía y la Calle del Hospital, ocupaba una horriada entera. La obra principiase bajo los auspicios de los Jurados, quienes en 1425 compraron en 500 florines las casas de Simón de Agüero. El Rey Alfonso V protegió la fundación —ennobleciéndola con el singularísimo epíteto de **Urbis et Orbis**— (2), enriqueciéndola con donaciones, y constituyendo una Junta de Gobierno, cuyo nombramiento se reservó, como también el derecho de visita, que concedió asimismo al Cabildo Metropolitano, al Obispo y al Concejo (3).

Reyes y Papas de consuno, volcaron sobre ella toda clase de Gracias y Privilegios. "Desde Roma, se le condecoró con el laurel del asta del Unicornio, disputada en aquella ciudad, entre innumerables casas piadosas; visitado por el invencible y virtuosísimo Emperador Carlos V, y admirando su caridad, su esmero y generalísimo cuidado con la humanidad enferma, erigió una Archi-cofradía con el título de **Ntra. Sra. de Gracia**, para conservación de un Real establecimiento, el más recomendable (4).

"Un solo Pontífice, Clemente VII, en Bula dada en 7 de marzo de 1525, concedió a los Cofrades y a todos los que coadyuvaren en



Nuestra Señora de Gracia. Titular del Real y General Hospital de Zaragoza

(1) Notas tomadas del informe que dirigió La Sitiada a los Visitadores del Santo Hospital con fecha 25 de abril de 1816. Archivo del Hospital. Legajo n.º 626.

(2) Comendaticias de los Limosneros del Santo Hospital. Archivo del Noviciado de Santa Ana.

(3) Ricardo del Arco. Zaragoza Histórica. Capítulo XII. Página 141.

(4) Comendaticias de los Limosneros del Santo Hospital. Archivo del Noviciado de Santa Ana.

cualquier tiempo y forma, al sostenimiento y buena marcha de dicho establecimiento, todos los privilegios, indultos, exenciones, libertades, inmunidades, indulgencias plenas y parciales aplicables por modo de sufragio a las almas del Purgatorio y perdón de pecados, que en cualquier tiempo y forma concedieron sus predecesores, a los cofrades de las Cofradías de Caridad establecidas en Roma, de Santa María del Pópulo, de San Jaime in Augusta y de la Capilla del Campo Santo, añadiendo como gracias especiales: 1.º, que dos religiosos de cualquier Instituto, puedan, con permiso de sus Superiores, residir en el mencionado Hospital de Gracia para prestar su asistencia a los enfermos; y que dos Religiosas de clausura, aunque sean de Santa Clara, puedan con el propio permiso, vivir en el departamento del propio Hospital, destinado a mujeres arrepentidas; 2.º, que habiendo muerto en la unidad de la Fe católica, después de haberse confesado o dado muestras de contrición, fueren enterrados en el propio Hospital o su cementerio, gocen de las mismas gracias que los que se entierran en el Campo-Santo de Roma; 3.º, el que cualquier Obispo Católico, estando en Comunión con la Santa Sede, pueda dos veces al año celebrar de Pontifical y dar la Bendición Apostólica a los asistentes, en la Iglesia del Hospital, en los días designados por los Directores del Establecimiento; 4.º, que el Hospital, sus bienes y personas sean de tal manera exentas, que no estén sometidas a otra jurisdicción que a la del Papa. Además, según Nicolás Pudo, Auditor General de la **Curia de Causas y Cámara Apostólica**, Juez Ordinario de la Curia romana y ejecutor universal de sentencias, etc., etc., en testimonio librado a instancias de Juan Vicente, Canónigo de San Juan de Letrán, por encargo y representación de La Ilustrísima Sñada, tiene concedidos al Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, todos los privilegios, indultos, exenciones, libertades, inmunidades, indulgencias y perdón de pecados, que en más de 40 documentos han concedido los Papas a las ya citadas Cofradías" (5).

Su fábrica era grandiosa: el genio de la guerra pulverizó completamente el soberbio edificio; pero el terreno que abarcaba desde la calle actual de Porcell, en el Coso, hasta la también actual calle de Zurita, en el Paseo de la Independencia, prolongándose hasta Santa Engracia, y las fotografías de las ruinas, publicadas con oca-

(5) Historia del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana por D. Jaime Figols. Capítulo 1.º, página 17.

sión del centenario de los gloriosos asedios, revelan su gigantesca capacidad y magnificencia.

Había cuadras para calenturas de hombres y mujeres, cuadras de cirugía de ambos sexos, tíficos, expósitos, dementes, etc., en las cuales se alojaba una población doliente que oscilaba entre 1.500 a más de 2.000 almas (6).

"La organización interior era completa. El número de sus empleados ascendía a más de 240, entre los que se contaban un Contador Mayor, Secretario, Receptor, Oficiales 1.º y 2.º de Contaduría, Auxiliar y agente de pleitos, Administrador de graneros, Escribiente de Secretaría, Portero de La Sñada" (7), "asistentes para cuadras de hombres, madres para las de mujeres, superintendente de cada sala y criadas" (8), aparte de los Eclesiásticos con residencia en el Hospital para servicios espirituales.

Se comprende los cuantiosos gastos que eran necesarios para su normal funcionamiento; "pero los Reyes y las Cortes del Reino fueron siempre para el Hospital de Gracia, una especie de Providencia despierta y solícita, y su celo e interés se patentizaban en los censos, feudos, beneficios y gajes con que nutrieron sus ingresos y fomentaron su misión benéfica. Aquel refugio del dolor contaba con el arriendo de fincas rústicas y urbanas que le eran propias, derechos de diezmos y dominicalura, impuesto sobre la fabricación de jabón en tierra aragonesa, pensiones sobre la mitra arzobispal, sobre el indulto cuadragésimo y sobre el fondo pío benéfico, censos sobre estados, términos y particulares, rentas llamadas de Clavijo y de la Escribanía de Cámara, derecho privativo de juegos de truco y de pelota, cargos anuales contra la Hacienda nacional, 14 cahíces de trigo contra el condado de Plasencia privilegio de imprimir los libros de enseñanza, diario y gaceta, limosna de trigo de los Hermanos cuestores (eventual), limosnas y entradas comunes de mayordomía, producto de la cabaña de ovejas y la de cabras, rifa de alhajas y del cerdo llamado de San Antón, y producto de las haciendas de la casa en administración, incluso un molino de aceite; todo lo cual suponía un ingreso anual de más de un millón setenta y seis

(6) Estampa de la Virgen de Gracia, en medio pliego de papel, marca imperial, impresa conforme a lo resuelto en Sñada de 19 de enero de 1829. Agustín Sevill. Secretario, Rubricado. Archivo del Noviciado de Santa Ana.

(7) «La Condesa de Bureta» por D. Mariano de Pano. Nota n.º 1. Página n.º 163.

(8) Comunicación a los Sres. Visitadores del Santo Hospital por la Ilma. Sñada 25 de abril de 1816. Archivo del Hospital. Legajo 626.

mil reales vellón" (9), sin contar con lo que el cariño y la caridad de todos los vecinos de Zaragoza y en general de Aragón contribuían con sus muchas y pingües limosnas, pues "era costumbre que todos al morir dejasen algún legado o estableciesen algún censo en favor del Hospital de Ntra. Señora de Gracia, hasta tal punto de ser obligatorio a los Notarios preguntar a todos los que testaban si dejaban algo para el Santo Hospital. Esta obligación la ha sancionado y confirmado recientemente el apéndice foral de Aragón" (10).

"No son, por tanto, para sorprender la pujanza y la prosperidad que alcanzó en los siglos de fe y de piedad, aquella morada de consuelo, que tenía cuestores y limosneros en la mayor parte de los pueblos de Aragón donde era popular la Virgen de Gracia del Hospital de Zaragoza. La Cuaresma de su Iglesia era la más renombrada de España y era predicada con sermón todos los días por los oradores más famosos de la Nación" (11).

"Estaba regido por una Junta de Administración y Gobierno llamada La Ilma. Sitiada, que se componía de varios miembros nombrados Regidores, cuyo Presidente era el Arzobispo de Zaragoza y los Regidores, dos eran elegidos entre los Capitulares del Cabildo Metropolitano y cinco seglares pertenecientes a la más linajuda nobleza de Aragón" (12).

"En el año 1804, componíase La Sitiada de este Sto. Hospital del Dr. D. Vte. Novella, Chantre Dignidad de la Sta. Iglia.-Metropolitana de esta Ciudad; el Dr. D. José Franco de Cistué, Canónigo de la misma; D. Vte. Fernández de Córdoba, Conde de Sástago; D. José Baza, Barón de Purroy; D. Manuel de Oña, Marqués de Montemuzo, y D. Joaquín Pérez de Nueros, Marqués de Fuente Olivar" (13).

Todos estaban reunidos en el atrio de la Iglesia al oscurecer de aquel día 28 de diciembre, y la impaciencia de la multitud que igualmente aguardaba se manifestó más viva, cuando los coches de los Sres. Regidores, con algunos Eclesiásticos de la Casa y el Mayordomo, salieron al encuentro de los expedicionarios. En el camino del

(9) Representación que los Regidores de la Sitiada elevaron a las Cortes en el año 1820; tomado de la obra Heroísmo y Santidad por el P. Calasanz Rabaza. Capítulo V, p. 30.

(10) Vida de la Sierva de Dios M. María Rafols, por Santiago Guallar. Libro II. Cap. III, pág. 63.

(11) Heroísmo y Santidad, por el P. Calasanz Rabaza Sch. P. Capítulo V. Pág. 32.

(12) Vida de la Sierva de Dios M. María Rafols, por Santiago Guallar. Libro II. Cap. III. Pág. 64.

(13) Noticia del establecimiento de la Hermandad de la Caridad, para la asistencia de los pobres enfermos del Sto. Hospl. Rl. y General de Ntra. Sra. de Gracia. Registro de Sitiadas desde 22 de agosto de 1808 hasta 2 de septiembre de 1811. Archivo del Hospital.

Gállego les dieron vista, y el Mayordomo dispuso "que las Hermanas se acomodasen en los coches, y los Hermanos, siguiendo en sus carros hasta la Puerta del Angel, y apeándose en ella, acudieron a la puerta del Pilar esperando que llegasen las Hermanas, y que los carros con el equipage fuesen en derechura al Hospl. Reunidas ambas Hermandades entraron en la Sta. Capilla, hicieron oración dando gracias a Ntra. Sra. por el feliz arribo y pidiéndole protección y amparo para desempeñar con caridad y febror el destino a que venían" (14).

Era natural la explosión de entusiasmo que se produjo en la enardecida multitud, al contemplar la singular caravana postrada ante la Reina de Aragón y de España. La generosidad siempre halla eco en todo corazón noble, y aquel grupo de almas escogidas habían necesitado soberano impulso de amor para dejar país y padres, con un mundo risueño de esperanzas, y venir tras el dolor, la enfermedad y la miseria. "Era de noche y diluviaba", dice un documento de la época; pero el mal tiempo no arredró a los hidalgos zaragozanos, antes bien sirvió de magnífico marco a aquel recibimiento con caracteres apoteósicos. "Luego se dirigieron al Hospl. las Hermanas en los mismos coches, y los Hermanos a pie. Se había congregado La Sitiada, había dispuesto que abriesen la puerta principal de la Iglesia, para que entrasen por ella, y en el atrio vesaron la mano de los Regidores Eccos y a los demás hicieron el más profundo acatamiento, y del modo que pudieron explicarse en su lengua catalana, manifestaron los deseos que tenían de cumplir las obligaciones que habían contraído y que esperaban con la gracia de Dios desempeñarlas" (15).

Venían a tiempo para detener la inevitable ruina de la piadosa Institución, pues "era manifiesta la poca diligencia y limpieza de sus sirvientes, y los escándalos de estos y los entrantes que ellos permitían, pues apenas se podía entrar en dicho Hospl. sin tropezar por sus tránsito y salas, especialmente de Cirugía, con hombres y mugeres inmodestos ya conbersando por los rincones, ya sentados largos ratos en las camas de algunas enfermas menos agrabadas. Apenas se podía sentar un confesor a la cabecera de un enfermo, sin cuidado de no mancharse sus ropas en las aguas e inmundicias

(14) Noticia dada a los Visitadores del Sto. Hospital por La Sitiada en 25 de abril de 1816. Archivo del Hospital, legajo 626.

(15) Noticia a los Visitadores ibd. Archivo del Hospital.

del suelo, y recoger algunos insectos de sus camas: estos sobre el odor que estas y las salas despedían (16).

Los alborotos eran continuos, las quejas constantes de los enfermos razonadas y justísimas por el mal modo con que se les suministraban los alimentos, y el comercio que a sus expensas y sacrificándolo de su miseria, ejercían aquellos indignos enfermeros, todo ello a espaldas de la más exacta vigilancia (17).

Verdaderamente se necesitaba valor a toda prueba para poner manos en la obra de restauración moral y material de la Sta. Casa, pues ello equivalía entregarse a todas las torturas y sacrificios, si se habían de cortar tremendos abusos consagrados por la costumbre: la Historia nos mostrará en páginas sucesivas que hasta sus vidas estuvieron en peligro; pero los siglos bendecirán eternamente aquellas heroínas del bien, ángeles de la caridad, que supieron vencer los impulsos de la naturaleza, y derramando gota a gota en el alma de los pobres de Cristo, los tesoros de su amor y su ternura, convirtieron en Casa de Consuelo lo que en aquel entonces era de miseria y de desorden.

Al frente del grupo de Hermanas, figuraba una joven Religiosa de 23 años. Su nombre, popular y bendito en nuestros días, era entonces del todo desconocido: se llamaba María Rafols. Elegida como presidenta por sus abnegadas y fieles compañeras, con la aprobación del Director en Barcelona a pesar de sus pocos años, como tal la recibió La Sitiada. Este solo dato es un índice del mérito extraordinario de aquella alma de elección. Venía perfumada por los tesoros de paz acumulados en el silencio de la vida monástica durante varios años, y dispuesta a derrocharlos en una oscuridad fecunda en hermosos brotes de generosidad y propia inmola-ción. La Providencia amorosa de Dios que la arrancaba del amable retiro del claustro para lanzarla a la lucha, la había dotado espléndidamente para la difícil obra que la encomendaba. Su sola presencia era toda una revelación: atraía y cautivaba. "Elevada estatura, mirada dulcísima, porte grave y majestuoso, realzado por el encanto de una modestia angelical" (18) envolvía toda su persona en un halo de irresistible simpatía.

(16) Informe de los Directores del Seminario de San Carlos al Sr. Conde de Sástago en abril de 1807. Tomada de la obra Heroísmo y Santidad por el P. Rabaza, pág. 81.

(17) Notas sacadas del mismo informe.

(18) Notas tomadas de las relaciones de las Hermanas contemporáneas de la Sierva de Dios.

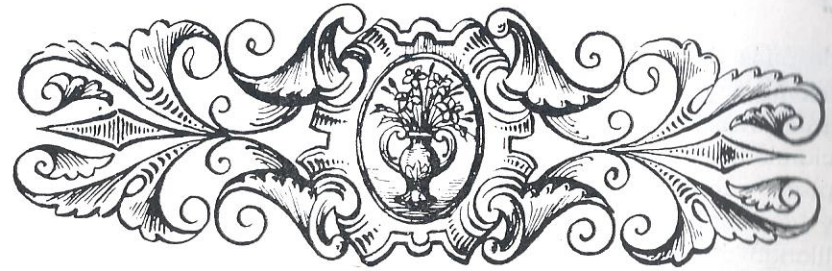
Los Señores Regidores se mostraban gozosísimos; la realidad que ante sus ojos tenían les indemnizaba de todos sus anteriores trabajos. "Llegaron al Presbiterio, dice un documento de la época, y hecha una breve oración se les condujo por la puerta que salía al patio del Hospl." Era la segunda estación desde su entrada en Zaragoza. La primera en el Pilar para saludar a la Madre Beatísima, ofrecerse como hijas y pedir su protección. La segunda ante el prisionero del Sagrario en aquella hermosa Iglesia del Hospital que será testigo de sus penas y sus alegrías, y en donde encontrarían la luz y la fuerza que necesitaban para la ardua empresa. "El inmenso gentío que se había congregado en la Iglesia y en el gran patio del Hospl. destruido, apenas dejaba paso para salir las Hermanas y La Sitiada, y subir al salón donde ablaron un poco sobre su viage, hasta que bajaron al Refectorio delos Eccos donde se les dispuso chocolate que lo tomaron con mucha satisfacción suya y delos Sres. Regidores que estaban llenos de gozo por ver ya realizados sus deseos, teniendo ala vista unas Hermandades delas que esperaban los mejores progresos en la asistencia espiritual y corporal delos enfermos y buen gobierno y economía de la Casa. Luego entraron a las salas delos enfermos y no es ponderable las tiernas espresiones con que los consolaron, y como por fuerza se les sacó a los respetivos departamentos que se les tenía dispuestos. El alvorozo fue general, pero es preciso decir la verdad, no faltó una lengua maligna que al subir la escalera principal las Hermanas prorrumpió en la imprecación siguiente: así se rompieran las piernas antes de llegar arriba. — Esto indicaba el descontento de cierta clase de sirvientes de ambos sexos que había en el Hospl.; pues presentían inevitable su despedida y otros que aunque habían de continuar, no querían tener ala vista unos testigos y aun fiscales de sus acciones que estaban en contradicción con la delicadeza de conciencia delas colonias trasplantadas" (19).

No lo dicen los documentos; pero es fácil suponer a la joven Presidenta, que sobre sí tomaba aquella tremenda responsabilidad, arrodillada en su celda, después de las intensas emociones vividas en aquel día memorable, a los pies del Crucifijo que consigo traían las Fundadoras (20). Desde aquel momento gravita sobre su inmen-

(19) Noticia a los Visitadores por la Sitiada, 25 de abril de 1816. Archivo del Hospital.

(20) Crucifijo de madera que lleva calada en chapa de plata la imagen de Jesús, y al pie del mismo metal la de la Patrona de Aragón. Se guarda esta devota imagen como preciadísima reliquia en el Noviciado de Santa Ana; mide 650 x 284 mm. Hemos tenido el consuelo de venerarlo gracias a la amabilidad de sus hijas.

so corazón la colosal empresa: días terribles conocerá Zaragoza y con ella el Hospital objeto de su amor y motivo de legítimo orgullo, un siglo tormentoso pondrá al borde del abismo, y hará desaparecer tronos e instituciones; el vendaval revolucionario azotará y tratará de arrancar la tierna planta de la Hermandad sembrada en este dichoso día por la mano delicada de la joven Fundadora en la tierra generosa bendecida por la presencia corporal de María Santísima; pero este delicado brote, la Congregación de Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, arraigará fecundo y se desarrollará espléndido, pues la Madre María, en su corazón abrasado en amor de Dios, encontró los elementos necesarios para darle solidez: por cimiento, la Cruz; es decir, humildad, pobreza, oscuridad, sacrificio, inmolación; por protectora la Virgen Santísima, y como manantial de fuerza y de gracia, el Sagrario. Podía dormir tranquila, arrullada por la salmodia del viento y del agua que azotaba inclemente en aquella despacible y cruda noche del 28 de diciembre de 1804.



Escudo del Hospital dado por su fundador el Rey Alfonso V el Magnánimo

CAPITULO SEGUNDO

UN HOGAR CRISTIANO

CAMINO DE PERFECCION. — PRIMERA JORNADA

NADA tan conmovedor ni maravilloso como esa espléndida galería de almas elegidas, que por su pureza y abrasado amor, por la influencia decisiva que han ejercido en la humanidad, por la estela luminosa y el río de beneficios que han dejado a su paso, serán por siempre el encanto de esta triste y pobre tierra. Pero aun teniendo todas ellas este denominador común, con todo, sus fisonomías presentan la más admirable variedad, su sello característico inconfundible, con un matiz peculiarísimo, que contribuye con sus rayos de luz a la belleza infinita del Cuerpo Místico de Cristo. Esta fisonomía propia depende de múltiples factores: herencia y cualidades personales, tiempo y lugar, formación y destino, dones, en fin, de naturaleza y de gracia; y por ello antes de pasar adelante en el bosquejo de la vida que tratamos de estudiar, de aquella joven Superiora de 23 años, la Madre María Rafols, a la que dejábamos en el capítulo anterior, recogida con sus 11 compañeras, en las habitaciones que se les habían destinado en el celeberrimo Hospital de Gracia de Zaragoza,

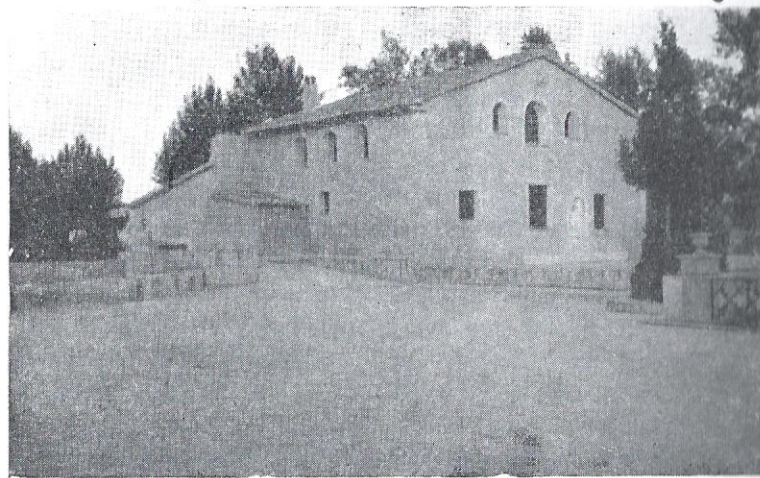
después de un apoteósico recibimiento; antes de contemplarla con asombro y estupor entregada a sus santos deberes, salvando peligros, arrojando azares, derramando generosas energías y renunciamentos, impávida ante la muerte que la cerca, el hambre y la peste, que diezman su aguerrida hueste; más grande que la intriga y la calumnia, resignada y paciente en la cárcel y el destierro, destilando de su magnánimo corazón un perdón universal; gozosa en el lecho del dolor y en la hora del tránsito final, antes de recorrer todas las etapas de esa vida maravillosa, vamos a sorprender la fuente límpida y clara, de donde sale el río majestuoso, destinado a fertilizar todos los campos áridos del dolor, inundando de alegría la casa de Dios, y haciendo brillar el lucero de la paz y la esperanza en el horizonte brumoso, cuando se pierde de vista la tierra y se penetra con temblor y pavor en la tremenda región del más allá.

En la fértil llanura de Villafranca del Panadés, dulcemente recostada a los pies de la montaña llamada la Serreta, camino del mar azul, a un kilómetro escaso de la villa de su nombre, envuelta en aromas campestres, enmarcada en terrenos que cubren flores y verdes pinos, rodeada de viñas y huertos, atravesados por el hilo refrigerante de un pequeño riachuelo, abundante en agua, "El Millió", en el centro de un paisaje de dulce y reposado silencio, existía al final del siglo XVIII y aún subsiste en la actualidad, una típica casita de payés catalanes, el Moli d' en Rovira. En este gracioso nido plugo al Señor colocar la cuna de la niña privilegiada María Rafols, preciosa perla en la corona de gloria que ciñe la inmortal Villafranca del Panadés, "señora del rico veguerío que se extendía por dilatados campos de Barcelona y Tarragona, madre fecundísima de recios y esclarecidos varones, favorita de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona, colmada de dádivas y fueros, y asiento de encomiendas y cruzados caballeros que ennoblecen cuanto tocan" (1).

Su apellido no era desconocido en la comarca, pues uno de sus antepasados, José Rafols (descendiente de la Granada donde residía su padre Cristóbal Rafols), casó con Cecilia Farrán en 1700, estableciéndose el matrimonio en la casa Rosell de la Costa, de Santa Margarita del Panadés, por nombre vulgar Monjos, que tiene hoy estación de ferrocarril, en la línea férrea de Barcelona a Tarragona por el interior, y dista de Villafranca del Panadés unos 4 kilómetros. Dicho pueblo ha adquirido de unos años a esta parte mucha im-

(1) Heroísmo y Santidad. Padre Calasanz Rabaza, pág. 11.

portancia, debido a las fábricas de cemento que allí se han establecido; pero en tiempos de los antecesores de la Madre Rafols, era un pueblecito de pocas casas, muy pintoresco por cierto, pero asolado por fiebres palúdicas a causa de la humedad del terreno.



El Molino de Rovira. Casa natal de la Sierva de Dios

Uno de los frutos de bendición de estos consortes fue Cristóbal Rafols-Farrán, 1701-1770, abuelo de la niña María, molinero del Molino de l'Abadal, sito también en Santa Margarita, que casó en 1728 con Madrona Cunillera. El séptimo de los hijos de Cristóbal Rafols-Farrán fue Cristóbal Rafols Cunillera, bautizado el día 25 de febrero de 1743 (2), padre de nuestra biografiada, el cual, en 24 de noviembre de 1771, previas las tres moniciones acostumbradas, se unió en matrimonio con Margarita Bruna Brugal, nacida el día 30 de junio de 1751 (3), hija legítima de Juan Bruna, **ostalers dels Monjos**, llamado así por habitar en l'Hostal dels Monjos, que pertenecía a los monjes cistercienses —en catalán Monjos— del famoso Monasterio de Santes Creus, y es hoy la casa n.º 9 de la carretera del mismo pueblo, propiedad de los herederos de Pelegrín Bruna, que viven en América (4). El acto tuvo lugar en la Iglesia Parroquial

(2) Archivo Parroquial de Santa Margarita y Monjos. Libro 2.º de Bautismos, sin foliar.

(3) Archivo Parroquial de Sta. Margarita y Monjos. Libro 2.º de Bautismos, sin foliar.

(4) Datos tomados de la «Vida documentada de la Madre María Rafols» por D. Juan B. Altisent. Archivero Bibliotecario de la S. I. C. de Lérida. Inédita. Archivo del Noviciado.

de Sta. Margarita del Panadés y fue autorizado por el Párroco de la misma (5) Reverendo Dr. D. Buenaventura Volart, Pbro.

"Que la familia Rafols del Molí de l'Abadal era muy piadosa y profundamente cristiana no se puede poner en duda, por todos los documentos que obran en el Archivo Parroquial de Sta. Margarita del Panadés. Allí queda consignada para memoria de los tiempos venideros, la religiosidad de todos sus individuos, en los acontecimientos de la vida. Aunque no nos fijáramos mas que en las partidas de defunción, al ver lo que consta en ellas, que en la última enfermedad, y sobre todo en la hora de la muerte, fueron asistidos y confortados por los Religiosos dominicos y franciscanos de la comarca, tendríamos ya un dato importante para afirmar sus creencias y su conducta verdaderamente ejemplar. Ni podía ser de otra manera, colocado y situado el Molí, a la sombra de los dos célebres conventos, cuyos religiosos tenían influencia considerable en la comarca, debido a sus virtudes y a su celo por la gloria de Dios y el bien espiritual de los habitantes de Villafranca del Panadés, a los cuales prescribían generosamente no sólo su dirección espiritual, sino su apoyo más decidido en los asuntos que interesaban su bienestar material" (6).

El convento de Franciscanos, situado en Villafranca del Panadés, data del siglo XIII, según consta por haberse efectuado en él la primera elección de Jurados de la villa en 1289 (7). Levántase al Sur de la villa, en la calle de San Pedro, habiéndose conservado en buen estado, a pesar de las transformaciones que había sufrido

(5) Al marge—Rafols ab Bruna.—Dius. «Als vint y quatre de Novembre de mil set cents setenta y un, haventse fet las tres acostumadas amonestaciones en tres dies festins, en la Misa Matinal y mayor en la hora del offertori y no constant de impediment algún, lo lo infrascrit Rector de la Iglesia Parroquial de Sta. Margarida del Panadés he assistit al matrimoni celebrador entre Parts de Christofal Rafols difunt, lo dia de son óbit habitant en Sta. Margarida, fill ilegítim y natural de Christofal Rafols fadrí natural y habitant en Sta. Margarida, filla ilegítima y natural de Joan Bruna Ostalers dels Monjes de dita Parra y de Rosa Bruna y Brugal vivint de part altre, y aventlos interrogat y entés lo mutuo consentiment, per Paranos de present los he unit en Matrimoni, segon ritu y ceremonia de nostre mare la Iglesia essent presents per testimonis Joseph Albonar Pages, de dita Parroquia y Joseph Volart juster de Sn. Esteve de Palau, tots del Bisbat de Barna., prengueren missa de Benedicció en lo día vint y Sinch de dit ures y any— Sta. est Dr. Bonav.^a Volart, bre Rector de Sta. Margarida». Archivo Parroquial de Sta. Margarita y Monjos. Llibre de Matrimonis n.º 2, página 45.

Existe también en el Archivo de la Casa Noviciado un árbol genealógico de los ascendientes de la egregia Fundadora autorizado con la firma de D. Juan Badía, Deán del Panadés, y que concuerda en un todo con los datos apuntados.

(6) Relación de D. Juan Badía, Deán de Villafranca del Panadés, escrito de su puño y letra y en papel timbrado que dice: «Deanato y Arciprestazgo del Panadés —Basílica Parroquial de Santa María— Villafranca del Panadés». Archivo del Noviciado.

(7) Barraquer Cayetano. «Las Casas de los Religiosos en Cataluña», I, 490.

la parte monumental, la Iglesia y el claustro, hasta la guerra de liberación. La barbarie roja destrozó altares y arrancó el santuario, aunque conservándose no sin providencia admirable el esqueleto de la Iglesia totalmente ennegrecido por el humo del incendio. La casa-convento, transformada en Hospital, quedó intacta, asistiendo en ella actualmente a los pobres enfermos con la caridad y el fervor que las distingue, las admirables hijas de Madre María Rafols.

El segundo convento, el de los dominicos, "se alzaba en el lugar conocido antiguamente por Penyafort, donde antes tenía asiento la casa solariega de la familia de San Raimundo de Penyafort, término municipal de Sta. Margarita y Monjos. Construyóse en 1602 y en honor de este santo su actual Iglesia y Monasterio, tomando posesión los religiosos de él en 1603 por orden del R. P. Fray D. Juan Guasch, Doctor y Lector en Filosofía, hijo de esta villa, el cual fue elegido Prior del propio monasterio. En 12 de agosto de 1604, instaláronse en su Iglesia los Santos Sacramentos (8)...". Los religiosos de esta casa no sufrieron persecución en 1835 sino que celebrada la misa cantada de Sto. Domingo, el día 4 de agosto, se marcharon (9).

"Esta espaciosa Iglesia y su convento, cuyo último edificio ha sido objeto en nuestros días de varias transformaciones, pertenece hoy en conjunto a los herederos de D. José Puig y Llagostera. El día 4 de agosto celébrase en el mencionado punto su tradicional aplech, al que concurren los vecinos de varios pueblos del Panadés" (10).

"A la sombra, pues, de esta benéfica influencia, la familia Rafols era profunda y eminentemente cristiana y piadosa, y sus individuos formaban todos parte de la Congregación y Cofradía de la Parroquia de Sta. Margarita y del Convento de Sto. Domingo, y los hombres figuraban también en la Hermandad establecida en el Convento de San Francisco de Villafranca, para el socorro espiritual y temporal de sus asociados, cumpliendo todos los de la familia Rafols, con las cargas y obligaciones que semanal o mensualmente les imponía el Reglamento de dichas asociaciones piadosas.

Las Cofradías de Minerva y del Sto. Rosario estaban en aquel tiempo en el apogeo de su esplendor en Sta. Margarita, como en las demás Parroquias del Panadés, y la influencia poderosísima de

(8) Apuntes históricos de Villafranca del Panadés y su comarca. (Villafranca 1888 páginas 252 y 253 copiado por Barraquer ap. cit. II, 66).

(9) Barraquer. Los religiosos en Cataluña III, 604.

(10) Op. cit. págs., 252, 253.

la devoción a la Eucaristía en la Minerva, y la devoción a la Santísima Virgen en el Santo Rosario (a los cuales pertenecían los individuos de la familia Rafols), era el más firme sostén de aquella fe ciega, y de aquella piedad sincera, que en todos los actos de la vida demostraban aquellos corazones sencillos, despojados de toda ilusión mundana y animados de una fervorosa vida espiritual. En este ambiente profundamente cristiano se formó Cristóbal, el padre de nuestra biografiada. En la escuela del Convento de Sto. Domingo encontró la enseñanza religiosa y literaria de aquella época, y se formó su espíritu en la práctica de las virtudes.

En el Molí ayudaba a su padre y hermanos en el trabajo de la molinera, y en el Convento y en la Parrquia ayudaba a los religiosos y al Cura en la Sta. Misa en las funciones del culto.

No menos piadosa era su mujer, Margarita Bruna, educada asimismo bajo la influencia del ambiente reciamente cristiano dominante en la comarca, y la dirección de los religiosos, preparando así la Providencia los caminos de su hija, que había de ser un día Fundadora de un Instituto religioso.

Bendijo el cielo la unión de Cristóbal Rafols y Margarita Bruna concediéndoles el primer hijo, que nació en Sta. Margarita del Panadés, el día 4 de octubre de 1772 y a quien se le impuso el nombre de Juan.

Por aquel tiempo, el citado Molino de Rovira, propiedad en la actualidad de la Congregación de Hermanas de Sta. Ana, que lo conserva en el interior tal y conforme estaba en los tiempos que habitaba el matrimonio Rafols-Bruna, con ligeras modificaciones en la fachada, quedó sin molinero y los dueños del mismo, la familia de Alcover de Vilafranca del Panadés, familia distinguida y propietaria de muchas tierras en la comarca, y de muchas casas en dicha villa, conociendo las cualidades de Cristóbal Rafols, y su experiencia del oficio por haberlo ejercido al lado de su padre en el Molí de l'Abadal durante muchos años, le ofrecieron el cargo de molinero que aceptó Cristóbal complacido por ser tan conforme por sus aptitudes, trasladándose el matrimonio con el pequeño Juan a Vilafranca, ya entrado el año 1773" (11).

Pronto en aquel risueño rincón, santificado por el trabajo y la oración, oyóse el aleteo de ángeles que llenaban de alegría el corazón de los jóvenes esposos. En torno suyo veían brotar una

(11) Badía. Relación citada Archivo del Noviciado.

vida nueva, retozona y bulliciosa, rica en promesas halagadoras, testimonio de la bendición de Dios y premio de una vida pura y sencilla, y allí en la casita ignorada, el uno de febrero de 1774, vino al mundo un segundo hijo de Cristóbal que voló al cielo en 18 de noviembre de 1775, y en pos de él, una pequeña María nacida en 27 de febrero de 1776, capullito de azucena, trasplantado a los vergeles celestiales en 25 de abril siguiente; Margarita que vio la luz primera en 11 de marzo de 1778, y un niño, que acudió presuroso a sumarse a sus hermanitos del cielo, apenas nacidas sus alas en el bautismo que se le administró el día 30 de noviembre de 1779. Dos años más tarde, en 5 de noviembre de 1781, recibían los dichosos padres un presente de singular valía, en la preciosa niña, que contemplaban llenos de agradecimiento hacia aquel Dios bueno que los colmaba de ventura. "El día 5 de noviembre de 1781 —escribía su primer biógrafo P. Calasanz Rabaza fue el día del Molino d'En Rovira. De cuantos soles han pasado sobre él, solo se apuntará en mármoles el sol de aquel día, porque alumbró la cuna de la niña María Rafols".

Dos días después, según costumbre de las familias cristianas, en aquellos tiempos de verdadera fe y piedad, o sea el 7 de noviembre, fue bautizada en la pila de la Iglesia Parroquial de Sta. María de Vilafranca, hermoso templo que se empezó en el siglo XII, cuyos vestigios aún conservaba antes de la gloriosa guerra de liberación (en que como todos los demás que quedaron en zona roja fue arrasado en el interior), pasando por todas las filigranas del estilo gótico y que con justicia ha sido calificado de Catedral del Panadés: así es de grandiosa y esbelta. La regeneró en las aguas bautismales el Rvdo. D. Miguel Vila Rovira, Pbro., Vicario Perpetuo de Santa María, siendo sus padrinos Juan Pablo Alcover, hijo de la casa Alcover, propietaria del Molino, y su tía materna María Bruna Brugal (12).

El Párroco de Vilafranca era dignidad del Cabildo Catedral de Barcelona, con la denominación de Arcediano del Panadés, y regía

(12) «Als set del mes de novembre del any mil set cents vuytanta y hu, en las fonts Baptismals de la Iglesia Parroquial de Sta. María de Vilafranca del Panadés Bisbat de Barcelona yo Miguel Vila y Rovira, Pbre., y Vicari Perpetuo de dita Parroquia he batejat a Maria, Josepha, Rosa, nada lo día sinch de dit mes, y any filla legítima, y natural de Christófal Rafols Moliner del Molí dit den Rovira de dita Parroquia, natural empero de la Santa Margarida del Panadés, y de Margarida Bruna sa muller, també de Sta. Margarida. Foren Padrins Joan Pau Alcover, José Pagés, y María Bruna, donsella, filla de Joan Bruna, Pagés difunt, y Rosa Brugal, conjuges. —Ita est Miguel Vila Vic. Perp» Archivo parroquial de Sta. María de Vilafranca Bautismos. L. 15, fol. n.º 166.

la Parroquia por medio de un Vicario Perpetuo que nombraba. Este Vicario Perpetuo fue el que bautizó a la niña Rafols imponiéndole los nombres de María, Josefa, Rosa. Una lápida de mármol colocada el día 30 de agosto de 1908 en la parte derecha de la puerta lateral del Templo, actualmente elevado a la categoría de Basílica menor, perpetuaba esta fecha memorable por medio de la siguiente inscripción:

«EN AQUESTA IGLESIA DE SANTA MARIA DE VILAFRANCA
FOU FETA CRISTIANA LO DIA 7 DE NOVEMBRE DE 1781

SOR MARIA RAFOLS

FUNDADORA DE LA CONGREGACIO DE GERMANES
DE LA CARITAT DE SANTA ANA
DONA INSIGNE EN ALLENGERIR LES MISERIES HUMANES
Y QUE, ARMADA AB LA CARITAT,
DOMINA LO FUROR BELICH DELS SITIADORS DE SARAGOSSA
DEL ANY 1908.

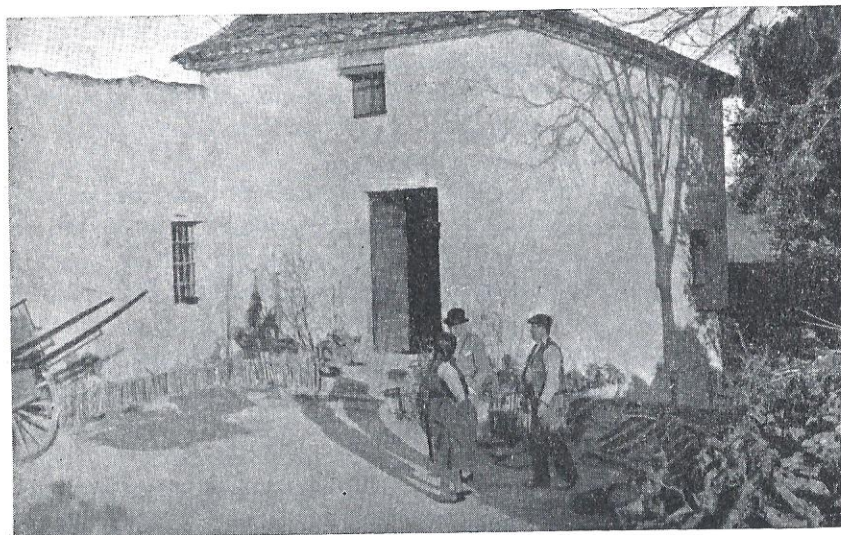
VILAFRANCA LI DEDICA AQUESTA MEMORIA
EN LO PRIMER ANIVERSARI SECULAR
DELS GLORIOSOS SITIS».

Poco tiempo después de este acontecimiento cumbre, del nacimiento de aquella hijita, que había de ser el florón más preciado de su casa, se trasladó el piadoso molinero con su mujer e hijitos al Molino de Mascaró, en el pueblecito de la Bleda, puesto que la hermanita que le sigue, nacida el 24 de mayo de 1783, o sea cuando la pequeña María sólo contaba año y medio de edad, fue bautizada en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Bleda, y en su partida de bautismo se llama a su padre molinero del molino de Mascaró, perteneciente a la misma Parroquia, que desde 1825 es filial de la de Pachs a 4 Km. al N. de Vilafranca, de cuyo Archivo están tomados estos datos (13).

El molino de Mascaró forma parte de una finca conocida con el nombre de La Riba, propiedad de la viuda de D. Pedro Batlle, situada a 4 Km. al O. de Vilafranca, término de Sta. Margarita y Monjos, y a la izquierda del cauce del río Foix. Es un cuerpo de edificio compuesto de planta baja, destinada a molino, en donde

(13) Vida documentada de la M. Rafols, por J. Altisent. Inédita. Archivo del Noviciado.

quedan todavía las muelas, y un piso para la habitación de los molineros. La fachada está orientada a Poniente, de unos 10 metros, y conserva la puerta de entrada y dos ventanas con rejas de la época. Está casi cegada la aceña que se formaba en la parte N. E. y la mina que servía de desagüe delante de la puerta de entrada. No le falta el típico laurel que se encuentra también en el Molino d'en Rovira. Hace muchos años que el molino está parado y no se utiliza.



Molino de Mascaró donde pasó gran parte de su infancia la Sierva de Dios

Adosada a la pared N. de la casa vese otra edificación también de la época, destinada a sitio para paja, **pallera** en catalán, donde recogían a los pobres, pues la caridad era proverbial en aquella bendita familia. Otras dos hijas después de Lucía nacieron en este Molino de Mascaró: Josefa en 28 de marzo de 1785 y Antonia en 25 de febrero de 1787.

Si un paisaje es un estado del alma, aquel paisaje, embalsamado por las flores de aquellos setos, arrullado por los gorjeos de las aves que anidan en sus árboles, fecundado por el agua del río y acequias, que entonan un canto a la vida que llevan entre sus ondas, purificado por las sutiles brisas que corren por sus huertas, es el alma de aquella preciosa niña que "a su belleza peregrina,

unía la más preciada aún hermosura del alma" (14). Su buena madre mirábase en ella, pues el ángel de Dios, "de natural dulcísimo", (15) era el sol que iluminaba con rientes rayos el trabajo ordenado y continuo de los dos esposos.

"Se señaló desde los primeros años por una precocidad de ingenio; pero especialmente por su piedad, que todos consideraban extraordinaria" (16). Mientras Cristóbal Rafols se dedicaba a las faenas de la molienda y cultivo del huerto, Margarita, hacendosa y recogida, cuidaba a sus hijos, inculcándoles la piedad, con ese dulce lenguaje de las madres, que tan bien sabe adentrarse en el alma de los parvulillos. La pequeña María no se separaba un momento de su lado, pues ya desde tan tierna edad "era amantísima de la soledad, huyendo la compañía de las demás niñas y permaneciendo junto a su madre" (17).

"En las crudas noches de invierno dormíase al amor de la lumbre mientras su madre preparaba la cena. Pero de ninguna manera quería acostarse. En aquel hogar, diariamente, sin falta se rezaba el rosario al llegar el padre terminada la labor, y la tierna criatura esperaba ese momento. Apenas entraba el padre, despertaba alegre y rezaba el rosario con gran fervor" (18). A esta devoción tierna y precoz para con la Santísima Virgen hay que atribuir "el candor e inocencia que la distinguían entre todas las niñas de su país natal" (19).

Acompañaba gustosísima "a sus padres a las funciones religiosas, a las que asistía asiduamente" (20) edificando "por la piedad con que se estaba en la Iglesia" (21). "Cuando oía tocar a Misa corría en seguida a su madre para que la llevase, causando gran admiración su recogimiento, permaneciendo siempre de rodillas, hasta que su madre la ordenaba sentarse" (22).

Cuatro años tenía la pequeña María cuando recibió el Sacramento de la Confirmación, juntamente con sus dos hermanitas Margarita y Josefa, esta última de dos meses de edad, en el Convento

(14) Declaración de D. Santiago Abella, Abogado, vecino de Villafranca, con fecha 15 de abril de 1926.

(15) Declaración antes citada.

(16) Proceso ordinario. XIX testigo D. Juan Badía, Deán del Panadés. Traducción italiana. Catálogo de testigos pág. 25.

(17) Proceso ordinario. Trad. cit. pág. 26.

(18) Declaración de D. Santiago Abella citada.

(19) Proceso ordinario. Trad. cit. pág. 24.

(20) Proceso ordinario. ibid. pág. 24.

(21) Proceso ordinario. ibid. pág. 26.

(22) Proceso ordinario. ibid. pág. 23.

de religiosas Carmelitas Calzadas de Villafranca, por el Ilmo. señor D. Gabino Valladares y Mesía, Obispo de Barcelona. Cuarenta entre niños y niñas se acercaron en aquel día, a recibir la Confirmación, de las Parroquias de Villafranca, Sta. Margarita del Panadés y Ntra. Sra. de la Bleda, como puede verse en el libro de confirmaciones de esta Parroquia, en el de Sta. Margarita y en una lista de todos los confirmandos que se guarda en este último archivo parroquial. En esta lista se lee lo siguiente, que traducimos del catalán: "Día 27 de mayo de 1785, han sido confirmados los siguientes", pone sus nombres y padrinos, ocupando el 23.º lugar esta inscripción: "María hija de Cristóbal Rafols, molinero, y Margarita Bruna, conyuges de la Bleda. Madrina Catalina Pedro y Bonet" (23). De esta lista fueron tomando los nombres y padrinos los respectivos Párrocos, para inscribirlos en los correspondientes libros de Confirmaciones, y así dice el de la Bleda en su tomo 2.º, pág. 132, que se encuentra en el archivo Parroquial de Pachs de la cual es filial. "A 27 de mayo de 1785 en Villafranca del Panadés por el Ilmo. Sr. D. Gabino Valladares y Mesía, Obispo de Barcelona fueron confirmados de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Bleda los siguientes... "María, hija de Cristóbal Rafols, molinero, y de Margarita Bruna, conyuges. Madrina Catalina Pedro y Bonet de Villafranca". Esta inscripción ocupa el segundo lugar de la lista de confirmados de la Parroquia, y las hermanas de María Rafols, Margarita y Josefa, el séptimo y octavo. Ni en uno ni en otro documento se hace constar la Iglesia de Villafranca en donde fue administrado el Sacramento de la Confirmación por el Obispo Valladares. No obstante, en el libro primero de Confirmaciones de la Parroquia de Sta. Margarita del Panadés, al tomar de la lista antes citada los nombres de los confirmados suyos, encabeza la inscripción con estas palabras: "A 27 de mayo de 1785 el Ilmo. Sr. D. Gabino Valladares y Mesía, Obispo de Barcelona, en la Iglesia de las monjas de Villafranca, confirmó los siguientes de la Parroquia de Sta. Margarita (24).

En aquella época no existía en Villafranca más que un solo convento de monjas, que era el de las Carmelitas Calzadas, puesto que el convento de Clarisas, que fundó extramuros de la misma villa la Reina D.ª Blanca de Nápoles, esposa de D. Jaime II, en el siglo XIII, se había disuelto y sus religiosas trasladado al de Jerusalén

(23) Archivo de Sta. Margarita y Monjos.

(24) Archivo parroquial de Sta. Margarita y Monjos. Llibre 1.er de Confirmación sin foliar.

de Barcelona, cuya Comunidad otorgó en 1618 venta perpetua del Monasterio, Iglesia y tierras contiguas a favor del Ayuntamiento (25).

Con mucha verdad, pues, se le llamaba al de Carmelitas Calzadas Convento de las monjas.

Fácil es suponer cómo la piadosa madre, en los 4 Km. de trayecto que separan el Molino de Mascaró de Villafranca, explicaría a sus dos hijas mayores la importancia del acto que iban a realizar, y los frutos que debían sacar de la recepción del Sacramento, y aunque era todavía muy chiquitina nuestra María, no dejaría de aprovecharse de las instrucciones de su buena madre, pues su agudo y precoz ingenio, y su piedad angelical, era de todos reconocida y admirada. Y esta suposición no es gratuita, pues la bendita niña lo recibió con tales disposiciones, y quedó tan enriquecida de gracias, que como valiente soldado de Jesu-Cristo, desde tan temprana edad se destacaba "por el ejercicio de las amables virtudes de la infancia, principalmente de la modestia, humildad y caridad, que unían al encanto natural de la edad infantil, los esplendores de una gracia sobrenatural, que era como presagio y anuncio de su santidad" (26).

Su tierno corazón se iba inflamando más y más en el amor de Dios. "Un día en que oyó blasfemar a un pastor, prorrumpió en amargo llanto" (27) "agarrándose fuertemente a su madre" (28). Con el amor de Dios crecía también el amor a los pobres, pues "en cuanto veía algún mendigo corría presurosa a su madre para que le diera alguna cosa con que socorrerle" (29). Su alma, tan profunda como elevada, está abrasada ya en el fuego de los santos amores, y esta llama divina que la convierte en ascua, se manifiesta a través de sus ojos lípidos y dulces, en los que se adivina un espíritu anhelante ya de trabajos. ¡Bien correspondía a los desvelos de sus padres "que educaron cristianamente a la Sierva de Dios desde su más tierna edad, formando su corazón en la virtud, en el temor de Dios, en el trabajo y en el sacrificio, y en todas las prácticas de la virtud cristiana!" (30).

El cielo se complacía en ella, y las gentes del lugar, en su sencilla admiración, atribuían a su inocencia y virtud las bendiciones que

(25) Coy op cit pág. 520 traído por Altisent en Vida documentada. Archivo Noviciado.

(26) Proceso Ordinario. Traducción italiana. Catálogo de testigos. Testigo XIX. Pág. 25.

(27) Proceso Ordinario. Idem, id. Testigo XX. Pág. 27.

(28) Proceso Ordinario. Idem, id. Testigo XIX. Pág. 25.

(29) Proceso Ordinario. Traducción italiana. Testigo XX. Pág. 26.

(30) Proceso Ordinario. Idem, id. Testigo XIX. Pág. 24.

el Señor derramaba sobre su casa, "concediéndoles cosechas más abundantes y mejores en el molino donde habitaba la Sierva de Dios, que en los de los vecinos; así como también haber quedado exento del granizo que en varias ocasiones asoló el contorno, y de las crecidas del río que tampoco les causaron ningún mal" (31).

"El año 1793 a la familia Rafols-Bruna la encontramos otra vez en Sta. Margarita, de donde había salido en 1773, y allí le nace, el día 17 de marzo de 1793, el último de los hijos llamado José.

Ignoramos los motivos que pudieron inducir a Cristóbal Rafols para dejar el molino de Mascaró de la Bleda. Sabemos tan sólo que en Sta. Margarita habitaba en la Quadra dels Monjos, una dependencia tal vez del Hostal, o una masía quizás enclavada dentro de una porción de terreno o partida que en algunos pueblos es conocida por Cuadra.

No hemos podido precisarlo, porque ha desaparecido de la memoria de los vecinos de Sta. Margarita. Como el Hostal, la Cuadra pertenecía a los monjes de Santes Creus" (32).

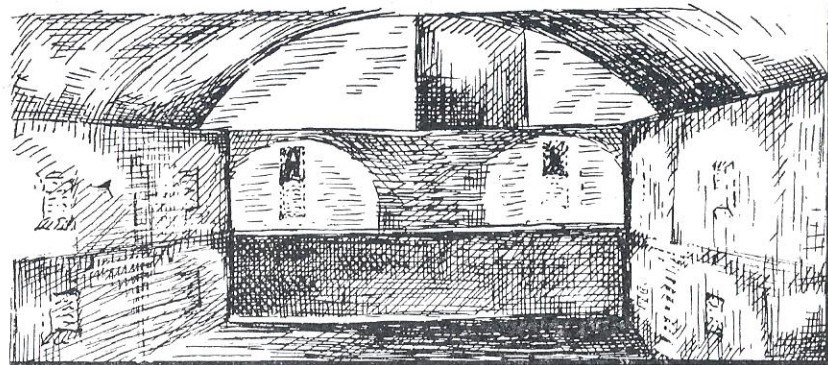
María iba a cumplir ya 12 años, y en el momento preciso en que terminaba una infancia feliz, protegida por los cuidados de unos padres ejemplares, bendecida con carismas de Gracia por el Dios de todos sus amores, cuando ante ella se abre el camino de una juventud espléndida, el Señor le ofrece la cruz. El 8 de agosto falleció su hermanito José, la alegría de la casa: un ángel más en el cielo, y un hueco imposible de llenar en la tierra. Poco después su tío Domingo, el hermano mayor de su padre, se puso enfermo en el Molí del Abadal; luego su tía Rosa Morató, y casi seguidamente su abuela materna; y los tres entregaron sus almas a Dios con pocos días de diferencia: Rosa y Domingo el día 7 y 14 de enero de 1794, respectivamente, y su abuela el 13 de febrero de 1794. ¡Bien la despegaba el Señor de todo afecto, y le enseñaba la ciencia oculta del padecer, la senda escondida, tras las huellas sangrientas de su Amor Crucificado! Así llegaría a cumplir su misión, ser madre fecunda de vírgenes mártires, destinadas a regenerar el mundo con la propia inmolación.

No dicen los documentos nada acerca de su Primera Comunión. En aquellos tiempos se retrasaba mucho este solemne acto, y casi con toda seguridad era ya huérfana de padre cuando por primera vez recibió al Señor, "pues el trabajo constante de aquel cristiano

(31) Proceso Ordinario. Idem, id. Testigo XX. Pág. 27.

(32) Vida Documentada por Altisent. Archivo Noviciado.

ejemplar, y las amarguras que había experimentado con la muerte de tantos seres queridos, habían debilitado sus fuerzas y su salud, robusta hasta entonces, y después de una enfermedad larga, sobrellevada con invicta paciencia, confortado con los Santos Sacramentos que le administró el Párroco D. Ramón Volart, menos el de la Extrema Unción, que le fue administrada por el Rvdo. Padre Fray Pablo Nombert, franciscano del Convento de Villafranca, asistido por el mismo en los últimos momentos, entregó plácidamente su alma a Dios el día 10 de julio del año 1794" (33). Una nueva era se abría con esta muerte para la Sierva de Dios. Dejémosla por ahora abrazada a su cruz, llorando todas sus lágrimas sobre el cadáver de su excelente y amadísimo padre.



Cripta del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia con los sepulcros de los venerados Fundadores.

CAPITULO TERCERO

EL CONVENTO DE SANJUANISTAS DE BARCELONA

CAMINO DE PERFECCION. — SEGUNDA JORNADA



IRECE años escasos contaba la Sierva de Dios, cuando ocurrió la santa muerte de su padre. Después de una infancia tan privilegiada, resguardada en un hogar de tradiciones arraigadísimas de fe y de piedad, alimentada por la dirección e instrucciones de santos religiosos, sostenida por una vida ordenada de oración y trabajo, con tendencia marcadísima al recogimiento y soledad y amplio corazón para compadecerse del pobre debía sentir la atracción de las altas cimas, acostumbrada a vivir en regiones donde se pierde de vista las miserias de esta triste tierra; y el Señor, que la destinaba para instrumento de sus misericordias, antes que sus ojos pudieran quedar seducidos **por el hechizo de las bagatelas**, en frase de la Escritura, se apresuró a introducirla en la apacible morada donde El se comunica con sus elegidos, escondiendo su historia en un fecundo silencio.

(33) Relación de D. Juan Badía. Archivo del Noviciado.

Al margen Ráfols: C. (cos) H. (home) —Dius— Al deu de Juliol de mil set cents noranta Y quatre mori de malatia natural Christofal Rafols de edat cinquanta anys poc mes o menos habitant en la Quadra dels Monjos de la pnt Parr^a de Sta. Margarida del Panadés bisbat de Barn^a. Rebé los Sagram s. de N. Mare la Igla que li administrá a saber lo de la Penitencia y Eucharistia lo R. Rector bacx firmat, lo de la Extremaunció lo R. P. Fr. Pau Mombert Fran.^o No feu testamt. Al Cadaver del qual se doná sepultura eccla (eclesiástica) en la Sementiri de dita al dotse del sobredit. Raimundus Volart. Pbr et Recr. — Archivo Parroquial de Sta. Margarita y Monjos, Llibre d'Obits, vol. 4, pág. 26.

Una tradición en la Congregación de Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, que se remonta sin interrupción, como cosa sabida por todas hasta las primitivas, nos asegura el ingreso de la Sierva de Dios en las Sanjuanistas de Barcelona, pero desconociéndose la fecha de este suceso.

Nos inclinamos a creer que fue casi a raíz de la muerte de su padre, pues la niña María no aparece ya más en los libros parroquiales, eso que su buena madre siguió viviendo en Santa Margarita hasta 1798, como lo comprueba uno de los registros de su Parroquia (1), trasladándose probablemente en dicha fecha a Vilanova y Geltrú.

¿Qué era la Orden Hospitalaria, cuál su espíritu, sus reglas y sus prácticas, y cómo llegó la dulce adolescente a encontrar el agujero de la roca, celeste noviciado para su misión posterior, donde se acabó de formar su espíritu y de perfilarse su vida, de singular belleza moral, que se nos presenta con tal gracia y encanto que nos cautiva, nos embelesa y casi nos abruma?

Unos mercaderes de Amalfi, que negociaban en Egipto y Siria, deseosos de tener un refugio en donde hacer oración, según el rito latino, en la ciudad Santa de Jerusalén, edificaron con licencia del Califa una iglesia y convento benedictino, que era a la vez un hospicio para acoger a los peregrinos, víctimas de horribles insultos por parte de los mahometanos. En esta casa tuvo sus comienzos, en el último tercio del siglo XI, la ínclita y soberana Orden de San Juan de Jerusalén (2).

Algunos historiadores consideran a S. Gerardo Tenque (3) como fundador y, desde luego, como primer Rector de la religión naciente.

(1) Al marge— Marcé ab Rafols.—Dius— Als dinuo de Febrer de mil set cents noranta y vuit, aventre fet las tres acostumadas moniciones en tres dies festius que foren quatre onse y di-vuit del dit en la hora del Ofertori en la Missa matinal y major y no constás de impediment algun, jo lo baix firmat Rector de la Parralt. Iglá de Sta. Margarida del Panadés Bisbat de Barna ab llicencia del M. Rt. Dr. Aumatell Rector dell Vendrell y Degá del Panadés per assistir al Matrimoni celebrado entre Josep Marcer Vdo. de Marianna Mascaró, natural de Lloch de Sn. Llorens de Llorens y habitant en Vilanova de Geltrú, fill llegal y natural de Pau Marcer y de Esperanza Gener, conjs difs ab Margarida Rafols Vda. de Christofal Rafols, natural y habitant en la sobredita de Sta. Margarida, filla llegal y natural de Joan Bruna y de Rosa Brugal conjs difs Avents interrogat y entes lo mutio consentt. per paraulas de put los he unit en Matrimoni segon ritu y cerimonia de Ntra. M. la Iglá. essent present per testimonis Francisco Albomar y Llorens Brugal. — Raymundus Volart Pbro. et Rr. (n.º 2) Arxins Parroquial de Sta. Margarida y Monjos. Llibre de Matrimonis, pág. 123.

(2) Miret y Sans. *Les Cases de Templiers y Hospitalers a Catalunya*, p. 9, íd. *Lo Convent d'Alguayre* p. 5; Cay, *Historia de la Inclita y Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén* p. 21.

(3) Cay, op. cit. p. 24.

Casi al mismo tiempo —1118 ó 1120— Hugo de Payens, francés, y otros caballeros que se encontraban en Palestina, viendo los servicios benéficos que la Orden Hospitalaria prestaba a los peregrinos, creyeron que estos servicios podrían completarse, acompañando a los peregrinos desde el punto de desembarque a Jerusalén, constituyendo un cuerpo armado para luchar contra los fanáticos hijos de Mahoma, naciendo así la Orden de los Templarios, aprobada en 1128 por el Papa y el Concilio de Troyes (4).

Pronto Ramón del Puy, de Podio o de Puig, que con cualquiera de estos tres nombres puede ser designado, Prior en Jerusalén de la Orden de San Juan, dióse cuenta exacta de que la Orden Hospitalaria podía ser anulada por la Orden militar del Temple, y transformó el carácter benéfico de los Hospitalarios, en Instituto religioso, caritativo y militar también; reforma verificada ya en 1140, con lo cual la misma Orden de San Juan de Jerusalén, adquirió preponderancia y desarrollo extraordinario (5).

El personal de la Orden se dividía en las siguientes clases: **caballeros**, que estaban dedicados a la guerra, habían de proceder de legítimo matrimonio, no descendientes de judío o mahometano, y ser de familia noble; **capellanes**, destinados a los servicios religiosos, y **frailes**, criados que cuidaban de los enfermos y se ocupaban en los quehaceres domésticos. Más tarde algunas casas tuvieron también algunas mujeres para atender a las enfermas, que recibieron el nombre de donadas. Hacían vida mitad seglar mitad religiosa, daban parte de sus bienes a la Orden y podían o no a voluntad tomar el hábito. Estas donadas ocupaban aposentos particulares de los Hospitales, en los cuales cuidaban a las enfermas pobres, especialmente a las que se dirigían en peregrinación a Jerusalén (6). De las donadas tomaron su origen las Religiosas Sanjuanistas.

Estas Ordenes Militares se extendieron rápidamente, y en el último tercio del siglo XII (1174) estaban ya en todo su apogeo. "Alfonso I de Aragón las había declarado herederas de su reino; Ramón Berenguer, les había hecho donaciones importantísimas. Desde el Maestrazgo de S. Gillés en la Provenza habían los Sanjuanistas extendido su influencia a todo el N. de Aragón, creando como principal punto de apoyo el Maestrazgo de Amposta, denominándose más tarde su Maestre **Gran Castellán de Amposta** y ejerciendo

(4) Miret. *Les Cases de Templers*, etc., p. 15.

(5) Miret. *Les Cases de Templers*, etc., pág. 19.

(6) Miret. *Lo Convent d'Alguaire*, pág. 7.

en Aragón la supremacía de la Orden. Alfonso II el Casto, Rey de Aragón, y su esposa la Reina D.^a Sancha, hermana de D. Alfonso VIII de Castilla, les profesaban particular estimación: los eximieron de tributos y les hicieron donaciones de castillos y pueblos, siendo la principal fortaleza que poseían el Castillo de Amposta, como ya se ha dicho (7).

Con estos privilegios y exenciones y las numerosas e importantes donaciones, se formaron diversas **Encomiendas**, llamándose así a cierta porción de bienes que pertenecían a la Orden, con una casa en donde residía el titular; a éste se llamaba Comendador (8).

Es muy posible que en la segunda mitad del siglo XII estuvieran los Hospitalarios en el Panadés, pues existe un documento que contiene una cita de linderos de una tierra sita en el término del Castillo de Olérdula, lo cual demuestra que esta Orden poseía en 1122 un alodio en dicha comarca (9). Lo que sí parece innegable es que la encomienda de San Valentín de **les Cabanyes**, cerca de Villafranca, fue una de las primeras que la Orden de San Juan fundó en Cataluña.

Por un documento que se guarda en el Archivo del Gran Priorato sabemos que, Gambán y su mujer Guilia, empeñaron en 1143 a la Casa del Hospital y frailes de la misma, todo lo que tenían en el término de San Valentín, excepción hecha de dos mansos y una parellada de tierra por el precio de 14 morabatines buenos, ayadinos y lupinos, o bien seis sueldos barceloneses (10).

Con toda seguridad que estas posesiones fueron las primeras sobre las cuales se formó la Encomienda de San Valentín, siguiendo a esta primera donación, otras muchas cuyos documentos se custodian en el citado Archivo.

A principios del siglo XIV, considerando los Comendadores de San Valentín que estarían más seguros y con mayor comodidad en Villafranca, resolvieron trasladar allí la casa y preceptoría. A tres de los idus de septiembre de 1306, los prohombres de Villafranca, reunidos en el Palacio del Rey, como de costumbre, enterados de que los Hospitalarios de San Valentín querían construir su casa

(7) Pano Ruata. *La Santa Reina D.^a Santa*. Cap. 3.^o pág. 13 y siguientes.

(8) Cay. *Villafranca del Panadés*. Pág. 406.

(9) «...de 11.^a parte in alodio de Ospitali Deo». Miret. *Les cases de la Templers* etc. p. 30.

(10) «...impignoratores sumus ad mansionem ospitale et ad patribus et ad honorum hominum de ipsa mansione totum quantum abemus vel abere debemus in termino Santi Valentini extra II mansiones et unam pariliatam apud ipsum polubarium... propter XIII. morabatinos bonos, ayadinos et lupinos sine lugan ant VI solidos dinariorum monete barchinone. » Archivo del Gran Priorato, Calax 23, Perg. 473.

dentro de Villafranca, teniendo en cuenta el beneficio que la población reportaría de ello, acordaron que dicha casa nunca estaría sujeta a las cargas e impuestos de la villa, a condición de edificar allí una Iglesia y Cementerio (11).

La casa e Iglesia fueron edificadas y desapareció luego la denominación de Encomienda de San Valentín, que fue sustituida por la Encomienda de Villafranca del Panadés. En 1309 el Obispo de Barcelona ya concedía indulgencias a los que visitasen la Iglesia del Hospital de Villafranca o contribuyesen a dotarla o sostenerla (12).

Por estas noticias, incompletas desde luego, se ve la antigüedad y arraigo que los Sanjuanistas tenían en Villafranca, siendo al igual que los dominicos y franciscanos una providencia benéfica para los pobres de toda la comarca. La Encomienda siguió derramando sus beneficios a través de los siglos, y el dos de julio de 1794, o sea días antes del fallecimiento de Cristóbal Rafols, tomaba posesión del cargo el último Comendador por fallecimiento de Frey D. José Copons, Frey D. Manuel de Montolíu, que fue el ángel que guió a la jovencita María en su camino a la tierra de promisión, al oscuro retiro donde ella ansiaba encerrarse para ser toda del Señor. Con su poderosa influencia en los Conventos de la Orden arregló su ingreso en el de Sanjuanistas de Barcelona, y seguramente él, le proporcionaría todo lo necesario para poder verificarlo, pues la muerte de su esposo necesariamente había de crearle a la excelsa Margarita Bruna, grandes dificultades económicas que completaban con su punzante inquietud, la herida del corazón, tanto más honda, cuanto más dulces y suaves habían sido los lazos que la unían a aquel cristiano ejemplar.

Los conventos de Damas Hospitalarias eran también antiquísimos en el Reino de Aragón "ya en 1177 D. Alfonso y D.^a Sancha otorgaron en Caiatayud (Noviembre) la donación del Castillo de Grisén a los Hospitalarios para establecer un convento de religiosas de la misma Orden" —Ut faciatis ibi—, dice el documento —mansionem dominarum ad honorem Dei, in qua semper permaneant omnibus diebus vite sue, domina mayor cum suis sociabus, quas ego recipio in mea protectione—. La causa de estas donaciones era la repoblación de los territorios conquistados, más difícil aún que la misma

(11) Arch. del G. Priorato —Arm. Villufr. Saco T. perg. 377. Lo publica Coy op. cita. pág. 419.

(12) Miret *ibid.*

conquista (13), pues la experiencia había enseñado que los monjes con su trabajo hacían florecer el desierto, brindando en su amable soledad, el bienestar de una vida patriarcal en la cual se ganaba el cielo embelleciendo la tierra; y los monasterios se convertían en verdaderas atalayas desde las que se descubrían los inmensos horizontes del ideal, ondeando al viento desde ellos la sana bandera del bien, de la verdad y de la libertad. El monasterio de Grisén no tuvo eficacia.

Le sigue en antigüedad y puede considerársele sin duda alguna como el primero de España, el de Sijena, pues "el primer documento referente a la fundación del Monasterio es del año 1184, mes de junio, no tiene indicación de lugar: firma en él D. Alfonso, del cual consta en efecto que por aquellos días debió estar en Sijena, pues pasó según el itinerario publicado por Miret y Sans, por lugar tan próximo como Fraga. Encabeza el escrito D.^a Sancha como si en el asunto a que se refiere tuviera ésta la supremacía; y lo encabeza en unión de los grandes dignatarios de la Orden: Armengol de Aps, entonces Prior de S. Gillés y Maestre en toda la Provenza y en todo el Reino de Aragón; Pedro Ximenez, Maestre de Amposta; Rodrigo, Comendador de Calatayud; Portolés, Preceptor del mismo Amposta" (14).

En efecto "D.^a Sancha quería establecer una Comunidad de Señoritas que tuvieran la protección de la Orden de San Juan; pero no quería fundar un monasterio sujeto a sus antiguas reglas, y menos a las reglas que la Orden tenía establecidas en sus conventos de mujeres. Había ya encargado al Obispo de Huesca, Ricardo, la redacción de un reglamento especialísimo que hoy se conserva íntegro en el mismo pergamino que salió de sus manos. Quiso la Reina elevarlo a la aprobación del Gran Maestre de la Orden, y éste, que era el mismo Armengol de Aps, antes citado, se la prestó con las siguientes memorables palabras el 6 de octubre del mismo año 1188: —Aprobamos, dice, vuestra petición, por ser lícito este nuevo método de vida que nos proponéis y por más que no sea el ordinariamente seguido por vuestras hermanas. Pero debemos declarar que procede de la abundante fuente de la Religión y es otro motivo para dar nuestra aprobación, que vos misma, bajo las advertencias y disposiciones de dicha regla, os proponéis vivir. Y a fin de que permanezca inconcusa e inviolable la citada institución y norma de

(13) Pano Ruata. *La santa Reina*. Cap. II. págs. 14 a 16.

(14) Pano Ruata. —Op. cit. cap. 4.º— págs. 23-26.

vida de vuestras hermanas de Sijena, la corroboramos poniéndole el sello de nuestra casa y las firmas de nuestros hermanos: Borrell, preceptor de Jerusalén; Archimbaldo, preceptor de Italia; Arlabundio, preceptor de Alemania; Martín, prepósito; Lamberto, Mariscal y Jofredo de Andavilla—.

Faltaba la aprobación del Vicario de Cristo y esta fue dada en primer término por Celestino III en 1197, tres de junio, y luego por Inocencio III en 1207" (15).

Hay que advertir que el Papa en la misma Bula recomienda: "ut ordo canonicus qui secundum Deum et Beati Agustini regulam, in eodem loco noscitur institutus, perpetuis ibidem temporibus inviolaviter observetur". Los Hospitalarios y otras órdenes adoptaron esta regla de San Agustín, a quien hace referencia Inocencio III.

D.^a Sancha fue, pues, no solamente fundadora de Sijena, sino reformadora de la Orden de Damas Hospitalarias. En efecto, el reglamento redactado por Ricardo respiraba nuevas corrientes de santo ascetismo y amor a la pobreza, apartamiento del mundo, silencio constante y profundo, mortificación de la carne con ayunos y asperas y ejercicios de humildad en el capítulo de culpas, con una instrucción al final hecha por la Priora para edificación y provecho de las almas. "El mayor elogio de esta Regla son los frutos de honestidad y de virtudes de todo género que ha producido no solo en el convento de Sijena, sino también en otros de la misma Orden a donde se ha trasladado, con notable incremento de la vida regular" (16).

El prestigio de la santa Reina, el aroma de perfección que se respiraba en el Monasterio por ella fundado y que embalsamando la comarca y aún toda España se extendió hasta Estremoz en Portugal, no dejaría de influir en la segunda fundación española de Sanjuanistas, el Convento de Damas Hospitalarias de Alguaire, que trasladado a Barcelona abrió sus puertas a la piadosa y angelical jovencita María Rafols. Y que el dicho monasterio de Alguaire se fundó sobre la solidísima base de pobreza, recogimiento y austeridad suma, que hacían tan recomendable la fundación de la santa Reina, lo avalora el hecho de la semejanza, por no decir identidad de muchas de las disposiciones de aquel celeberrimo reglamento de D.^a Sancha, con las que observaron las Hermanas de la Caridad, desde los primitivos tiempos en el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia

(15) Pano Ruata. Op. cit. cap. VI págs. 27-28.

(16) Pano Ruata. Op. cit. cap. 21 págs. 131-136.

y aún siguen observándose sin la menor mitigación por estas ferrosísimas Hermanas, disposiciones que contenidas en la primitiva Regla, la egregia Fundadora traía como preciosos aromas recogidos y conservados en su corazón en los años para ella tranquilos y dichosos de su formación entre las Sanjuanistas. Así, por ejemplo, los capítulos de la Regla de D.^a Sancha que recomiendan el silencio constante y profundo en todo momento y especialmente en la Iglesia, en el claustro, dormitorio y refectorio, a la letra se observaba con indicación de los mismos lugares entre las primitivas Hermanas del Hospital de Gracia y sigue observándose como punto principalísimo de regla en la actualidad. Otro tanto podemos decir de la austeridad en comida y sueño, sustituyendo el canto de maitines a media noche de las Sanjuanistas de Sijena por las frecuentísimas velas aún más agotadoras. Allí sólo se permitía para vestir telas de lino, prohibiéndose el uso de telas preciosas ni metales y pieles de lujo y valor, preceptos que casi también a la letra están consignados en las reglas de las Hijas de Madre Rafols. "...el vestido será pobre en su hechura y clase... por amor a la pobreza las Hermanas no usarán objetos de oro y plata" (17).

Este segundo convento de religiosas Sanjuanistas de Alguaire, de importancia soberana para nuestra historia, puesto que fue el cenáculo donde el Señor llamó a su fiel Sierva para embriagarla en el torrente de sus delicias, y donde se encendió su corazón en todos los santos amores al contacto con aquellas ejemplares y santas religiosas, tuvo su origen en la casa del Hospital de Cervera. Había en él unas religiosas hospitalarias a las cuales, en 1245, vino a juntarse una noble dama, D.^a Marquesa, fundadora después del citado monasterio de Alguaire. D.^a Marquesa era hija de D. Ramón de Cervera, Señor de Algerri y Pujalt y de D.^a Milagro de Urgel, hermana de Armengol VIII, y en la época en que visitó el hábito de Sanjuanista, era viuda de D. Guillermo de Guardiaalada, Caballero del Condado de Urgel, de quien toma el apellido de Guardia o Laguardia y de quien tuvo dos hijas: Matea, que casó con un descendiente de la noble familia de Pinós, y Geraldá, que fue Priora de Alguaire después de su madre (18).

El lugarteniente del Castellán de Amposta Fray Geraldo Amic

(17) Constituciones de las Hermanas de Sta. Ana. Cap. párrafo 1.º Virtud y Voto de Pobreza. Página 56.

(18) Miret y Sans. *Lo Monester d'Alguaire*. págs. 11-12: *Les Cases del Templers i Hospitalers a Catalunya*. págs. 213-214.

y demás dignatarios de la Orden, reunidos en Capítulo General en la ciudad de Huesca en 17 de agosto de 1245, cedieron a doña Marquesa de Guardia la Casa de Cervera, para que en ella pudieran vivir seis religiosas (19).

Es indudable que esta casa se constituyó inmediatamente (20), como lo es también que deseando las religiosas morar en lugar más retirado, en donde dedicarse a la contemplación más a sus anchas, pidieron la cesión de la casa de Alguaire a los dignatarios de la Orden, los cuales, reunidos en Huesca en 22 de julio de 1250, acordaron ceder a Marquesa de Guardia o a su hija Geraldá, y a otras cuatro compañeras, la Encomienda de Alguaire con los castillos de Portella y Rabera y otras posesiones (21).

Obtenida esta concesión, empezó en seguida la construcción del Monasterio en un montículo situado a un Km. del pueblecito de Alguaire, a 15 Kms. al N. de Lérida, de anchurosa Iglesia de una sola nave y en forma de cruz latina, de claustro ojival, casa prioral y hospedería, cercado por fuertes murallas (22). En 18 de marzo de 1262 el Papa Urbano IV aprobó por medio de una Bula la fundación de las Religiosas de Alguaire, que viven según la regla de San Agustín, confirmó sus derechos y posesiones y otorgó su aprobación a las primeras Constituciones, por las cuales se había de regir la Comunidad (23). En honor del Santo Obispo de Hipona, cuya regla vivió en sus años de Sanjuanista, la M. Rafols estableció la oración en Comunidad al Bienaventurado Santo, pidiéndole para las Hermanas su encendido amor de Dios. Esta práctica está en uso desde los primitivos tiempos hasta nuestros días. Clemente IV confirmó por Bula dada en 21 de diciembre de 1265 todo lo hecho por su antecesor, poniendo el cenobio bajo su protección pontificia (24).

Hasta el siglo XVII deslizóse tranquila la vida para las Sanjuanistas en su apacible retiro de Alguaire. La guerra llamada **dels Segadors** en septiembre de 1641 obligó a las religiosas a abandonar su cenobio y refugiarse en Lérida, cuya ciudad tuvo a mucha honra el acogerlas alojándolas los Paheres en el Palacio Episcopal

(19) —Nos Fra Giraldus Amic, gerens vices Castellani Emposte... concedimus et tradimus vobis Domne Marquesae de Laguardia, etc....—

(20) Desde 1247 hay documentos de las religiosas hospitalarias de Cervera. Miret. *ibid.*

(21) Arch. de las Sanjuanistas, en donde hemos visto la Bula original. Vida documentada de la Madre Rafols, por Altisent. Delaville, *Cartulaire de l'Ordre de l'Hospital*. II, 691-693.

(22) Miret. *Les Cases, etc.*, págs. 216-217.

(23) Delaville. *Op. cit.* III, 22-24.

(24) Delaville. *Op. cit.* III, 29.

por estar vacante la Sede, en donde el 11 de noviembre de 1643 las socorren con 54 cuarteras de trigo, ya que la Priora D.^a Isabel de Gomar, sin duda perteneciente a la linajuda familia leridana de este nombre, les había escrito diciéndoles que no les quedaba más pan que el que tenían amasado, y carecían de dinero para comprarlo y trigo con que fabricarlo (25), pues su castellanía de Alguaire estaba desierta a causa de la guerra, y el Castellán de Amposta, que debía mantenerlas, tenía también la suya secuestrada por la Corte; y si bien el Virrey de Cataluña había prometido enviarles un socorro de mil libras, éste tardaba tanto en llegar, que de haberlo esperado hubiesen muerto de hambre (26).

Estas penalidades fueron la ocasión de aquilatar y hacer patente la virtud extraordinaria de aquellas grandes almas, y la ciudad de Lérida que se dio cuenta de la perla de excepcional valor que el Señor había engarzado a su corona, trató por todos los medios de retenerlas, y sólo a fuerza mayor consintieron en desprenderse de ella. Entre tanto las guerras habían destrozado completamente el Monasterio de Alguaire hasta ser inminente su ruina, por cuyo motivo se acordó la traslación definitiva de la Comunidad a Barcelona por Bula del Gran Maestre Fray Ramón de Perelló y Rocafull en 20 de febrero de 1696 (27), verificándose el día 9 de abril de 1699, siendo las religiosas recibidas triunfalmente por las autoridades y pueblo barcelonés, y quedando instaladas en la Riera de San Juan, en la Casa del Gran Prior de Cataluña, que éste cedió en alquiler, hasta que les fue adjudicada a título de censo en 8 de julio de 1758, pagando al Gran Prior 120 libras anuales.

A la hora del ingreso de la Sierva de Dios M. María Rafols en el cenobio de la Riera de San Juan, regía la Comunidad en calidad de Priora, la M. Ilre. Sra. D.^a Antonia de Berart y de Ramón Cortiada, elegida el 8 de abril de 1780 y fallecida el 10 de octubre de 1800 a la edad de 87 años. El régimen interior era a propósito para estrechar los vínculos de dilección que la caridad de Cristo había puesto en aquellos corazones: paz, oración y trabajo manual dedicado a los necesitados, uniéndose a las prácticas religiosas y consejos evangélicos, el ejercicio de la caridad con los pobres enfermos. Pero además y como nota destacada, tenía esta Orden, por su con-

(25) Archivo Municipal de Lérida. Reg. 442. Fol. 180-181. Tomado de la Vida Documentada por Altisent.

(26) Ibid.

(27) Miret. *Lo Convent d'Alguaire*, p. 49.

dicción militar, acumuladas tradiciones heroicas de glorias militares y de valientes hazañas, que levantaban el corazón al deseo de altas y nobles esperanzas. Y así como los caballeros Sanjuanistas, cuando la defensa de la fe cristiana o los intereses de los débiles u oprimidos lo demandaban, salían a luchar por los fueros de la verdad y del derecho, las damas Hospitalarias, en caso de guerra o peste, se prestaban también voluntariamente a asistir a los contagiados o heridos, haciendo gustosas el sacrificio de su vida si fuera necesario, en aras de la caridad. Por eso, a los tres votos comunes a todas las Ordenes religiosas, hacen el cuarto voto que es "de servir todos los días de su vida a los religiosos y religiosas enfermos y a los pobres de Jesucristo" (28).

Alimentada la Sierva de Dios en tan heroicas fuentes, que respondían en un todo a su ánimo noble y elevado, quiso dar a su Congregación esa herencia de heroica bizarría, y sus hijas, desde los primeros tiempos hasta nuestros días, prometen también al Señor en el acto de sus votos "pobreza, castidad y obediencia por toda la vida, y servir a los enfermos de enfermedad contagiosa..." (29).

Nueve años, poco más o menos, duró la estancia de la Sierva de Dios entre las religiosas Sanjuanistas, dejando entre ellas una memoria bendita que el tiempo no ha podido borrar. "Los muchos años que han transcurrido, dicen las religiosas del Convento de Barcelona, en una declaración firmada por la Priora y otras religiosas y legalizada por el Vicario general de la diócesis, con fecha 19 de mayo de 1931 (30) y las grandes vicisitudes que hemos sufrido, desde que la Sierva de Dios Madre María Rafols salió de este monasterio, no han sido causa para echarla en olvido, todo lo contrario, siempre la hemos recordado y recordamos con extraordinaria veneración y cariño, y muy convencidas de que practicó todas las virtudes en grado heroico. Esta es la tradición constante que en nuestro Monasterio se ha mantenido muy viva hasta la fecha".

Con realismo impresionante y detalles que concuerdan perfec-

(28) «...estas Senyoras... votan també ab la mateixa solemnitat quart vot, que es de espitalitat, io es, de senir tots los días de sa vida als Religiosos y Religiosas malats y als pobres de Jesuchrits...» Archivo de las Sanjuanistas de Alguaire. «*Llibre de Religioses Costums y Regulrs Estatuts que las Religiosas del Ilm. Convent de Nostra Senyora de Alguayre de la Sacratissima y Nobilissima Religió de S. Juan Professan en Aquest Noble Convent*, Compost per lo Molt Rvd. P. T. Tomás Roger, Religios del Orde de Sant Domingo de Predicadors; conuental en lo Convent de la Ciutat de Leyda. Dedicat a la Gloriosa Verge Maria 1628» Ms. pág. 12.

(29) Fórmula de Profesión en la Congregación de Hermanas de la Caridad de Sta. Ana.

(30) El original se conserva en el Archivo de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana en Zaragoza.

tamente con documentos del Archivo del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, cuentan en el referido documento la salida de la Sierva de Dios para la Fundación de Zaragoza. D.^a Raimunda Pont, restauradora con la Sra. D.^a Bautista Berenguer, del Monasterio en 1874, después de la expulsión de las religiosas del mismo por la revolución del 68, "nos reunía a las jóvenes y nos decía no solo emocionada, sino como extasiada mirando al cielo, que hacía muchos años habían salido algunas religiosas a fundar en Zaragoza, y lo contaba como una cosa extraordinaria, como que eran todas muy santas". Y por su parte D.^a Patrocinio Casas añade estos otros detalles que asegura oyó decir en distintas ocasiones a D.^a Raimunda Pont: "que en Zaragoza, se apoderó una gran peste, que morían muchos sin asistencia de nadie por falta de personal; y que el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, movido a compasión envió una circular a todos los Señores Obispos de Cataluña, diciendo que por amor de Dios, pidiesen a todos los conventos, cada uno a los de su Diócesis, que las religiosas que quisieran voluntariamente para ir a asistir a los atacados de la peste, harían una obra de caridad muy grande, pues morían muchos sin Sacramentos y abandonados por falta de asistencia. Es de notar que nadie se ofreció a asistir a los apestados, mas que las religiosas de nuestro Monasterio y movidas del amor de Dios y del prójimo y con las debidas licencias marcharon a Zaragoza algunas de nuestras Hermanas con grande velocidad, y que allí hicieron prodigios por su gran caridad" (31).

Los documentos zaragozanos precisan la fecha de esta epidemia "final de 1803 y principios del siguiente, que sin embargo de la extensión asombrosa del Hospital antiguo, se emplearon hasta los pasos para colocar los enfermos" y precisamente a este tiempo, "por nuevos conocimientos del mal servicio que en este Hospital prestaban a los enfermos, los asistentes, y las madres que acudían al servicio de mujeres" determinó la Sitiada (cuyo Presidente era el Excmo. Sr. Arzobispo) "establecer en él, una Hermandad de ambos sexos que asistieran con celo y caridad a los pobrecitos enfermos", y haciendo las diligencias conducentes para ello, "se informó que en el Principado de Cataluña la Orden de Religiosos Hospitalarios de ambos sexos de San Juan de Jerusalén asistían a los enfermos con una caridad y celo poco común y con gran edificación de todos

(31) Relación legalizada de las Sanjuanistas. Archivo del Noviciado.

los pueblos que tenían la dicha de haberles encargado la asistencia de sus hospitales" (32).

"Cuando la Sierva de Dios y sus compañeras salieron a fundar en Zaragoza no había clausura ni había emitido votos todavía" (33), "y como quiera que en los Registros del Monasterio solo se anotaban las vesticiones de las Religiosas de Cruz entera (de noble linaje, probado con oportuno expediente), y nunca las tomas de hábito de las Religiosas de media cruz (llamadas así por llevarla en el manto, las cuales se dedicaban con votos solemnes al servicio de las religiosas Damas, ayudándolas y ministrándolas en las obras pías con que servían a los pobres de Jesucristo) y en los registros del Monasterio que hemos consultado no se encuentra el nombre de la Sierva de Dios, se puede asegurar con toda certeza que fue Religiosa de media cruz" (34).

"Además lo está demostrando el hecho viviente y continuado del Hábito de las Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, exactamente el mismo, salvo ligerísimas modificaciones, que el de las medias cruces Sanjuanistas de Alguaire en aquella época. La toca ancha y larga, el hábito y el manto negros y el crucifijo en la cintura son de ello una prueba fehaciente. Y las modificaciones consisten tan solo en la sustitución de la correa agustiniana por un ceñidor de lana, en el velo negro algo más largo y en que el crucifijo tiene la imagen en la parte exterior al revés de como lo lleva la Sanjuanista" (35).

La Madre Rafols vistió, pues, el santo hábito de Sanjuanista de media cruz, poco tiempo, ya que el documento arriba citado dice que, a su salida no había hecho aún su Profesión, habiendo estado a nuestro juicio los restantes años que permaneció en el convento, al servicio de alguna de aquellas grandes Señoras, pues como no hacían vida de comunidad, podían tener doncellas que las ayudaran y que se educaban en el Monasterio. La hipótesis de que perteneciera a la clase de Señoras Escolanas (desaparecida en la actualidad), o sea niñas que desde los seis años podían admitir las Religiosas de Cruz entera con 25 años de Profesión como gracia de derecho y de justicia, cae por su base, puesto que dichas niñas venían también obligadas a hacer expediente de nobleza.

(32) Informe a los Visitadores de este Santo Hospital. Registro de Sitiadas. Tomo correspondiente al año 1816. Sitiada de 25 de abril de 1816. Archivo del Hospital.

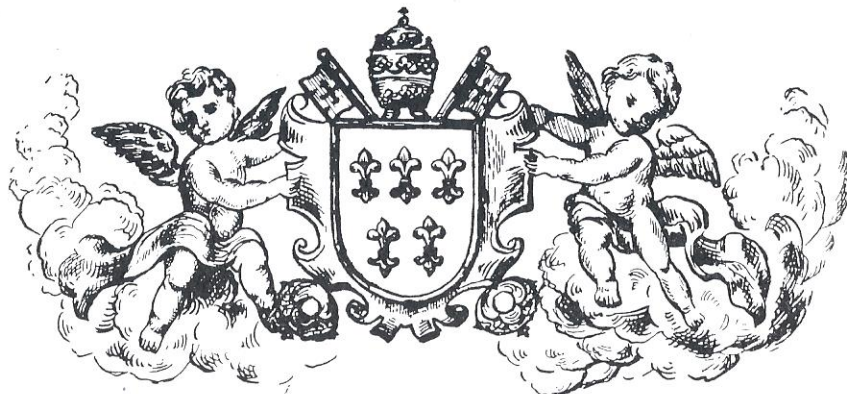
(33) Relación de las Sanjuanistas cit.

(34) Altisent op. cit.

(35) Altisent ibd.

La salida definitiva sería aproximadamente hacia fin de octubre o primeros de noviembre de 1804, siendo Priora la Muy Ilre. Sra. doña Teresa de Jalpi de Meca Gros y de Villalonga (nombrada para el cargo el 16 de octubre de 1800 y fallecida el 25 de septiembre de 1805 a los 74 años de edad), pues los últimos preparativos, confección de hábitos y Ejercicios que no dejarían de hacerlos antes de la vestición, les ocuparían por lo menos un mes o quizás algo más. La fecha memorable de esta primera vestición, en la que nacía para la mayor gloria de Dios, bien de los pobres y edificación del pueblo cristiano, el admirable Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana la conocemos por dicha nuestra. Es el 13 de diciembre de 1804. En el Registro 1.º de admisiones de Hermanas del Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza de Huesca, primera Fundación de la Hermandad establecida en el Hospital Zaragozano, y a la que fue trasladada como Superiora de la nueva casa, una de las primeras compañeras de la Madre Rafols, se lee la siguiente inscripción: "M. Teresa Calvet, Superiora. Vistió el hábito el día 13 de diciembre de 1804 en Barcelona" (36).

Pero antes de seguir adelante, hemos de dar aunque sea una ligera idea del santo colaborador de la Sierva de Dios, en su magna Empresa: el celosísimo y fervoroso apóstol de la Caridad Mosen Juan Bonal.



Escudo de S. S. Paulo III, insigne bienhechor del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia

CAPITULO CUARTO

EL PADRE JUAN BONAL



GACIA las cuestaciones y veredas en una mala caballería que se le caía de puro vieja, pobremente vestido y tan flaco, que inspiraba compasión (1). Rechazaba amablemente las ofertas de almas caritativas que le instaban descansar a fin de recobrar sus fuerzas" (2), y seguía adelante, peregrino de la caridad, pidiendo limosnas para el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, misionando por toda España en viajes larguísimos, en los cuales recorrió "el Arzobispado de Valencia y las Diócesis de Tortosa, Barbastro, Huesca, Jaca, Pamplona, Cuenca, Segorbe, Sigüenza, Albarracín, Teruel, Palencia, Osma y otras" (3), en un heroísmo solitario, oscuro, desinteresado. Sufr

(1) Carta del Cura de Tivenis. Archivo del Hospital. Lo trae Galindo en su Vida de Monsen Juan Bonal, pág. 122.

(2) Carta del Cura de Tivenis ya citada.

(3) Certificación de D. Agustín Sevil. Secretario por S. M. de la Ilma. Sitiada del Santo Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de la Ciudad de Zaragoza... todo lo anteriormente expuesto «consta en los libros de acuerdos de la Ilma. Sitiada de

el hambre y la sed, el hielo y el calor, la soledad y los insultos de los que lo acompañan, "atropellándolo no solo con malos tratos, si que también con calumnias y toda clase de vituperios mal imponiéndolo con los señores párrocos de los pueblos (4) y la Ilma. Sitiada del celeberrimo Hospital, a la que llegan día tras día las más extrañas y absurdas acusaciones. Pero a todas partes le acompaña y hasta le persigue la admiración de las muchedumbres que se apiñan a su alrededor electrizadas por su aspecto y conmovidas por la unión de su palabra.

Hablaba tan bellamente, que le rodeaban ávidas de recoger sus exhortaciones en las que "excitaba a los fieles a la penitencia y a una verdadera paz, concluyendo sus sermones con un llanto universal" (5). Y terminada la plática se sentaba en el confesonario donde le asediaba la muchedumbre en horas interminables, "hasta las cuatro y seis de la tarde" (6), prodigándose a veces en su generosidad, hasta las altas horas de la madrugada, sin acordarse ni de comer ni de dormir, lleno de caridad y rico de doctrina, pues "solo ansiaba sacrificarse por el bien de los pobres sin atender a la inclemencia del tiempo y otros trabajos que gloriosamente se pueden solo padecer mirando únicamente un objeto tan sagrado" (7).

Todo era paz y serenidad en su rostro; su fervor admirable y conmovedora su mansedumbre. No se le oyó una palabra de queja en el largo calvario que la envidia de sus compañeros cuestores le hizo recorrer, antes bien, "en caso en que la Ilma. Sitiada, que está en lugar de Dios, conozca ser inútil a la Santa Casa con la más mínima insinuación, se separará de ella, de la dulce compañía de los pobres, como también de sus celadores que estima de corazón y venera con toda su alma, por cuyas vidas y aumento de felicidades está rogando a Dios" (8). Ha llegado ya a las altas cimas con el dominio completo de sí mismo.

dicho Santo Hospital, como así es público y ha resultado de los documentos presentados y de informes que se han dado a la limosna por personas de integridad y carácter a que me refiero y para que conste donde convenga y sea necesario, doy la presente certificación, en virtud de acuerdo de la Sitiada en este mismo de la fecha sellada con el del Hospital en Zaragoza a 4 de Diciembre de 1828. —Agustín Sevil—. Lo trae íntegro el folleto «Homenaje a la Rvda. Madre María Rafols», pág. 75.

(4) Carta del Sr. Cura de Tivenis ya citada.

(5) Certificación de D. Agustín Sevil ya citada.

(6) Cartas Sanclemente a la Sitiada. Galindo op. cit. pág. 118.

(7) Justificación del P. Juan ante la Sitiada. Archivo del Hospital. Traído por Galindo op. cit. pág. 106.

(8) El Padre Juan a la Ilma. Sitiada. Archivo del Hospital. — Galindo. op. cit. p. 114.

Tal era el hombre de Dios, que como Director, Padre, Consejero y Cofundador, acompañó y sostuvo a la Sierva de Dios en la difícil y grandiosa obra de su vida: la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Se llama Juan Bonal, Catalán, nacido de acomodada familia, el 24 de agosto de 1769, en Terradas, pueblecito de la provincia de Gerona, juntaba en su alma la constancia y firmeza de una voluntad de hierro, a una tendencia marcadísima por todo lo arduo, elevado y generoso. Dos amores se apoderaron de su alma desde la más temprana edad: el amor de la Eucaristía y el amor a los pobres de Cristo, e inflamado en ellos, sin titubeos, atento a la voz de Dios, comprende su vocación: devolver la alegría al que llora, evangelizar a los pobres, sacar a los pecadores de la cautividad del príncipe de las tinieblas rompiendo las cadenas de sus vicios y devolviéndoles la libertad de los hijos de Dios. Y renunciando a su pingüe patrimonio en favor de su hermano Jaime, durante sus estudios de Filosofía en la Universidad de Huesca, y más tarde cursando Teología en el Colegio Dominicano de Barcelona y en la Universidad de Zaragoza, alternaba la preparación de sus clases y actos públicos, en los que sobresalía por su aplicación e ingenio, con los más abnegados servicios de caridad y apostolado, visitando los encarcelados y enfermos del Santo Hospital.

Ganadas tras brillantísimas oposiciones las Cátedras de Gramática de la villa de Reus, extendió el campo de su apostolado con las tareas de la enseñanza de la juventud y la instrucción de niños desamparados y doncellas abandonadas, y ordenado ya de Sacerdote, abrazando en su inmenso amor a todas las almas redimidas con la preciosa sangre de Jesucristo, dióse de lleno a la predicación y al confesonario con un celo apostólico, que sólo podía tener medida en el ardor del fuego que devoraba su corazón (9).

Sufre con los sufrimientos de los demás, ahonda en las llagas del siglo, reprende los vicios, exhorta a la virtud con energía y misericordia, es bondadoso hasta con los inoportunos, apoderándose su grandeza, generosidad e invicta paciencia, de las almas que caían renaidas por aquel irresistible hechizo. Vida de paciencia heroica, de penitencia y de humildad. Es la preparación del obrero

(9) Datos sacados de la certificación de D. Agustín Sevil ya citada. Los trae también una certificación existente en el archivo de la Casa Noviciado de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana de D. Vicente Ximénez, el Arcediano Mayor de Santa María y Presidente de la Ilma. Sitiada con fecha de 20 de febrero de 1820.

escogido que el Señor forma por sí directamente para su grande obra. En la mente del siervo de Dios, va perfilándose la fundación de una Institución de Caridad universal que comprenda todos los ramos y atienda a todas las necesidades, "sirviesen y consolasen a los enfermos de tantos hospitales y educasen la juventud de tantos pueblos que se halla sumida en la mayor ignorancia" (10).

El año 1804 conduce a su pequeño pero aguerrido ejército, doce hermanos y doce hermanas, para hacerse cargo de los servicios del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza. Era ardua y difícil la empresa que acometían: obstáculos formidables, envidias, bajas insidias, suspicacia. No sin razón decía Bonaparte, que todo el que pretenda ser fundador debe estar presto a subir a la cruz. Y a ella se abraza nuestro héroe; empieza la penosa ascensión; los Hermanos cedan y se desparraman; pero el bello grupo de las Hermanas, animadas con el ejemplo de su joven y esforzada Superiora, la primera entre sus hijas por su talento, por su virtud y por su alma de fuego, sortean los escollos, saltan las simas y escalan las cumbres de la abnegación y sacrificio, y aquella obra, la Congregación por él soñada, que hasta entonces había sido su obsesión, será en adelante su sonrisa.

Cuatro años de trabajo incesante en la organización y dirección de las Comunidades de Zaragoza y Huesca, esta última, primer brote del tierno y ya fructuoso árbol de la Congregación: escribe las primeras Constituciones, magnífico exponente de su espíritu endiosado; confiesa y dirige a sus Hijas, y él solo suple la ausencia de los Hermanos en las enfermerías de hombres, sirviéndoles incansable, con gesto de gracia y de dulzura. A todos estos trabajos añade "el cargo de Pasionero Penitenciario del Santo y General Hospital de Gracia" (11).

Pero este heroísmo no fue un momento fugaz en su vida; fue el aliento constante de su corazón, que poco a poco, va purificándose, ennobleciéndose y haciéndose capaz de sacrificios supremos. Las horas terribles de los Sitios de Zaragoza se aproximan: la guerra siembra la desolación y la muerte; las baterías francesas dirigidas por el genio de la ambición vomitan metralla a torrentes; los muros se cuartejan; pero la resistencia sobrehumana de los pechos zaragozanos, iluminados y sostenidos por la sonrisa de su Madre y Patrona la Santísima Virgen del Pilar, causa asombro y admiración al

(10) Cartas del Padre Juan. Galindo. op. cit. pág. 77.

(11) Certificación de D. Vicente Ximénez ya citada. Archivo de la Casa Noviciado.

odio del invasor, por primera vez detenido en su delirio de orgullo. Y sin temor a la muerte, bajo la lluvia copiosa de proyectiles, salió el P. Juan "ya desde el primer Sitio con un Crucifijo para animar a los defensores de la Religión, Rey y Patria" (12).

Cuenta preciosamente la hazaña el francés Lejeune en su "Historia de la Guerra de la Independencia". "Un día, uno de estos sacerdotes de figura venerable, de porte majestuoso y de elevada estatura, avanzó hacia nosotros (traspasando las trincheras del Arrabal), revestido con sus hábitos sacerdotales y llevando en su mano un Crucifijo. Avanzaba con paso resuelto y grave sin preocuparse de los peligros que le rodeaban. Su aspecto lleno de confianza, era el de un hombre que inspirado por la voz de Dios dijese: Señor, sigo tus órdenes: desvía los perversos designios del enemigo. Cuando estuvo bastante cerca de nuestras avanzadas, para poderse hacer oír de ellos, se detuvo, y pronunció con voz sonora y firme en nombre de la Religión, una exhortación conmovedora para que desistieramos de atacar inútilmente una ciudad que la Sma. Virgen del Pilar tenía bajo su divino amparo. Varias veces se le insinuó a que desistiese de la misión que tan valerosamente desempeñaba; pero él insistía en ella, y solo cuando oyó varios disparos hechos al aire en derredor suyo determinó alejarse de un auditorio tan mal dispuesto a escucharle y pudo entrar en la ciudad sin accidente". En los larguísimos días de los dos terribles asedios en los que el cansancio doblegaba los cuerpos y la angustia oprimía los espíritus, se le veía en todas partes: en el Hospital de Gracia, asistiendo a los enfermos militares y paisanos; en el Cuartel de Convalecientes, administrando los Santos Sacramentos a 500 ó 600 granaderos enfermos o heridos que estaban sin capellán y privados de espiritual asistencia; en el Hospital de la Duquesa de Villahermosa, siendo la Providencia de 300 ó 400 heridos; pidiendo y recogiendo limosnas para socorrer necesidades urgentes en aquella fatal época, y dominada ya la ciudad por las tropas francesas, día por día, durante cinco meses sin faltar a ninguna de sus obligaciones, fue al Hospital de San Lázaro donde sin asistencia ni recursos, había amontonado el invasor, a los nobles militares españoles haciendo con ellos oficios de benéfica providencia, llevándoles el alivio de su compasión inmensa, de su caridad entrañable y socorros materiales que les procuraba haciéndose mendigo: redimió prisioneros,

(12) D. Agustín Sevil. Certificación ya citada.

asistió a los sentenciados a muerte y sufrió las represiones injustas del Gobierno intruso con inalterable mansedumbre y paciencia, por el valor y fervor con que los animaba (13). Esta conducta extraordinaria arrancó del General Palafox este bellissimo elogio en diciembre de 1808: "D. Juan Bonal, sacerdote de reconocida virtud, vida ejemplar y heroica, y celo por la gloria de Dios, sobresaliendo en estas virtudes como el que más, dando incesantemente grandes pruebas de su ardiente caridad y patriotismo, auxiliando a los heridos en los puntos de mayor riesgo y peligro (14). Las consecuencias de esta tremenda hecatombe, determinaron el nuevo rumbo de su vida. El magnífico Hospital objeto de sus amores y cuna de la Congregación quedó totalmente destruido. Los restos de aquella venerable y multiseccular Institución, se habían recogido en el hospital llamado de Convalecientes; pero faltaba de todo y había que procurarlo. Y sin dejar el cuidado de la Congregación, apareciendo junto a la Madre Rafols en las crisis peligrosísimas que atravesó para sostenerla y sacarla a flote desde el año 1816 hasta su preciosa muerte, con el cargo de limosnero en sus correrías, no tuvo otra celda que el lomo de su caballería que le lleva de provincia en provincia a lo largo de todos los caminos de España, reprendiendo, animando, consolando, y como fruto de su celo apostólico recogiendo abundantísima limosna. Gemía y se angustiaba su noble corazón al ver al Señor tan ofendido, pues, según sus palabras "la corrupción de costumbres se ha aumentado en el suelo español y tal vez en toda la cristiandad; la maldición contra Dios y los santos, la blasfemia dudosa heretical o no heretical, dudas sobre nuestra verdadera y sagrada Religión; la incredulidad de la misma, y la doctrina francmasónica y jansenística, falsas sectas y otros vicios y errores, han fijado sus raíces en los corazones de muchos españoles, predicados por los anticristos y regados por pestilentes aguas de libertinaje. También es patente que nuestro misericordiosísimo Dios, que quiere la conversión de los pecadores más abandonados, toma por instrumento de la de muchos de éstos, a los predicadores, en especial a los que misionan, que por un común, al paso que afean y ponderan la enormidad y gravedad de los pecados, convidan a todos a una santa paz, perdón y penitencia" (15).

Estas últimas líneas forman su auto-retrato. Predicaba intrépida-

(13) Datos sacados de la certificación de D. Agustín Sevil citada.

(14) Galindo. op. cit. pág. 88.

(15) Galindo. op. cit. pág. 133.

mente; pero abría los brazos para recibir en ellos al pródigo arrepentido. Iba bien provisto para ello, "con lincencias extraordinarias concedidas por la Nunciatura Apostólica, de la cual era teólogo, consultor y examinador Sinodal, para resolver casos reservados a la Santa Sede, como también para dispensar en el foro interno de los impedimentos dirimentes ocultos del matrimonio, voto simple perpetuo de castidad e irregularidades reservadas al Tribunal de la Nunciatura Apostólica de España, precediendo las licencias de sus respectivos ordinarios y el consentimiento tácito o explícito de los mismos" (16); pues "a resultas de los sermones, se presentan no pocas veces penitentes movidos del sermón con ánimo de examinar su conciencia, de confesar la gravedad y enormidad de sus pecados confiando encontrar consuelo y facultades en el predicador" (17).

Sería interesantísimo conocer el itinerario de estos viajes apostólicos; pero desgraciadamente hay muchas lagunas en la documentación que se conserva. Con todo, podrá dar idea de la actividad del infatigable misionero, la relación, desde luego incompleta, de los pueblos que visitó en la limosna o cuestación, que con carácter de extraordinaria realizó en el año 1817 por tierras del Bajo Aragón, Maestrazgo y Valencia. "Urrea de Gaén, Albalate, Castelserás, Alcañiz, Fabara, Tortosa, Tivenis, Villar de Canes, Castellón de la Plana, Almazora, Valencia, Sueca, Losa, Concentaina, Alcoy, Villajoyosa, Calpe, Pego, Villalonga, Oliva y de nuevo en Tivenis ya en el viaje de vuelta hacia Aragón y Zaragoza" (18).

Pasa arrastrando las multitudes, haciendo germinar la fe, produciendo flores olorosas de penitencia. Esta popularidad le duele y le acongoja, pero las limosnas llueven y "se puede pensar en edificar una nueva casa para dementes" (19).

"Estamos asombrados, le escribe el Secretario de Obispo de Palencia, del fruto que Vd. hizo aquí en todas las clases sociales: la verdad que fue una cosa nunca vista; aquella compunción en las almas tan general, solo podía dimanar de Dios Nuestro Señor, que derramaba su gracia en las almas por medio de Vd. Dé gracias al Todopoderoso por esa vocación tan excelente que le ha dado para trabajar sin descanso por su divina gloria" (20).

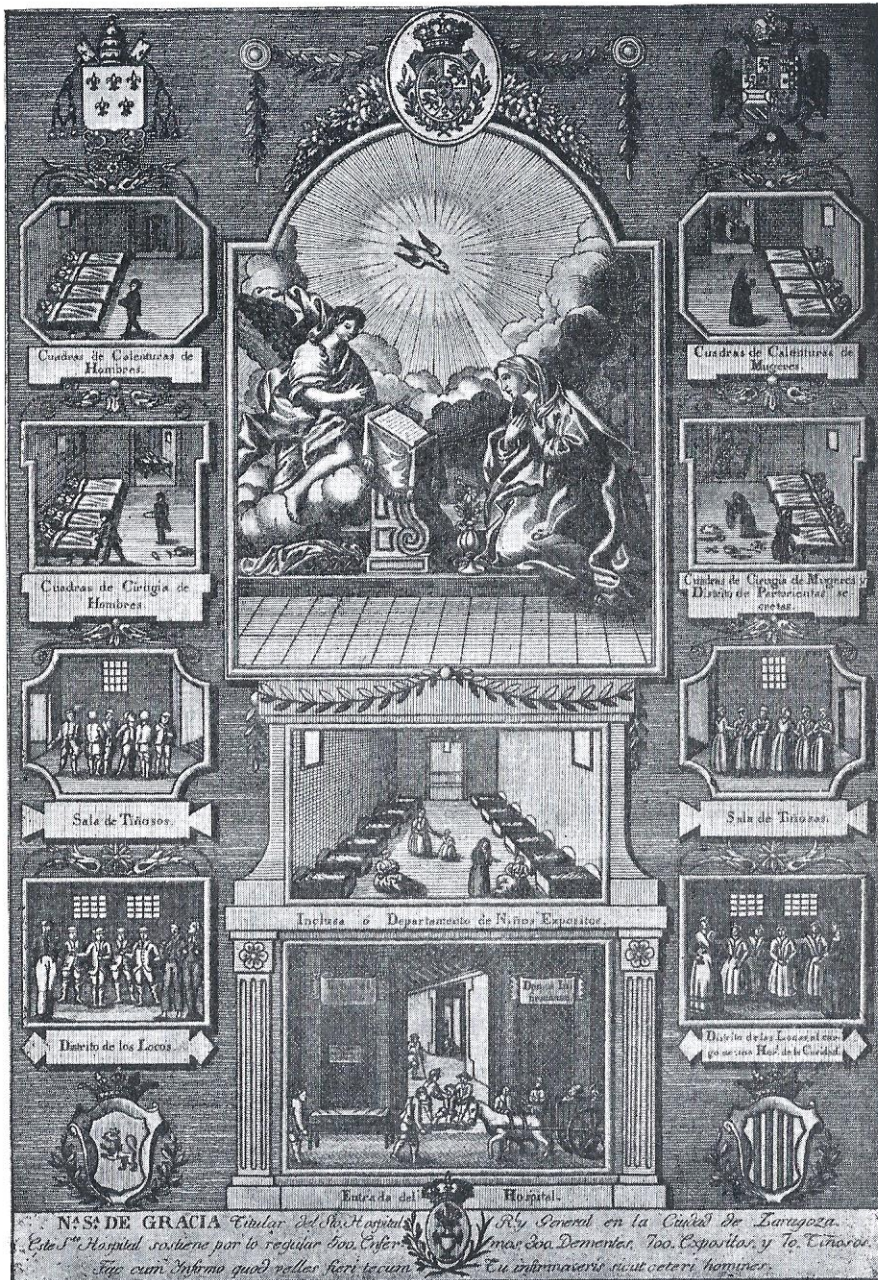
(16) Certificación de D. Agustín Sevil citada.

(17) Cartas del P. Juan. Galindo op. cit. pág. 134.

(18) Galindo op. cit. pág. 114.

(19) Certificación de D. Agustín Sevil citada.

(20) Cartas al P. Juan. Archivo del Hospital. Galindo. Op. cit. pág. 135.



No era éste el único consuelo que le deparaba el Señor en medio de sus múltiples y asombrosos trabajos. El año 1818 se redactaron las Constituciones definitivas, a base de las primitivas que se presentaron al Sr. Arzobispo de Zaragoza, y el año 1824, después de larga y laboriosa gestación fueron aprobadas, y la Congregación tenía ya vida canónica. El año 1826, en el momento precioso en que con toda verdad nace para la Iglesia la Congregación, sale elegida Presidenta la Madre María Rafols. Podrá ya descansar tranquilo: la obra estaba consolidada; el timón de la nave lo empuña mano experta y experimentada. Al cumplirse el trienio de aquel magnífico mandato, le sorprende la muerte en Zuera, en el Santuario de Ntra. Sra. de Salz, de caros recuerdos a su corazón, donde según tradición le habló un Crucifijo que aún se conserva en la Casa Noviciado. De Zaragoza acudieron apresuradamente la Madre Tecla Canti y la Hermana Magdalena Hecho. Llegaron a tiempo de recoger su última exhortación recomendándoles la caridad y la devoción a la Eucaristía. No tuvieron el mismo consuelo las dos Hermanas que al saber la novedad vinieron de Huesca. Dulcemente el 19 de agosto de 1829 se cerraron sus ojos: amanecía para él la aurora de la eternidad. Las Hermanas acompañaron el cadáver hasta el Hospital de Gracia, derramando copioso llanto.

Estampa de Nuestra Señora de Gracia que se repartía en las cuestaciones a los bienhechores del Hospital



Lápida conmemorativa en honor de la Rvda. Madre Rafols, con motivo de dar su nombre a la antigua calle de la Misericordia, 15-10-923

CAPITULO QUINTO

ESTABLECIMIENTO DE LA HERMANDAD. ORGANIZACION Y PRIMEROS TRABAJOS



En el libro primero de Ingreso de Hermanas, folio 1.º (1) se lee la siguiente inscripción: "Hermana María Rafols — Año 1804. En el día 29 de diciembre del año 1804 se presentó vestida de Hábito, y fue recibida en este santo Hospital, entre las 12 que vinieron a él a fundar la Hermandad de Hermanas de la Caridad, la Hermana María Rafols, natural de Vilafranca del Pandés, diócesis de Barcelona, de 23 años

(1) Archivo de la Casa Noviciado.

de edad, hija legítima de Cristóbal Rafols y Margarita Bruna, cónyuges, vecinos de dicho pueblo. — En la venida de la Hermandad a este santo Hospital, vino ya definida para Presidenta de las Hermanas; como tal fue admitida y reconocida de la Ilma. Sitiada y de todas ellas, y las dirigió con mucha prudencia y discreción hasta el agosto de 1812, en que habiéndose juzgado conveniente que se hiciese elección de Presidenta por votos secretos de las Hermanas, fue electa otra”.

Sin transición ninguna, la encantadora niña que alegraba con su precoz virtud el corazón de sus padres, la religiosa sanjuanista enamorada del silencio, la casta paloma que se esconde en el hueco de su celda, se convierte en Superiora y Fundadora, y desde su elevado cargo, evangeliza a los pobres de Cristo, organiza, instruye, dirige y sostiene a sus hijas, inaugurando aquella vida feliz de recogimiento, de olvido de lo terreno, de represión de los más fuertes instintos de la carne, sin que haya horror que las aterre, ni repugnancia que las detenga.

El Hospital de Ntra. Sra. de Gracia será en adelante su nueva patria; el campo de sus combates y sus victorias, escuela de renunciamiento y perfección. En dos jornadas había llegado al pie de la santa montaña del Calvario; el Cielo la había ya preparado: podía comenzar la ascensión, cuyas principales estaciones serán: oposición formidable dentro del mismo Hospital a su establecimiento; los Sitios de Zaragoza; la Sitiada afrancesada; la desorganización interna de la Hermandad, en la que la frágil barquilla del naciente Instituto danza en un mar enemigo, con los remeros cansados de luchar contra las olas, y después de un breve paréntesis de tranquilidad, en el que su mano experta asienta en la roca inmovible de la Iglesia su obra, consiguiendo la aprobación de las Constituciones por el Excmo. Señor Arzobispo de Zaragoza, y calentando con su amor de madre el nacimiento canónico de la Hermandad de sus amores durante tres años, emprende animosa las últimas y asperísimas ascensiones: cárcel, destierro y por fin la parálisis, para lanzarse desde su lecho de dolor, como desde un escabel de honor, cual flecha disparada por espacios infinitos al centro de sus anhelos, el Sacratísimo Corazón de Jesús, dejando tras de sí la aguerrida hueste de sus hijas, herederas de su espíritu y del celo que a ella le abrasaba, y que creciendo de manera prodigiosa después de su muerte, se extenderán por todas partes.

“En el día primero del mes de enero y año 1805, comenzaron



los Hermanos y Hermanas, bajo la respectiva dirección de su Hermano Presidente o Padre, y una Hermana Presidenta o Madre, a ejercitar la caridad en este Santo Hospital con los enfermos de sus respectivos sexos, observando para ello una vida devota... Muy pronto se experimentaron las ventajas de su servicio en la mayor limpieza de las estancias, camas y vajillas de los enfermos, en la moderación del trato de éstos, con las personas de fuera que entraban a visitarlos, y en la compostura, devoción y paciencia con que estaban en sus camas, se disponían a recibir y recibían los Santos Sacramentos y llevaban sus enfermedades y trabajos (2).

Las Hermanas trabajaban sin descanso, en un ambiente de profundo silencio (3). Además de los cuidados comunes e indispensables en todo Hospital, de limpieza de salas, camas, y sobre todo de los propios enfermos, sirviéndoles en los oficios más humildes y repugnantes ("les lavarán los pies y manos, dicen las primitivas Constituciones, les cortarán el pelo, y diariamente después de la limpieza de vasos inmundos les harán las camas") (4), "estaban bajo su dirección el cuidado del caldo de los adietados de ambos sexos; la instrucción y aplicación de las tiñosas y embarazadas retiradas; la distribución de aceite para todas las luces de las salas y tránsito; la limpieza y aseo de la ropa de la sacristía y en la cocina mayor" (5), y en los cortos espacios de tiempo que les quedan libres "estudian la Flebotomía bajo la dirección del Teniente Cirujano de la Casa, con conocimiento de los Sres. Regidores, y cuando ya se consideraron impuestas, se presentaron a examen público, en la sala de la Sitiada y a presencia de la misma, y habiendo salido de él con mucho lucimiento fueron aprobadas, y se les encargó la operación de la sangría con las personas de su sexo, que desde entonces practican con admirable acierto" (6).

La vida de estas primeras venerables Hermanas es de una belleza ejemplar, que a pesar de los muchos años transcurridos aún nos arrebató y embelesa. La joven Superiora marcha la primera, siendo modelo de observancia. Con ellas reza, ayuna, trabaja y estudia. Su nombre figura al frente del grupito de Hermanas "(María

(2) Libro 1.º de admisión de Hermanas, escrito por D. Narciso Olivas, confesor y Director de la Comunidad. Archivo de la Casa Noviciado.

(3) Testimonio de la H.ª Teresa Domenech que conoció a la Madre Rafols y primeras HH. y murió ya muy ancianita en el Hospital de Gracia.

(4) Primitivas Constituciones. Tratado primero, artículo 6.º Archivo de la Casa Noviciado.

(5) Libro 1.º de entradas ya citado. Archivo del Noviciado.

(6) Libro 1.º de entradas ya citado. Archivo del Noviciado.

Rafols, Tecla Canti, M.ª Rosa Cuchí y Raimunda Torrellas) que se presentaron a examen público" (7). Las gobierna con tal discreción y mesura que su autoridad más que un peso es un apoyo. Se levantan al despertar el día: "las cuatro de la mañana en todo tiempo" para alabar a Dios con la oración. "La Hermana velante pega en la puerta del dormitorio pronunciando en voz clara "Gloria Patri et Filio, etc. e inmediatamente se rezarán tres Padres nuestros a la Santísima Trinidad, y otros tres a los Santos Patronos S. Joaquín y Sta. Ana, seguido del rezo del santo Rosario" (8). "Concluido el Rosario irán las Hermanas a su respectivo oratorio rezando en voz baja el Te-Deum o uno de los cantos, Benedicite omnia opera o Magnificat, hasta que lleguen, y en llegando darán principio a la oración por el espacio de una hora" (9). "A las once de la mañana y 7 de la tarde vuelven al Oratorio" (10) para proseguir en tan santo ejercicio, descanso en las fatigas, luz en las dudas, fuente de energía para la práctica de la ley del trabajo, que era uno de los firmes pilares en que apoyó su obra.

Entre los agobios de los múltiples y penosos ministerios, en medio de la hostilidad manifiesta de criadas y servidores del Hospital que tratan de obstaculizar todos sus sacrificios, las Hermanas ven aparecer el sol de la sonrisa de su buena Madre, que pasa dando calor y aliento con el fuego de su amor maternal, iluminando con sus observaciones y maravillosa ayuda, sus esfuerzos y desvelos. Y a pesar de la ruda y tenaz oposición, todo queda transformado. Hay paz, orden, economía, prosperidad.

"Por la tarde reunía a las Hermanas jóvenes entreteniéndolas con conferencias y conversaciones espirituales y advirtiéndolas de los peligros que podrían encontrar" (11). Aquellas reuniones estrechaban las almas con los dulces lazos de una expansión de fraternidad embelesadora: era un adiestramiento a lo divino, en todas y cada una de las obras del día, preservándolas en el ejercicio de su heroica misión contra la rutina. El tema de sus instrucciones se lo daba la

(7) Informe de Contaduría respondiendo a un oficio de 25 de abril de 1816. Archivo del Hospital. Lo trae el P. Rabaza en su obra «Heroísmo y Santidad» pág. 72.

(8) Primitivas Reglas. Tratado 4.º, cap. 1.º Archivo del Noviciado. Se conservan tres ejemplares. El original del Hospital de Huesca; el original del Hospital de Zaragoza y copia del original que existía en el Archivo del Obispado de Huesca y cuyo original, con parte del paquete que lo contenía, ha desaparecido en uno de los bombardeos en la reciente Guerra de Liberación. Estas prácticas se conservan en el Instituto hasta la fecha.

(9) Primitivas Constituciones o Reglas. Archivo del Noviciado.

(10) Primitivas Constituciones citadas.

(11) Proceso Ordinario cesaraugustano. Testigo 111. Hermana Justina Sanz.

misma regla que en "su oficio de Hermana mayor o Presidenta, tenía obligación de enseñar a sus súbditas con palabras y obras" (12).

"En todas las obras diarias, decían las citadas reglas en su tratado cuarto, capítulo 2.º, tendrán las Hermanas una especial consideración, a fin de conseguir la perpetua presencia de Dios. En la limpieza de vasos inmundos y otros actos de humildad, considerarán las Hermanas que el Hijo de Dios, para limpiar nuestras culpas, se hizo hombre, viviendo con suma humildad... Quando dieren los desayunos considerarán alimentan a Jesús fatigado de sus largas peregrinaciones en su vida santísima y le suplicarán diciendo — **Jesús mío, llenadme de vuestros dones y de los del Espíritu Santo, y apagad en mí el deseo de los bienes terrenos, y concededme una ardentísima sed de los bienes celestiales...** Quando dieren agua a los enfermos considerarán a Jesús sediento en la Cruz y dirán: **Jesús mío, concededme una verdadera sed de la salvación de las almas a semejanza de la vuestra...** Quando dieren la comida tendrán presente el favor de Marta en servir a Jesús hospedado en su casa y dirán — **Dadme, Dios mío, gracia para unir la vida activa con la contemplativa...** Quando dieren la cena considerarán a Jesús en el Cenáculo y le suplicarán diciendo — **Jesús mío, concededme desecs ardentísimos de recibiros con mucha humildad y devoción y el don de la perseverancia para gozaros eternamente...** En la vela y en los de la Agonía considerarán a Jesús desamparado y agonizante en la Cruz y dirán — **Jesús mío, en mi agonía y en mi muerte asistidme y amparadme, etc.** Se aconseja y suplica a las Hermanas tengan estas consideraciones u otras semejantes en todas sus operaciones, que serán de un merecimiento imponderable delante de Dios" (13).

Verdaderamente era un espíritu superior el de la joven Fundadora que podía atender a tan múltiples y variadas responsabilidades: vigilar las dependencias del inmenso Hospital, corregir abusos, acudir a las contingencias de cada momento, establecer sobre bases sólidas la Congregación, instruir por sí misma a su familia religiosa y ladear las dificultades que para su progreso y desarrollo ponía la mala voluntad de los servidores y asalariados con tenacidad increíble, marchando serena y ecuaníme con la más prudente cautela y el más ardiente entusiasmo a su fin: hacer el bien a los pobres de Cristo.

(12) Constituciones Primitivas. Tratado primero, capítulo 6.º

(13) Primitivas Constituciones. Tratado cuarto, capítulo 2.º Archivo Noviciado.

Los documentos de la época en que queda consignada esta guerra encubierta que dio al traste con la Congregación de Hermanos, pone de manifiesto el talento singular, el tino, la destreza en evitar los escollos en que los hombres sucumbieron y, por decirlo en una palabra, la virtud extraordinaria que demostraron las Hermanas en aquellas terribles circunstancias sostenidas por el valor sobre-humano de su admirable Superiora.

Consiguieron los dependientes de la Casa, en su innoble empeño de arrojar del celeberrimo Hospital a los que consideraban molestísimos competidores, impresionar a varios de los componentes de la Ilma. Sittada, entre ellos al Sr. Cistué, que presentó en una de sus Juntas el asunto de la despedida de la naciente Hermandad de hombres. Tomó la defensa de los Hermanos el Sr. Conde de Sástago, que llevó el asunto a la Real Cámara en una exposición en la que se refleja las vejaciones sin cuento que hubieron de soportar aquellos varones de Dios, y en otros documentos en los que contesta a los cargos contra ellos formulados por su compañero de Corporación.

"Es muy cierto, dice en uno de ellos, lo que el Sr. Cistué expone, que se han ido muchos Hermanos. Las verdaderas causas porque se han ido varios Hermanos y especialmente el Hermano Rocamosa y su compañero el Herm^o Josef, fue porque eran los primeros que conocieron la contradicción que tenían, como que estaban a la cabeza de la Hermandad y tocaban con sus manos tantos ardidés armados contra ellos, especialmente el robarles todo lo que podían, incitando a los mismos enfermos a que dieran quejas contra los Hermanos, y estas fueron unas de las causas de la falta de ropa... y estos hechos tan frecuentes que fue indispensable dejar los Hermanos independientes pa. no exponerlos a más sonrojos y vejaciones que habían sufrido pa. que no se desanimaran o aburriesen, como ha sucedido en muchos" (14).

Los mismos procedimientos e idénticos sufrimientos hubieron de soportar las Hermanas; pero no lograron desgajar ni una sola rama del naciente pero ya resistente árbol de la Hermandad, antes bien, la malicia y astucia de los contrarios solo sirvió para acrecentar con el fuego de la opresión y malquerencia, el brillo de su gloria,

(14) Zaragoza Hospital — Año 1807. El Conde de Sástago Regidor del Hospital Real y General de Zaragoza. — Sobre que subsistan los Hermos. y Hermas. de la Caridad, en Dho. RI. Hospl. Por la Secria. del Patro de Agnn. Archivo del Hospital. Se conservan copias de estos importantes documentos en el Archivo de la Casa de Noviciado.

rodeándolas de esa simpatía que nunca falta al perseguido y arrancando el aplauso aún a sus enemigos.

"Y, —continúa en su réplica al Sr. Cistué el Sr. Conde de Sástago— respecto que el Sr. Cistué hace un pequeño elogio de las Hermanas, declarando que no debe seguir la misma suerte que la Hermandad de hombres, con un **por ahora**, y confesando de buena fe que este establecimiento puede producir buenos efectos—: Yo digo qe. son inimitables, que dentro de su distrito, con sugestión a la Sitiada, ha de mandar la Hermana Madre, sin sugestión al Enfermero mayor porque. en las ordenaciones Reales se ve qe. hubo Enfermera mayor, si se quitó sin duda sería dela especie qe. las Madres qe. nosotros teníamos". Este magnífico elogio del ilustre prócer aragonés, admirado de las maravillas de caridad que ante sus ojos tenía, el tiempo lo consagrará con su sanción definitiva.

El temple de acero de la heroica Superiora no encontró baluarte más firme para sostenerse en medio de tan continuos y formidables ataques, que el ejercicio de eximias virtudes, fogueando a sus hijas en la práctica constante de ellas. Junto a un trabajo ininterrumpido ejecutado bajo la mirada de Dios y transformado en oración con el aliento de sublimes consideraciones, estableció como otra de las columnas de la naciente Hermandad, la más estrecha pobreza. La vida era dura en aquellos heroicos comienzos. Por comida les había asignado la Sitiada en los pactos que se hicieron antes de su venida, la misma ración señalada a los Eclesiásticos de la Casa "la cuál fueron disminuyendo ellas mismas en diferentes épocas, porque experimentaron que tenían suficiente para su subsistencia con otra más moderada, dejando a favor de los pobres la disminución" (15).

Además, y cumpliendo las ordenaciones de la Regla en su tratado cuarto, capítulo quinto "ayunaban todos los viernes del año y las vísperas de festividades maiores de Nuestro Señor y de la Virgen Santísima; y a más en la víspera de S. Juan de Dios, Sto. Domingo, S. Vicente de Paúl, S. Ignacio de Loiola, Sn. Camilo de Lellis y S. Felipe de Neri. Amás de esto se aconseja que ayunen todos los miércoles y sábados por devoción a la Virgen, y en los Advientos, en cuos días se darán yerbas crudas y cocidas para que hagan colación las que quieran; pero en las vísperas de las festividades de nuestros amantísimos Patronos Joaquín y Ana se manda rigurosa-

mente el ayuno a toda la Hermandad". La fervorosa Superiora por su parte, "por espíritu de mortificación varias veces por semana tomaba las verduras sin aceite ni aderezo alguno. Era muy notable la sobriedad de su comida" (16).

Para descanso de las fatigas del día, dormían las pocas horas que la regla les concedía, muy mermadas por las frecuentes velas, en camas pobrísimas, que más que para regalo, servían para satisfacer sus ansias de cruz y de mortificación.

En la declaración prestada por la Rda. M. Josefa Badenas del Convento de Sta. Catalina de Zaragoza ante D. Marceliano Casado, Notario de la Curia Eclesiástica, en 11 de febrero de 1928 se lee: "En los recreos tampoco se hablaba de otra cosa que de las virtudes de la Sierva de Dios. A ello contribuía la vida familiar y pobre que vivíamos entonces (17). No había Noviciado ni enfermería en la habitación de Hermanas; todo era un claustro donde estaban las celdas seguidas y al final un Oratorio pequeño. En aquel tiempo se guisaba para la Comunidad en la cocina de la Sala del Pilar que todavía existe según me han dicho. Encima de esa habitación tan pobrecica había un granero en el que dormíamos la M. Dolores Marín y las tres novicias. Era tan pobre todo lo que había que una Hermana Profesa, decía un día a la Madre Magdalena Hecho, que era la Superiora: —Madre, podríamos comprar unas sillas finas, redondicas, como las que hay en el cuarto de D.^a María. Y la Madre Magdalena le contestó —La santa pobreza que nos dejó en herencia la M. Fundadora hay que respetarla. Yo no la tocaré". Y continúa en su relación la Venerable anciana. "Tengo un recuerdo muy vivo y como grabada la imagen de muchos objetos que nos decían haber pertenecido a la M. Rafols, o ser de su época: nunca los he olvidado. En el comedor teníamos cuatro mesas pobrecicas con las patas en forma de catre, un cuadro de la Cena bastante grande con cristal y marco plano de nogal: los asientos eran de yeso— En la celda tenía la M. María Rafols una camica de hierro pintada de

(16) Testimonio de Sor Pabla Vives que conoció y trató mucho a la Madre. Pertenecía a la Comunidad de Huesca, donde murió.

(17) Esta venerable Madre perteneció a la Congregación de HH. de la Caridad de Santa Ana, permaneciendo en ella desde la toma de Hábito en septiembre de 1863 hasta el 17 de agosto de 1874 en que salió para ingresar en el Convento de clausura de Franciscanas de Sta. Catalina de la ciudad de Zaragoza. Conoció por tanto y trató a muchas Hermanas contemporáneas de la Madre Fundadora, y entre ellas a la M. Magdalena Hecho que fue más tarde Superiora General e ingresó en la Congregación en el 2.º Superiorato de la M. Rafols. La copia legalizada de esta importantísima declaración se conserva en el Archivo de la Casa Noviciado. Es uno de los documentos incorporados al Proceso Apostólico de Beatificación y Canonización de la Sierva de Dios en la Sesión LXXXII.

azul oscuro, sin adornos, muy sencilla, con cuatro piñicas en forma de alcachoficas de metal dorado. También tenía una pilica de Muel con los atributos de la Pasión, una mesita con hule negro y florecicas en la cual había un cajón con un botoncico dorado. Sobre la mesa tenía un Crucifijo con la Virgen del Pilar en el pedestal, que ya se lo trajo al venir a fundar. Una silla grande de anea con respaldo alto pintado de color chocolate, lo mismo que la mesa; un pequeño lavabo pintado de azul como la cama, jofaina y jarra con una lista azul y las iniciales H. G. (Hospital de Gracia). La cubierta de la cama era de percal con fondo color café y llena de hojas entrelazadas. Habiendo traído todos estos objetos a mi presencia para ver si los reconocía, tuve el consuelo de reconocerlos y besarlos, y conmigo los besaron también otras religiosas de este convento. Puedo, por tanto, asegurar para conocimiento, edificación y consuelo de las Hermanas de Sta. Ana, que todos los objetos mencionados, cuya imagen detallada conservaba en mi memoria y que me fueron presentados para ver si los reconocía, son los mismos que había en mis tiempos en el Santo Hospital, y que las Hermanas antiguas nos aseguraban, por haberlo visto, que fueron de uso personal de la Sierva de Dios".

Con mucha razón dice la amable anciana que puede asegurarlo, **para consuelo y edificación de las Hermanas de Sta. Ana**, y del piadoso visitante que se siente lleno de respeto al penetrar en la celdica donde la sierva de Dios murió y donde se pueden contemplar estos recuerdos. Todo respira en el pequeño recinto austeridad y evangélica pobreza.

Como contraste sorprendente, que descubre otra de las facetas de aquella alma de luz, pueden citarse las bellas imágenes y objetos de culto también de aquella época descritos y reconocidos por la misma M. Josefa Badenas.

Un S. Luis que aún existe en la sala de visitas, el Belén que hay en un armario del Hospital, una pila de concha con las imágenes del Niño Jesús, S. José y S. Juan Bautista; unas vinajeras de cristal con un platillo de metal dorado; unas sacras con marco dorado; un Sagrario; un sillón de cuero tapizado con seda verde y fleco; un coponcito de plata que cabían 25 formas y una lamparilla de metal blanco que sobre el pie tiene un vaso de cristal encarnado y por delante un corazón con llamas para amortiguar la luz. "Esta lamparilla tenían en gran veneración por haberla tenido la sierva de

Dios muchas veces en sus manos cuando años más tarde ejerció el cargo de sacristana" (18).

Todo lo que exigía de austeridad y pobreza en el ajuar de sus hijas y mobiliario de la Comunidad, lo quería también de esplendor y riqueza en los ornamentos de culto y en el ornato del Templo o Casa del Señor, y es dulce contemplar a la buena Madre, amargada con hieles de tantas incomprendiones, siendo víctima de espionajes serviles y acosada con maliciosas redes tendidas en todas direcciones, donde por maravilla no tropezaron sus pies, rodeada de la corona de sus hijas, en los cortos ratos de intimidad enseñándoles "a hacer flores, ceñidores, cíngulos y cintas de amito que las hacía muy preciosas, pues era muy primerosa para todo" (19).

Estas expansiones y lecciones familiares, perenne donación del alma de la Madre a las hijas de su dilección, caían como germen de alegría y esperanza en la tierra fértil de aquellos corazones virginales, que caminaban por la vía angosta de continuos renunciamentos, en un delirio magnífico de fe.

El perfume de sus exquisitas virtudes embalsamaba, ya no sólo el Hospital de Gracia, sino que trascendía al exterior, y "el Ilmo. señor D. Joaquín Sánchez de Cutanda y Miralles, dignísimo Prelado de Huesca, que conocía los beneficios que al Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza se le habían seguido con el establecimiento de las Hermanas de la Caridad, se puso al habla con D. Juan Bona para erigir una Comunidad semejante en el Hospital de Huesca, que en número de 12, 8 para el Hospital y 4 para la Casa de Misericordia, se encargaran del cuidado de los enfermos, y de la crianza y buena educación de estos infelices niños". Al mismo tiempo "pedía a la Sittada de Zaragoza enviase una Hermana para encargarle el gobierno de la Hermandad que quería establecer, y la Sittada Cesarugustana eligió a la H.^a Teresa Calvet, que aunque con mucha repugnancia, aceptó el cargo por pura obediencia, granjeándose la estimación del Prelado, de los Sres. del Gobierno del Hospital y Casa de Misericordia, de la Hermandad que gobernaba y de todo el pueblo" (20).

Después de un postrer abrazo, y llevando en su corazón el recuerdo de los días felices pasados en el caro Hospital de Gracia, junto a su Madre y Hermanas tan amadas, en el fondo de su alma

(18) Declaración de la M. Josefa Badenas ya citada.

(19) Declaración de la M. Badenas ya citada.

(20) Año 1807. Ingreso de Hermanas de Huesca. Libro 1.º Archivo del Noviciado.

los ejemplos y lecciones de excelsa sabiduría que allí había recibido, y como el mayor tesoro, el pequeño cuadernito de las Reglas, lleno de Doctrina del Evangelio, código preciosísimo de dirección y perfección, en el que la prudencia, la dulzura, la condescendencia y la piedad tienen su puesto, en armonía y conjunción maravillosa, en el que la sujeción se hace fácil, el silencio fecundo, la palabra atrayente y apostólica, en el que las faltas tienen su sanción, el mando su ejercicio, la debilidad su apoyo, el 19 de mayo de 1807, al frente de su Comunidad fue presentada por D. Juan Bonal la M. Teresa Calvet y sus hijas al Ilustre Prelado oscense y dieron comienzo su actuación en las dos casas.

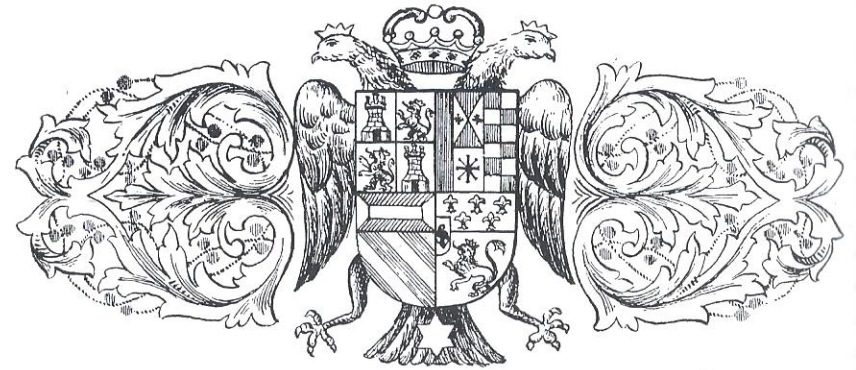
Esta primera colonia trasplantada del Hospital de Gracia a Huesca, acaba de perfilar la obra de la M. Rafols, agregando a sus oficios Hospitalarios y de Beneficencia, la rama tan importante de la Enseñanza. En el original de las Reglas primitivas del Hospital de Huesca hay un capítulo entero consagrado a este trascendental asunto, que refleja el ideal educativo de la Congregación. Sus características principales, deducidas de sus observaciones y preceptos atinadísimos, son: Sólida formación espiritual; instrucción elemental acomodada a su sexo; aprendizaje de un oficio, vigilancia continua y amorosa que prevenga las faltas; castigos raros, racionales y nunca infamantes; igualdad en la estimación y cariño hacia las niñas, y sobre todo amor sobrenatural, nervio de toda verdadera educación, tal cual podía deseárselo un corazón como el de la Fundadora, abrazado en el celo de las almas, que hace de su vida una perpetua entrega.

No defraudó la M. Teresa las esperanzas de la M. María Rafols. Vivió como santa y "murió en 1812 con gran edificación al decir de la Sittida y según el testimonio de mayor excepción del P. Juan Bonal en carta al Arcediano de Zaragoza, en olor de santidad" (21).

Poco duraron las alegrías de esta primera expansión, única Fundación en la larga vida de la M. Rafols. Apenas había transcurrido un año, y el huracán de la guerra se asomaba imponente a las puertas de la Ciudad de la Virgen. En aquella hecatombe en la que la hidalguía, el tesón, el valor zaragozano alcanzaron cimas inaccesibles, que por siempre serán el asombro de la humanidad, la naciente Hermandad, no sin esfuerzo, pero sí con serenidad imperturbable, seguirá las sublimes ascensiones de la ciudad heroica

y consagrará su vocación al martirio, en su augusta función de Hermanas de la Caridad, por la Gloria de Dios y de la Patria, dejando tendidas a lo largo del camino nueve de sus Hermanas, perfumado holocausto de unas jóvenes vidas que, como incienso matutino, sube en derecha hasta el Tronco de Dios.

(21) P. Rabaza, op. cit. pág. 74.



Escudo del Emperador Carlos V que visitó el Hospital y le concedió insignes privilegios

CAPITULO SEXTO

LOS SITIOS DE ZARAGOZA

ACTUACION DE LA M. RAFOLS Y SUS HIJAS
EN LA GLORIOSA EPOPEYA

LOS Sitios de Zaragoza, como el de Gerona, fueron de las páginas más gloriosas de la guerra napoleónica en España. Representan la resistencia indomable de un pueblo de honor, que prefiere la lucha, el fuego, el hambre, la epidemia, la muerte, a ver su patria invadida, el derecho ultrajado, la Religión pisoteada, los hogares amenazados, y sus instituciones milenarias destruidas.

Cuando el coloso de la ambición se presentó ante las puertas de Zaragoza, los espíritus estaban caldeados hasta el sumum. El chispazo de indignación, que brotó espontáneo en Madrid el 2 de mayo, al que se siguió la brutal represión, ordenada por Murat, se había propagado como formidable incendio por todos los ámbitos de la patria. "Napoleón no consideraba a España como enemigo respetado"

ble y proporcionado a su talento y a sus recursos, y este error, de difícil excusa, le perjudicó sobremanera.

Había en España una reserva de energías que la guerra puso de manifiesto. Estas reservas consistían en la fuerte organización ideológica y social a la vez, del pueblo sencillo e incontaminado, a base de la fe religiosa" (1), que le daba consistencia granítica, reforzada con la convicción inquebrantable de la protección divina, dada la justicia de su causa. Zaragoza ardía de entusiasmo, y en esta ciudad predilecta de la Virgen, no faltaron señales y prodigios que confirmaron al pueblo en su fe y en su confianza. "El día 17 de mayo, dice en su Manuscrito inédito D. Faustino Casamayor (2), a cosa de las 12 del día, aseguran algunas personas que se vio una palma blanca con una corona en el cielo, que pasó encima de la media naranja de la Sta. Capilla de Ntra. Sra. del Pilar, donde permaneció inmóvil algunos minutos, con cuya y gran estupenda novedad, empezaron todos a invocar a Ntra. Sra. y a gritar a viva voz: **milagro, milagro**; advirtiéndose al mismo tiempo otra palma con corona dentro de la Sta. Capilla, donde fue mucho mayor el alborozo y grito de las gentes, pidiendo a la Virgen su poderoso patrocinio. Esto lo expusieron muchos testigos en forma de juicio, mediante juramento, y aunque yo no lo ví por no hallarme en aquella hora en aquellas inmediaciones, fui testigo del concurso tan grande, que desde aquella hora, hasta más de las 11 de la noche, inundó la Sta. Capilla, y oí las manifestaciones con que expresaban su agradecimiento a nuestra Patrona, y además se tuvo por tan cierto que no dudaron algunos oradores de predicarlo en sus sermones y pláticas, como cosa indudable".

Un mes escaso faltaba para que la gran prueba comenzase: todas las clases se aprestaron a la pelea que se venía encima tomando el singular suceso como presagio y signo de victoria. Y no hay demostración más elocuente del entusiasmo con que se aguardaban los acontecimientos "que la suscripción patriótica, cuyas listas iba publicando por aquellos días la Gaceta de Zaragoza. El clero secular y regular va con ventajas al frente de ella. El Cabildo de Zaragoza se suscribe por 50.000 duros. Da el Cabildo de Huesca 20.000; 5.000 el de Jaca; 2.650 el de Barbastro y 1.500 el de Roda. Los grandes monasterios no se quedan atrás: 5.000 duros Monteara-

(1) Historia de España. Publicaciones del Instituto Gallach. Tomo V.

(2) Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Lo trae D. Mariano Pano en su obra «La Condesa de Bureta» Cap. VIII, pág. 102.

gón; 4.000 duros la Cartuja de la Concepción: Piedra, Rueda, Veruela y Sta. Fe dan 3.000 duros cada uno; Sijena 2.000 y los donativos de los conventos vienen a cotizarse en 1.000 duros cada uno (3).

Las huestes del General Lefebre, salidas de Pamplona el 6 de junio de 1808, vencieron el día 8 a las fuerzas del Marqués de Lazán en Tudela y en rápido avance sobre Zaragoza, el 15 estaban ante los muros de esta ciudad. Este día 15 fue glorioso para nuestras tropas: rechazaron los ataques por las tres puertas: del Carmen, Portillo y Sta. Engracia. "Seis mil franceses quedaron detenidos y allí dejaron 700 muertos, 30 prisioneros, seis piezas de artillería, seis banderas y gran número de fusiles, caballos y municiones" (4). ¿Quién dirigió esta maravillosa defensa? "La unidad de pensamientos, el espíritu de fortaleza, el común sentir la fe que trasladada las montañas, la Virgen Santísima del Pilar, centro y manantial del pueblo aragonés" (5).

En este día de luz, de desbordamiento patriótico, se abre un nuevo período, fecundo en toda clase de heroísmos a la pequeña Hermandad de Has. de la Caridad de Santa Ana, alentada, sostenida, dirigida por su admirable Superiora, conjunto de grandeza y serenidad, de austeridad y compasión que arrastraba los corazones con una violencia tan fuerte como irresistible.

La humilde religiosa no había atraído aún las miradas del mundo con ninguna hazaña brillante; "pero en el ejercicio de la caridad era tan grande la ternura de su corazón, que los mismos enfermos, comprendiendo en ellos los incrédulos y los perversos, solían decir a las Hermanas que les robaba el corazón, y que cuando les asistía ella, les parecía ver su propia madre" (6).

En los cuatro años que habían transcurrido desde su venida, su talento, su espíritu de oración y su ejemplo, habían bastado para adiestrar a aquellas hijas queridísimas que llegaban ya al número de 21 en la época de los Sitios en el ejercicio de todos los renunciamentos, formando el pequeño cuadro de sus religiosas, una fortaleza inaccesible al temor ni al desaliento. Su divisa era como la de Cristo: consolar, curar dolores, cicatrizar heridas, llevar en sus

(3) Pano. Op. cit. Cap. XIII, pág. 134.

(4) Pano. Op. cit. Cap. XI, pág. 132.

(5) Pano. Op. cit. Cap. XII, pág. 138.

(6) Proceso ordinario. Traducción italiana. Catálogo de testigos. Testigo III. N.º VIII, págs. 44 y 45.

manos "empapadas de caridad", la paz y la alegría; alcanzando las cimas más altas, las del heroísmo que se ignora; suprema belleza que se presenta siempre grande y generosa, como imagen celeste reflejada en un cristal. "No paraba ni de día ni de noche", al decir de las contemporáneas (7), "interrumpía su sueño para dar vuelta por los enfermos, aliviando a las HH. de guardia" (8) aprovechando todos los momentos disponibles para transmitir a sus hijas, más que sus ideas, el aliento de su corazón abrasado en las Juntas que, cumpliendo el capítulo III del tratado cuarto de las Constituciones, se tenían "todos los jueves o más tarde de 15 en 15 días, para tratar de las cosas de la Hermandad, notando las resoluciones hechas relativas a la mejor asistencia de los enfermos" (9).

En aquella existencia de trabajo incesante, teniendo el peso de la responsabilidad, rendida de fatiga, sorteando los lazos que la mala voluntad le tiende por doquier, sosteniendo con dulzura y paciencia las miradas hostiles y las iras de sus contrarios, va purificándose su alma, de tendencia marcadísima hacia lo heroico, arrastrando en su prodigiosa ascensión a sus hijas, excitándolas al valor y preparándolas, sin ella saberlo, al martirio.

"Amaba grandemente la templanza, era muy sobria en el comer, pobre en el vestir, mortificada en cuanto al sueño y reposo, penitente en sumo grado" (10), su ejemplo era un estímulo constante a la práctica de todas las virtudes que copiaban con alegría las Hermanas esforzándose en llegar a las altas cumbres por donde su Madre amadísima andaba. Podían, pues, venir las horas del hambre, de la miseria, de la fatiga, del dolor: las horas de la asistencia continua a los enfermos y heridos en la que dejarían a tiras su vida: estaban dispuestas. Su virtuosa Madre les había enseñado a vivir plenamente esta hermosa frase de S. Bernardo: "Si la misericordia fuese pecado, yo lo cometería".

Palafox, ayudado del Corregidor Calvo de Rozas, había empezado a organizar la defensa encomendando la dirección de las obras de fortificación al ilustre ingeniero D. Antonio Sangenis. El 26 de junio, 11 días después de empezado el sitio, prestaron el juramento cívico en la plaza del Carmen, y en las puertas los hombres que la guarnecían, de defender la ciudad hasta morir. Y tan bien cum-

(7) Proceso ordinario. Testigo III. N.º IX pág. 58. Traducción citada.

(8) Proceso citado. Traduc. cit. Testigo VII n.º XI, pág. 63.

(9) Primitivas Constituciones. Original del Hospital de Huesca. Archivo del Noviciado.

(10) Proceso cit. Traduc. cit. Testigo VII. n.º XI pág. 63.

plieron su juramento que, cuando los muros se cuartearon y el enemigo creyó que bastaba lanzarse al asalto por la brecha abierta para tomar la ciudad, se encontró con el parapeto infranqueable de los pechos zaragozanos. ¡Qué mucho que Napoleón en la soledad de Sta. Elena al recordar aquel heroísmo inverosímil, que fue la tónica de toda la guerra, exclamara: España se ha conducido como un hombre de honor! (11).

La defección del Comandante Falcó, que retirándose a la ciudad dejó abandonado Torrero, permitió a Lefebre, general francés, hacerse dueño de tan importante posición. Verdier llega al campamento enemigo el 25, y como era más antiguo que Lefebre asume las funciones de Jefe de las fuerzas enemigas. El goteo de heridas comienza en el Hospital; pronto tomará proporciones aterradoras. El bombardeo comenzó el 30 desde Torrero. Jamás se había presenciado un sacrificio colectivo semejante. Nada se regateó a la patria amada: ni intereses, ni sangre, ni vida. Llegaron en su entusiasmo patriótico hasta talar las huertas y olivares que perjudicaban a la defensa. "El primer proyectil surcó los aires, cruzó la ciudad y cayó al Ebro" (12). "El bombardeo continuó hasta las tres de la mañana del día 2 de julio. Mil cuatrocientas bombas y granadas había señalado el vigía de la Torre Nueva. Pocas horas después, Verdier, creyendo llegado el momento oportuno se lanzó al asalto. La lucha fue sangrienta. La defensa de la Puerta de Sancho fue memorable; la del Portillo, heroica: en este día se cubrió de gloria Agustina de Aragón. La línea de fuego se extendía hasta el convento de S. José. Los franceses fueron rechazados con terribles pérdidas. Verdier dispuso la retirada" (13).

En el Hospital se pasaron horas de terrible agobio; las entradas de heridos eran incesantes: sin tiempo para comer ni para dormir; vivían la tragedia horripilante de la guerra en toda su desnudez. En este primer sitio se destacó la noble figura de la M. Rafols, con uno de sus hechos admirables que definen un carácter y consagran una vida. Tuvo noticia de que estaban condenados a muerte algunos prisioneros españoles: no vaciló ni un momento. Acompañada de otra Hermana, pasando apuros y peligros de muerte "llegó al campamento enemigo y obtuvo el indulto para un condenado al

(11) Historia de España. Guerra de la Independencia. Ballesteros. Tomo VII.

(12) Pano. Op. cit. cap. XII pág. 139.

(13) Pano. Op. cit. cap. XII pág. 139 a 144.

cual habían puesto en capilla, presentándose al general francés que cedió a las instancias y a los ruegos de la Sierva de Dios" (14).

La gracia concedida a la M. Rafols por el general Lefebre en aquel memorable día, alcanzó no sólo a uno, sino a 4 condenados, cuyo nombres han llegado hasta nosotros: D. Miguel de la Peña, D. Saturnino Perales, D. Santiago Berenguer y D. Angel Morales.



La Madre Rafols ante el general francés pidiéndole indulto para un condenado

El 17 de julio rechazaron los valientes y heroicos defensores el asalto a la Puerta del Carmen. Cada día traía su inquietud y su peligro: pero la protección de la Santísima Virgen del Pilar se manifestaba amorosa y maternal en todo momento. Pocos días después, en 23 de julio, Fray Benito de los Dolores escribía al padre del Regente D. Pedro M.^a Ric: "Mi venerado Dueño y Señor: No tienen número los prodigios que cada día estamos experimentando por medio de la protección de Ntra. Sra. del Pilar... Ayer día de Santa María Magdalena, a las cuatro de la mañana, despidieron los franceses algunas granadas reales a la ciudad, pero sin conseguir

(14) Proceso ordinario. Traduc. italiana. Testigo 111. N.º VIII pág. 44 y 45. Lo mismo atestigua en el citado proceso la testigo XII H.^a Amalia Echauri con estas palabras: «Con el ascendiente de su virtud obtuvo también la gracia para alguno que estaba condenado a muerte por los franceses» N.º VIII páginas 47 y 48.

el fruto que ellos querían de arruinar al pueblo y acabar con sus vecinos. No se sabe que haya habido otra desgracia que la de haber maltratado bastante un casco, a un pobre agustino calzado, que se hallaba en la cama de su mismo convento de la montería. Cayó otra en el Hospital General, en la misma habitación de los pacientes; pero sin el más mínimo daño de los enfermos que quedaron admirados y dando gracias a Dios" (15). Y el propio Regente Ric añadía por su parte en carta dirigida también a su padre... "También en la puerta del Portillo hubo su escaramuza, y los franceses tuvieron que huir precipitadamente; pero después llovían las balas sobre su batería, y con todo no tuvimos ni un daño" (16).

El bombardeo se recrudeció el 31 de julio y continuó el uno y dos de agosto. "Llovían los proyectiles: siete baterías y sesenta piezas, vomitaban la muerte. Desde el primer momento pareció ser el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, blanco desdichado del enemigo. Al tercer día hubo que desalojar el Hospital, y trasladar toda aquella población doliente a la Lonja de la Ciudad y a las Casas de la Audiencia" (17).

En los agobios de aquel traslado escalofriante, en medio del estruendo de las balas, que como espesa granizada caían por todas partes, la serenidad, el valor, la caridad asombrosa de las Hermanas, atrajeron la admiración, el cariño y el respeto de los sufridos habitantes de Zaragoza, pues en tan críticas circunstancias, "no solo no desampararon sus enfermos, sino que arrojaron todos los peligros, ya en su traslación y en el transporte de efectos, que se pudieron salvar en el incendio del Hospital antiguo, ya en servirlos, sin arredrarles la escasez ni falta de asistencias" (18).

No estuvieron solas en aquellas trágicas horas; sin distinción de clases ni de sexos, mientras los unos sostenían con denuedo el empuje del invasor, otros corrían a ayudar a aquellas heroínas del bien en su magnánima y abrumadora tarea. ¡Qué no viviera hoy la Madre María Rafols, directora del Establecimiento y Fundadora de las Hermanas de la Caridad!, exclama D. Mariano Pano, al describir el bombardeo del Hospital en su obra "La Condesa de Bureta". Ella nos diría a qué altura llegó en aquellos momentos el valor y la serenidad de los zaragozanos. Su figura se agiganta en

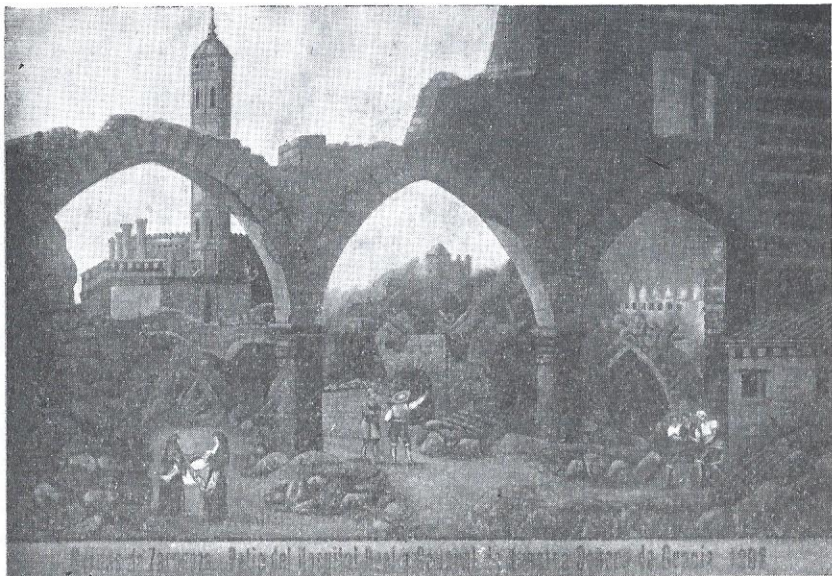
(15) Pano. Op. cit. pág. 149 y siguiente.

(16) Pano. Op. cit. pág. 155.

(17) Pano. Op. cit. Cap. XV pág. 161.

(18) Del libro 1.º de Ingreso de Hermanas. Manuscrito de D. Narciso Olivas, Director de la Comunidad. Archivo del Noviciado.

proporción a los peligros que arrostra con magnanimidad indescripible y su nombre, ya popular y bendito en Zaragoza, va escrito en los pechos de los agradecidos aragoneses, junto con los de "La Condesa de Bureta, la duquesa viuda de Villahermosa, **que oscurece el nombre de las madres espartanas**, la marquesa viuda de Ayerbe, la respetable D.^a Josefa Amar y Borbón... que con su presencia y ejemplo vigorizaban la moral de los defensores" (19).



Restos del Hospital de Nuestra Señora de Gracia después del bombardeo

Y llegó el 4 de agosto. Después de una formidable preparación artillera, en la que murieron todos los defensores de la puerta de Sta. Engracia, por dos brechas practicadas, caen en tromba los aborrecidos franceses sobre la ciudad, que la cuenta ya por suya. ¡Paz y capitulación!, grita el general francés. ¡Guerra y cuchillo!, responde Palafox. Llegan hasta el Coso, se apoderan del convento de San Francisco y Hospital General donde hubo escenas terribles de espanto y de dolor. "Los pobres dementes en aquella confusión, se desparramaron por todas partes, yendo algunos hasta el mismo

(19) Obelisco Histórico. Biografía de heroínas.

campamento enemigo, y entonces la M. Rafols temiendo por sus vidas, hizo otra arriesgadísima salida en su busca, y cruzando por medio de un gran tiroteo fue al campo enemigo, y así que los dementes vieron a las Hermanas y sobre todo a la M. María, los reconocieron y siguieron como corderos, y ellas los trajeron a casa a todos con muchos trabajos y peligros, pues el tiroteo era cada vez más vivo y los franceses estaban cada vez más cerca de la ciudad" (20).

"Soldados y paisanos huían aterrados y despavoridos hacia el Arrabal, y en tan crítica situación D. Antonio de Torres detiene en la plaza de La Seo a militares y paisanos, que corrían empujados por el pánico hacia el Puente de Piedra; les arenga con energía, les reacciona virilmente, avanza con esta muchedumbre por las calles transversales que van al Coso, matando sin compasión a los soldados enemigos que encuentran dedicados al pillaje y merodeo, y consigue paralizar su acción, encerrándoles a tiros y bayonetazos en los edificios del Hospital y San Francisco" (21).

"Zaragoza, dice el Cronista de los Sitios, parecía un volcán en el estrépito, en las convulsiones y en los encuentros rápidos con que donde quiera se luchaba y acometía. Todo era singular y extraordinario: unos por las casas, otros por las calles; en un extremo avanzado, en otro huyendo; cada cual sin orden, formación ni táctica, tenía que hacer frente donde quiera que el peligro lo exigía. Las bajas por ambas partes fueron muchísimas".

¡Noche de horror y angustia para las pobres Hermanas, que apenas podían ofrecer otra cosa a aquellas víctimas, que el consuelo de su caridad ardiente, pues todo había quedado en el Hospital: medicinas, vendajes, ropas, camas.

El general francés Verdier quedó herido, y asumió otra vez el mando el general Lefebre. El cinco empezó a brillar una aurora de salud en la primera llegada de refuerzos, que continuaban afluyendo a Zaragoza en días posteriores, y la esperanza se abrió paso en los corazones zaragozanos, pues juntamente con los refuerzos, empezaron a correr los rumores del brillante triunfo de Bailén, en los que nuestros famosos "garrochistas, derribaron con sus picas a los infantes franceses, que por primera vez en su vida, contempla-

(20) Proceso apostólico. Declaración de la Rvda. Madre Josefa Badenas. En dicha declaración añade al relatar este suceso: «Al referir estos episodios nos decía la M. Manuela Manzano, que había sido Secretaria de la M. Rafols — Yo no sé como no las mataron, esto era un verdadero milagro.

(21) Obelisco histórico cit. Biografías de D. Jerónimo y D. Antonio Torres. Pag. 60 y 61.

ban la bravura y agilidad de aquellos centauros, que alanceaban a los enemigos como si fueran todos de dehesa" (22); pero las penalidades de las Hermanas no disminuyeron, sino que fueron en aumento según pasaban los días: Los enfermos los tenían en el suelo; y solamente podía proporcionárseles algún saco de paja, y aun esta escaseaba. La Madre Rafols, como inflamado ángel de caridad, iba de casa en casa, de hospital en hospital, llevando en su alma dolorida el peso de todos los infortunios, sin otro recurso



Otro aspecto del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, en ruinas

de que echar mano que salir a implorar la caridad de los zaragozanos (23), dejando a muchas de sus Hermanas, la mayor parte enfermas, debido al cansancio, sustos y malos tratos.

El 13 recibió el sitiador la orden de retirarse, y el 14 emprendió la marcha hacia Navarra "caminando las tropas, dice un historiador francés, con el corazón lacerado, mostrando la más honda tristeza

(22) Historia de España. Guerra de la Independencia. Ballesteros. Tomo VII.

(23) Las cuestaciones de las Hermanas constan en los procesos de Beatificación, en las actas de la Sitiada, en los informes de la Beneficencia oficial, en la tradición constante del Instituto, en fin, en tantas partes, que se puede decir de voz pública.

en su semblante, y humillados hasta el extremo, por verse precisados a retroceder ante soldados a quienes tenían en poco".

"Gracias a Dios y a María Santísima del Pilar, escribe el Regente Ric a su padre el 17 de agosto, nos hallamos libres de franceses, que huyeron el sábado a media noche, dejando memoria para 100 años de su furor. Han quemado el Hospital, S. Francisco, S. Diego... Todo está arrasado, derruido, manchado. Los campos cubiertos de inmundicias, trapos, balas, bombas, granadas, pieles, etcétera, etcétera" (24).

La catástrofe del Hospital fue total e irreparable. "El día 4 de agosto cayó el grande edificio en poder del enemigo, y al tiempo de abandonarlo lo entregó a las llamas, pereciendo de esta suerte con él, los preciosos y abundantes efectos de botica, utensilios, sábanas, almohadas, colchones, acopios de grano, vino y aceite y un numeroo rebaño, estimadas todas estas pérdidas en 25 millones (reales vellón): se expresa todo con decir, que cuanto se salvó y quedó propio del Hospital, eran las ropas llevadas a la limpieza, único recurso para los enfermos, y habiéndose además desde aquel momento a acudir a buscarles el alimento del día y sucesivos. Sufrieron los enfermos incomodidades, desnudez, privaciones, como se deja conocer, a resultas de una traslación repentina, sobresaltada y en momentos en que todos los vecinos de esta ciudad, estaban entregados a la mayor excitación; sin embargo, no hay colorido suficiente a dibujar lo que padecieron los enfermos y heridos, en la defensa de la ciudad, ni la pobreza en que estuvieron constituidos" (25).

Las Hermanas hubieron de participar también de esta angustiosísima penuria. Su pobrísimo ajuar lo perdieron totalmente: sólo les quedó, como al Hospital, la ropa llevada a la limpieza: ni tocas tenían para cambiarse, pues las pocas que pudieron rescatar de la colada, las deshicieron, en el exceso de su caridad para vengar los heridos (26). "Fueron tantos los trabajos y calamidades que experimentaron las Hermanas a causa de la guerra, se lee en el libro 1.º de Sitiadas, que solo con el auxilio de Dios pudieron hacerse superiores a ellas" (27).

(24) Pano. Op. cit. pág. 194.

(25) Representación de la Sitiada del Santo Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza a las Cortes en 1820. Lo trae Pano. Op. cit. Capítulo XV, págs. 161 y siguientes.

(26) Tradición de la Comunidad.

(27) Registro de Sitiadas desde 22 de agosto de 1808 hasta 2 de septiembre de 1811. Libro 1.º Archivo del Hospital.

El 16 de agosto Palafox envía un oficio a la Sitiada en el que ordena "que visto lo incomodados que están los enfermos, tanto militares como paisanos, en los Hospitales que provisionalmente se dispusieron por la ruina del General, que con la brevedad posible se trasladen todos, con sus oficinas correspondientes, a la Real Casa Misericordia" (28). Sin un minuto de respiro, se hizo este segundo traslado, si no tan peligroso y espectacular como el primero, con todo, penosísimo. Y había que efectuarlo y ordenar y organizar la nueva casa, sin dejar de acudir a todas las ocurrencias del día, pasando las pobres Hermanas de las salas del Hospital a las puertas de las Iglesias, y de éstas, a las calles y plazas, en peregrinación de caridad, pidiendo para sus pobres. Las notas escuetas de los registros de Sitiadas, demuestran en su laconismo y frialdad, lo apurado de la situación. Sitiada del 15 de agosto. "Se tomaron al fiado 50 mantas para los oficiales enfermos. Se pidió a las Comunidades, limosna de camas". El repostero mayor presentó dos papeles, en los que se expresan la falta de abastos, y no pueden comprarse, por falta de dineros". 27 de octubre. "El Receptor dice que hay falta de abastos y de dinero para proporcionarlos, ni quien fiar" (29).

Un corazón quedaba abierto, no obstante, en esta espantosa calamidad. El corazón de la M. Rafols, que acudía a remediar esta terrible situación, con todos los expedientes que su abrasado celo encontraba a mano, pues al mismo tiempo que en la Sitiada de 16 de noviembre se da cuenta de la nota de las raciones dejadas por las Hermanas en favor de los enfermos, y en otras de años posteriores queda consignado, que renunciaron totalmente a sus consignaciones durante los años 1808 y 1809, en la declaración de la M. Josefa Badenas en el proceso de Beatificación leemos cómo la M. Manuela Manzano contaba "las salidas que hacía la M. Rafols pidiendo limosna por la ciudad, para atender a los pobres enfermos, recogiendo pan, sardinas de cubo, viejas y ya amarillas; pero que en aquella carestía se apreciaban como manjares exquisitos". Y nuestra admiración subirá de punto al saber, que precisamente en aquellos días, en los que la admirable Superiora mostraba tal desprendimiento de energías, de tiempo, de dinero, llevaba en su atormentado espíritu la visión escalofriante de sus hijas, que dignas de

(28) Sitiada de 22 de agosto, en casa del Barón de Purroy, Regidor de semana. Libro 1.º de Sitiadas. Archivo del Hospital.

(29) Libro 1.º de registro de Sitiadas. Archivo del Hospital.

su portentosa Madre, morían de cansancio y de hambre, víctimas de la caridad. El 14 de noviembre de este mismo año 1808, en carta que el Mayordomo Fausto Sáenz escribía al conde de Sástago, se deja caer esta noticia: "El domingo enterramos a la H.ª María Teresa, una de las modernas, y están enfermas de peligro seis más" (30). Así era en efecto: en ese año 1808 murieron nueve, y al año siguiente tres más. Quedaba, pues, la Hermandad tronchada y maltrecha, y se pensó y aprobó en Sitiada del 12 de noviembre admitir seis nuevas Hermanas, que iría el P. Bonal a buscarlas a Cataluña. No pudo llevarse a efecto el proyecto: El 23 de noviembre se daba la triste batalla de Tudela, y aquel torrente humano, extendiéndose desbordado por la llanura navarra a orillas del Ebro, siembra el pánico en campos y ciudades. El reducísimo grupo de Hermanas, cobra nuevos bríos junto al Corazón de Jesús ante la inminencia del ataque, y esqueléticas, cadavéricas, sin poderse tener apenas en pie, realizan tales proezas de caridad, que entran con magníficos títulos en la galería hermosa de los grandes bienhechores de la humanidad. El estupor y admiración de los testigos presenciales y los documentos lo comprueban plenamente.

Moncey al frente de sus tropas de veteranos se presenta ante Zaragoza el 10 de diciembre. Palafox se refugia dentro del recinto de la ciudad con unos 30.000 hombres (31). Empezaba de nuevo el calvario que había de sobrepasar en horror al anterior. Los sufrimientos fueron indecibles y la resistencia de los aragoneses admite cotejo y aún sobrepasa a las más brillantes y heroicas de la historia de los pueblos. El 20 de diciembre se cerró completamente el cerco. Ya "la salud pública, en los últimos días del año 1808 había ido tomando mal aspecto. Los restos insepultos que habían quedado entre las ruinas del primer sitio, el hacinamiento de los soldados, la sobrecarga de una población extraña de más de 30.000 habitantes, las noches frías y faltas del habitual descanso, la alimentación escasa y mala... es lo cierto, que sobre todo las tropas de Valencia y Murcia adolecían hasta el punto de haber ya más de 6.000 enfermos en el Hospital de la Misericordia los últimos días de diciembre" (32). No hacen falta inútiles ponderaciones ante la elocuencia abrumadora de estas cifras para comprender cómo las Hermanas

(30) P. Calasanz Rabaza. Op. cit. pág. 101.

(31) Historia de España. Publicaciones del Instituto Gallach. Tomo V. La guerra de la Independencia por D. Federico Camp.

(32) Pano. op. cit. Capítulo XXV.

habían de vivir muriendo en una tensión continua para atender y aliviar tanta multitud en medio de horribles escaseces.

Moncey es reemplazado por Junot, duque de Abrantes, y a éste le sucede el mariscal Lannes, duque de Montebello. "A partir del 10 de enero los bombardeos arrecian sobre la ciudad invicta. Casas, templos, conventos, todo iba quedando en ruinas. El 24 se propuso la rendición. Palafox contestó altivo: Yo no sé capitular; yo no sé rendirme; de eso hablaremos después de muerto" (33).

La epidemia se había ya para entonces enseñoreado de la población. "350 víctimas aproximadamente arrebatada cada día; 400 entraban diariamente en los Hospitales, y para los que en ellos cabían, faltaban medicinas y no había alimentos: costaba la gallina cinco pesos fuertes" (34).

En estos apuros, que no hay lengua humana que pueda explicarlos, "la Madre Rafols con dos Hermanas, una llamada Tecla Canti y la otra creo que se llamaba Juliana —dice la Madre Josefa Badenas en su declaración— fueron al campamento francés atravesando muchos peligros y muchas amenazas de las avanzadas enemigas y tras grandes dificultades e insultos, consiguieron llegar a presencia del general francés, al cual expuso en su lengua catalana la estrechez y miseria que afligían al Santo Hospital a causa de la escasez de medios y de víveres. Habló al general francés con tanta humildad y con palabras tan persuasivas, que le concedió sus peticiones dándoles víveres y además un salvo-conducto, que yo misma ví en un armario del Sto. Hospital que me lo enseñó la M. Martina Balaguer, a fin de que la M. Rafols y las HH. pudieran continuar a recoger los restos y residuos del pan y de la carne del ejército francés" (35).

Y la admirable religiosa baja del monte de Torrero inundada de alegría; no trae como Judit la cabeza ensangrentada del enemigo de su pueblo: su triunfo es más dulce, más suave, más puro; el ascendiente de su virtud, el encanto de su presencia vestida de humildad, se ha adentrado hasta el corazón del bárbaro y sus manos vienen llenas de provisiones; rocío que hace florecer la esperanza de los corazones yermos de sus enfermos y heridos; chorro de luz que ilumina las tenebrosas oscuridades en que estaban envueltos los mártires invictos de la justicia y el deber, que no otra

(33) Historia de España por D. Modesto Lafuente.

(34) Historia de España por D. Modesto Lafuente.

(35) Proceso cita. Testigo XV n.º VIII, págs. 53 y 54. Traduc. cit.

cosa son los defensores de Zaragoza. Y aquella singular criatura ante el estupor de los zaragozanos, repetidas veces atraviesa la cortina de fuego, y en jornadas de milagro, trae el sustento para los enfermos del Hospital y aún le queda para socorrer necesidades urgentes de muchos particulares. Sor Esperanza Lorente y Sor Josefa Esteban y Cotaina, religiosas carmelitas del convento de la Encarnación de Zaragoza (36) declararon en el proceso ordinario de Beatificación, que habían oído "contar muchas veces a su Maestra de novicias, Madre Victoria Alvarez, contemporánea de la sierva de Dios, que la M. Rafols efectuó varias salidas al campamento francés para recoger los residuos de los copiosos avituallamientos que los franceses tenían para su ejército. La buena Madre cuando podía hacía participar de estas limosnas a las religiosas de nuestro convento, que también sufríamos grande penuria y hambre, dándonos cabezas de animales, patas y otros víveres a través de una ventana que comunicaba con el sitio donde actualmente está el pabellón de los enfermos distinguidos del Hospital de Nuestra Sra. de Gracia" (37).

Pero ni el fuego, ni el hambre, ni la peste, ni el tormento de las minas lograban abatir el ánimo de los Sitiados. El mariscal Lannes escribía a Napoleón: "El sitio de Zaragoza en nada se parece a nuestras anteriores guerras. Para tomar las casas nos vemos precisados a hacer uso del asalto o de la mina. Estos desgraciados se defienden con un encarnizamiento de que no es fácil darse idea. En una palabra, Señor, esta es una guerra que horroriza. La ciudad arde en estos momentos por cuatro puntos distintos y llueven sobre ella centenares de bombas; pero nada basta para intimidar a sus defensores" (38). Y entonces para acabar de derribar aquel baluarte de la lealtad, Lannes ordenó cortar el agua. El tormento de la sed inaguantable y espantoso y el aire irrespirable por la fetidez y hedor de montañas de cadáveres acumulados en calles y plazas, hacía imposible la vida. Y la M. Rafols vuela una vez más al campamento enemigo y arranca de la peña durísima del irritado

(36) Este convento está contiguo al llamado entonces Hospital de Convalecientes, actual Hospital de Ntra. Sra. de Gracia y por orden de Palafox de 26 de octubre de 1808 según consta en el registro de Sitiadas, se trasladaron los enfermos paisanos a este Hospital de Convalecientes quedando también al cuidado de las Hermanas el Hospital de la Misericordia hasta su extinción, fue desde esa fecha Hospital militar.

(37) Proceso ordinario. Catálogo de testigos. Traducción italiana. Testigos XVI y XVII, págs. 55 y 56.

(38) Historia de España por Lafuente.

mariscal francés, cual otro Moisés, el agua para la ciudad, tocándole con la vara mágica de su caridad portentosa (39).

Los días de Zaragoza están contados. "La lucha es ya palmo a palmo, de cuerpo a cuerpo, de casa en casa, de pared en pared. Los últimos días de enero y todos los de febrero, fueron una pesadilla de horror. Palafox cayó enfermo. La Junta de defensa consideró imposible resistir más" (40). D. Pedro M.^a Ric fue a parlamentar con Lannes y dijo éste: "Se respetarán las mujeres con los niños, con lo cual queda el asunto concluido" —"Ni aún empezado, replicó Ric, eso sería entregarnos sin condiciones y a merced del enemigo, y en tal caso continuará la defensa, pues la ciudad aún tiene armas, municiones y sobre todo puños. La capitulación se firmó el 21 de febrero de 1809 y fue honrosa para los valerosos sitiados. El comportamiento de Zaragoza es imponderable. Estuvo la brecha abierta 25 días, y el sitiador necesitó 52 jornadas para poner el pie dentro de la ciudad, y luego se vio obligado a combatir en las calles para tomar casa por casa. Hubo 20.000 muertos y 13.000 enfermos y heridos, costando el cerco a los franceses más de 8.000 hombres" (41).

Al día siguiente de la capitulación la ciudad parecía un vasto cementerio: los cadáveres insepultos y putrefactos formaban montañas en las plazas, sobre todo en las inmediatas a los templos y hospitales. Muchos días se emplearon en los trabajos de desinfección: el cinco de marzo fue el designado por el duque de Montebello para hacer su entrada triunfal en la ciudad conquistada. ¡Día triste para aquellos valientes zaragozanos! El desfile de la comitiva era la última gota de acíbar en el vaso inmenso de sus dolores. Estaban ya en capilla para fusilarlos varios patriotas "cuyo delito era haber amado su suelo patrio, el pueblo de sus mayores, sus hijos y sus hermanos, su Religión sacrosanta y su Pilar venerado" (42). Había reunido el mariscal Lannes en un suntuoso banquete a todos sus oficiales y españoles afrancesados en el palacio del conde de Sástago para festejar el triunfo. Sólo la caridad podía arrancar a la sierva de Dios, ángel de silencio, de su humilde retiro para lanzarla en medio de las alegrías estrepitosas de un festín. Llena

(39) Carta de D. Manuel Sevil, Contador mayor del Hospital a D. Tomás Villanueva. Guallar. Op. cit., pág. 187.

(40) Historia de España. Publicaciones del Instituto Gallach. Guerra de la Independencia. Tomo V.

(41) Historia de España por Ballesteros. Tomo VII.

(42) Epilogo de la epopeya, poesía original del Dr. García Arista.

de confusión y vergüenza, ante el asombro de los comensales, se presenta en medio de la espléndida sala del convite y cae de rodillas a los pies del mariscal. Había tal ardor, tan vivo anhelo reflejado en su pálido semblante, que el mariscal, conmovido, le pregunta: "¿Qué desea nuestra pequeña hermana? —La gracia del indulto para los condenados a muerte, Señor—. Y el General contestó: Concedido". Y fueron puestos en libertad (43).

Era una página de uno de sus ministerios más difíciles y gloriosos durante la guerra y después de ella: la asistencia a los prisioneros, pues varias veces "fueron en medio de gruesa metralla a curar heridos españoles al mismo campo francés" (44). Broche de oro magnífico que cierra el precioso tomo de la Historia naciente del Instituto.

(43) Proceso ordinario. Traduc. cit. Testigo XII. Hna. Amalia Echaury n.º VIII, páginas 47 y 48.

(44) Informe oficial de la Comisión provincial de Beneficencia, años 1869-70. Archivo del Noviciado. Lo trae Guallar en la obra citada, pág. 207.



Lápida conmemorativa del nacimiento de la Rvda. M. María Rafols, colocada en su casa natal

CAPITULO SEPTIMO

LA MADRE RAFOLS Y LA HERMANDAD BAJO EL GOBIERNO DE LA SITIADA AFRANCESADA

RESISTE a toda descripción el estado en que quedó Zaragoza después de la capitulación, pues no terminaron con ella los sufrimientos de los zaragozanos. Los principales defensores de la invicta ciudad, con su Caudillo el insigne Palafox, fueron deportados; el ejército español evacuó Zaragoza; los alimentos más necesarios para la vida escaseaban enormemente; los héroes anónimos morían de inanición; la epidemia seguía tronchando vidas; 8.000 paisanos murieron en el primer año

de la ocupación francesa; los hospitales rebosaban de enfermos, o los que apenas podía sostenérselos; el Castillo, las cárceles repletas de prisioneros; una tristeza honda al sentirse avasallados, más bien que gobernados, por sus odiosos invasores, agigantaba el horror de esta increíble calamidad. Todo era desaliento y terror.

Sobre la agitada espuma de este mar revuelto de toda clase de dolores, la hábil mano de la discreta Fundadora "el ángel del Hospital y Heroína de la Caridad" (1) va conduciendo su barquilla, salvando escollos y haciendo brotar en su camino chispas de esperanza cual faro ambulante, en medio de las zozobras y angustias de tan desecha tempestad. El sueño dorado de su juventud, el ideal que había iluminado toda su vida se realizaba por fin: darse, entregarse sin reserva hasta los límites de lo imposible, y ensanchar el ámbito de su acción por obra de sus hijas que corrían animosas con la mirada fulgurante y el corazón abrasado tras las huellas de su venerada Madre, colmando sus esperanzas y dando vida a sus ensueños. Su talento práctico y su espíritu de sacrificio llega a todo. Consuela a los enfermos, acoge a los expósitos, asiste a los dementes, sostiene y rehabilita a las mujeres caídas cuidando de su honor y amparando su desgracia; acude al alivio de los prisioneros; expone de continuo la vida para facilitarles la fuga; salva a incontables de la muerte; va a las puertas de las Iglesias a implorar la caridad de los fieles; mantiene los derechos de la pequeña Hermandad frente a las intromisiones de la sitiada afrancesada; negocia con los nuevos Regidores por medio de exposiciones en las que se revela la grandeza de su carácter, su valor y su prudencia, la vida futura del Instituto; ampara a sus hijas de vejaciones injustas, y para alimentar a sus pobres enfermos y todo linaje de desgraciados que llaman a la puerta de su corazón, deja sus raciones en especie y las asignaciones pecuniarias a que tenían derecho a favor del Hospital. Zaragoza quedó embalsamada con el aroma de su caridad.

En la penuria estrechísima en que quedó, no sólo la ciudad, sino España entera, con motivo de la guerra, no podía pensarse en restaurar el antiguo y grandioso Hospital, Urbis et Orbis, y se habilitó para este fin "el que había sido de convalecientes fundado en 1677 por el Ilmo. Sr. D. Diego Castillo, que murió siendo Arzobispo de Zaragoza el día 9 de julio de 1686. Como dicho edificio

(1) Proceso ordinario. Testigo XV, n.º VIII. Traduc. cit. págs. 53 y 54.

no se construyó para recibir enfermos, le faltaban todas las condiciones necesarias de comodidad e higiene, componiéndose de dos piezas con salas sin luz en el bajo; y otras sin altura y abovedado en el superior, formando un conjunto de estrechez e incomodidad, que obligó al General francés, Conde de Suchet, Gobernador general de Aragón, a mandar se agregase el Convento de monjas de la Encarnación, como consta por un testimonio público otorgado en Zaragoza a 6 de enero de 1810 por D. Pedro Vidal (2). Tal era el agobio que ofrecía el vetusto edificio, que uno de los regidores decía al Sr. Conde de Sástago en una de sus cartas, que al entrar por las puertas del Hospital se le acababa la alegría y le abrumaban las penas" (3).

Pero lo que faltaba de comodidades lo suplía la caridad ingeniosa de la M. Rafols y sus hijas, "todas ellas observantísimas y ejemplarísimas" (4), "fieles imitadoras de la sierva de Dios" (5).

"Gobernando su pequeña Comunidad con energía y suavidad" (6), "amantísima del silencio e inculcándolo a sus hijas" (7), yendo delante con el ejemplo, se deslizaba como una sombra con pisar de seda, por las oscuras salas cuajadas de enfermos, "acudiendo principalmente a los más graves y repugnantes, practicando con ellos todas las obras de misericordia, instruyéndolos en las cosas de la Religión, procurándoles los consuelos espirituales, especialmente que se les administrara los últimos Sacramentos, tanto que según el testimonio de una de sus más fieles hijas, la Madre Raimunda Oliver, ninguno de los enfermos asistidos por la sierva de Dios, murió sin sacramentos" (8). Esta amorosa y diligente solicitud la obligaba "a no parar ni de día ni de noche", y era tan activo su celo "que al ir algunas veces otras Hermanas en las velas a hacer los mismos humildes servicios se encontraban con que se les habían adelantado" (9).

En esta misma época menudean en las actas de la Sitiada asientos como los siguientes: 17 de febrero de 1810. Las HH. de la Cari-

(2) Informe sobre la Beneficencia provincial de Zaragoza presentado por la Comisión encargada de este ramo, durante el año económico 1869-1870. Archivo del Noviciado.

(3) Calasanz Rabaza. Op. cit. Cap. XIII, pág. 99.

(4) Proceso ordinario. Test. n.º XV. Traduc. italiana n.º XX, pág. 94.

(5) Proceso ordinario. Test. n.º III. Traduc. italiana n.º XVII, págs. 79 y 80.

(6) Proceso ordinario. Test. III. Traduc. italiana. n.º IX, pág. 58.

(7) Proceso ordinario. Test. n.º III. Traduc. italiana. n.º IX, pág. 58. Lo mismo dice la H.ª Lorás.

(8) Proceso ordinario. Test. n.º III. Traduc. cit. n.º VIII, pág. 41.

(9) Proceso ordinario. Test. n.º III. Traduc. cit. n.º VIII, pág. 41.

dad han dejado en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1809, seiscientos setenta y nueve reales de carne que hacen 56 lb 21 onzas a 6⁰ importan 188⁰ — 98⁰ y 25⁰ raciones de pan que a 7⁰ importan 5⁰ 10⁰: Sitiada del 12 de julio de 1810. D. Mariano Roncal presentó la razón de lo que han dejado las Has. de la Caridad en los seis primeros meses de 1810, de la ración que tienen señalada y en los siguientes: Carne, 2450 raciones: pan 864 raciones. Otra inscripción análoga en 13 de septiembre y en la de 22 de octubre se da cuenta "que el receptor se carga en caja al folio 47, 200⁰ 13⁰ 8⁰ que han cedido las Hermanas de la Caridad a beneficio de los pobres enfermos del Hospital, cuya cantidad alcanzaban de sus cédulas y asistencias con que debe contribuirles el mismo, correspondientes a los años 1808 y 1809 (10).

Este testimonio fehaciente de la caridad inaudita de las Hermanas, corre en los expresados Registros de Sitiadas a lo largo de todos los años de la ocupación francesa; y mientras con tanta generosidad daban la mayor parte de sus raciones y todas sus asignaciones, ellas se contentaban por la escasez de los tiempos "con un plato de judías sin pan" (11).

Su ardiente celo se extiende a todos los infortunios y todas las necesidades. "El Comandante general de la plaza se dirigió en atento oficio a la Sitiada para lograr que las Has. de la Caridad se encargasen de hacer guisar y distribuir la comida a los prisioneros de guerra, suministrándole para ello las provisiones y raciones necesarias. El Regidor, Marqués de Fuente Olivar, convino en ello, y desde 1.º de diciembre de 1810, quedaron las Has. encargadas de este servicio (12).

Fueron muchísimos. "A más de 46.000 hace ascender la cifra —que hemos visto pasar por Zaragoza y se les ha proporcionado y distribuido la comida"—, dice el Obispo afrancesado P. Santander en el capítulo X de las Constituciones que dio a las Hermanas para su gobierno durante su mandato como Presidente de la Sitiada en el año 1812 (13). Pero aunque son muchos, ella a todos conoce: sabe sus penas, las grandes sanciones que sobre ellos pesan, la amar-

(10) Registro de Sitiadas Libro n.º I. Archivo del Hospital.

(11) Exposición que dirigió la M. Rafols a la nueva Sitiada. P. Calasanz op. cit. pág. 131.

(12) Registro de Sitiadas. Libro n.º I. Sitiada de 12 de febrero de 1811. Archivo del Hospital.

(13) Constituciones que para las Hermanas de la Caridad, siervas de los pobres enfermos del Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza, escribió el Excmo. Sr. D. Miguel Suárez Santander. Obispo de Huesca, Gobernador del Clero de Aragón y Presidente de la Ima. Sitiada del mismo Hospital año 1812. Archivo del Noviciado.

gura de sus almas doloridas, las miseria que sufren en su prisión y hasta el estado de sus conciencias. "Les proveía de toda clase de alimentos" (14), chocolate, bizcochos y otras golosinas, con limosnas que algunas personas caritativas les han entregado para este fin, como socorro proporcionado para los enfermos y débiles" (15), y "los oficiales y prisioneros de calidad, le encargaban comprar aquel delicado alimento por libras o por cuarterones, y ella se lo procuraba puntualmente, hasta mandándolo hacer, según la importancia de los encargos" (16).

Marcha cargada con sus provisiones al Castillo, a Torrero, dondequiera que estos infelices se encuentran, llevándoles en sus enormes bolsillos que se hicieron célebres (17), especie de despensa inacabable y sin fondo porque no lo tiene la caridad, y les sirve con tal bondad, dulzura y paciencia, que quedan subyugados ante aquella súbita revelación de lo que hay de celestial y puro en la Santidad.

Nada tiene, pues, de extraño que a "causa del prestigio de su virtud recibiera limosnas y donativos para los enfermos y expósitos" (18), que en el libro 1.º de Sitiadas se califican de "copiosas, tanto las limosnas como los ahorros que han proporcionado a esta santa casa" (19), ni que en Zaragoza fuera calificada como mujer admirable y heroica por los actos de caridad que llevaba a cabo hasta tal punto, que un señor que la conoció, decía que "su nombre debía estar esculpido en letras de oro en Zaragoza" (20).

La fama de su extraordinaria caridad y la de sus hijas penetra hasta los últimos rincones y en 21 de enero de 1812, los oficiales Antonio Díaz, Domingo Juncó y Joaquín Coriza, Tenientes Coronales, prisioneros de guerra en el Castillo, en su sentida exposición en nombre propio y en el de sus soldados, solicitan del M.ltre. señor Comandante de la plaza de Zaragoza, se extienda hasta ellos la solicitud de las Hermanas (21), y el Regidor Sr. Herrant ruega a la Sitiada en una de sus sesiones, que pernocten en Torrero dos Hermanas para evitar los desórdenes que allí sucedían, y aunque la Sitiada no accedió, conformándose con el dictamen del Sr. Ba-

(14) Proceso ordinario. Testigo XII. Traduc. cit. n.º VIII. págs. 47 y 48.

(15) Registro de Sitiadas. Libro 1.º Sitiada del 6 de Junio de 1811.

(16) Calasanz. Op. cit. cap. XV, pág. 115.

(17) Calasanz. Op. cit. cap. XV, pág. 115.

(18) Proceso ordinario. Testigo XII. Traduc. cit. n.º XVIII., pág. 83.

(19) Sitiada de 9 de noviembre de 1810. Firmado Fuente Olivar. Agustín Sevill. Rubricado.

(20) Proceso ordinario. Test. XII. Traduc. cit. n.º XVIII., pág. 93.

(21) Se conserva el original de la exposición en el Archivo del Noviciado.

rón de Purroy, con todo se dispuso, que si no de noche, las dos Hermanas pedidas subieran durante el día (22).

Este celo ardiente e inflamado produjo preciosos frutos: los corazones se le abrían, aquel acento maternal lleno de unción y gracia, con admirable potencia de verdad, a causa de su constante entrega y sacrificio, derrocaba hasta las fortalezas del vicio y del pecado más inveterados. "Dios había concedido a su sierva un don especial para mover los corazones, y logró entre los enfermos del Hospital, tanto españoles como franceses, con sus buenos ejemplos y exhortaciones convertir a varios, tanto en la guerra de la Independencia, como en tiempos posteriores hasta su muerte" (23).

Estas admirables resurrecciones llenaban de gozo su corazón de apóstol; las negociaba con el Señor, no solo con los acentos inflamados de su oración, sino ayudándose también de la más austera mortificación, pues era "muy mortificada y penitente, castigando su cuerpo y flagelándose a pesar de sus achaques" (24). Se le podía, pues, aplicar con toda justeza esta admirable frase de un santo: "los negocios de Dios son mis negocios; nada de lo que le atañe puede ser extraño para mí".

Su presencia iluminaba las horas tristes de la prisión; siempre era acogida con alegría; en su celo caritativo no se detenía ante ningún obstáculo, y así, hoy uno, mañana otro, valiéndose de ingeniosos ardidés "les facilitaba la fuga cambiándoles de vestidos, sacándoles en el carro de los muertos" (25), "o debajo del carro del suministro" (26). Esto era una temeridad rayana en locura; una exposición constante de su vida; pero el Señor la salvaguardaba de manera sorprendente. Las delaciones se sucedían: "detuvieron el carrito en uno de sus viajes; providencialmente aquel día no llevaba ningún prisionero" (27) y la dejaron pasar. Pero no siempre fue tan afortunada. Otra vez la cogieron salvando prisioneros. Ya estaba de rodillas ofreciendo su vida al Señor y esperando la descarga, cuando aquellos hombres avezados a los horrores de la guerra, sin razón humana que lo explique, bajaron sus armas y la dejaron en libertad (28). La actitud de la sierva de Dios los desarmó; la magia de su bondad venció la ira de los guerreros.

(22) Calasanz Rabaza. Op. cit. Cap. XVI, págs. 124 y 125.

(23) Proceso ordinario. Test. II. Traduc. cit. n.º XVII, pág. 79.

(24) Proceso ordinario. Test. VII. Traduc. cit. n.º XI, pág. 63.

(25) Proceso ordinario. Test. VII. Traduc. cit. n.º XIII, págs. 47 y 48.

(26) Relación de la Hna. Asunción Pascual.

(27) Relación de la Hna. Asunción Pascual.

(28) Calasanz Rabaza. Op. cit., págs. 116 y 117.

"En 29 de abril de 1811, se instala la nueva Junta de Sitiada mandada formar por el Excmo. Sr. Gobernador General de Aragón por un decreto de 15 de abril de 1811. Asistieron el Excelentísimo Sr. Presidente, Fray D. Miguel Suárez de Santander, Obispo de Huesca y Gobernador del Clero; el Sr. D. Diego Torres, Contador General de la 4.ª División, Inspector de este Hospital; y los señores Regidores D. Ramón Segura, Deán del Cabildo Metropolitano de esta Ciudad; D. Pelayo de Uriarte, Canónigo del mismo; D. José Benito de Cistué, Barón de Torre Arias; D. Antonio Rafael de Herranat, Tesorero del Canal y D. Matías Castillo Menor. No asistió el Marqués de Fuente Olivar por hallarse gravemente enfermo" (29). Y en la Sitiada de 20 de mayo del mismo año se lee que en las Comisiones que han tomado a su cargo el Excmo. Sr. Presidente y Sres. Regidores de este Santo Hospital, al Excmo. Sr. Presidente Obispo de Huesca y Gobernador del Clero le corresponden, la Iglesia, los negocios de los Eclesiásticos y Hermanas de la Caridad.

Estos nombramientos abren un período de sufrimientos indecibles para el naciente Instituto. La Hermandad iba a verse zarandeada por tempestades de incomprensión que la minaban en sus fundamentos, destruían la cohesión de sus miembros, menospreciaban y ponían en tela de juicio la autoridad de la Superiora, y atacaban con ingerencias extrañas e intemperancias e insultos su misma existencia; pero todos estos serios contratiempos sirvieron a la vez para que brillara la maravillosa paciencia, mansedumbre, energía y prudencia de la admirable Fundadora.

Aunque no faltan algunos tímidos elogios a aquel escogido grupo de almas en los escritos de su Presidente, pues "no podemos menos de confesar, dice en el preámbulo de sus Constituciones para las Hermanas, que al examinar las costumbres morales de las Hermanas de la Caridad, Dios nos ha dado grandes consuelos espirituales, por el buen ejemplo que dan, y la edificación que causan por su conducta sólidamente cristiana", con todo su punto de vista con respecto a la Hermandad, puede apreciarse en la carta que dirigió a la Sitiada, y que queda consignada en el Registro del Libro 1.º "Dos de diciembre de 1811: He mirado a la pequeña sociedad de las Hermanas, no como unas pocas y pobres mujeres, que en la actualidad **sirven con edificación**. No las he mirado como un niño en la cuna, del que nada hay que temer ni recelar, sino ten-

(29) Registro de Sitiadas. Libro 1.º Archivo del Hospital.

diendo la vista por los siglos venideros, y escarmentado en los ejemplos pasados que empezando débiles se hicieron fuertes y casi irresistibles, he cerrado enteramente la puerta a todo engrandecimiento por su parte, estableciendo inalterablemente la subordinación a la Ilma. Sitiada". Todo un sistema de opresión ejercida desde las alturas del poder. Esta actitud del Presidente, daba margen a toda clase de atropellos e injusticias, que era el manjar exquisito que cada día se servía a las pobres Hermanas, y que éstas devoraban en silencio, salvo cuando la rectitud de su conducta, la lim-

Asegurado del celo, desinterés e integridad de las Hermanas de la Caridad, dispuse que con el producto de las limosnas que recogen en las puertas de las Iglesias, suministrasen a los enfermos chocolate, bizcochos, y otros auxilios que no se les constituye por ración, o no podía proporcionárseles el Hosp. por su pobreza, y aun atendiesen con mi conocimiento a sus gastos de calzado y otros indispensables a las mismas, que no podían hacerlo en otra forma por no pagarles la casa sus asistencias de 14 duros anuales que disfrutaban; y así es que dejaron de limosnar a los pobres la mayor parte de lo que les correspondía por esta razón en los años de 1808 y 1809.

Del Libro de Sitiadas del Hospital

pieza de su honor y la claridad de su vida se ponían en entredicho, que entonces, en magníficas exposiciones, se oía la voz de la Madre que amparaba a sus Hijas, o se admiraba el tesón de la Fundadora que protegía con el calor de su corazón aquella institución de sus amores.

En la Sitiada de 4 de abril de 1811, el Sr. Contador de la 4.^a División, en oficio que presenta, exige den cuenta las Hermanas de las limosnas que se recogen en el plato de las Iglesias. La contestación de la Madre Rafols humilde y valiente, ecuaníme y razonada,

deja parado este primer golpe, que sembraba la duda y el recelo sobre la fidelidad en la administración de los intereses del Hospital, de aquellas insignes bienhechoras del mismo, "que habían dejado a favor de los pobres su propio alimento y asistencias con que se les contribuye para sus indispensables gastos, pues sobre ser estos hechos notorios, resaltan en gran parte en lo libros de cuentas del Hospital" (30). Y junto con la exposición de la Madre, la defensa brillante que de ellas hace el Marqués de Fuente Olivar en la misma Sitiada de 4 de abril (31). Pronto ante la impunidad con que podían atropellarlas se alzaron a mayores. Y la humildísima Madre María sale de nuevo de su habitual silencio para defender el honor de sus Hijas que se pretendía deslustrar, presentándolas como encubridoras de un hecho calumnioso que rozaba la reputación de un digno Sacerdote. Y como la Sitiada no le diera la satisfacción cumplida, acudió al Sr. Arzobispo, donde resuena otra vez su voz serena y valiente como la de los Profetas (32).

Pero su gran talento y el conocimiento que tenía de los hombres, le hicieron comprender que los ataques iban principalmente contra ella, y generosa y magnánima, presentó la dimisión de su cargo el 12 de septiembre de 1811 (33). ¡Qué importa que se ignore completamente la tierra que sostiene y alimenta al tierno rosal plantado a orillas del Ebro, junto al Santo Pilar, si éste se conserva fresco y oloroso, y embalsama y purifica el aire!

Once meses después se ponían a la práctica las nuevas Constituciones escritas por el Padre Santander para las Hermanas, con el

(30) Registro de Sitiadas. Libro 1.º 9 de noviembre de 1810. Fuente Olivar. Agustín Sevill.

(31) «Asegurado del celo, desinterés e integridad de la Madre y de las Hermanas de la Caridad, dispuse que con el producto de las limosnas que recogen en las puertas de las Iglesias suministrasen a los enfermos chocolate, bizcochos y otros auxilios que no se les contribuye por ración o no podía proporcionárseles el Hospital por su pobreza, y aun atendiesen con mi conocimiento, a sus gastos de calzado y otros indispensables de las mismas, que no podían hacerlo en otra forma, por no pagarles la Casa sus asistencias de 14 duros anuales que disfrutaban, y que en su mayor parte dejaron de limosnar en los años 1808 y 1809.» 4 de abril de 1811. Registro de Sitiadas. Archivo del Hospital.

(32) Calasanz Rabaza. Op. cit., pág. 130. Fragmentos del texto original de las exposiciones de la Sierva de Dios.

(33) «Que habiendo sido nombrada para este empleo y confirmada en él por la Ilma. Sitiada, ha procurado cumplir exactamente con este cargo en todas las partes, como también con el encargo que le hizo el Gobierno para la asistencia y alivio de los pobres prisioneros; y siendo este empleo de tan gran peso, y haciendo ya 7 años que le sirve, desea descansar de esta fatiga por algunos ajes de que se halla molestanda, en algunas temporadas, y de que cree que se verá libre, si se la exonera de esta obligación; y por todo ello suplicó a la Sitiada se digne atender a su solicitud y exonerarla del citado empleo de superiora, quedando siempre con deseos de cumplir las disposiciones de la Sitiada, como reconocida a los singulares beneficios y afectuosas demostraciones que ha merecido de la misma por el espacio de siete años». Documento IX (Proc. fol. 387 tesc).

deliberado propósito de evitar su engrandecimiento. La realidad superó sus cálculos: su aplicación hería de muerte a la Hermandad, y sin la Providencia Divina, que velaba por aquella obra, inspirada y sostenida por El, ciertamente hubiera desaparecido. El ojo vigilante de la prudente Madre, advirtió en seguida el peligro, y en otra exposición, modelo de tacto y previsión, pone reparos, que el tiempo iba a demostrar cuán necesario era tenerlos en cuenta, y declarando "que no pretenden mandar sino obedecer" observa, no obstante, que "tendrían su mayor satisfacción, quietud y descanso, en que estos fuesen siempre y únicamente los Sres. Regidores" que "les mandarían del mejor modo sin pasión o emulación que son de temer en cualquier otro que sea dependiente como ellas" (34).

El 10 de agosto se procedió a la elección de la nueva Superiora, quedando elegida la Madre Tecla, y el 20 de agosto se distribuían las oficinas, destinando a la Madre María al cuidado y aseo de la ropa de la sacristía. Alma esencialmente reparadora, siendo su más íntimo anhelo consolar como la Verónica; ayudar como el Cirineo; llorar con las mujeres compasivas y derramar el vaso de los perfumes de su corazón como la Magdalena, a los pies del Adorado Maestro; nada podían haberle mandado más conforme a sus gustos e inclinaciones. Su mayor contento era en aquellos días, adornar los altares con preciosos ramos que ella confeccionaba con exquisito gusto, arreglar los ornamentos, limpiar el polvo del santuario, hacer por sí misma las formas y colocarlas en los vasos sagrados, y solo el Señor podría descubrirnos los incendios de amor en que se abrazaba al efectuar estos trabajos. Era "muy cuidadosa del decoro y esplendor del culto y su devoción al Santísimo Sacramento era tan grande que muchas veces se levantaba de noche para visitarle, y sus Hijas siguiendo su ejemplo se levantaban también, encontrándose por esta causa siempre una u otra al pie del Tabernáculo" (35).

Entre los objetos que se conservan pertenecientes a la Sierva de Dios, figuran la plancha de hacer flores y cuatro ramos reconocidos con toda seguridad como hechos por la Madre María, por la ya tantas veces citada Madre Josefa Badenas.

Casi desde el comienzo del Gobierno de la nueva Superiora empieza la desunión e intranquilidad en el seno de la Comunidad. "En el mismo mes de agosto desgranóse del grupo y fue la primera que dejó la Hermandad de la Caridad de Sta. Ana para trasladarse al

(34) El original de esta exposición se conserva en el Archivo del Noviciado.
 (35) Proceso ordinario. Testigo XI. Traducción citada. N.º V. Pág. 32.

Convento de la Enseñanza la Hermana María Maciá, que ya había tenido algo que sentir con algún Regidor de la Sitiada (36).

En 17 de septiembre la M. Tecla expone al Sr. Obispo: "Que con motivo de haber muerto dos Hermanas y haberse trasladado otra al Convento de la Enseñanza y haber además otra en Huesca sin esperanza de vida, deseaba saber si sería del agrado de S. Ilma. que pida a la Ilma. Sitiada le dé licencia para admitir cuatro Hermanas que puedan suplir las plazas de aquellas" (37).

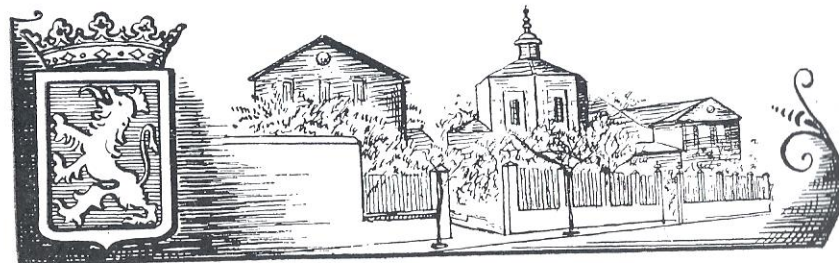
La Hermandad había quedado reducísima y parecía imposible su sostenimiento y en tan críticas circunstancias la M. María, alma de la Congregación, en 24 de septiembre hubo de marchar al Orcajo de Daroca acompañando a la H.ª Teresa Rivera, también enferma de gravedad (38).

A nadie confió sus angustias porque en sus dolores "amaba el consuelo de conversar a solas con su alma".

(36) Esta Hna. había estado encargada de la sala de Expósitos y con su cuidado y diligencia pidiendo ya a unos ya a otros y remendando cuanto había sido posible su ropita, no había pedido nada a la Casa desde antes de los Sitios; pero por aquellos días llegó a tanto la infelicidad y miseria, que recurrió a la Sitiada, pidiendo para aquellos pobrecitos treinta varas de bayeta ordinaria pajiza para pañales; treinta de negra para juboncitos y 25 de tela blanca para camisetas, habiendo tomado antes, dice en la súplica, consejo y parecer de la Madre María. Calasanz Rabaza. Op. cit. página 146.

(37) Calasanz Rabaza. Op. cit. Pág. 146.

(38) Instancia dirigida por la M. Tecla a la Ilma. Sitiada pidiendo el permiso necesario para el traslado. Archivo del Noviciado.



Hospital de Nuestra Señora de Gracia

CAPITULO OCTAVO

LA HERMANDAD EN PELIGRO



L período que sigue a la marcha de la M. María al Orcajo de Daroca, es angustioso y deprimente. Se necesitaba la gracia inefable que brotaba de aquella palabra suya tan maternal y vibrante de fe y esperanza, reveladora de un mundo mejor donde solo arriban los valientes; precisaba la "grave seriedad y modestia majestuosa" (1), reverbero de su belleza interior, que atraía y sostenía; hacía falta su sonrisa, que iluminaba las noches oscuras de la escasez y de la incertidumbre, ante una situación en el aire, sin ningún apoyo donde poder fijarse, y con un porvenir inseguro, no confirmadas aún en su estado religioso por la autoridad de la Iglesia, para sostener a las Hermanas en su primera vocación, que no ofrecía otras perspectivas, que una existencia miserable, sin horizontes ni ideal.

No era, en efecto, fácil sustituir a la religiosa ejemplar que "había llevado a las Hermanas haciendo los mayores progresos" en los comienzos tan arduos de la Fundación y en los tiempos difícilísimos de los Sitios, progresos que se debían únicamente al tino y prudencia de la "Hermana María Rafols, nombrada Hermana Mayor en el

(1) Documento LVIII. Proceso ordinario.

ingreso, y en cuyo destino continúa en la actualidad, desempeñándolo con el mayor acierto", como decía en su relación de 1810 el Regidor Marqués de Fuente Olivar, relación consignada en el Libro 1.º de Sitiadas (2), y al aceptar la renuncia de su cargo la Sitiada afrancesada, privada la Hermandad de aquella especie de instinto sobrenatural que la guiaba en su gobierno, mezcla exquisita de discreción, de prudencia y de irresistible simpatía, empezó a bambolear y resquebrajarse, y este proceso de descomposición se pone de manifiesto cuando su acción tutelar, que exhorta, instruye, alienta y confirma en la esperanza de días mejores, desaparece del Hospital con su ausencia.

Varias Hermanas de las que quedaron con Madre Tecla pensaron en trasladarse a otras Congregaciones, con seguridades de estabilidad y posibilidad de perfección y llevaban ya muy adelantadas las gestiones; y otras ponían en tela de juicio la autoridad de la nueva Superiora pues, el 16 de noviembre de este mismo año 1812, la Sitiada hubo de estudiar la exposición del Sr. Obispo, sobre los medios de proporcionar el arreglo y buen orden de la Hermandad, "haciendo entender a las Hermanas la absoluta subordinación que deben prestar a su Prelada, tanto en los negocios del Hospital como en los de su confraternidad conforme a las Constituciones y ofrecimientos que tienen hechos" (3). La pobre Madre Tecla, a pesar de su buena voluntad, era impotente para contener los avances del mal.

Hasta el Orcajo de Daroca llegaban las angustiosas nuevas; pero el alma de la Sierva de Dios, lejos de acobardarse con las dificultades, se estimulaba a superarlas con nuevos renunciamientos y sacrificios. Recurrió a la oración, su arma poderosa, a fin de impedir el fracaso de la Hermandad y su total extinción, y sus lágrimas, que eran a la vez ardiente súplica y un grito de fe y de confianza, conmovieron al Cielo. Poco después volvía al Hospital y con su presencia se serenaron los ánimos y se renovó la vida. Tenía el poder mágico de infundir la paz, el valor, la confianza y la alegría (4).

En nueve de julio de 1813, dejaban los franceses para siempre Zaragoza. Tres días después se reunieron en Sitiada extraordinaria los Sres. Regidores Uriarte, Herramat, Castillo y Marqués de Ariño,

(2) Registro de Sitiadas. Arch. Hospital. Lo trae también Calasanz Rabaza. Op. citada. Página 149.

(3) Registro de Sitiadas. Arch. Hospital. Lo trae también Calasanz Rabaza. Op. citada. Pág. 149.

(4) Tradición en la Comunidad.

con motivo de haber recibido el Sr. Uriarte el siguiente oficio del Jefe Político de Aragón: "Habiéndome informado a mi arribo a esta ciudad que el Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia, se hallaba gobernado por una Sitiada compuesta por personas nombradas por el Gobierno intruso, he dispuesto que inmediatamente cesen en sus funciones, y dejen expeditas las que corresponden a los Sres. Regidores legítimos que la componían antes de las ocupación de esta capital" (5). Los regidores repuestos eran D. José Daza, Barón de Purroy; D. Vicente Novella, Deán; el Sr. Chantre del Cabildo; el Conde de Sástago; el Marqués de Montemuzo y los Sres. Arias, Navarrete y Zapata.

Aunque no se conoce la fecha precisa, parece muy probable que la M. Tecla, aprovechando el cambio de Sitiada, nombró a la Madre María para el departamento de la Inclusa. No debió parecerle bien a todos el cambio, y aunque no de manera oficial, llegó con todo el rumor a la Sitiada, pues en 26 de agosto de 1813 se comisionó al Sr. Barón para que averiguase "si se ha removido algunas Hermanas que se designaron para las oficinas en Sitiada del 20 de agosto del año pasado a propuesta de la Superiora, y de prevenir a ésta que no remueva alguna de dichas Hermanas sin conocimiento de la Sitiada" (6). La investigación se llevó a cabo por el Sr. Barón "y a resulta de ella en la Sitiada de 30 de agosto se leyó un memorial en el que la Superiora M. Tecla Cantí, suplica se sirva la Sitiada concederle facultades para mudar a las Hermanas de Sala y de cualquier otro destino, sin necesidad de recurrir al efecto a la Sitiada, como antes se practicaba. Y en su vista se acordó: que por lo que respecta a la mudanza de las Hermanas de las Salas para la asistencia de los enfermos, puede mudarlas, según le dicte su prudencia; pero no podrá alterar los destinos particulares que se confieren a las Hermanas, respecto de haber sido confirmados en ellos por la Sitiada, pues la remoción de éstos es peculiar de la misma Sitiada y nunca procederá a variar sin conocimiento de causa" (7). La separación del cargo de la Hna. Antonia Dalmau nombrada en 20 de agosto de 1812 para el cuidado de los niños expósitos y su sustitución por la M. María no aparecen en registros posteriores a esta disposición de 30 de agosto de 1813, de donde se puede deducir, conforme indicábamos antes, que con toda pro-

(5) Calasanz Rabaza. Op. cit. Pág. 150.

(6) Registro de Sitiadas. Año 1813. Archivo del Hospital.

(7) Registro de Sitiadas. Año 1813. Archivo del Hospital.

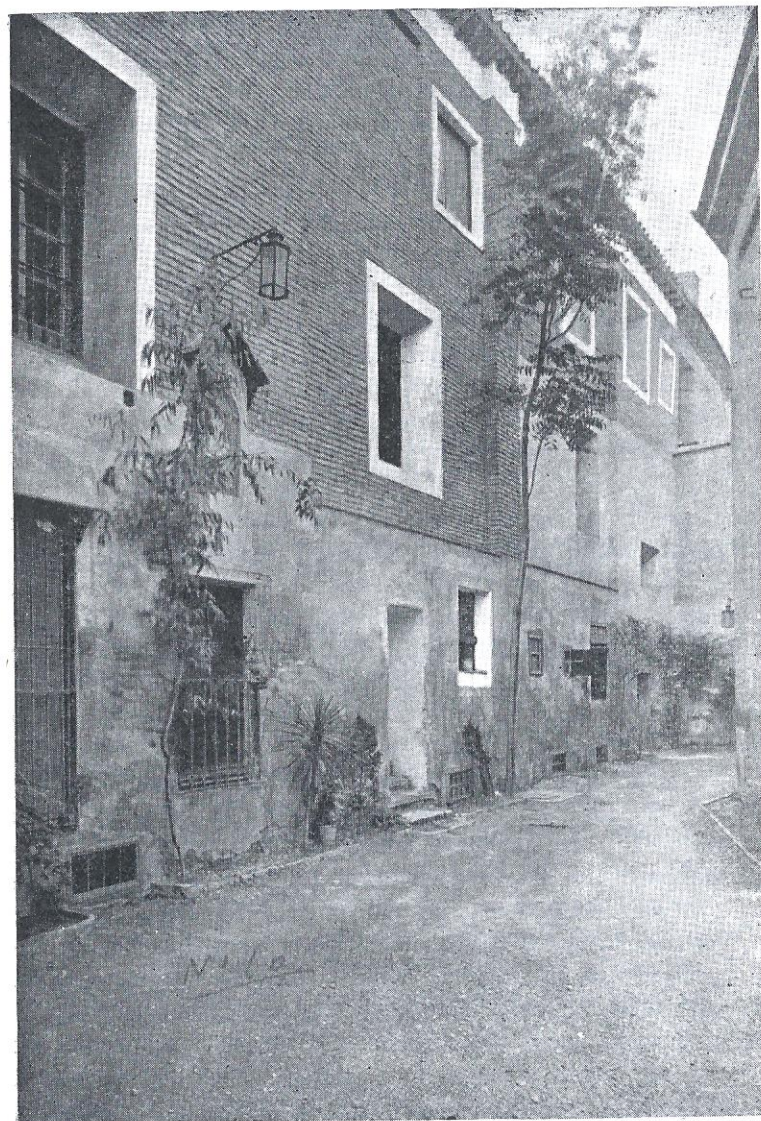
babilidad el cambio se había ya efectuado para esa fecha, y aunque con esa especie de protesta, la Sitiada lo dejó pasar como hecho consumado.

El Señor la lleva por medio de la obediencia a un nuevo campo de apostolado. "Su celo ardiente de salvar almas", encuentra ahora un medio espléndido donde desarrollarse: los niños serán en adelante su patrimonio, su riqueza, su descanso, su vida. Los cuidará con delicadeza y ternuras inefables; cultivará en sus almas puras los gérmenes de las virtudes; será para ellos su providencia, su consejera, su verdadera madre: desde su nombramiento hasta su muerte los llevará en su corazón prosiguiendo con energía indomable aquella obra de amor, de luz, de salvación y de alegría.

Inmediatamente después de su designación para aquel cargo en "bellísima exposición, presenta a la Sitiada las malas condiciones de las habitaciones destinadas a los niños, la mezcla de niños enfermos con sanos, con peligro de infección; la falta de camas, el mal comportamiento de las amas; la suciedad de los aposentos y algunas condiciones necesarias para la buena salud de niños y niñas" (8).

La exposición tuvo un decidido defensor en el Sr. Navarrete, Regidor de semana, que en Sitiada de 20 de octubre de 1813 expuso "la necesidad que había de trasladar a otro paraje, con más anchura y ventilación la Inclusa, y la sala de mujeres reservadas, pues las estancias que ocupan actualmente carecen de dichas ventajas, y hay otros inconvenientes que es fácil conocer, haciéndose cargo de la situación. En vista de esta propuesta se acordó: que se habilite en el Convento de la Encarnación un departamento que reúna las condiciones que le faltan al que tienen los niños expósitos, dentro del recinto del Hospital, para lo que se comisiona al Sr. Barón de Purroy, y arreglado el departamento, se trasladarán a él los niños, buscando una mujer de probidad que permanezca constantemente en dicho establecimiento, y ayude a la Hermana en el cuidado de los niños y de las amas" (9).

A pesar de la penuria del Hospital, los Sres. Regidores se mostraron espléndidos, secundando los deseos de la M. María, en el arreglo y ornato de los locales de la nueva Inclusa, y cuando más tarde las monjas de la Encarnación, por medio de su superior, el Provincial de los Carmelitas calzados, puso pleito al Hospital, re-



Convento de la Encarnación transformado en Inclusa, donde pasó una gran parte de su vida, al cuidado de los niños, la Sierva de Dios

(8) Guallar. Vida de M. Rafols. Libro V. Cap. IV, pág. 231.

(9) Registro de Sitiadas correspondiente al año 1813. Arch. Hosp.

clamando el inmueble que habían abandonado, y que como se dijo antes el Mariscal Suchet había agregado al Hospital de Convalecientes para instalar en él todos los servicios del antiguo Hospital de Gracia, totalmente destruido, uno de los alegatos que presentó el Hospital en defensa de su derecho fue el que, "agregado el dicho convento a este hospital con las huertas contiguas, lo ha conservado y reparado, **en lo que ha gastado los caudales que le han permitido su estrechez, para poder hacer uso de él**, empleándolo en departamentos que no podían arreglarse dentro del recinto del Hospital o edificio de convalecientes, y con efecto tiene ya en aquel los expósitos y otras varias oficinas" (10).

A punto de derrumbarse el edificio de la antigua Inclusa, enclavado en una de las alas del Convento de la Encarnación, donde pasó la mayor parte de su vida y entregó su espíritu al Señor la Sierva de Dios, fue restaurado, conservándose todo el perfume de antigüedad, por el Sr. D. Miguel Allué Salvador, Presidente que fue de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza y devotísimo de la M. Rafols. Con gran emoción lo hemos visitado, y en sus grandes salas del primer piso, con luces a un gracioso jardincillo, nos parecía aún oír el concierto armonioso de las risas de los niños, que viven contentos, rezan, corren, juegan, cantan y aprenden, bajo la mirada maternal de su buena Madre, que ha conseguido para ellos aquel hogar caliente y embalsamado con el aroma exquisito de la más encendida caridad, y que es al mismo tiempo templo, escuela y sala de recreo. Nada les falta de lo necesario porque la M. María sabe ingeniarle para proporcionarlo. Unas veces se dirige a la Ilma. Sittada pidiéndole y obteniendo pañales de lana y lienzo (11) y 50 y 3/4 varas de lienzo de casa de los señores Azcárraga y Dronca que se entregarán a M. María, acordándose se despache cédula de los 341 rs. 12 ms. que es su importe según factura que se ha presentado (12); otras valiéndose de su prestigio, generalmente reconocido en Zaragoza, consigue abundantes limosnas para sus pequeñuelos, hasta tal punto, que excita un celo desmedido por los intereses de la casa, en los Sres. Regidores, que acuerdan en Sittada de 25 de octubre de 1814, "que las Hnas. de la Caridad, encargadas del Gobierno de la Inclusa, que es la única oficina de la casa que se sabe tiene limosnas, recojan éstas en la

(10) Sittada de 15 de noviembre de 1813. Registro de Sittadas. Archivo del Hospital.

(11) Sittada del 11 de octubre de 1813. Registro de Sittadas. Archivo del Hospital.

(12) Sittada del 13 de mayo de 1814.

cajeta o cepillo que se fijará en el mismo distrito, y den cuenta de su producto e inversión". Viene firmada el acta por el Sr. Navarrete y D. Agustín Sevil.

Ella cuida de que a los chiquitines no les falten las atenciones delicadas que reclama su tierna edad, "observando la conducta de las amas, corrigiéndolas con amor y cariño, vigilando que a su tiempo y con frecuencia no les falte el aliento de la leche, impidiendo que las amas vendan las cosas que les pasa la casa para alimentarse, inspeccionando todos los días cuanto conduzca para la maior limpieza y aseo de las amas y de los niños y procurando que las amas vivan en paz y unión entre sí" (13), "no escatimando ningún trabajo ni sacrificio, con tal de proporcionarles algún bienestar" (14).

Y cuando crecen y empiezan a hablar y entender, pone en sus labios inocentes el santo nombre de Dios, e infunde en sus tiernos corazoncitos el amor a Jesús, a la Virgen su Madre, al Santo Angel de la Guarda, alimentándolos con la leche de una tierna y sólida piedad. Su palabra íntima, buena, amorosa, hallaba profundo eco en las almas de los pequeñuelos, que no sabían separarse de su lado. "Con ellos rezaba los actos de fe, esperanza y caridad" (15), "les enseñaba letrillas virtuosas" (16), resonando la alabanza divina, de la boca de los inocentes en el amplio recinto, gozaba con sus juegos infantiles, inculcando todas estas prácticas a las Hermanas jóvenes "recomendándoles que tratasen a los niños con la máxima ternura, pues no teniendo padres debían hacer para con ellos sus veces" (17). Aquel retirado departamento era un rincón de privilegio, dentro del Hospital, verdadero santuario de paz", pues "Dios le había concedido un don especial para dirimir las discordias, y donde ella estaba no había discusiones de ninguna especie" (18). Esta paz era fruto de su diligencia para que "las amas vivieran cristianamente, haciéndolas oír Misa diariamente, rezar el Rosario por lo menos una vez al día; la salutación angélica al dar la hora, algún rato de lectura espiritual y preparándolas para la confesión

(13) Primitivas Constituciones. Tratado de las Hermanas empleadas con los expósitos y amas y después del desvezo. Archivo del Noviciado.

(14) Proc. ord. N.º VIII. Caridad con el prójimo. Testigo XI. Trad. italiana. Pág. 46.

(15) Proc. ord. Testigo III. Hna. Justina Sanz.

(16) Primitivas Constituciones. Tratado de los niños expósitos y amas y después del desvezo.

(17) Relación de las Hnas. contemporáneas de la Sierva de Dios.

(18) Proceso ordinario. N.º XI. De la heroica prudencia. Testigo V. Sra. Antonia Salinas. Traducción italiana. Pág. 58.

y Comunión por lo menos mensual" (19). Su actuación en tan delicado cargo "fue un modelo de prudencia y de celo" (20), una siembra incesante de bondad y de consuelo. Amas y niños la rodean, la aman, la consultan, arrastrados por aquel encanto que irradiaba profunda e íntima alegría.

Con todo la escasez de medios en el Hospital, después de la hecatombe de la guerra y de la ocupación francesa, era tan grande, que más que escasez podría llamársele miseria. Ya en la Sitiada del 2 de diciembre de 1813 se toma el acuerdo "que en consideración a la falta de lienzos en el Hospital, se excite el celo y caridad de D. Juan Bonal, para que acompañado de los sujetos que le parezcan, ver si quiere encargarse de salir por la ciudad a hacer esta cuestación" (21), y en la del 12 de diciembre del mismo año se "pensó en enviar a D. Juan Bonal, en vereda de limosna por los pueblos" (22).

La situación se hace por momentos más angustiosa y en 24 de marzo de 1814 acuerdan "restablecer, según se ha practicado siempre, en el presente año, la festividad del Viernes de Dolores, en la Iglesia de este santo Hospital, comisionando al Sr. Barón para que pase personalmente a la casa del Sr. Alcalde 1.º a convidar al Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, y atendiendo a que en lo antiguo concurría a esta sagrada función la Diputación del Reino, y daba en este día una cuantiosa limosna de lana, lienzos u otros efectos, y respecto que se ha restablecido por la nueva Constitución de la Monarquía la Diputación provincial, se acordó se la convide para este acto, y fueron encargados para ello los señores Navarrete y Barón de Purroy" (23).

La función se verificó, en efecto, con gran solemnidad; pero la marcha de los acontecimientos políticos no dio lugar a que se hiciera efectiva la limosna tan deseada y necesaria. "El día 6 de abril de 1814, Miércoles Santo, a las 3 1/2 de la tarde, hacía su entrada en Zaragoza S. M. el Rey Fernando VII, de vuelta del cautiverio. Iba en vistoso carruaje tirado por 50 paisanos elegidos entre los heroicos defensores de la ciudad; 24 doncellas hijas de los que más se distinguieron, vestidas de blanco, tendido el pelo, y adornadas las cabezas con guirnaldas de flores, tiraban de otras tantas

(19) Primitivas Constituciones. Tratado de los niños expósitos y de las amas.

(20) Proc. ordinario. Testigo V. Traduc. italiana. Pág. 58.

(21) Registro de Sitiadas. Año 1814. Archivo Hospital.

(22) Registro de Sitiadas citado.

(23) Registro de Sitiadas. Año 1814. Archivo Hospital.

cintas pendientes del coche. Este iba precedido de parejas que ejecutaban danzas pastoriles y otros obsequios. Abría la marcha un escuadrón de dragones de Madrid, y seguían diferentes partidas de escopeteros. Le acompañaban el Gobernador militar, el Teniente del Rey y demás Jefes de la plaza, el General Wittinghan con su Estado Mayor y otros distinguidos personajes a caballo. En el carro triunfal le acompañaban el Infante D. Carlos, el Duque de S. Carlos y el General Palafox. Pasado el puente de Piedra, se dirigió la comitiva por la ribera de las Tenerías y fue a entrar por Puente Quemada. Hasta el alojamiento (casa de Sástago) toda la carrera estaba engalanada o en ruinas. El 11 de abril, después de pasar la Semana Santa en Zaragoza, a las 7 de la mañana partió S. M. para Valencia (24).

Los días que mediaron entre el Viernes de Dolores y la entrada del Rey fueron de actividad incesante para las autoridades, preparando la entrada triunfal: no había tiempo ni ocasión para acordarse de los apuros del Hospital, y aun no se habían saboreado suficientemente las emociones del grandioso recibimiento, ni pagado los cuantiosos gastos del mismo, cuando vino el Decreto de 4 de mayo que restablecía el absolutismo y derogaba la Constitución, con los organismos por ella creados.

En estos años, difícilísimos para el sostenimiento y la vida del Hospital, las Hermanas, en su espíritu de abnegación y sacrificio, llegaron hasta los límites de la resistencia humana. En las Sitiadas queda reflejado el estado de aniquilamiento a que se vieron reducidas. Con impresionante frecuencia se leen asientos como éstos: "A la Hna. Francisca Rusic se le ha dado licencia para ir a tomar los aires natales, mediante haberlo dispuesto así los facultativos como necesario al restablecimiento de su salud". Sitiada del 3 de octubre de 1814. En 10 de abril de 1815 se concedió también a la M. María dos meses de permiso para trasladarse al pueblo de su naturaleza, "permiso que concedieron muy gustosos los señores Regidores en atención a verla muy enferma y agotada de fuerzas". Y poco después, en 22 de mayo de 1815, se lee: "Se presentó una certificación del médico D. Martín Jiménez en la que opina que la Hna. Josefa Codina debe trasladarse a su pueblo para el restablecimiento de su salud" (25).

Estas continuas bajas tenían que alarmar forzosamente a los

(24) «La Condesa de Bureta», 2.ª parte por D. Mariano Pano Ruata.

(25) Registro de Sitiadas. Año 1814-1815. Archivo del Hospital.

superiores y la M. Tecla; conociendo donde estaba la causa del mal, presentó una exposición a la Sittada, haciendo notar "que no tienen suficiente con la ración de pan con que se les contribuye desde la reducción de las raciones, y persuadida la Sittada de ello, acordó que se contribuya para todas con tres loquetas o 24 onzas diarias, para que puedan hacer la sopa para el desayuno (26). Y no solamente la Madre, sino hasta los mismos Sres. Regidores, que presenciaban conmovidos la resistencia heroica de aquellas admirables Siervas de Dios, temiendo su total extinción, proponían a sus compañeros de Corporación, como lo hizo el señor Arias en Sittada de 27 de abril de 1815, "que hallándose tres o cuatro Hermanas enfermas inapetentes, convendría se les echase tocino en el puchero y garbanzos en lugar de judías, haciéndolo presente a la Sittada para que dispusiese lo que tuviese por conveniente, bajo el concepto de que le parecía justo. La Sittada se conformó con la propuesta del Sr. Arias y acordó que la Contaduría disponga la entrega de dichos efectos en la cantidad que corresponda" (27).

Aunque necesarias y de justicia llegaban tarde estas precauciones. Aquellos organismos estaban averiados y deshechos por el ayuno constante de tantos años y trabajos excesivos, y ya no era sólo la Hermandad la que sufría; eran los servicios del Hospital los que se resentían también grandemente, por aquella disminución progresiva de Hermanas; y se las echaba de menos en todas las oficinas donde por su poco número no podían llegar sus abnegados servicios.

En la Sittada de 28 de marzo de 1814, la Contaduría expone "que lo mas económico sería volver a poner la cocina al cuidado de las Hermanas de la Caridad"; pero la Sittada, aunque conforme con la exposición ve "que no puede tener efecto en razón del poco número de éstas; que si se aumentase se vería el medio de adoptar este pensamiento". Y en diciembre de 1815 llegan también a oídos de la Sittada "los descuidos que se observan en la asistencia de los dementes de ambos sexos, acordándose para su remedio, por lo que respecta a las mujeres, que el Señor Presidente trate con las Hnas. de la Caridad, a fin de que vean si podrían encargarse de

(26) Registro de Sittadas. Año 1814-1815. Archivo del Hospital.

(27) Registro de Sittadas. Año 1814-1815. Archivo del Hospital.

dichos enfermos, y los términos en que esto podría llevarse a término" (28).

Siete fueron las Hermanas que ingresaron en la Hermandad en este año 1815 (29); pero apenas si llegaban para cubrir bajas, y era imposible el negarse a las solicitudes apremiantes que de todas partes llovían. En Sittada del 16 de noviembre de 1815, el Sr. Deán hizo presente que en la mañana de este día se le había presentado un comisionado de la Hermandad de la Sangre de Cristo, con la súplica de que se permitiese a cuatro Hermanas de la Caridad asistir hasta el cadalso a la mujer que se hallaba en capilla, pues la misma lo deseaba, agradecida a los caritativos oficios que con ella habían ejercido en los días que ha permanecido en la capilla, y que juzgando ser muy propio de su Instituto ejercer este acto de caridad, había dado permiso para que pudieran asistir dos de dichas Hermanas, a las que había dado la correspondiente orden" (30).

El Señor iba esbozando desde el comienzo el carácter de caridad universal que había de distinguir al Instituto "creado para remediar todas las necesidades de alma y cuerpo de la humanidad doliente" (31), y lo hacía en momentos en que parecía inminente su extinción.

En este largo calvario que recorrieron las Hermanas, la Sierva de Dios fue el ángel que en sus palabras hacía vibrar las añoranzas de un mundo mejor, que sería la recompensa de sus sufrimientos. "Aunque no era Superiora, era tal la confianza que inspiraba que todas las Hermanas recurrían a ella en sus dudas y penas, y ella las aconsejaba y consolaba con grandísima sabiduría" (32), encaminándolas hacia Dios, verdadera patria del alma.

En ella había fijado ella el áncora de su esperanza, y todas las escaseces, contradicciones, trabajos y penas, le parecían dulces regalos de la misericordia divina. Su dulzura, su discreción, su compasión y olvido generoso para las pequeñas miserias, unidas a su vida austera y penitente, le daban tal ascendiente, que en realidad continúa en sus manos el timón de la pequeña nave de la Hermandad. A ella acude la Sittada pidiendo su informe "sobre

(28) Registro de Sittadas. Año 1814-1815. Archivo del Hospital.

(29) Cronica general del Instituto. Archivo de la Casa Noviciado.

(30) Archivo del Hospital. Registro de Sittadas.

(31) Pensamiento de la Fundadora, conservado en la tradición del Instituto y recogido por las HH. antiguas contemporáneas de la Sierva de Dios.

(32) Proceso ordinario. N.º IX. Heroica prudencia. Testigo XI. Traducción italiana, p. 59.

las circunstancias de las pretendientes al empleo de Madre de la Inclusa" y haciendo el nombramiento a favor de quien ella designaba como más apta vigila sobre la admisión de aspirantes, y cuando la Sitiada, haciendo valer sus derechos y declarando "que en la admisión de las Hermanas es absolutamente libre" como ocurrió en julio de 1814 con una aspirante llamada Ana María Grefier, añadiendo "que teniendo tiempo prefijado para probarlas antes de vestir el hábito, y constándole ciertamente por otra parte de las buenas y apreciables circunstancias de la que ahora solicita entrar en la clase de probantes, la admite", no teme poner sus reparos, siendo el único voto en contra, y demostrando el tiempo su profunda penetración, para conocer sujetos y discernir vocaciones, pues la referida aspirante, tan alabada no sólo por la Sitiada, sino por las demás Hermanas, que le concedieron la vestición del hábito, con un informe favorabilísimo en 3 de octubre de 1814, abandonó el Instituto poco después del 5 de mayo de 1815; su autoridad reconocida por todas, contiene un principio de desunión latente, y que volvía a manifestarse de tiempo en tiempo, con pérdida de vocaciones, como ocurrió en este mismo año 1815 con la H.^a Rosa Cuchí, que ingresó en el Monasterio de Sta. Catalina. Solo su voz tan autorizada y rebotante en amor y Caridad podía penetrar en el fondo de aquellas almas, sumidas en incertidumbres y ensombrecidas por angustias, para devolverles de nuevo la paz, haciéndoles comprender "cómo era bien lamentable que ejerciendo la caridad con todo el mundo, no la tuvieran consigo mismas" (33).

En estas crisis tan tremendas que sacudían furiosamente y con peligro de descuajarlo el árbol tierno de la Hermandad, es cuando se revela con nuevas y brillantes facetas, su espíritu de fe, su amor de Fundadora y Madre, y sus dotes incomparables de gobierno. Toda intervención que no fuera la suya, fracasaba; en el año 1813 la buena voluntad de la Sitiada, que deseando una sólida dirección espiritual a la Hermandad había conseguido se encargaran de ella los sacerdotes del Seminario de S. Carlos, vio con pena que no todas se sometían con gusto a aquella decisión y algunas pedían al P. Landa, quedando patente la presión que las descontentas hacían sobre las demás, con el memorial que presentaron dos de ellas en el que "expresan que se les había violentado a suscribir la petición y que por lo tanto desistían de ello" (34).

(33) Tradición recogida de las Hermanas antiguas.

(34) Registro de Sitiadas, 15 noviembre de 1813. Archivo del Hospital.

Estos chispazos de descontento que la Sitiada se sentía impotente para extinguirlos, tenían causas más hondas y profundas que sólo la inteligencia recta de la Sierva de Dios, su corazón leal y la integridad de su virtud podían descubrirlos y superarlos. Sobre la miseria espantosa de aquellos calamitosos tiempos en los que lo más necesario para la vida o escaseaba o faltaba del todo y el martirio de la incertidumbre sobre el reconocimiento por la Iglesia de la Hermandad, por tantos años deseado y nunca realizado, "la ambición de alguna religiosa que por artes poco recomendables trataba de levantarse con cargos y empleos" (35), sembraba el desconcierto en el ya reducidísimo grupo de Hermanas. A este último y terrible peligro opuso el acero de su sufrimiento resignado y caridad exquisita, logrando con su prudencia y discreción admirables, que ni siquiera se llegase a saber por la mayoría de Hermanas el nombre de la culpable" (36), y mientras arbitra recursos para curar las llagas tan dolorosas y pertinaces que ponían la Hermandad a punto de muerte, se esfuerza en levantar los ánimos, despertar el heroísmo, abatir las resistencias y pacificar los espíritus trabajando sin descanso en lo que es la base de toda obra duradera: la paz y la unidad.

No era aquel siglo de violencias el más a propósito para lograr el éxito de la empresa. Los decretos de 30 de mayo expatriando a los afrancesados, el de 15 de marzo de 1815 creando un Ministerio de policía y seguridad; el de 15 de abril del mismo año suprimiendo revistas, cerrando algunos teatros y prohibiendo las máscaras, el sembrar en algunos sectores de la nación, por desgracia numerosos, el descontento, dejaban mucho campo para que las logias masónicas trabajaran en la sombra. Los pronunciamientos se suceden: el de Espoz y Mina, que fue el primero, fracasó, salvándose el promotor con la huida a Francia; el de Porlier, en La Coruña, que tampoco tuvo éxito y costó la vida a su jefe muriendo ahorcado; y el de Lacy, en Cataluña, que cae prisionero y es fusilado en los fosos del Castillo de Bellver, en Mallorca, el día 5 de julio de 1817. Pero a consecuencia de estos intentos, la intranquilidad cunde, la revolución avanza, el trono queda inseguro y vacilante, la situación financiera del país es pésima y el hambre y la miseria se ciernen sobre pueblos, ciudades e instituciones que, como el Hospital de

(35) Relación de Hermanas antiguas conservada hasta el día.

(36) Relación de HH. antiguas conservada en el Instituto.

Zaragoza, no pueden levantarse de la postración en que le dejaron los incendios y devastaciones de la guerra.

Hasta la Sitiada, por un medio reservado, llegó el rumor de que entre "las Hermanas de la Caridad había cundido un principio de desunión" y "después de tomar los conocimientos que se creyeron oportunos para asegurarse de la certeza del aviso, con el sigilo que la cosa requería, encontró el resultado de ser verdad, naciendo esta novedad de reputarse las Hermanas que en el día existen en el Hospital en un estado y situación totalmente precarias" (37). "La Sitiada, según su propia confesión, quedó sosegada de lo que ha trabajado, como también de haber puesto algún remedio al mal que se temía" (38). Pero más que la Sitiada trabajó la Sierva de Dios, y cuando merced a aquella blandura de caridad que conmovía los corazones, había logrado la Sierva de Dios aquietar la Hermandad infundiendo valor y paciencia, llegó al Hospital Sor Manuela Leclina, Hija de la Caridad, proponiendo a las Hermanas unirse a ellas, que contaban con buenas casas y apoyo de los gobernantes, creyendo en su ánimo generoso, librarles por este medio de tantas penalidades.

La proposición, hecha con la más recta intención y pura caridad, tuvo cálida acogida en el grupo de Hermanas, que ya anteriormente habían tenido pensamiento y realizado gestiones para trasladarse a otra Congregación. La Madre y la Fundadora se revelan en este nuevo y evidente peligro. En sus oficios de Madre, pasa sus noches en oración, arrancando del cielo singulares gracias, y sus días en una entrega generosa a todas y cada una de sus hijas con un único anhelo: calmar ansiedades, sembrar semillas de paz y de confianza que harían fructificar aquel germen de heroísmo encerrado en el seno de la Hermandad... Y en calidad de Fundadora toca a todas las puertas y trata de salvar las dos montañas que ocultan el fértil valle del sosiego y progreso del Instituto: la falta de medios materiales y las suspiradas Constituciones.

En el Archivo de Palafox hay muestra de la correspondencia de aquel año 1817, año verdaderamente espantoso, en el que se saldaron las cuentas anuales del Hospital con unos 100.000 rs. de déficit.

Mientras el Padre Bonal anda por tierras de Navarra recogien-

(37) Calasanz Rabaza. Op. cit., Cap. XX págs. 160 y 161.

(38) Comunicación de los Regidores de la Sitiada a los Visitadores regios. Calasanz Rabaza, op. cit., pág. 162.

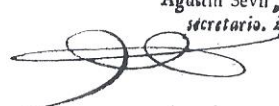
do tan copiosa limosna (39), "que la ropería se ha puesto al corriente cuando apenas podíamos mudar los enfermos" ella negocia con el ilustre defensor de Zaragoza la aprobación de unos despachos para una segunda salida, pues "la experiencia le ha enseñar-

mas terrible suerte, nos embestirán con superior confianza de la victoria.

Para ocurrir á tantas urgencias, y á fin de prevenir en antemuro á favor de la Corona de España, en caso que sobrevengan semejantes turbulencias, la Ilustrísima Junta llena de caridad, como igualmente deseosísima del cumplimiento de las Reales disposiciones, ó ordenaciones conformándose como es justo, con estas en el folio 99 y 100, mandadas observar por los Monarcas citados núm. 1.º, con deseo en el mismo tiempo de procurar por todos los medios, el alivio de los expresados enfermos, ha juzgado por conveniente comisionar al presbítero D. Juan Bonal, y al sugeto ó sugetos que le acompañen para una limosna extraordinaria en toda España, para cobrar deudas, y practicar todas las diligencias conducentes al bien del pobre. Se espera, que mediante los presentes exhortos se hará patente el estado de este Puerto seguro de desconsolados, y con los mismos se convida y solicita á los Ilmos. y Rmos. SS. Arzobispos, Obispos, Gobernadores y Vicarios Generales, Cabildos, curas Párrocos &c. Abades, Priors, Abadesas y Prioras se dignen contribuir caritativamente con la posible limosna, ya sea por parte de los cuerpos enteros, ó como particulares para la conservación, restauracion, y si fuere dable, reedificación de un edificio tan necesario á los menesterosos, como utilísimo á la Monarquía: en el mismo tiempo se da igual comision al mismo para inscribir á los Bienhechores á la Archi-cofradía mencionada, y á fin de que la limosna sea mas copiosa se ruega á las Ilmas. autoridades citadas, le den sus despachos y licencias correspondientes, que las obtiene durante de celebrar, confesar y predicar, enarguen á los curas exciten al pueblo á tan grande obra, publiquen las indulgencias, y no impidan que por sí lo haga el mismo y procuren todos, que la postulación se haga con el debido acompañamiento, como exige la necesidad, y causa comun: se espera, que si falta posada al insinuado Comisionado, se la proporcionarán por amor de Dios, asegurándoles que se contentará con la mas pareca comida. Aunque tenemos perfecta confianza en el precitado sacerdote, por haberse ocupado por mas de doce años en la asistencia de los enfermos sin habernos desamparado en los mayores apuros, con todo para corresponder de nuestra parte agradecidos, rogado y mandando rogar por los bienhechores, se pide, que noten en el libro de apuntaciones la limosna recogida, asegurándoles, que todo cuanto darán cederá á favor de la humanidad enferma, que es el fin propuesto por la Ilma. Sitiada, y sobre todo, el cumplimiento de los deseos de S. M. que tanto se interesa por el bien público. Zaragoza 17 de Febrero de 1817. =Manuel Vicente, Arzobispo de Zaragoza. =Benito Fernandez Navarrete, Dean. =Francisco Anar. =Manuel de Arias. =Fr. Gerónimo Dolz. =El Baron de Latorre. =Agustin Savil, secretario.

Concuerda con su original despacho ó que me refiero y de que certifico en Zaragoza, á 2 de Marzo de 1817.

Agustin Savil
secretario.



De las dimisionarias concedidas al Padre Juan al salir a postular

do al P. Juan, que la limosna sería mucho más copiosa si acompañase un nuevo despacho Real, que seguramente el benigno corazón y ardiente celo de nuestro Monarca no se negará a otorgar en

(39) Cartas de la sierva de Dios al general Palafox. Archivo de Palafox. Ayuntamiento de Zaragoza.

favor de una Casa, la más general de los Hospitales de la cristiandad, que todo lo sacrificó para sostener los derechos de nuestro venerado Monarca, como V. E. es testigo ocular"; le da cuenta del importe de la limosna de la última salida, "más de 60.000 rs. que se invirtieron en la compra de 84 piezas de lino en la villa de Bilbao, y una porción de cáñamo en este mismo reino, para hacer hilar a las dementes que pueden y a las tiñosas"; denuncia a su gran Protector junto con M. Tecla los abusos del Administrador de la Aduana de Zaragoza, que retardó el despacho de las piezas de lino y se quedó con 15 de ellas; en una hermosa exposición firmada también por las dos Madres le interesa por un plan grandioso, pidiéndole su generosa ayuda para conseguirlo: la unión con los obrerones, para que éstos se encarguen de los hombres del Hospital de Zaragoza, y así podrían ellas encargarse de la sección de mujeres del Hospital General de Madrid, "donde hay quien desea nos establezcamos y de nuestra parte no nos resistiríamos, siempre que fuera voluntad del Soberano, nuestro venerado Fernando VII, Señores de la Junta y aprobación de V. E., de quien esperamos gustosas las órdenes" (40).

Y si no resuelta, por lo menos aliviada con estas providencias y auxilios la cuestión económica, acomete el arduo problema de las Constituciones. El resultado de la visita regia, aunque conociendo la necesidad "de unas reglas u ordinationes que fijen la estabilidad de las Hermanas en el Hospital de una manera conveniente y determinada" quedó reducido a "excitar su adelantamiento" (41), y viendo la sierva de Dios, que la cosa quedaba estancada indefinidamente, fue a solicitar en persona esta gracia del Señor Arzobispo D. Manuel Vicente Montaner, quien le dio grandes esperanzas de satisfacer sus deseos, y en efecto, este ilustre Prelado, poco después, encargó la redacción de las Constituciones ajustándolas al espíritu, usos y costumbres de la Hermandad, para lo cual pidió las primitivas Constituciones o Reglamento que el P. Juan les había dado al venir a fundar.

Con estas esperanzas la Hermandad se quedó tranquila y esperando con ansia llegara el feliz día de su aprobación definitiva.

Sor Manuela Lecina, causa involuntaria de esta terrible tempestad que estuvo a punto de dar al traste con la Hermandad, en-

(40) Cartas de la M. Rafols a Palafox. Archivo Palafox. Ayuntamiento de Zaragoza.

(41) Oficio de los Visitadores regios de 7 de marzo de 1817. Calasanz Rabaza. Op cit. pág. 170. Lo trae también Guallar en su obra citada, pág. 248.

firmó durante su estancia en Zaragoza y ella misma pidió la trajeran al Hospital. Durante los seis meses que permaneció tan providencialmente entre las Hermanas, quedó encantada de sus virtudes y muy especialmente se aficionó con santa amistad a la sierva de Dios. Convencida de la utilidad que a la Iglesia podría reportar aquella pequeña Hermandad en la cual se ejercitaban tan grandes virtudes, pidió muchas veces perdón a la M. Rafols por el intento que había tenido de unir sus Hermanas a las suyas, y según propia confesión, pedía incesantemente al Señor se consolidase y se propagase la Hermandad para bien de muchas almas. El 24 de julio de 1818, después de darles conmovida infinitas gracias por la caridad con que la habían acogido y asegurándoles que no las olvidaría en el cielo, con una paz envidiable, en brazos de la Madre María exhaló el último aliento entregando su espíritu al Señor. "Fue enterrada en el Hospital junto a las Hermanas, y allí permaneció hasta el día 22 de noviembre de 1830 en el que las Hijas de la Caridad, previo el reconocimiento de restos, fueron éstos llevados con gran veneración a su Casa-Noviciado de Madrid" (42).

No dio tiempo a poner en práctica las Constituciones, que por encargo del Sr. Arzobispo como ya hemos dicho, fueron redactadas por dos insignes varones, el Ilmo. Sr. D. Pedro Valero, Obispo electo de Gerona y D. Benito Fernández de Navarrete, Deán de la Metropolitana y aprobadas por la Sittada en 18 de noviembre de 1818. "En el año 1819 el ambiente revolucionario era notorio en toda España. Habíanlo ido preparando las sociedades secretas donde hacía tiempo se conspiraba. Elemento importante de aquellos acontecimientos fue la francmasonería. Los franceses y afrancesados propagaron los ritos masónicos; y desde 1814 fueron muchos sus afiliados que por lo general pertenecían al rito escocés. La logia central gaditana que tenía su sede en la tertulia de D. Francisco Javier Isturiz, recibió el nombre de "Soberano Capítulo". La masonería americana colaboró también en la revolución peninsular, pues les favorecía los planes de su independencia.

El 1.º de enero de 1820, D. Rafael de Riego, Comandante del Batallón de Asturias, proclamó en Cabezas de S. Juan ante sus tropas la Constitución de 1812. Le siguieron en su grito de rebeldía, La Coruña, Ferrol, Vigo, Zaragoza, Barcelona y Pamplona. El 6 de marzo se convocaron Cortes, el 7, juró el rey Fernando VII la Constitución y el 10, apareció un manifiesto Real que terminaba con estas

(42) Datos tomados de la Crónica de la Congregación. Archivo del Noviciado.

palabras: "Marchemos francamente, y yo el primero por la senda Constitucional". "La masonería reclamaba y con justicia, la gloria de haber contribuido poderosamente al triunfo de la revolución: tenían los masones en sus manos el monopolio de ministerios, cargos y prebendas, y bien se conocía su nefasta influencia en las disposiciones sectarias que se sucedían con velocidad vertiginosa. Se suprimieron prebendas eclesiásticas, la Compañía de Jesús y se tomaron disposiciones sobre otras órdenes religiosas; se impuso el servicio militar para todos los españoles, incluso seminaristas y religiosos; el 1.º de octubre se suprimían igualmente las comunidades monacales y aunque de momento se negó el Rey a sancionar esta medida, después cedió por miedo" (43).

Estas turbulencias tenían que repercutir necesariamente en el Hospital y efectivamente "un exagerado cumplimiento de arbitrarias disposiciones obligaron a pasar a la Casa Misericordia a todos los empleados del Santo Hospital para jurar la Constitución. Exigieron lo mismo a las Hermanas de la Caridad, que se negaron a ello, y esta actitud digna de las Hermanas atrajo sobre ellas la ira y la venganza de algunos empleados, que primero trataron de molestarlas de mil maneras, cortando por la noche una hermosa parra que sombreaba las ventanas del cuarto de labor cubriendo la puerta de su habitación con una enramada de burla, y en un crescendo alarmante de las burlas pasaron a las amenazas, llegando hasta atentar contra su vida" (44).

"Un día, estando las Hermanas en la oración, oyeron que tocaba sola la campana de Comunidad, y tomándolo como un aviso del Cielo, que en otras ocasiones les había advertido de la misma manera, la Sierva de Dios dijo a las Hermanas que se dispusieran al sacrificio, puesto que las amenazaba alguna cosa grave. Y cuando las Hermanas salieron del Oratorio se encontraron con los empleados armados con intención de matarlas. Y la Madre Rafols, con su sonrisa y humilde continente, los contuvo y pasaron sin que les hicieran ningún mal" (45).

En este ambiente de hostilidad vivían las Hermanas cuando se publicó en 6 de febrero de 1822 el Reglamento General de Beneficencia, que puso la administración del Hospital en poder del Ayun-

(43) Historia de España y su influencia en la Historia Universal por D. Antonio Ballesteros. Tomo VII. Cap. II. Reinado de Fernando VII.

(44) Calasanz Rabaza. Op. cit., págs. 172 y 173.

(45) Proceso ordinario. Testigo IV, págs. 42 y 43, y Testigo III, pág. 57 de la traducción italiana.

tamiento y su dirección en una Junta Municipal. Esta Junta reconoció, a pesar de los malos vientos que corrían, la utilidad de las Hermanas, y no sólo las mantuvo sin hacer novedad ninguna, sino que aprobó las modificaciones que le propuso la Superiora M. Tecla, en algunos servicios, y dejó sin efecto las acusaciones que por gente mal intencionada se hicieron contra ellas. Cosa tanto más de admirar cuanto que al mismo tiempo, las llamadas Cortes, prohibían vestir el hábito y profesar en todas las religiones, y estimulaban a secularizarse a todos los individuos de uno y otro sexo. "Esta gracia singular, siempre la atribuyeron las Hermanas a la protección del Sagrado Corazón de Jesús, en quien tenían puesta toda su confianza" (46). Pero si en las altas esferas de la dirección del Hospital estaban las Hermanas bien vistas, no ocurría lo mismo con los empleados, que no abandonaban sus proyectos de venganza; y los tiros iban ahora dirigidos contra la M. Rafols, la figura más destacada entre todas ellas. La Hna. Justina Sanz, en el proceso de Beatificación, declara, por habérselo oído decir a la M. Raimunda Oliver, contemporánea de la Sierva de Dios, "cómo un día los revolucionarios se presentaron en el Santo Hospital para conducir prisionera a la M. Rafols. Cuando las Hermanas y los enfermos vieron tal espectáculo, es decir, que los malvados se llevaban a la santa religiosa para encarcelarla, se pusieron a llorar amargamente; pero ella habló a todos con tanta tranquilidad y ternura que uno de los facinerosos dijo: dejemos estar a esta señora, porque con su palabra y con su dulzura es capaz de ablandar las piedras; y así desistieron de sus propósitos" (47).

La intervención de los 100.000 hijos de S. Luis en 1823, dio fin al período de tres años de liberalismo, nacido al calor de un pronunciamiento y muerto por la disolución interna y la fuerza de una invasión. Cambiaba otra vez el régimen político, y caían todas las disposiciones que se habían dado contra prelados, párrocos y órdenes religiosas. A favor de este clima favorable pudo, por fin, la Congregación lograr su estabilidad y comienza su vida canónica, con la aprobación de las Constituciones.

(46) Relación de las Hermanas antiguas.

(47) Proceso. Traducción italiana. N.º VIII, págs. 44 y 45.



Escudo del Hospital dado por su fundador el Rey Alfonso V el Magnánimo

CAPITULO NOVENO

2.º SUPERIORATO DE M. RAFOLS



CS en la sala de Juntas del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza el 14 de junio de 1824. En torno a don Vicente Jiménez; Arcediano del Cabildo y Presidente de la Ilma. Sittada, se sientan los antiguos Regidores de aquella venerable Corporación, restablecidos en sus cargos por el gobierno monárquico absoluto, después de suprimida la Junta de Beneficencia pública. Para la mermada Congregación de Hermanas de la Caridad, atormentada por toda suerte de incertidumbres, y sostenida únicamente por la esperanza en el dolor, empieza a vislumbrarse la alborada del Señor. En aquella sesión se estudian los últimos trámites para el nacimiento canónico de la Hermandad. Su cuna la habían tejido primorosamente las Hermanas con sus quebrantos, sus dolores, sus heroicos sacrificios; adornado con lirios de pureza y rosas de caridad; embalsamado con el perfume de sus santos deseos y su alabanza continua al Señor.

El Presidente presentó las reglas y Constituciones aprobadas en el año 1818, acordando la Sittada enviarlas oficialmente al Ordinario, para recabar su aprobación canónica y ponerlas en condiciones

de validez para su observancia (1). "El 28 del mismo mes pasaron a manos del M. I. Sr. Provisor y Vicario General, Sede vacante, que previo examen y oído el parecer del Fiscal General del Arzobispado, se dignó aprobarlas y confirmarlas el día 10 de julio de 1824. Y la Sittada del 15 decidió ponerlas en práctica, para lo que se comisionó a D. Vicente Jiménez, Presidente, que quedó también encargado de imprimirlas, obtenida la licencia para ello" (2).

Era el premio que el Señor les daba después de tantos años de paciencia en que, incansables, cultivaron el campo de su alma, dejando caer a su paso por el camino de su vida, regueros de luz, de fortaleza y de esperanza, siembra fecunda de gozos y alegrías.

En las nuevas Constituciones aprobadas (3), inspiradas en el espíritu genuino de la Hermandad, que no era otro que la traducción a la vida de las primitivas reglas que el P. Juan les dio al venir a fundar, se siente el aleteo generoso de los tiempos heroicos de la Fundación y de los Sitios, en los que con una constancia sorprendente y una fidelidad maravillosa, escalaron las altas cumbres de la caridad evangélica, y a ejemplo de su adorado Salvador y Maestro, no dudaron en dar la vida por sus prójimos.

Ni una sola de aquel brillante y primer escuadrón faltó a la cita de Cristo. "Ocho murieron gloriosamente en los memorables Sitios de esta inmortal ciudad" (4); ocho coronas y ocho palmas victoriosas; "otra, la Hermana Teresa Calvet, fue a fundar en 1807, al santo Hospital de Huesca, la cual murió en olor de santidad el año 1812" (5), después de haber fecundado con sus fragantes virtudes el primer brote del naciente Instituto; y las restantes, "la Superiora H.^a Tecla Cantí, convalece; la H.^a María Rafols, está en un pueblo para recobrar la salud, y la tercera (H.^a Torrellas) ha pasado a la torre del Gállego de este Santo Hospital, con el objeto de ver si puede restablecerse, pues tiene la salud muy perdida" (6); tres víctimas generosas, cuyo martirio se prolonga, para enseñar a las ge-

(1) Calasanz Rabaza. Cap. XXII, pág. 180, op. cit.

(2) Libro 1.º del ingreso de Hermanas. Archivo Noviciado. Lo trae también Calasanz Rabaza. Cap. XXII, pág. 180.

(3) Las Constituciones se imprimieron en la imprenta del Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia el año 1824. Se conservan algunos ejemplares en la Casa Noviciado de Zaragoza.

(4) Carta escrita en Zaragoza por el P. Juan Bonal a propósito de una petición de Hermanas para una nueva fundación en Canarias, al M. I. Sr. D. Ramón Gregorio Gómez, Arcediano, el 13 de septiembre de 1824. La trae íntegra el P. Calasanz Rabaza en su obra, pág. 189.

(5) Carta citada del P. Juan.

(6) Carta citada del P. Juan.

neraciones de jóvenes Hermanas, el precio del amor; ejemplo viviente de las que hicieron en silencio el holocausto de su juventud y de su vida, depositándola en las manos amorosas de Dios.

Y en la vida humilde de los trabajos diarios, monótonos y pesados, pero iluminados ahora por el aleteo misterioso de esperanzas, que llenan sus almas de emoción y de consuelo, y dejan en ellas dulcedumbres celestiales, van pasando los días de aquel año de noviciado, que transcurren lentos, muy lentos, para el santo frenesí que arrebatava sus corazones.

Seguían en paz su caminito escondido de amor, meditando, orando, pasando entre sus manos las cuentas del rosario, sirviendo a los pobres, cuidando a los niños, fatigándose en el alivio de los dementes, siguiendo al Maestro Adorado, con una alegría pura y un gozoso silencio.

En su mística ascensión no les faltó el auxilio de una santa y sabia dirección. En 11 de marzo de 1825, el Presidente de la Sittada despachó un oficio al Presidente del Seminario de S. Carlos, suplicándole volvieran a encargarse de la dirección espiritual de la Hermandad, oficio que inmediatamente fue contestado aceptando con gusto el referido cargo, "pues habiéndose expuesto el asunto en Junta general, a todos había parecido bien, conforme a lo que ofreció el mismo Seminario en junio de 1805, y que por tanto quedaba aquella Corporación encargada de la dirección espiritual de la expresada Hermandad, ya que el Dr. Mosén Juan Bonal, dicen estaba misionando y pidiendo limosna para los pobres del Hospital la mayor parte del año" (7).

No descuidó el celoso Presidente del Seminario D. Narciso Olivas, el compromiso que acababa de ratificar, más que con la Sittada, con el Señor, de preparar convenientemente a aquel grupito de almas escogidas, para el paso definitivo de su entrega al Señor por medio de sus votos, cuya fecha estaba ya encima.

En unos fervorosísimos Ejercicios espirituales, que los dirigió él mismo, a aquellas almas hechas a los trabajos y penitencias y sedientas de luz, les hizo comprender y saborear los tesoros encerrados en su oblación y la dulcedumbre de un vivir todas escondidas en Cristo.

Y llegó el día feliz: el 15 de julio se cumplía el año en que la

(7) Calasanz Rabaza. Op. cit. pág. 181. Tomado de los Libros acuerdos de Sittadas, Archivo del Hospital. Viene también en el libro 1.º de Ingresos de Hermanas. Archivo del Noviciado.

práctica de las reglas se había puesto en vigor y el 16 "día del triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Carmen de 1825, que fue sábado, a las once de la mañana, en la misma estancia interior de la habitación de las Hermanas, que sirve de Oratorio, a presencia del Sr. Doctor Vicente Jiménez, Arcediano Mayor de Sta. María, Presidente y comisionado de la Sñada del Santo Hospital, y del infrascrito Director espiritual de la Hermandad, después de haberles hecho aquél una breve exhortación de lo que iban a ofrecer a Dios, pasaron todas las Hermanas por orden de su antigüedad, con vela encendida en mano, y puestas de rodillas, cada una de por sí y siguiendo la fórmula expresada en las Constituciones, hicieron sus votos las siguientes: Hermana Tecla Canti, Presidenta; María Rafols, Raimunda Torrellas, Teresa Rivera, Cecilia Aparicio, Mariana Bruned, Josefa Codina, Teresa Periu, Jerónima Carreras, Ana María Barberá, Serafina Valls, Nicolasa Jimeno y M.^a de los Dolores Muñoz" (8). Recibieron como arras de su místico desposorio, un escudo de las armas del Hospital, de metal, "que llevarán, dicen las Constituciones, en el lado derecho del pecho" (9).

Era el primero e importantísimo paso en la renuncia oficial al mundo y todas sus conveniencias, para seguir a Jesús pobre y humillado. Los nuevos estadios a recorrer los fijan de esta manera las Constituciones: "Renovarán todos los años en manos del Presidente o Director dichos votos (quienes procurarán excitarles a su más fiel cumplimiento), en el día de la Anunciación de Nuestra Señora, que es la Titular de la Casa, hasta que cumplidos los cinco años de vestido el hábito, añadan un juramento de estabilidad a perpetuidad, en manos de uno de los Señores Regidores eclesiásticos u otro sacerdote de su elección, avisando con tiempo la Presidenta a la Ilma. Sñada, por medio del Sr. Presidente para que lo comisione; y hecho el dicho juramento extenderán dichos votos a todo el tiempo que permanecieren en la Hermandad" (10).

No necesitaba la Sierva de Dios ni sus abnegadas compañeras de primera hora, el plazo de cinco años que marcan las Constitu-

(8) Calasanz Rabaza. Op. cit. pág. 183. En el libro n.º 1 de Ingreso de Hermanas Flio n.º 1. Arch. Noviciado se lee: «En el día del Triunfo de la Sta. Cruz y Nuestra Señora del Carmen a 16 de julio de 1825 hizo los cuatro votos de pobreza, obediencia, castidad y Hospitalidad, la Hermana María Rafols, juntamente con las demás, con arreglo a las Constituciones de la Hermandad, en presencia de todas las Hermanas, del M. I. Sr. Presidente de la Ilma. Sñada y del infrascrito Director espiritual de la Hermandad Doctor Mosén Narciso Olivas, Director». Rubricado. En este mismo libro viene registrada la solemne ceremonia tal como la pone el P. Calasanz.

(9) Constituciones del año 24 ya citadas. Cap. IV, página 17.

(10) Constituciones del año 24 ya citadas. Cap. VI, pág. 17.

ciones para poder emitir el juramento de estabilidad. Su vocación estaba bien probada y su constancia y fidelidad en el largo y calamitoso espacio de 20 años que habían transcurrido entre 1805 y 1825, las hacían acreedoras a que se abreviasen los plazos y se les franqueara el paso a la tierra de promisión de sus anhelos y esperanzas.

Dice el Libro 1.º de Ingreso de Hermanas (11): "El día 15 de noviembre de 1825, a las once de la mañana, en la misma estancia interior de la Habitación de las Hermanas, que sirve de oratorio para algunos actos, en manos del M. I. Sr. D. Vicente Jiménez, Arcediano Mayor de Sta. María, Presidente y Comisionado de la Ilma. Sñada, del Santo Hospital General de Ntra. Sra. de esta ciudad de Zaragoza, a presencia de las Hermanas que pudieron asistir y del infrascrito Director Espiritual de la Hermandad, después de haberles hecho aquél una breve explicación y exhortación de lo que iban a hacer, prometieron a Dios Nto. Señor, y juraron por los cuatro evangelios y un Crucifijo, que tenía en las manos dicho Señor Comisionado, de permanecer toda la vida en esta Hermandad de Hermanas de la Caridad de dicho santo Hospital General de Ntra. Sra. de Gracia de esta ciudad de Zaragoza, sirviendo en ella según sus Constituciones y votos que tenían hechos, la M. Tecla Canti, actual Presidenta, la M. María Rafols, la Hermana Raimunda Torrellas y la Hermana Teresa Ribera, y firmaron dichos Sres. Comisionados y las cuatro Hermanas jurantes conmigo el Director, y dos de las restantes Hermanas que estuvieron presentes a este acto" (12).

Terminó la sencilla y tierna ceremonia: pasó el bendito día entre acciones de gracias; se rompió el silencio acostumbrado en la mesa para celebrar el glorioso acontecimiento, añadiendo algún mayor regalo a la frugalidad habitual (13), hubo alegría santa que llenaba los corazones hasta rebosar. Y llegó la noche callada y suave, en-

(11) Dicho libro existe en el Archivo del Noviciado.

(12) Acta de juramento. Libro 1.º de Ingreso de Has. Las firmas de dicha acta son las siguientes: Vicente Jiménez, Presidente. Rubricado. — H.^a Tecla Canti. Rubricado † H.^a María Rafols. Rubricado. — H.^a Raimunda Torrellas. Rubricado. — H.^a Josefa Codina Presente y firma por la H.^a Teresa Ribera. Sin rúbrica. — H.^a Teresa Periu Presente. Rubricado. — Dr. D. Mosén Narciso Olivas. Director. Rubricado.

En el mismo Libro de Ingresos en el Folio 1 correspondiente a la H.^a María Rafols se lee: «Año dicho de 1825. En el día 15 de noviembre de año 1825 hizo el juramento de estabilidad en manos del Comisionado de la Ilma. Sñada a presencia de casi todas las Hermanas y del infrascrito Director de la Hermandad como más largamente consta en el acta de este día. Dr. Mosén Narciso Olivas. Director. Rubricado.

(13) Costumbre establecida en la Comunidad desde los primitivos tiempos hasta nuestros días.

vuelta en un delicioso perfume de dulzura y virtud. Nunca fue más tranquilo y sosegado el sueño de aquellas benditas siervas del Señor.

Quedaban firmemente echados los cimientos del Instituto sobre aquellas cuatro sólidas columnas. Las tres primeras pertenecían al grupo selecto de las Fundadoras; la H.^a Teresa Ribera atravesó los peligros y azares de los Sitios con el mismo heroico espíritu de sacrificio e inmolación que sus compañeras y Madres, pues ingresó en la Hermandad en 15 de junio de 1806 (14).

Pero para el perfecto cumplimiento de las Constituciones era preciso el nombramiento de Presidenta o Madre, pues según ellas "el cargo sólo debe durar tres años (15), y la M. Tecla lo venía desempeñando desde el año 1812. Y el Señor vuelve a poner sus ojos en este momento crucial del Instituto en la M. Rafols. Ella era la verdadera Madre destinada por el cielo a dar calor y vida en su cuna canónica a la Hermandad, como se la diera al venir a fundar. Su alma abrasada en el amor de Cristo, de suavidad exquisita que cautivaba, con un amor entrañable a sus hijas, paciencia inalterable, bondad sin límites y experiencia de los escollos y peligros que podían arrancar de cuajo el débil arbolillo (16), estaba maravillosamente preparada para el cargo. "Dos días antes del señalado para la elección, el Director les hizo una exhortación para que procedieran en ella sin pasión ni respetos humanos; y el domingo 16 de abril de 1826, por la mañana, les celebró la Misa del Espíritu Santo" "y por la tarde, a las seis y media, ante el M. I. señor D. Vicente Jiménez, Presidente y Comisionado de la Ilma. Sittada y del Director, "se verificó la votación y hecho el escrutinio y contadas las cédulas", declaró dicho Presidente que había elección y era elegida la M. María Rafols conforme a lo dispuesto y ordenado en las Constituciones de la Hermandad" (17).

Al día siguiente 17 el dicho Presidente, por oficio, dio cuenta a la Sittada de la votación: "En el acto, dice, me pidió ésta con insistencia le admitiese la renuncia, en atención a que en el estado de su salud, subsistían las mismas causas y aun mayores, que la obligaron a renunciar a este destino en el año 1811"... "Yo encuen-

(14) Libro 1.º de ingresos. Archivo del Noviciado.

(15) Constituciones del año 1824 citadas, pág. 21. Archivo del Noviciado.

(16) Todos estos rasgos de la fisonomía espiritual de la venerada Madre los señalaban unánimemente todas las HH. antiguas que convivieron con ella, y lo mismo las personas de fuera. Algunos de estos testimonios constan en el Proceso Ordinario.

(17) Acta de elección de Presidenta, 16 abril 1826. Libro 1.º de ingresos. Archivo del Noviciado.

tro, añade, otras causas de consideración. Este empleo es incompatible con el encargo que ahora tiene esta Hermana del cuidado de los expósitos, y hay serios inconvenientes de separarla de este empleo, y perjuicio en los intereses de la Santa Casa, de lo que podían informar a V. S. I. el Secretario y Receptor" (18). Cuanto más se escondía la humildísima Madre en las profundidades de su anonadamiento, más la ensalzaba el Señor, pues el reparo del señor Presidente la muestra como insustituible en el empleo que desempeña, y alude como a cosa extraordinaria, **que perjudica a los intereses de la Santa Casa**, a las cuantiosas limosnas que el prestigio de su santidad traía al departamento. La Sittada no admitió la renuncia de la M. María ni tuvo en cuenta los temores del señor Presidente con relación a los niños expósitos y aprobó la designación hecha. La sierva de Dios pronunció el "Fiat" de la aceptación y cargó amorosamente por segunda vez con la Cruz del Superiorato. El 26 de abril de 1826 se hizo la votación de consultora, recayendo el cargo en la Hermana Raimunda Torrellas. La M. Tecla lo era por derecho según las Constituciones por haber sido Presidenta (19). Las tres únicas supervivientes de las 12 Fundadoras, componen el cuerpo Directivo del Instituto al empezar este nuevo período. No quiso el Señor otros cimientos para su obra. Habían correspondido a las gracias de su vocación y al divino mandato. Comenzaba, pues, una nueva era para la Hermandad con la bendición de Dios.

El 4 de mayo, en consulta habida según las Constituciones "entre la nueva Presidenta, Consultoras y Director, de común acuerdo se eligió para Maestra de Novicias a la Hermana Teresa Periu" (20).

El primer acto de su gobierno fue digno de su corazón y de su fe. El día 1.º de julio, fiesta de la Preciosísima Sangre de Cristo, de este año de 1826, consagró el Instituto al Sacratísimo Corazón de Jesús, agregando la Hermandad a la Pía Unión del Sagrado Corazón, canónicamente erigida en la Real Iglesia del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, de orden del Reverendo P. Provincial Mauricio Busqueto.

(18) Calasanz Rabaza. Op. cit., pág. 185.

(19) Para que las disposiciones de la Presidenta sean más acertadas, sus órdenes más bien admitidas y obedecidas, y sus correcciones más fructuosas, conviene consulte y acuerde los principales asuntos económicos con dos Hermanas que hayan sido Presidentas, y entre éstas las más antiguas, y en su defecto, las que elijan las Hermanas de un año de hábito de las que hayan hecho el juramento de estabilidad, las cuales se llamarán «Consultoras o compañeras y durarán en el empleo por el mismo trienio que la Presidenta». Constituciones del año 1824. Archivo del Noviciado.

(20) Libro 1.º cit. Archivo del Noviciado.

Este acto de la fervorísima Madre, marca y señala uno de los caracteres distintivos de su obra: consolar al Corazón divino de



Grabado de la patente de agregación de la Hermandad a la Pia Unión del Sagrado Corazón

Jesús; ser un descanso y recreo. Este tierno amor al Corazón de Jesús, con ese matiz acentuado de adoración y reparación, colocado en la entraña del Instituto por la venerada Fundadora, se ha

perpetuado a través de las generaciones de Hermanas dando vida y aliento a todas sus grandes empresas (21).

Ya estaban protegidas y guardadas en aquel Hogar Divino; en adelante será El, no solo su Padre, su Amigo, su Esposo dilectísimo, sino que también en calidad de tal, se reserva la dirección suprema de su amada Hermandad; El la regirá en adelante llevándola por caminos desconocidos a la prudencia humana, al logro de sus altísimos destinos, El cuidará de su expansión, El será en suma su piloto. Podría descansar; nada será bastante en adelante para turbarla ni desalentarla y en un ambiente de paz, de confianza y de amor "extendió sus votos a todo el tiempo que permaneciese en la Hermandad" el día 16 de julio de 1826, fiesta del Triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Carmen (22).

En este día solemnísimo, presenciando la augusta ceremonia, nos dice el acta de la misma (23), había tres aprobantes. Desde el año 1820, no se registra en el libro citado ni un solo ingreso, e inmediatamente de su elección, atraídas por el prestigio de su extraordinaria virtud, universalmente reconocida en Zaragoza, vienen a cobijarse en aquel pequeño cenáculo defendido por murallas de silencio, aïmas sedientas de ideal que lo vislumbraban a través de aquella suavidad y dulzura de la venerada Superiora, revelación inefable de su hermoso corazón, trasunto fiel del manso y humilde Corazón del Maestro. Las Hnas. M.^a del Pilar Miguela Codina, Hna. Francisca Maya y Hna. Gervasia Doménech, vistieron el hábito en este año de 1826, después de pasados los seis meses de prueba (24), alegrando con su juventud y fervor a las Hnas. anti-

(21) Detalles preciosos sobre este asunto tan interesante trae en gran copia la obra «Vida de la Sierva de Dios, Muy Revda. Madre Pabla Bescós Espiérrez». Tarazona. Tip. Luis Martínez Moreno.

(22) «En el día del triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen, a 16 de julio del año 1826, a las seis y media de la tarde, o poco más, en la última estancia de la habitación de Hermanas, donde hay un altarcito y se les suele predicar, y acostumbran ellas a practicar otros ejercicios de piedad, a presencia del infrascripto Director espiritual de la Hermandad (que les había predicado dos días antes exhortándolas a renovar su espíritu en los votos que habían de hacer a Dios) y de todas las Hermanas y las tres aprobantes, pasaran aquellas por el orden de su antigüedad con vela encendida en mano y puestas de rodillas, cada una por sí, y siguiendo la fórmula expresada en sus Constituciones a la pág. 146 hicieron sus votos de pobreza, castidad, obediencia y hospitalidad, por el tiempo que permanezcan en la Hermandad la M. María Rafols, Presidenta —la M. Tecla Canti, la Hna. Raimunda Torrellas, la Hna. Teresa Ribera, la Hna. Cevilia Aparicio, la Hermana María Bruned, la Hna. Josefa Codina, la Hna. Teresa Periu, la Hna. Jerónima Carreras, la Hna. Ana M.^a Barberá, la Hna. Josefina Valls, la Hna. Nicolasa Jimeno; y la Hna. María Dolores Muñoz los hizo sólo por un año por no haber hecho aún Juramento de estabilidad. Acta copiada del libro 1.^o de Ingresos. Archivo Noviciado.

(23) Libro 1.^o de ingresos cit. Archivo del Noviciado.

(24) Libro 1.^o de ingresos cit. Archivo del Noviciado.

guas que veían en ellas espléndidos brotes llenos de virtud y savia de una raza de heroínas y santas.

Esta corriente de juventud llamando a las puertas de la Hermandad, no se interrumpió en aquel feliz trienio de su mandato. "El 21 de junio de 1827 vistió el Hábito una Hermana que se llamaba Magdalena Hecho Adán, natural de Huesca. El 25 de enero de 1828 y el 17 de febrero del mismo año, tres más, y otra el 13 de diciembre. Y finalmente, el 29 de marzo de 1829, vistió el hábito la Hna. Teresa Torréns, cuya vestición tuvo especial solemnidad, imponiéndoselo en el Oratorio de Hnas. seglares de la Sopa, el Ilmo. Sr. Obispo D. Bernardo Francés, que había sido su Director en La Seo de Urgel (25).

Abundancia de vocaciones, paz y alegría fueron la tónica de este magnífico período de su segundo Superiorato, fruto precioso de su vigilancia y de su amor. En ella tenían las Hermanas **una mano experta** que las ayudaba a alcanzar las altas cimas hacia las cuales caminaban, "uniendo una grande dulzura a una saludable energía al reprender"... y "corrigiendo en ellas hasta el más mínimo defecto con el fin de hacerlas perfectas religiosas" (26), veían **una intérprete de la amabilísima voluntad de Dios** que con la apacibilidad de su carácter y sus palabras llenas de gracia y unción, hacía profunda impresión en sus almas; **contemplaban en intuición maravillosa** la belleza emocionante del tipo perfecto de Hna. de la Caridad, pues rica siempre en bondad y misericordia "ejercía con los enfermos todas las obras de misericordia espirituales y corporales, consolándoles en sus penas y aflicciones, procurando aliviarles en los dolores de su enfermedad, poniendo especialísimo cuidado en disponerles a recibir los Santos Sacramentos" (27); pero sobre todo en ella encontraban **un corazón amante** que las protegía, las preservaba y las defendía. A la Sitiada llegó una denuncia contra la Hna. Raimunda Torrellas, encargada de las dementes, sobre la administración de la ropa de este departamento. La Hermana, en la contestación al pliego de cargos, expone que "con el producto de unos cuantos arbitrios", que con su ingenio ha podido procurar en beneficio de la casa "ha logrado que los dementes de uno y otro sexo, tengan camisas suficientes para mudarse, que tal vez llegarían a 500 las que se han hecho, y las dementes tienen tam-

(25) Crónica del Instituto. Archivo del Noviciado.

(26) N.º IX. Heroica Prudencia. Proceso ord. trad. italiana. Testigo n.º XI, pág. 59.

(27) N.º VIII. Caridad con el prójimo. Proc. ord. trad. italiana. Testigo VIII, pág. 45.

bién sábanas". La Sitiada "pidió informe sobre el asunto al Mayor-domo interino D. Mariano Alonso y a la Presidenta M. María Rafols, para que dijeran qué es lo que convenía practicar", y la Madre contesta en una exposición modelo de precisión, caridad y energía, dando no sólo luz meridiana sobre el tratamiento de los locos y la manera de llevar la administración de la ropa, sino vindicando la actuación limpia y eficaz, para remediar una laguna inmensa de su departamento, de su amada hija y compañera de primera hora la Hna. Raimunda Torrellas, actuación que no merecía censura sino aplauso. La "Sitiada quedó enterada del anterior informe, se lee en la de 30 de octubre de 1828, con el que se conformó en todas sus partes con las adiciones siguientes": "y la 1.ª de dichas adiciones es que se den gracias a la Hna. Raimunda por su celo en promover los intereses de este Santo Hospital, con los arbitrios que ha usado para surtir de ropas a los dementes" (28).

"Observantísima de las reglas hasta en sus menores detalles" las hacía observar a las demás con la eficacia de su ejemplo (29), distinguiéndose por su exactitud y piedad.

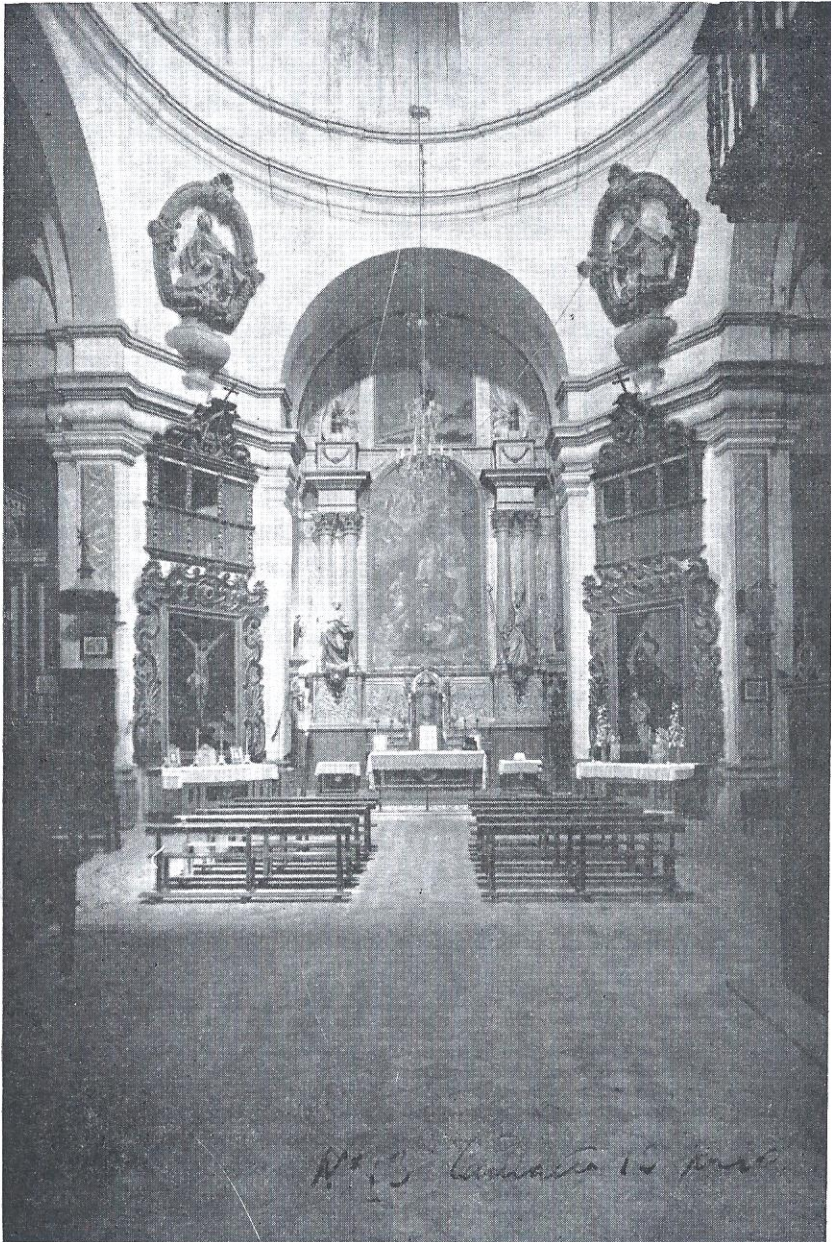
Aquel capítulo XV de las Constituciones que trata "**De los Ejercicios de piedad y religión que han de practicar las Hermanas**", le daba vida y alma con la extraordinaria y fervorosísima fidelidad con que lo cumplía. "Devotísima del Señor Sacramentado, lo visitaba todos los días antes y después del trabajo; pero estas visitas eran más frecuentes durante la noche y allí las Hermanas la encontraban muchas veces" (30). "Su oración era continua, siendo su mayor delicia en estar largo tiempo ante el Tabernáculo meditando los misterios del Señor, principalmente los de su Pasión, que la conmovían hasta derramar lágrimas"; "rezaba el Vía-Crucis todos los días y frecuentemente caminaba de rodillas de una estación a otra; sus confesiones eran breves y sus comuniones tan frecuentes como le permitía la regla: jueves, domingos, santos Apóstoles y principales festividades, y lo hacía con tal recogimiento que enfervorizaba a las demás (31); "tenía en grande estima los Ejercicios espirituales de año que los practicaba durante 10 días, y el retiro mensual" al que también daba mucha importancia, "lo hacía desde la tarde del

(28) Calasanz Rabaza op. cit. págs. 197 y 198. Tomado del Libro de Sitiadas correspondiente al año 1828. Arch. Hospital.

(29) Proceso Ordinario. Documento LVIII. Párrafo 30. Trad. italiana.

(30) Testimonio de las contemporáneas y llegado hasta la actualidad.

(31) Testimonio de Sor Esperanza Carlés, que lo contaba a las Hermanas.



Iglesia del Hospital con la tribuna donde se retiraba a orar la Sierva de Dios

sábado a la mañana del lunes, y era tal el silencio que observaba, que no hablaba ni una sola palabra" (32).

De actividad incansable "no estaba jamás ociosa y aun en sus enfermedades se levantaba por la noche para ayudar a las Hermanas de guardia exhortándolas a huir de la ociosidad como medio de evitar los pecados" (33).

Su salud seguía arruinándose cada vez más; su vida parecía un perpetuo milagro; sólo la llama interior la sostenía. Era un gozo para las Hermanas al verla entrar por las salas o cuando se encontraban con su amada Madre por los tránsitos: "sus modales corteses y noble semblante revelaban su alma pura" (34), pronta a las más tiernas efusiones, regalo dulcísimo entre las tareas agobiantes del día. De ella aprendieron a practicar la humildad, la caridad y la alegría las tres Hermanas que, según San Francisco de Asís, hacen al alma buena y feliz.

Llegada la noche, no olvidaba su antiguo oficio de maestra y consoladora de sus hijas: aquellas reuniones del atardecer tan esperadas por las Hermanas en los lejanos días de la Fundación, en el Hospital grande y hermoso de antes de los Sitios, se reanudaban en un ambiente de mayor y más absoluta pobreza y estrechez, que favorecía la intimidad. ¡Santas efusiones del corazón de la experimentada Madre a sus jóvenes hijas! En aquellas deliciosas horas, libres de toda ocupación, a través de la palabra ardiente de la buena Madre, gustaban la suavidad de Cristo, y experimentaban con consuelo indecible, cómo en verdad es ligero su yugo y dulce el peso de la Cruz.

Sus temas ordinarios eran "el amor de Dios y del prójimo, cosas que formaban el objeto preferido de sus conversaciones; las animaba para el día siguiente, inculcándoles el amor al sacrificio" (35), "advirtiéndoles de los peligros que podrían encontrar" (36), principalmente "la vanagloria (recomendándoles no hablar de las obras de caridad, a fin de que el diablo no se quede con la mejor parte)" (37), y la disipación. "Considerando la Sierva de Dios al Santo Hospital, como un lugar santo consagrado por el dolor, pedía a sus hijas el máximo recogimiento en los claustros y en las salas de los

(32) N.º V. Proceso ordinario. Traduc. italiana. Testigo III. Pág. 31.

(33) Proceso ordinario. N.º IX. Testigo XI. Pág. 59. Trad. Italiana.

(34) Proceso ordinario. Testigo XIV. Estos mismos rasgos se conocen por tradición muy extendida entre las Hermanas.

(35) Proceso ordinario. Documento LVIII citado.

(36) Proceso ordinario. N.º V. Testigo n.º III, pág. 31. Trad. cit.

(37) Proceso Ordinario. N.º VIII. Testigo III. Págs. 44 y 45. Trad. cit.

enfermos, donde no habían de hablar sin necesidad; de ella aprendieron las Hermanas antiguas ancianas, a decir sólo palabras de edificación al encontrarse" (38). En esto como en todo era modelo insuperable: "sus inclinaciones naturales eran el retiro y el silencio, y nadie la vio hablar por los corredores ni permitía que en su presencia las Hermanas dijeran palabras inútiles, aunque no por eso era menos cortés y amable, cuando lo exigía el cumplimiento de sus propios deberes" (39).

Estas enseñanzas producían efectos profundos y perdurables, primero por el cuidado que ponía la Madre en la selección del personal, "examinándolas ella detenidamente en sus cualidades, virtudes y aptitudes y sometiendo la admisión definitiva al juicio del Confesor y algunas veces a los del mismo Prelado" (40); y segundo por la unción y amabilidad suma de sus instrucciones.

Aún les parecía oír a las contemporáneas, a juzgar por la viveza con que lo contaban, la palabra fina, espiritual y delicada de la Madre cuando decía a sus religiosas: "Hijas mías, no seamos ambiciosas: vivamos para el día de hoy, porque el de mañana está en manos buenas, en las manos de Dios, y si somos humildes y confiamos en la Providencia el Señor remediará todas nuestras necesidades" (41); o cuando las exhortaba a la pureza y delicadeza de conciencia, la oración continua y la vida interior, sin la cual difícilmente se soportarían los trabajos de una Hermana de la Caridad" (42); o cuando les pedía se unieran a ella en sus súplicas y penitencias, "pues rogaba fervorosamente a Dios, por sí y por sus hijas a fin de que fuesen muy santas y amantes del sacrificio" (43), o cuando dejando salir al exterior su ardiente amor a Dios, con elocuencia persuasiva, las dejaba abrasadas en el celo que a ella le consumía". "Si sabía de algún enfermo rebelde, relataban las Hermanas antiguas, pasaba muchas horas en cruz pidiendo por aquel pecador y hacía que pidieran también las Hermanas, añadiendo alguna penitencia".

A su lado se estaba bien, y lejos de asustar su asombrosa mortificación, inspiraba el ardiente deseo de imitarla. "Aun estando mala,

(38) Testimonio de las contemporáneas. De estas venerables ancianas que convivieron con la Sierva de Dios y de su ejemplaridad, dan fe numerosas Hermanas actuales, pues por ejemplo, la Hna. Teresa Domenech no murió hasta el año 1909.

(39) Proceso Ordinario. Documento LVIII ya citado.

(40) Testimonio de Sor Esperanza Carles, conservado por tradición.

(41) Testimonio de las Hermanas Teresa Domenech y Esperanza Carles.

(42) Proceso Ordinario. Traduc. italiana. Testigo n.º XIV.

(43) Proceso ordinario. N.º VII. Caridad. Testigo XX. Pág. 40. Traduc. italiana.

comía muy pobremente", y su vestido era tan usado y remendado "que cuando murió, la Madre Raimunda Oliver (que fue contemporánea de la Madre y Superiora de Magallón), tuvo que prestar el hábito para que pudieran exponer el cadáver; era muy mortificada y penitente" (44); no siendo tampoco suficientes sus continuas indisposiciones, para excusarse de flagelarse y afligir su cuerpo con toda clase de rigores.

Pero esta austeridad y mortificación que inspiraba a sus Hijas, con sus palabras y ejemplos, excitándolas a caminar por el camino estrecho de los elegidos, e iniciándolas en los goces del renunciamiento, premio concedido a los valientes, en nada estorbaba al espíritu de suavidad y dulzura en el trato familiar de Comunidad, antes bien lo aumentaba. Las cuidaba con ternura maternal, y ningún sacrificio le parecía grande cuando se trataba de su bienestar corporal o provecho espiritual. La Hermana Magdalena Hecho (que después había de ser Presidenta General durante muchos años), enfermó en su Noviciado. Pocos eran los fondos de la Comunidad, y grandes los dispendios que la enfermedad requería; pero no se arredró la buena Madre, pues a "donde no llegaban los propios recursos, llegaba la caridad, que ella solicitaba de personas afectas a la Hermandad, como verdadera pobre de Cristo" y logró con sus desvelos salvar una vocación que tanta gloria iba a dar a Dios. A todas y a todo se extendía el bálsamo de su amor y bondad. En agosto de 1828, pide a la Sitiada 20 días de licencia para acompañar a una Hermana de Huesca que está enferma en este Hospital y quiere volver a su destino" (45). Gozaba de regalarlas cuando podía, con algún dulce o fruta, y nunca en sus enfermedades probó plato alguno más apetitoso, sin hacer parte a la Hermana que le servía. Un día le trajeron pasas para postre. "La Madre, como tenía por costumbre, se quedó con la parte más pequeña, y entonces la Hermana, viendo su bondad no quiso aceptarlas, prorumpiendo en llanto y confesando que en el camino había comido unas pocas; entonces la Madre le reprendió tiernamente, haciéndole observar que aunque la falta en sí era pequeña, en una religiosa era grande, pues debe hacer resplandecer en todas sus acciones la delicadeza de conciencia" (46).

Pero cuando se ponía verdaderamente al descubierto la piedad de su clementísimo corazón, era con las Hermanas tentadas de su

(44) Proceso ordinario. N.º XI. Testigo VII. Pág. 63. Traduc. italiana.

(45) Registro de Sitiadas. Año 1828. Archivo Hospital.

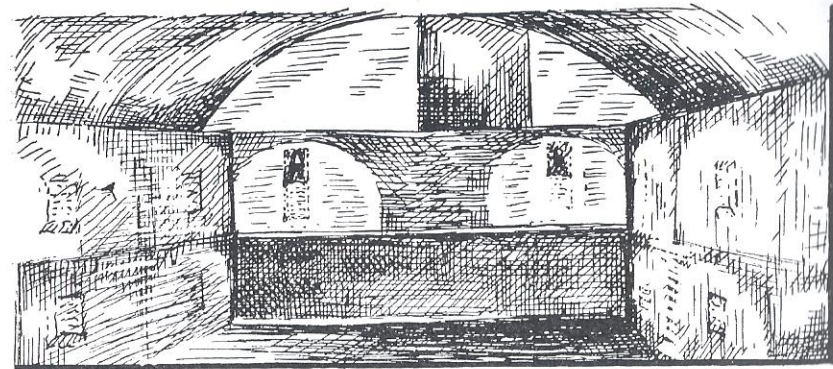
(46) Proceso Ordinario. Documento LVIII. Citado.

vocación. Su paciencia para con ellas era infinita y terminaban las pobrecillas ordinariamente, creyendo en la luz de la misericordia y arrojándose en sus brazos. Las amaba con amor de compasión y no podía sufrir se las tratase con dureza, al reprenderles sus extravíos. "Una vez, una Hermana trataba con poca caridad a otra, que parecía haber perdido la vocación. Al saberlo la Sierva de Dios, reprendió a aquella Hermana, diciéndole tuviera más caridad con las que sufrían tentación, que pudiera suceder que ella misma fuera tentada y sucumbiera, como sucedió poco tiempo después, saliendo dicha Hermana con grande escándalo de la Congregación" (47).

El tiempo transcurría velozmente; pero el espíritu propio de la Hermandad iba fijándose y consolidándose con su dirección, tan prudente, tan sabia tan discreta, tan maternal. El Señor permitió que desde la terminación de su 2.º Superiorato, hasta el año 1877 en que falleció la M. Magdalena Hecho, el gobierno supremo de la Congregación estuviera en manos de Hermanas formadas directamente por la Sierva de Dios, que guardaban como precioso tesoro los ejemplos y enseñanzas de su venerada Madre.

El 22 de abril de 1829 fue elegida Presidenta la M. Teresa Periu, y la Fundadora volvió a su rincón tan amado de la Inclusa entre sus chiquitines. Poco después su agraderido corazón recibía un golpe duro, con la muerte del P. Juan Bonal, que desde el Santuario de Zuera, en agosto de este año 1829, voló al Cielo a recibir el premio de sus heroicas virtudes. Sus días se deslizan en la paz y el silencio, ricos en méritos, pero escasos en acontecimientos que llamen la atención. Esto no obstante, ella es el vigía atento a todo peligro que amenace al Instituto, y la procuradora obligada cuando hay necesidad de obtener para él gracias o privilegios. Y así en 1832, con motivo de la muerte de la Hna. Ana M.^a Barberá, acompañado de la M. Teresa y del Director, visita al M. I. Sr. Vicario General y consigue se las considere como a las religiosas de clausura, exceptuadas de la R. O. que obligaba a llevar los cadáveres a los cementerios construidos fuera de las poblaciones. La H.^a se enterró en el panteón del Hospital (48).

Nos aproximamos a uno de los periodos más sombríos de la vida de la Sierva de Dios; pero que más dejaron patente su humildad portentosa y la grandeza incomparable de su corazón.



«Cripta del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia con los sepulcros de los venerados Fundadores»

CAPITULO DECIMO

LA CARCEL Y EL DESTIERRO



El Rey Fernando VII expiraba el 29 de septiembre de 1833 de un fulminante acceso de apoplejía que acabó con su debilitada naturaleza. Sombrío aparecía a su muerte el horizonte de la patria: quedaba planteado el problema de la sucesión, que más que un problema dinástico, era la lucha entre la España tradicional con su sentido cristiano y católico de la vida, y las ideas de la revolución francesa, que apoyadas por las logias masónicas se habían infiltrado en el país, envenenado al pueblo y contagiado a sectores tan destacados como el ejército, que en su gran mayoría participaban de las ideas liberales. A partir de aquella triste fecha, en toda la centuria apenas si se puede notar breves períodos de relativa tranquilidad. Lucha fratricida con torrentes de sangre, ambiciones inconfesables que terminan en moines callejeros; ministerios que se suceden vertiginosamente sin lograr dominar la situación, y que apelan a la insensata conducta de lanzar decretos y proscripciones contra las órdenes religiosas, dando carne a la fiera revolucionaria, creyendo con ello

(47) Proceso ordinario. N.º XVII. Testigo III. Pág. 79 y 80. Traducción italiana.

(48) Libro 1.º de ingresos. Archivo del Noviciado.

acallarla y en realidad robusteciéndola; crímenes inauditos perpetrados en plena calle, a la luz del sol, sin el castigo ejemplar que merecían; venganzas horribles de los que suben y se alzan con el poder, para caer después ellos mismos, aplastados cuando la suerte les es adversa. Se conspira de noche y de día, en la ciudad y en el campo, dentro y fuera de España: la incertidumbre azota los espíritus; la miseria se extiende y quedan resquebrajados los cimientos de la sociedad, amenazando en su derrumbamiento enterrar para siempre todo lo bello y grande, que con esfuerzos nobilísimos había creado la España creyente y misionera.

No llegó a la pequeñísima Hermandad del Hospital de Gracia de Zaragoza la orden de supresión. Estaba comprendida en una de las excepciones de la proscripción total, que en nombre de la libertad despojaba a los religiosos de los derechos de hombre, por el gran delito de profesar una vida humilde, casta y sobria, y atraer con sus sacrificios gracias especiales sobre la patria y aun sobre sus mismos enemigos. Pero no obstante esta especie de seguro que las nuevas disposiciones daban al naciente y minúsculo Instituto, el río de beneficios que de él brotaba era demasiado anchuroso y abundante, para que el infierno no tratase de secarlo o por lo menos taponarlo. Además su Fundadora era un alma superior, figura señera, dulce, amable, grave, austera, "de caridad sin límites que la ejércia indistintamente con toda clase de personas, caridad y santidad que era reconocida por toda clase de personas" de cuyos brillantes hechos "especialmente de los Sitios de Zaragoza se contaban múltiples episodios" (1), y contra ella iban dirigidos principalmente los dardos.

Apenas hubo revuelta o motín en Zaragoza, que no se tradujera en persecuciones más o menos encubiertas contra la Hermandad, por los enemigos del orden, que había muchos dentro del Hospital, los cuales, protegidos por la ley y sabiendo que nadie les molestaría, llegaron en ocasiones, y como ya hemos visto en capítulos anteriores, y lo veremos aún en lo que queda de vida, hasta el atentado personal. La Madre María, especialmente, vivía de milagro; había verdadero frenesí por quitarla de delante, y en todo ese larguísimo período, desde el año 1820 hasta 1853 en que murió, se intentó por todos los medios obstaculizar su acción, acorralar su

(1) Relación escrita que se conserva en el Noviciado de D.^a Antonia Belzunce que fue testigo en el proceso Apostólico. Los hechos que narra se los había oído a su padre, estudiante de Medicina, en tiempos de Madre Rafols.

ánimo decidido, poner dique al torrente de misericordia que brotaba de sus manos, y que tan beneficiosamente regaba los campos del dolor en el Hospital y en la ciudad.

El Señor lo permitía para purificar el alma de su sierva, marcándola con el sello de los predestinados, y aureolando su cándida frente con el brillo inmarcesible de los que padecen persecución por la justicia.

La cruz fue su herencia desde su más tierna edad: había de gustar todos los matices y torturas de la crucifixión hasta hacerse en un todo semejante a su dulce Jesús.

El 27 de febrero de 1834, es la fecha del señalamiento de una causa que se comenzó a instruir en Zaragoza, por una supuesta conspiración contra la Reina. Los tiempos eran recios: la guerra civil estaba ya en pleno auge, con aquel carácter de exterminio que hacía exclamar al general Zumalacárregui, al alcanzar una completa victoria de sus enemigos: "Muchachos, basta; deteneos. Dad cuartel a los vencidos". En los primeros días de este mismo año 1834, fueron pasados por las armas varios jefes carlistas. Las meras sospechas eran un importantísimo pliego de cargos; de ahí que todos los que presumían estar vigilados, o más o menos enlazados con declaraciones falsas o verdaderas, en alguno de estos complots, tan a la orden del día, procuraran a toda prisa esconderse o evadirse.

Quizás fuera éste el principal motivo por el que la inocentísima paloma, que habitaba en aquel su retiro escondido del Hospital, el departamento de los niños expósitos, apacible reino de caridad, ungió de caricias y ternuras maternas, y donde sólo de lejos se oía el bronco bramar de las encrespadas olas de la pasión política, fuera alcanzada por ellas y arrastrada en su impetuosa corriente.

Su caridad encendida, su arrojo y olvido del peligro, cuando la gloria de Dios y el bien del prójimo lo exigían, su fortaleza y ecuanimidad, su discreción y prudencia, en fin, todas aquellas excelsas cualidades que hicieron de ella la Madre universal de todos los desgraciados, eran sobradamente conocidas en Zaragoza, y a ella acudieron "unos patricios españoles que eran perseguidos para quitarles la vida". Ella los ocultó (2), y en la Sitiada "del 12 de mayo de 1834, el Señor Arias hizo presente que, hallándose haciendo la

(2) Carta de Hna. Mauricia respondiendo a la circular de la Rvda. Madre General pidiendo datos sobre la Madre Rafols. Hace relación de parte de la carta el P. Calasanz en una nota de su obra, pág. 211.

visita de la tarde de ayer 11 de los corrientes por el Sr. Conde de Sobradiel, Regidor de Semana, se presentó en el Hospital el Celador D. Joaquín Carbonell, a orden o con Comisión del Sr. Juez Fiscal de la Comisión Militar que vive en la calle de Contamina núm. 65, para trasladar a la Madre María Rafols a las Cárceles de la Inquisición, lo que se verificó con la mayor atención por parte del Sr. Comisario. De que quedó enterada la Sitiada" (3).

La escena de la despedida fue verdaderamente impresionante. La novedad del caso, lo imprevisto del percance, la injusticia notoria de tamaña medida contra la religiosa ejemplar que había dejado a jirones su vida en días trágicos para salvar a Zaragoza, y el cariño entrañable que hacia ella sentían los niños, los enfermos, y más aún sus religiosas, agruparon en un momento toda aquella numerosa familia que vivía de sus cuidados, de su unción, de su caridad alrededor de su Madre perseguida. Un clamor universal de lamentos y sollozos estalló, sin que el dolor de la calumnia, ni la violencia con que era tratada, ni la atroz desolación de los que tanto la amaban, fueran bastante a alterar la serenidad de aquel ánimo esforzado, ni enturbiar la dulce paz que se reflejaba en su hermoso semblante aureolado de candor. "Sonriente y con calma, consoló a las Hermanas diciéndoles que tuviesen mucha caridad con los enfermos, que a ella le costaba mucho el dejarlos, que la encomendasen al Señor como ella lo hacía por su parte, y que se conformaran con la voluntad del Señor que así lo había permitido" (4). La acompañaron hasta la puerta del Hospital y se quedaron llorando.

Triste camino a través de las calles de Zaragoza, con los comisionados y las dos Hermanas que la acompañaban llorando copiosamente. ¡Cuántas veces sus pasos caritativos habían señalado una senda luminosa de beneficios de toda clase por aquellas mismas calles que ahora atravesaba sin encontrar una mirada amiga, ni nadie que saliera en su defensa! La amargura de este Vía-crucis fue espantosa. Sus minutos se hacían eternidades. Llegaron, por fin: entró en la cárcel y se cerraron las puertas tras de ella. Entre rejas dio el último adiós a las dos Hermanas, "que se despidieron de su madre" con el corazón traspasado y envueltas en llanto oyendo en su despedida "las mismas recomendaciones que hizo a todas juntas

(3) Registro de Sitiadas. Citado por el P. Calasanz, cap. 24, pág. 204. (Proc. fol. 410 terg). Documento XIX.

(4) Proceso. N.º XII. Testigo n.º VIII. Hermana Casiana Berdonces. Trad. italiana pág. 66.

a la salida del Hospital" (5). Derramó ella a su vez algunas lágrimas al verse sola en aquellas prisiones; pero su paz era absoluta porque sabía por experiencia "que adonde quiera que la llevarsen la acompañaría la piedad divina".

Tenía tiempo para meditar y saborear las hieles de aquella injusta prisión con sus agravantes de abandono y traición. Aquellos graves varones que en 14 de julio de 1829, ante un requerimiento hecho por el Gobernador de la Sala del Crimen para que preste una declaración en la escribanía del Sr. Boneta la Hna. Ana María Bruned, se alarman y contestan de oficio que "la Sitiada en beneficio de una **Hermanidad tan recomendable y merecedora de todo aprecio**, no puede menos de hacer presente, que dicha Hermana, aunque con votos simples, es una religiosa con hábito de tal", y consiguen que sea el escribano quien venga al Hospital a tomar la declaración pedida, haciendo constar en Sitiada de 23 de agosto: "lo que deberá tenerse presente para los casos que vengan en lo sucesivo"; y que más tarde en abril de 1831, alcanzan también la misma gracia para las Hermanas Antonia Torréns y Gervasia Doménech" (6), ahora no sólo dan ni un solo paso, sino que con un frío "La Sitiada quedó enterada", la dejan expuesta a la vergüenza pública, devorando la humillación de ir presa y custodiada por dos agentes por las calles de la ciudad, entre las miradas curiosas y quizás hostiles de los transeúntes, pues los sentimientos antirreligiosos y el odio contra los religiosos eran la tónica de los tiempos. Y lo que más apenaba y angustiaba su sensible corazón era "que una Hermana que quería ser Madre General, fue la que contó a unos Señores que eran como Diputados, su acto de caridad, con el fin de que la sacaran de Zaragoza" (7).

¡Cómo repetiría la atribulada Madre: si fuera mi enemigo el que me persiguiera; pero tú... mi Hermana... mi hija...! Este dolor superó a todo otro dolor, y eso que había saboreado muchos y grandes pesares. Para su ánimo noble era más punzante que la orfandad, que la malquerencia de los empleados del Hospital, que la muerte de sus heroicas hijas, que la salida de la Hermanidad de algunas de ellas, que los trabajos increíbles y las hambres insufrideras, y el tormento de la inquietud de los tiempos que vivían... todo era nada comparado con la herida que en esta ocasión recibe.

(5) Proceso N.º XII. Testigo n.º VIII. Traduc. italiana, pág. 66.

(6) Calasanz Rabaza. Cap. XXIV, págs. 205 y 206.

(7) Carta de Hna. Mauricia, ya citada.

Su corazón generoso perdonó completamente y desde el primer momento, "sin que se la oyera nunca hablar mal ni quejarse de nadie" (8).



Cárcel donde estuvo detenida dos meses la Sierva de Dios

Pero mientras el demonio se revuelve furioso contra ella desparatando bajas ambiciones dentro del mismo aprisco, que como celosa

(8) Carta de Hna. Mauricia, ya citada.

pastora conducía la Sierva de Dios, y excitaba recelos políticos sirviéndose de la calumnia y de la persecución para desprestigiarla, sus fieles hijas removían cielo y tierra para conseguir la libertad de su Madre mediante fianza. El Fiscal Militar despachó el expediente sin dificultades; el Presidente de la Comisión lo pasó al Asesor Rozas, y ante éste interpusieron las Hermanas el valimiento del Sr. Conde de Sobradriel: con todo, sus esfuerzos no dieron el resultado apetecido. La causa seguía su curso. El 24 de mayo, D. Joaquín Jovellar, Teniente Coronel Fiscal de la Comisión Militar, en oficio al Mayordomo Mayor del Hospital, citaba como testigos a cuatro sirvientas del establecimiento que hubieron de volver para proceder "a las ratificaciones de las declaraciones que tienen prestadas en la causa que estoy siguiendo contra la Madre Rafols y la Sra. Condesa de Villamur el 11 de julio" (9).

A mediados de julio, después de dos meses de encierro que los pasó la Sierva de Dios con mansedumbre admirable, ejercitando el celo con las mujeres que componían la población penal, las cuales acudían a su lado encantadas y subyugadas por aquella irradiación sobrenatural que la envolvía, se le dio libertad, pues "el Fiscal siempre fue de esa opinión porque nada resultaba" de las averiguaciones" (10).

A tiempo salía. La epidemia espantosa del cólera que había infestado Andalucía, se iba extendiendo por toda España. En Madrid se presentaron muchos casos que indujeron al populacho ignorante, empujando por las logias y con la complicidad de las Autoridades, a realizar el 17 de julio horribles matanzas de frailes en los conventos de S. Francisco, La Merced, Sto. Tomás y los Jesuitas de S. Isidro (calle de Toledo). El temido azote llegó también a Zaragoza. La pequeña huesta de heroínas del Hospital de Gracia de Zaragoza, a las que daba sobrehumano valor la presencia de su amada Madre y Fundadora, siguiendo su tradición gloriosa, "trabajaron con mucho celo y caridad, dentro y fuera del Hospital, con encomio de la Ciudad y autoridades" (11).

La aglomeración de enfermos en las salas del Hospital era grande, y la "escasez de camas producía grandísimo sufrimiento a la Sierva de Dios. Unos cuantos estudiantes de medicina del último curso habían prestado sus servicios durante la epidemia y la Dipu-

(9) Proc. fol. 412. Documento XXI.

(10) Exposición de la Madre a la Ilma. Sitiada de 24 de julio de 1836. (Proc. fol. 416. ferg.) Documento XXV.

(11) Crónica del Instituto. Archivo del Noviciado.

tación acordó darles una gratificación. Mas ellos que habían presenciado las angustias y penas de la M. María por no poder tener los enfermos con las comodidades que deseaba, acordaron unánimemente comprar camas con el importe de la gratificación, y dar a la Madre esta satisfacción, siendo grande la emoción de la misma al recibir aquel obsequio con destino a sus pobres enfermos, para quienes vivía" (12).

Alma verdaderamente hermosa y vida admirable consagrada por entero a la misericordia, al renunciamento, a la bondad y al celo. Con un proceso encima que aún no se ha sustanciado y que ignora cómo acabará, enferma y agotada por las penas y trabajos, su ojo vigilante atiende al cuidado de los niños y las necesidades del Hospital, procurando ingresos a sus exhaustas arcas, alienta a las Hnas.; es una verdadera providencia en aquellos tristes momentos haciendo dichosos a todos con la caricia de su angelical sonrisa y su tierna compasión.

Parece que tiene ya algún derecho al descanso; pero el Señor sabe lo esforzado de su brazo, la resistencia indomable de su corazón, y la entrega que ha hecho de sí misma como víctima del holocausto a la voluntad santísima de Dios. "En las persecuciones de que fue víctima la Sierva de Dios, dice la H.^a Casiana Berdonces en el Proceso Ordinario (13), se mostró siempre resignada y dotada de una admirable paciencia y mansedumbre, así que jamás pronunció una palabra de queja contra sus perseguidores creyendo y diciendo que tal era la voluntad de Dios a la que debía someterse con alegría".

"El viernes de Dolores, 10 de abril de 1835, en Sitiada, el señor Arias hizo presente habersele informado que, habiéndose visto por la Real Sala del Crimen la causa que se inculpó a la Madre María Rafols, aunque no se le ha hallado complicidad alguna, se la destierra al pueblo de su naturaleza, bien que trata de recurrir al Tribunal en razón de hallarse enferma" (14). Y en efecto recurrió, no para protestar de la injustísima sentencia, sino para suplicar que, puesto que había de ser desterrada, la enviasen a Huesca entre sus Hijas: y se accedió a su petición (15).

¿Para qué iba a hablar ni protestar ante aquellos indignos jue-

(12) Relación de D.^a Antonia Belzunce, oída a su padre, que era uno de los estudiantes a que se refiere la nota. Esta venerable anciana declaró en el Proceso Apostólico.

(13) Testigo 8.^o N.^o XII. pág. 66. Trad. italiana.

(14) Proceso, fol. 411. Doc. XX.

(15) Proceso, fol. 413. Doc. XXII.

ces que no han encontrado por qué condenarla y proclamando su inocencia, esto no obstante, dictan sentencia de destierro sin otro punto en que apoyarse para tan grave pena, que el juicio "de la Real Sala que estimó su presencia podía no convenir en esta Ciudad, en aquellas circunstancias de efervescencia, confinándola a la ciudad de Huesca, más por una providencia política que por una decisión de justicia?" (16).

La víctima estaba presta al sacrificio y en la Sitiada de 7 de mayo "consiguiente a lo resuelto en la de 10 de abril último, hizo presente la Madre María que habiendo recurrido a la Real Sala del Crimen ha conseguido el poder ir a la ciudad de Huesca, a la cual estaba dispuesta a partir", y pocos días después del 11 de mayo, el Sr. Arias en Sitiada da cuenta "que el sábado último se le despidió la Madre María para Huesca, para donde debía partir el día de ayer como en efecto lo verificó" (17).

Los documentos oficiales nada dicen; pero la despedida para el destierro superó en emoción y dolor a la salida hacia la cárcel. Este recuerdo, juntamente con sus arriesgadas embajadas al campamento francés, son los que más se extendieron a través de los tiempos entre las Hermanas, siendo universalmente conocido. Ello mismo prueba la fuerza de la impresión angustiosa de aquellas horas que tan prolongado eco dejaron en la vida de la Congregación.

Y tenían motivo para ello: mientras estaba en la cárcel gozaban del consuelo de visitarla, de dos en dos, todos los días, de llevarle su cazuelica de sopas para el desayuno, de prestarle el consuelo de su compañía y de su adhesión. Ahora, con el extrañamiento, todo desaparecía. Se agrupaban a su alrededor ansiosas de contem-

(16) Proceso. Doc. XXVI. Ya citado.

(NOTA. — Se ha investigado pacientemente en los Archivos buscando el rastro de este proceso en el que juntas van encartadas la Madre María y la Condesa de Villamur. No se ha encontrado el menor vestigio. En el archivo del Noviciado hay las siguientes certificaciones: de D. Manuel Jiménez Catalán, funcionario facultativo del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, Jefe de la Biblioteca Provincial de Lérida. Y que desde 1915 a 1930 fue Jefe de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Zaragoza; de D. Pascual Clemente Galve, Archivero Bibliotecario de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza; de D. Pascual Galindo Romeo, Presbítero, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza y Beneficiario Archivero de la Sta. I. C. de Zaragoza, quien por encargo de la Rvdma. Madre revisó detenidamente el Archivo Histórico Nacional de Madrid (sección de consejos); de D. Antonio Costa Catalá, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza, y como tal, encargado del Archivo; de D. Manuel Abizando Broto, Archivero Jefe del Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, que atestiguan que, revisando detenidamente los respectivos Archivos, a cargo de dichos Sres. para buscar los autos de la Causa que en el año 1834 se siguió contra la Madre María Rafols y Sra. Condesa de Villamur, no se halló documento alguno relacionado con dicha causa).

(17) Proceso. fol. 414. Doc. XXIII.

plar por última vez su amable y dulce sonrisa y oír sus últimas recomendaciones. Lo mismo que cuando la llevaron a la cárcel "la sierva de Dios decía a las Hermanas que usaran de grande caridad con los pobres y soportaran todas las cosas por el amor de Dios, y los enfermos testigos de aquella escena, lamentándose decían: ¿cómo es posible que hagan tales cosas con la Madre María que es una tan grande santa? (18).

Iba acompañada en su viaje de una sirvienta de toda su confianza llamada Teresica, que años más tarde, dice la Madre Bardenas en su declaración prestada ante D. Marceliano Casado, Notario de la Curia Eclesiástica, "le contaba la tristeza de aquel camino del destierro y otras muchas cosas de la santidad de la Madre María, y que la desterraron no por nada malo, sino por su mucha caridad con el prójimo".

La recibieron sus hijas de Huesca con gran amor, destinándole la mejor habitación que tenían. Este pequeño aposento donde tanto sufrió la sierva de Dios durante los seis años de su confinamiento, se ha conservado por providencia manifiesta del Señor.

Durante la pasada cruzada de liberación, los rojos, haciendo honor a sus bajos sentimientos, tomaron por blanco preferido el vistoso edificio del Hospital, que sufrió grandes quebrantos con las caricias de bombas y obuses. Uno de los proyectiles cayó en la misma celda y debía haberla destrozado; pero no hizo desperfectos, ni siquiera se rompió la bombilla que la alumbraba. La munificencia de la Diputación Provincial que está remozando el viejo edificio y la piedad de sus Hijas, han restaurado preciosamente la celdita de tantos recuerdos, confidente de las lágrimas y penas de la amada Madre.

La Sitiada zaragozana, en "atención a los buenos servicios que dicha Madre María ha prestado por más de 30 años en esta santa Casa, considerándola sin recursos para su subsistencia, acordó que en el caso de tener efecto su salida, se le contribuya con 400 r. vellón para gastos de viaje y con 6 r. diarios durante su ausencia de este Santo Hospital" (19). Esta cantidad se hizo efectiva en el momento de la partida.

La vida de la sierva de Dios durante su destierro, fue una perpetua agonía. "Su salud ya delicadísima se acabó de arruinar con el último golpe que recibió en la causa formada sobre la conspira-

ción de 27 de febrero de 1834" (20). Sin salir de la celda más que para oír Misa y comulgar, frecuentemente postrada en cama, agotada por la enfermedad y por la nostalgia de su querido Hospital de Zaragoza, los delicados cuidados de sus Hijas de Huesca, apenas si podían mitigar en algo el diluvio de penas en que se veía sumergida. ¡Oh bondad justiciera de Dios! ¡Y cómo pruebas a tus víctimas! Su ocupación era la oración. "Silenciosa y sufrida, muchas veces la sorprendían orando y llorando copiosamente" (21). En este trato íntimo con Dios encontraba el manantial de inefables dulcedumbres, allí se fortalecía su fe, se animaba su esperanza, se suavizaban sus lágrimas, se inflamaba su caridad y brotaba de su corazón un perdón amplio, universal para sus perseguidores que tanta ocasión le daban de merecer. "Tenía mucha caridad con sus enemigos y perseguidores, no sólo perdonándolos de todo corazón, sino mostrándose también dispuesta a dar su vida por ellos si hubiese sido necesario. No hablaba mal de ninguno y jamás pronunció una palabra de resentimiento" (22). "El tema preferido de sus meditaciones era la Pasión del Señor, haciéndola con los brazos en cruz delante del Crucifijo que siempre llevaba consigo y en el que encontraba consolación y fuerza en las contingencias penosas que el Señor la hizo pasar"; y cuando las Hermanas la sorprendían, sonreía amablemente diciéndoles: "La cruz es muy hermosa y la mejor medicina para santificar las almas" (23).

Además de la enfermedad, otra clase de penas agobiaban también su corazón. El Hospital de Huesca estaba en un lamentable estado de pobreza, "y en 29 de enero de 1836 la Sitiada de Zaragoza acordó que por ahora se suspenda el pago del señalamiento que se hizo" (24). ¡Qué pronto se cansaron los Regidores de abonar la mísera consignación que habían concedido a aquella incansable y ejemplar Hermana, alma del Hospital, al que había proporcionado tan pingües ingresos con su prestigio personal, y con su propio sacrificio y el de sus Hermanas! La cargan como pingajo de desecho sobre la Sitiada oscense, mientras la Sierva de Dios devora a solas el pan de las humillaciones y del abandono.

Esperó, no obstante, pacientemente hasta el 24 de julio de 1836, el socorro que nunca llegaba, y entonces, en la exposición tantas

(20) Proceso. Doc. XXVI, ya citado.

(21) Carta de Hna. Mauricia citada.

(22) Proceso Ordinario. N.º VIII. Págs. 47-48. Tes. XII. Trad. ital.

(23) Relato de Sor Esperanza Carles, a quien se lo oyeron contar diversas veces varias Hermanas.

(24) Libro de Sitiadas. Archivo del Hospital.

(18) Proceso Ordinario. N.º XIII. Tes. VIII. Pág. 66. Traduc. italiana.

(19) Situada del 10 de abril. Lo trae Calasanz Rabaza, pág. 208.

veces citada, hace presente a la Ilma. Sitiada de Zaragoza "cómo el Hospital de Huesca es una casa pobrísima, y que no está en disposición de administrarle los auxilios necesarios a sus enfermedades habituales, que la han tenido postrada en cama por espacio de muchos meses... por lo que suplica que mientras dura su confinamiento se le contribuya con los alimentos correspondientes" (25).

Bien sabían los Regidores de la Sitiada todo lo ocurrido, y no necesitaban consultas de ninguna especie para cumplir aquella deuda, que era sagrada; pero quizás para tranquilizar sus conciencias, después de pesadas deliberaciones "el 4 de agosto determinaron enviar oficio a la Sitiada de Huesca, oficio que se despachó el 8, pidiendo informes sobre la solicitud de la M. María. No hubo contestación, y entre tanto cambió la dirección del Hospital. El 8 de septiembre fue restablecido el Decreto sobre Beneficencia del año 1822, y volvió a encargarse otra vez de él la Junta Municipal. Apenas había recibido la investidura la nueva Junta, cuando se encontraron con la herencia de este enojoso asunto, que había dejado sin resolver la Sitiada anterior, y con fecha 17 de septiembre envían un segundo oficio, que hace referencia al anterior, insistiendo en la petición del informe sobre M. María. Tres días después contestaba la Sitiada de Huesca, en forma que era una buena lección para la Sitiada zaragozana. Era tan claro y evidente el cargo, que por un resto de pudor y vergüenza, en Sitiada de 26 de septiembre se acuerda dar 500 rs. por una vez, y señalar la pensión de 3 rs. diarios, "pues los apuros y necesidades en que se hallan para sostener este Hospital, no le permiten extenderse a mayor gracia" (26).

La gracia que le concedían era condenarla al hambre. La Sierva de Dios bajó la cabeza ante la mano Omnipotente de Dios que la probaba, y aceptó con alegría su cruz que tan semejante la hacía a su adorado Maestro. Ya no vuelve a desplegar sus labios. El hambre y las escaseces de todo género habían sido sus compañeras durante larguísimos años, y aquellas privaciones las ofrecía gustosa para que la ira del Señor se aplaque "y retire el azote que tiene levantado por nuestros muchos pecados" (27). Languidecía, decían las Hs. de Huesca, de puro agotamiento y debilidad, y su gran corazón, olvidándose de sus propios pesares, seguía interesándose por propios y extraños. Conmueven y edifican los rasgos de su

(25) Proceso. Documento XXXI citado.

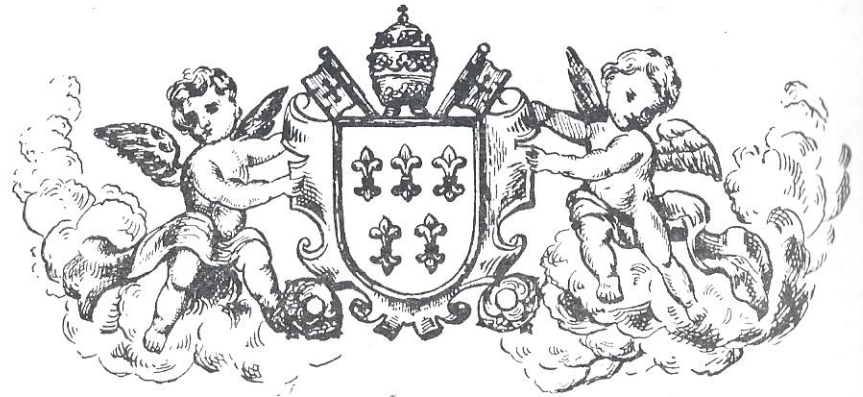
(26) Registro de Sitiadas. Archivo Hospital.

(27) Carta a D. Mariano Aznárez en 21 de Diciembre de 1838. Calasanz, pág. 227.

caridad tan diligente y activa que se reflejan en la carta escrita desde el destierro, interesándose por el pueblo de Brecha.

Sus fuerzas decaían visiblemente y "temiendo su próxima muerte", suplica "que la traigan a morir en su querido Hospital de Gracia" (28). Quiso el Señor oír el ruego resignado de su fiel sierva. El tiempo del destierro tocaba a su fin; su anhelo iba a cumplirse no sin gran dolor de sus Hijas de Huesca, que tenían como una bendición de Dios el haberla tenido tanto tiempo, dejándoles el recuerdo de sus heroicas virtudes y en lo íntimo de su alma como un dulzor de miel.

(28) Relación de las Hermanas contemporáneas. Lo trae también la carta de H.^a Mauricia a la Rvda. Madre General citada anteriormente.



Escudo de S. S. Paulo III, insigne bienhechor del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia

CAPITULO UNDECIMO

ULTIMOS AÑOS Y MUERTE DE LA SIERVA DE DIOS



L 2 de junio de 1841 D. Antonio de la Figuera y don Manuel Cantini, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Junta de Beneficencia de Zaragoza, dirigían a la Junta de Huesca el siguiente oficio: "Ilmo. Sr.: el 13 de abril último recurrió a esta Junta la Hermana de la Caridad María Rafols, perteneciente a la Comunidad de este Hospital, la cual se encuentra en esa ciudad desde el año 1835, pidiendo se le conceda permiso para regresar a este pío Instituto, puesto que han cesado los motivos por los que fue sacada de Zaragoza. Esta Corporación no tiene ninguna dificultad en acceder a su súplica, y no dudando esta Junta que la referida Hermana hará uso de esta resolución, disponiendo su vuelta a este Hospital, cree esta Junta faltar a su deber si no expresase a V. E. su gratitud y reconocimiento por lo buena acogida y las ayudas que le ha proporcionado durante el tiempo que ha permanecido en ésa, bajo la protección de V. E." (1).

(1) Proc. fol. 471. Documento LXVI.

A este oficio contestó inmediatamente la Junta de Huesca con un cálido elogio de la M. María, pues "por el buen porte que ha tenido durante su larga permanencia en el Hospital de Huesca, es acreedora a todas las consideraciones" (2).

El 13 de junio de este mismo año (3) entraba de vuelta del destierro, en el Hospital de Gracia de Zaragoza, la M. María, en medio de una alegría delirante, "recibiéndola todos con grandes muestras de entusiasmo, tomando parte en el agasajo hasta las mismas personas que habían sido causa de su destierro, reconociendo en ella su inocencia y sus grandes virtudes" (4).

Pero sobre todo a las Hermanas les parecía un sueño tanta ventura. ¡Cuántas cosas tenían que contarse! Ciertamente; si su amor previsor, vigilante, tiernísimo, y su prudencia y fortaleza tan reconocidas, hubieran estado presentes, la Sitada no hubiera castigado a las Hermanas por un acto de energía y valor, como fue el reprender un escándalo público entre un practicante y una criada de la sala de cirugía; ni el Sr. Marraco, de la Junta de Beneficencia en julio de 1837, hubiera conseguido, contra el parecer de los demás compañeros de Corporación, imponer una multa a las Hermanas, a pesar de la reclamación de la M. Perió, que exponía consideraciones de justicia y congruencia (5). "Nunca durante la larga permanencia de la M. María en el Hospital, tuvo discordias ni diferencias con médicos, practicantes ni los Srs. que componían la Junta Directiva del Hospital; siempre procuró con suma prudencia reinarse la buena armonía" (6), y lo consiguió por "el don que el Señor le había concedido para dirimir contiendas, pues bastaba su presencia y su palabra para imponer dulcemente la paz" (7).

Ahora ya la tenían allí, y con su presencia se sentían defendidas, amparadas, protegidas. Bien pronto lo experimentaron. El 10 de mayo de 1841 empezaba la Regencia de Espartero. Doña Cristina protestó el 18 de julio; la oposición moderada apretaba sus files, uniéndose a la protesta de la ex-Regente. Dirigían el movimiento Istúriz y Montes de Oca. El primero que levantó la bandera de rebelión fue O'Donnell en Pamplona el 20 de septiembre de 1841. Este

(2) Proc. fol. 472. Documento XVII.

(3) Registro de cédulas del año 1841 en la pág. 12, legajo 246. Archivo del Hospital. Guallar. Op. cit. pág. 302.

(4) Calasanz Rabaza. Op. cit. pág. 229.

(5) Calasanz Rabaza. Op. cit. pág. 221.

(6) Proc. Ord. n.º IX. Testigo V. Antonia Salinas. Pág. 58. Traduc. italiana cit.

(7) Relación de Sor Esperanza Carlés.

primer conato tuvo honda repercusión en Zaragoza, costando la vida al General Borsó di Carminati, que fue fusilado.

A favor de este trastorno político, de nuevo intentaron los empleados hacer alguna violencia contra las Hermanas, "pues sufrieron mucho durante los hechos políticos y las persecuciones religiosas que hubo en España. Un día, mientras las Hermanas estaban en la oración, la M. Rafols les avisó que estuviesen preparadas para una calamidad que las amenazaba, "cuando tocó la campana de Comunidad" (8) "y al salir de la capilla se encontraron con algunos malvados que estaban preparados para asesinar a las Hermanas. la M. Rafols, al ver el peligro en que estaban, se puso la primera y les preguntó qué querían, y habiéndole respondido que querían matar a las Hermanas, la Madre Rafols les dijo: **Mátlenme a mí pero dejen libres a las Hermanas.** Tuvieron tanto efecto las palabras de la Sierva de Dios, que los malhechores se fueron sin hacerles ningún mal" (9).

Desde su vuelta había quedado al frente de la Inclusa, perpetuo campo de sus cariñosas fatigas, en el que su perseverante celo y sus personales aciertos, la había hecho a la par que indispensable, insustituible (10). Su acción tutelar inteligente y santa, su espíritu de orden y de economía, su trabajo incesante, su dulzura y suavidad, eran fuente de bienestar que reanimaba todas las almas de alegría perfecta, que saturaba todos los corazones. Se hacían de ella cálidos elogios por la Junta de Beneficencia del Hospital y Asociación de Sras. de la Inclusa, por el cuidado esmerado que tenía de los niños, "de cuyo celo está muy satisfecha esta Asociación"; se la desea y pide para prestación de nuevos servicios, como el de vigilancia de las amas, pues "esta Comisión está al corriente de las buenas dotes que se encuentran reunidas en Sor María, le será gratísimo si Su Señoría tuviera a bien destinarla para tal fin" (11).

¡Hermoso caso de una vida llena de luz! La aureola de santidad crecía con los años y con las ráfagas de celestial sabiduría que dejaba por doquier. Para todos tenía una palabra, un consuelo, un consejo, una lección, y bajo aquella serenidad que resplande-

(8) Hay muchos testimonios concordes de este hecho: Cuando amenazaba algún peligro a la Comunidad tocaba sola la campana.

(9) Relación de la Hna. Carmen Regalés, que se lo oyó referir a la Hna. Teresa Domerech, contemporánea de la Sierva de Dios. Proc. Ord. n.º XII. Testigo IX. Pág. 67. Traducción italiana.

(10) Calasanz Rabaza. Op. cit. pág. 229.

(11) Instancia de la Asociación de Sras. de la Inclusa de Zaragoza, a la Junta de Beneficencia del Hospital el 18 de diciembre de 1844. Proc. fol. 451. Documento XLIV.

cía en su majestuoso y a la vez sencillo porte, el cariño de los suyos, no veía, o no quería ver, la debilitación progresiva de sus fuerzas. Se acercaba, sin embargo, a un tranquilo y bien ganado descanso. "La mano del reposo acariciaba su espíritu".

En febrero del año 1845 cesaba en su cargo la Superiora Teresa Perió, sucediéndole la M. Josefa Codina; y en 31 de marzo la M. María era jubilada, "en atención a su avanzada edad, destinándola a aquellas labores que fueran compatibles con sus años, y habiendo quedado la Junta plenamente satisfecha del celo, esmero e inteligencia que ha desplegado, en los muchos años que estuvo prestando sus servicios, no solamente en la Inclusa, sino también en el Hospital General, los que esperaba continuaría en cuanto le permitieran sus facultades" (12).

No era esta disposición de la Sitiada más que una breve ilusión, acerca del estado de la anciana Madre. Tuvieron, casi a renglón seguido, el 28 de junio de ese mismo año 1845 que disponer que pasase a Bellver de Cinca, en la provincia de Huesca, "para restablecer su quebrantada salud, por el tiempo que fuera necesario" (13).

La casa donde estuvo hospedada la M. Rafols esta temporada que pasó en Bellver, fue la de los consortes D. Joaquín Ruiz, cirujano del pueblo y D.^a Juana Castell, que por esta razón se llamaba "casa del cirujano", situada en la calle del Monte, hoy del Pilar. Se conocen algunos detalles de su estancia, y de impresión de sólidas virtudes, que como en todas partes, producía la Sierva de Dios. Un hijo de este matrimonio, el Rvdo. D. Manuel Ruiz, Párroco y Arcipreste de Fraga desde el 21 de mayo de 1849 hasta 1896, fecha de su jubilación, y que a partir de ésta continuó viviendo en Fraga hasta su muerte, ocurrida el 4 de noviembre de 1899, siendo él estudiante de Leyes (carrera que empezó después de haber terminado la eclesiástica, para aprovechar el tiempo por no poder ordenarse por las contingencias políticas) conoció a la Sierva de Dios, en ocasión de estar ésta en casa de sus padres. Era de muy pocas palabras, Mosén Ruiz, "pero cuando hablaba de la Madre Rafols se mostraba muy expansivo y decía que era de muy grande corazón, muy decidida e intrépida, en fin, una verdadera santa, añadiendo: **una frase de la Madre María valía por un sermón**" (14).

(12) Registro de Sitiadas. Arch. Hospital. Lo trae Calasanz Rabaza. Op. cit. pag. 230.

(13) Registro de Sitiadas. Lo trae Calasanz Rabaza. Op. cit. pag. 231.

(14) El Dr. Altisent, afortunado investigador de los pasos de la vida de la Sierva de Dios, da todas estas noticias recogidas en su visita a Bellver y Fraga, para su Vida Documentada de Madre Rafols. En uno de esos viajes se encontró a D.^a Delfina Huisán Rufas, que vivía en Monzónal tiempo de sus investigaciones con una hermana suya,

Todos estos cuidados resultaron inútiles; era ya su bendita alma una fruta madura para el cielo; pero éste se complacía en prolongar su preciosa existencia, mucho más de lo probable, para darle tiempo a consolidar su obra y acabar con un ejemplo de abnegación inaudito, de fijar el carácter heroico de la Hermandad, como correspondía a su vocación reparadora, del olvido e ingratitud de los hombres para el amor del Corazón de Jesús.

"Se afligía grandemente la Sierva de Dios, de los males de la Iglesia, atribuyéndolos a sus propias infidelidades, y rogaba a Dios sin cesar por el Papa y por la Iglesia" (15), "haciendo penitencias extraordinarias"; "ofrecía todos sus sufrimientos y trabajos por la conversión de los pecadores" (16); "soportaba sus graves enfermedades no sólo con resignación sino con alegría, sin que ello le sirviera para dispensarse de la regla que la observó hasta el fin" (17); "arrastrándose enferma y casi paralítica hasta las salas de los enfermos, y así la encontraban las Hermanas con gran edificación" (18).

Esta última época de la vida de la Madre se señala por un acrecentamiento de ternura hacia sus hijas, y las habitaciones pequeñas y pobres de las Hermanas, fueron testigos de emocionantes escenas de familia. A ella acudían las jovencitas, buscando solución a sus dudas. "Un día una Hermana se lamentaba de no haber podido hacer oración por acudir a un enfermo: quédese tranquila, le respondió la Madre, porque oración es prestar asistencia a un enfermo, si esto se hace por amor de Dios". Se entretenía trabajando en la ropa de la sacristía, y como en otros tiempos, enseñaba a las jovencillas a hacer primores para el servicio del altar. Deliciosos ratos pasados al calor de aquella ternura divinizada que irradiaba de la anciana Madre, que las indemnizaban de tantos trabajos y privaciones.

En el año 1849 tuvo lugar una ceremonia conmovedora, que proporcionó gran alegría a la Sierva de Dios: "la creación de un oratorio dentro de su habitación, donde poder retirarse a hacer ora-

Maestra, quien le refirió cómo siendo ella jovencita, 23 años, estuvo con su tío don Manuel Ruiz, en Fraga, y recordaba que al morir su tío y levantar la casa, encontró entre sus papeles, cartas de la Madre Rafols, que las rompió. Ella y una Hermana fundadora de la Casa de Fraga de las Hermanas de Santa Ana, le dieron las noticias que quedan apuntadas. Estas notas del Dr. Altisent se conservan en el Archivo del Noviciado de Santa Ana.

(15) Proceso ordinario. N.º V. Test. XI. Pág. 33. Traduc. italiana.

(16) Relación de Sor Esperanza Carlés. Lo trae en el Proceso el testigo XIV.

(17) Proceso ordinario. N.º XII. Test. XI. Pág. 68. Traduc. italiana.

(18) Proceso ordinario. N.º XIII. Test. 3.º Pág. 41. Traduc. italiana.

ción, tener las Juntas para sus elecciones, renovar votos y demás, bajo el título de la Inmaculada Concepción. Se bendijo por el presbítero D. Agustín Oliver, Director del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos de esta Ciudad y Director de la Hermandad bajo el día 1.º del 1849. Se cantó una solemne Misa de terno a la que asistieron tres Sres. Regidores y en que comulgaron todas las Hermanas" (19).

Conforme se acerca el tránsito va el Señor dejando caer gotitas de celestial rocío en el corazón fiel de su sierva. "En el año 1850 se encargaron ya las Hermanas de las salas de hombres, y como el servicio era doble se aumentó el número de las mismas (20). Empieza a recorrerse ante los ojos agradecidos de la humilde Fundadora el velo que cubría el progreso incesante del Instituto, y su gran propagación. Era un anticipo de las futuras expansiones, que iluminaron con radiante luz sus últimos años. Cada uno que pasa, le trae un motivo especial de gozo. El año 1851, tomaba las riendas del gobierno de la Hermandad, con el cargo de Presidenta, su hija queridísima H.ª Magdalena Hecho, formada por la Sierva de Dios. que la recibió como postulante en la Hermandad, siendo ella Presidenta, la primera de sus hijas en su afecto, y heredera de su espíritu. El año 1852 fue bendecida y colocada solemnemente, una preciosa imagen de talla de la Purísima en el Oratorio privado de las Hermanas, casi recién inaugurado. El día 2 de abril, fecha de la solemnidad, fue un día de cielo que les recordaba por su parecido y por las dulces emociones que transportaban sus almas a otras regiones luminosas, bien distintas del ordinario bregar con los obstáculos de la vida, de aquel ya lejano 1.º de julio de 1826 en que se consagraron al Corazón de Jesús. "Asistieron a la bendición 12 sacerdotes que cantaron una solemnisísima Salve". No terminaron con esto las fiestas. "El día 11 del mismo mes, el Presbítero don Agustín Oliver cantó Misa solemne, predicó y comulgó a las Hermanas... Asistieron 12 sacerdotes que cantaron al final de la Misa el Regina Coeli. Por la tarde, reunidos 13 sacerdotes, se entonó el Regina Coeli, se cantó el Magnificat, y el Presbítero D. Juan Francisco hizo a las Hnas. un discurso análogo al de la colocación de la Imagen" (21).

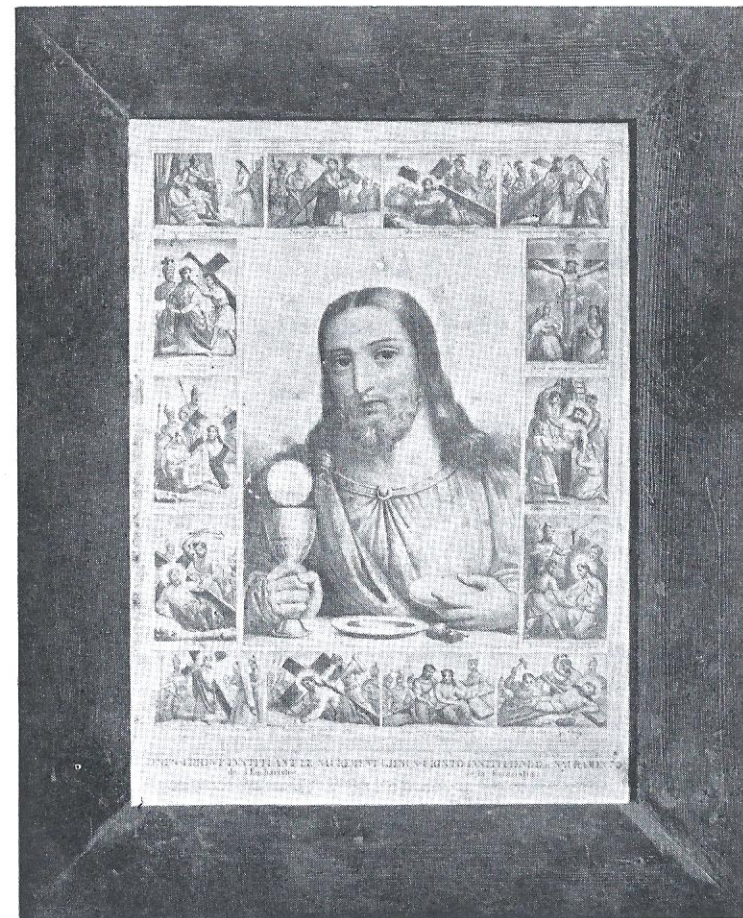
Estas fiestas eran para el alma de la Madre enferma y casi impedida, sedante dulcísimo en medio de los dolores. Pronto disfru-

(19) Libro 1.º de Ingresos. Archivo Noviciado.

(20) Informe de la Beneficencia ya citado.

(21) Libro 1.º de Ingresos. Archivo Noviciado.

taría de la Liturgia eterna en la Casa de su Padre. "Acabó por presentarse la perlesía alarmante y la hemiplejía progresiva con sus síntomas aterradores... Un género de muerte animada, que va



Cuadro existente en la celda de la Sierva de Dios

acorrallando la vida e inanimando el organismo, singular especie de cruz, pegada al cuerpo, donde se exhala el aliento con lenta agonía" (22).

(22) Calasanz Rabaza. Op. cit. Pág. 231.

La cama donde estaba clavada la Sierva de Dios era una cátedra donde aprendían las Hermanas que acudían a ella con el anhelo de recibir sus consejos y admirar sus virtudes, excelentes lecciones para vivir bien la vida que el Señor les había dado. "A la caída de la tarde", cuando habían acabado ya los trabajos de las salas, "se reunían en torno del lecho... y le contaban todo lo que les había sucedido durante el día. La Sierva de Dios tenía para todas palabras de aliento, buenos consejos y oportunas observaciones para regular su conducta" (23), siendo notable "que atacada de parálisis en todos sus miembros, le quedó libre el uso de la palabra para que pudiera seguir aconsejando a sus hijas" (24); "les recomendaba especialmente la unión y caridad entre sí, porque consideraba estas dos virtudes como medio esencial para cumplir bien con su apostolado con los enfermos" (25); "las exhortaba para excitar su amor a que meditasen en cada momento la Pasión del Señor; les urgía a la práctica constante de la oración", la que no les sería difícil, "si veían a Dios en todas las cosas" (26); se interesaba por todas sus cosas, tomando parte activa en todas sus penas. "Siendo postulante la M. Raimunda Oliver, estando la M. ya muy enferma, pero aún podía valerse de sus miembros aunque con trabajo, estaba apenadísima porque debía salir de la Congregación a causa de un dedo de la mano que lo tenía en pésimas condiciones, y que parecía incurable, no obstante las medicinas que se habían aplicado". La Madre le dio alientos y se ofreció por enfermera. "El dedo, contra toda esperanza, sanó". "La Madre Raimunda lo veía como un pequeño milagro realizado por la caridad de la Sierva de Dios" (27).

Su paciencia era sorprendente: "puesta a prueba principalmente por la parálisis en sus últimos años, no hizo la más mínima impaciencia, siendo la admiración de las Hermanas por su fortaleza y su resignación al divino querer" (28).

Tenía constantemente fija la vista de su alma en su dulce Jesús y esperaba con la más consoladora confianza el abrazo definitivo: su corazón rebosaba piedad, paz y misericordia. "Todas las Hnas. antiguas, dice la Hna. Casiana en sus declaraciones en el Proceso,

(23) Proceso ordinario. N.º VIII. Testigo XI. Pág. 66. Trad. italiana.

(24) Proc. ord. N.º IX. Testigo XI. Pág. 52.

(25) Proc. ord. N.º IX. Testigo V. Pág. 58.

(26) Relación de Sor Esperanza Carlés, recogida y conservada por tradición.

(27) Testimonio de la Hna. Justina Sanz en el Proceso de Beatificación.

(28) Proc. ord. N.º XIII. Testigo XI, pág. 58. Traducción italiana.

hablaban de ella como un caso extraordinario de santidad, y esto era reconocido por todas las contemporáneas".

"Era el 28 de agosto día de S. Agustín (29), cuando la Sierva de Dios comenzó a agravarse de tal suerte, que todos comprendieron en seguida que se acercaba su fin. La circunstancia de celebrarse aquel día la fiesta onomástica del P. Agustín Oliver, Confesor de la Comunidad, motivo de especial alegría para las Hermanas, vino a aumentar la tristeza de éstas, que veían el fin de su Fundadora queridísima, a la que se administró en este día el santo viático, que acompañaron las Hermanas sumidas en el mayor desconsuelo y derramando lágrimas abundantes; pero su pena era mitigada por el fervor con que recibió al Señor Sacramentado la enferma, y por la alegría y gozo inefable que se reflejaba en su rostro; parecía un serafín. Pasó el día 28 y al siguiente agravóse todavía más, y en medio de sus sufrimientos no perdió la serenidad ni tranquilidad de su espíritu, y animada y movida por amor a sus hijas queridísimas, les habló algunas cosas, encargándolas mucho y animándolas a la mutua caridad y dándoles buenos consejos: así se despedía de sus hijas su buena Madre, la santa Fundadora a la que rodeaban aquellas Hermanas, estando entre ellas la Madre Manuela Manzano, la Hna. Teresa y la Hna. Juliana. Llegado el día entró en agonía la Sierva de Dios; esta agonía era tranquila, sin convulsiones ni estertores; estaba la Madre Rafols con los ojos cerrados, que sólo los habría alguna vez para mirar dulcemente a sus hijas. Allí junto al lecho de la enferma pasaba muchos ratos el P. Agustín Oliver, que en este día no se marchó del Hospital, donde hasta comió, a fin de no alejarse de la moribunda en sus últimos momentos; y tal era la tristeza del presentimiento que lo que se acercaba causaba a todos, que el mismo Padre Agustín Oliver lloraba amargamente.

Sobre las once de la mañana entró a ver y despedirse de la Madre Rafols una sirvienta de toda la confianza de las Hermanas (a la que yo traté mucho después) llamada la Teresica; y aunque la Madre Rafols estaba muy postrada, se reanimó y le dijo con mucha dulzura: "no llores, Teresica, no llores, me voy al cielo... ya pediré por ti... Dios te pague lo bien que me has servido". Y tanto era lo que lloraba la Teresica, que las Hermanas se vieron

(29) La relación de su santa muerte está trasladada íntegramente del Acta de la Declaración prestada por la Rvda. M. Josefa Badenas, del Convento de Sta. Catalina ante D. Marceliano Casado, Notario de la Curia Eclesiástica en Zaragoza, a 11 de febrero de 1928. Archivo del Noviciado.

precisadas a sacarla de la habitación. Esta Teresica me hablaba muchas veces de la santidad de la Madre María y me refirió que ella la acompañó a Huesca cuando la desterraron, y que desterraron a la Madre, no por nada malo, sino por su mucha caridad con el prójimo.

A mitad de la tarde del día 30, en una ocasión en que había entrado de nuevo el P. Agustín Oliver en el aposento de la moribunda, ésta, incorporándose un poco y mirándole, le dijo: ¡ay! Padre ¿le dirá al Sr. Arzobispo que me encomiende a Dios? Y él, que era tan cariñoso, muy amable le contestó que sí. Inmediatamente, en un silencio solemne, no interrumpido sino por los sollozos y lágrimas de las Hermanas que rodeaban la cama, quedó la M. Rafols sumida en una especie de letargo; pero muy pronto, como saliendo de él, con cara muy alegre y hermosa, retrato de la tranquilidad y felicidad de que ya gozaba en su interior, abriendo de nuevo los ojos y mirando al P. Agustín exclamó toda transformada y como fuera de sí: "¡Ay, Padre mío!... veo mucha gente de blanco"... Estas fueron sus últimas palabras; vieron las Hermanas en aquel momento que la Sierva de Dios expiraba y exclamaron: "Padre, Padre, que se muere..." Y al tiempo que el P. Agustín le daba la última absolución y bendición, la M. Rafols dio unas cortas boqueadas y expiró: era el día de Sta. Rosa de Lima y las cinco de la tarde.

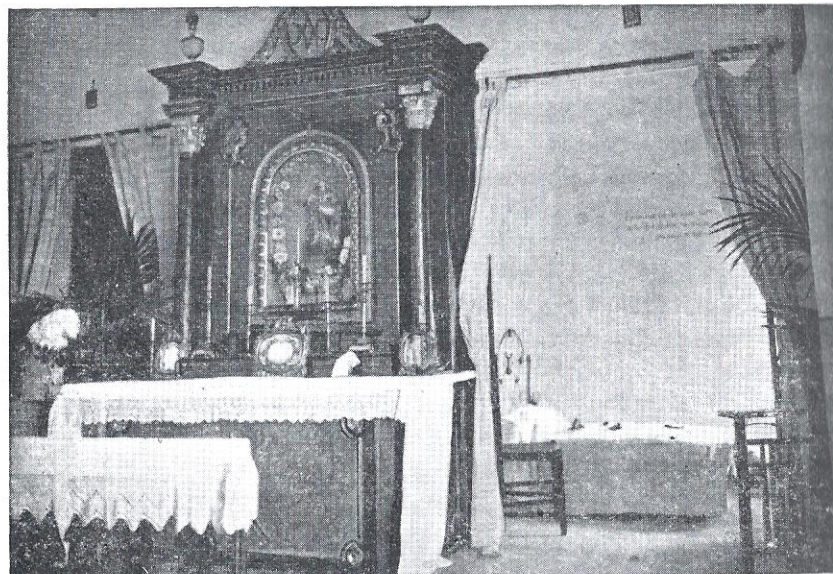
Cercioradas de la muerte de la Sierva de Dios, el P. Agustín dijo a las Hermanas: "esta alma va ya camino del cielo" y salieron todas las religiosas llorando como hijas desconsoladas que acaban de perder a su madre, quedando la M. Oliver y la M. Raimunda (30), que la amortajaron con el hábito de ésta, que era más nuevo que el pobre hábito de la Madre difunta.

En tanto que se cumplía tal obra de caridad con los restos de aquella santa religiosa, subió el P. Agustín a la sala en que estaban las Madres y Hermanas y les hizo una sentidísima exhortación para que imitaran siempre todas las virtudes de su Madre Fundadora, pues tan grandes ejemplos les había dado de todas, en especial de la humildad y de la caridad. Y tan grabadas quedaron en la mente del P. Agustín las altas virtudes de la M. Fundadora, que eran tema obligado de sus conversaciones y pláticas, sobre todo cuando se dirigía a las Hermanas, y aún más cuando llegaba el momento

(30) Aquí seguramente se equivocó la declarante, puesto que la M. Oliver y la M. Raimunda son una misma persona.

de vestir el santo hábito a las novicias; la M. Rafols era el espejo en que todas se habían de mirar, ángel de humildad y serafín de caridad, debía ser el modelo de todas sus hijas; la que no tuviera valor de mirarse en tan santa Madre, y para procurar parecerse a ella, no era digna de entrar en su familia.

La Madre Rafols murió en el Noviciado, en la sala de dos alcobas, junto al Convento de la Encarnación. Había abajo un salón



Celda en que murió la Sierva de Dios

grande en el que había un Crucifijo de grandes proporciones, que es de la época de la Fundadora; allí debía oír alguna vez Misa. En mis tiempos todo estaba como lo dejó la Fundadora, pues las Hermanas no querían tocar ni variar nada.

Mientras las M.M. dichas amortajaban a la Sierva de Dios y el P. Agustín consolaba a sus hijas presentándola desde el primer momento como modelo en que mirarse, los empleados del Hospital trajeron una caja blanca con listas azules (31), muy pobrecica pintada. Pusieron el cadáver en la caja y lo trasladaron a la Iglesia

(31) Hasta hace muy pocos años la caja mortuoria de las Hermanas era también blanca con trencilla azul. Venir, pues, el uso, desde la Fundadora. En la actualidad son negras.

del Hospital, colocándola en el centro de la Iglesia sobre una mesa grande, cubierta con un paño de damasco encarnado que trajeron de la casa del Conde de Sástago, cuya familia estimaba mucho a la M. Rafols.

La M. María, ya cadáver, parecía aún viva; tal era la hermosura y apacibilidad con que había quedado su rostro; quedó muy hermosa, muy blanca, parecía que dormía.

Abiertas de par en par las puertas de la Iglesia, las gentes venían sin cesar a ver el cadáver de la Madre y a rezar ante él. Sus hijas, que sin cesar subían y bajaban para renovarse y poder cumplir sus otros deberes de caridad, velaban el cadáver rezando ante él; el público cambiaba continuamente, viéndose de todas las clases sociales, ricos, pobres, sirvientes, militares de alta graduación, sacerdotes, seglares. Todos ensalzaban sus virtudes y recordaban los hechos heroicos de la difunta en los días trágicos de los Sitios y en las calamidades públicas; muchos lloraban... Y fue tal el concurso de gente que acudía a ver el cadáver de la M. Rafols, que hubo necesidad de retrasar un día más el entierro de la Sierva de Dios para satisfacer la piadosa curiosidad del pueblo, que de tal manera demostraba su devoción a aquella santa Religiosa, que en alas de la caridad, tantas veces había desafiado la muerte entre las balas enemigas y peligros de todo género.

Cuando años después la M. Raimunda contaba a las Novicias y Hermanas jóvenes estos detalles de la muerte edificante y del entierro de la Sierva de Dios, y el tributo de gratitud que le ofreció Zaragoza en aquella ocasión, se llenaban de lágrimas sus ojos. Y no es extraño que así sucediera, pues ella vio siempre y muy de cerca las virtudes de la M. María: ella la asistió en su enfermedad la amortajó, vistiéndola como he dicho con su propio hábito, y veló continuamente su cadáver día y noche, los dos días que estuvo expuesto en la Iglesia del Hospital, pues aunque las demás Hermanas turnaban para poder atender a sus otras obligaciones, ella no se separó del cadáver de su amadísima M. María.

El día 2 de septiembre (32) tuvo lugar el entierro de la Sierva de Dios. Vinieron a las exequias y Misa todos los Directores del Seminario de S. Carlos. D. Agustín Oliver cantó la Misa y se vistieron D. Mariano Bayo y D. Mariano de Barta, y terminado el

(32) En el Documento LVIII que figura en el Proceso ordinario, señala la fecha 1 de septiembre, día siguiente de su muerte, la de su entierro.

oficio fue bajado el cadáver al panteón, donde fue enterrado al lado de la derecha.

Cuando se acercaba este acto, fue preciso a las Hermanas despedirse de su Madre que estaba en la caja hermosa y blanca y parecía dormida. Todas desconsoladas y con los ojos bañados en lágrimas se despidieron de ella, y tan grabado quedó en la memoria de las Hermanas la imagen de la difunta, que después de algunos años, cuando las Hermanas antiguas contaban a las modernas todo lo sucedido en aquellos días tan tristes y describían la figura de la Fundadora, lo hacían con tal viveza que las Hermanas modernas creían contemplarlo (35). "En consideración de los grandes servicios y sacrificios que había llevado a cabo en favor de los enfermos, en todas las salas se recitaron muchas partes de rosario en sufragio de su alma. Llevó el Hábito de Hermana de la Caridad 48 años. Su muerte produjo dolor general y dejó un hueco difícil de llenar: pero también dejó ejemplos de virtud para imitación de las Hermanas que todas la veneramos como una santa, Hermana Magdalena Hecho, "Superiora" (34).

(33) En la extensa declaración prestada por la Rvda. Madre Josefa Badenas, del Convento de Santa Catalina ante D. Marceliano Casado, Notario de la Curia Eclesiástica el 11 de febrero de 1928. Esta Madre perteneció en su juventud a la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

(34) Del documento LVIII que figura en el Proceso Ordinario.



Lápida conmemorativa en honor de la Rvda. Madre Rafols, con motivo de dar su nombre a la antigua calle de la Misericordia. 15-10-923

CAPITULO DUODECIMO

LA MADRE EN LAS HIJAS

ESPIRITU DE LA M. RAFOLS. -- EXPANSION DEL INSTITUTO



RISTES fueron los días que se siguieron a la muerte de la Sierva de Dios, para la Hermandad del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. Cada lugar de la casa les traía un recuerdo de la Madre buena que había desaparecido; cada minuto, la sensación de un vacío hondo, profundo, que en vano trataba de llenar. Aquí trabajaba ella, éste era su sitio en la capilla, en el refectorio, en el cuarto de labor; por aquí pasaba en su interminable peregrinar por las salas y claustros del Hospital. Y su imagen querida, silenciosa y recogida, majestuosa y sencilla,

dulce y grave, parecía flotar en el ambiente al contemplar el adorno del altar, los ornamentos del culto, los mil objetos que llenaban la Casa, evocación viviente de su laboriosidad, de su gusto delicado, de su amor a Jesús a quien ofrendaba, con los primores de sus manos, los ardores de su devoción. Visitaban su reducida y pobrísima celda, para percibir el aleteo de su alma inmensa, no osaban tocar ni desfigurar el modesto ajuar que para ellas tenía valor de reliquia (1), trataban de amortiguar su dolor repasando y rumiando sus lecciones de perfección y los altos ejemplos de edificación que en su larga vida constantemente les había dado.

Este era su mayor recreo y su mejor consuelo: así creían tenerla todavía a su lado, excitándolas al más exacto cumplimiento de su noble misión de caridad. Por otra parte, varios hechos que se produjeron poco después de su muerte, las confirmaron en esta creencia.

"Una noche la M. Raimunda Oliver estaba de vela en el Hospital: rendida de fatiga se adormeció un tanto, cuando sintió unos golpes en la espalda que le despertaron. Miró a su alrededor; no había nadie, y quedóse de nuevo medio dormitando. Los golpes se repitieron sin ver tampoco a nadie en esta segunda vez. Quedóse traspuesta por vez tercera, y golpes más fuertes aún que las dos veces anteriores, le hicieron pensar que quizás se tratara de un aviso sobrenatural", y despreciando su fatiga, "se puso a recorrer la sala y encontró que una de las enfermas estaba con angustias de muerte y pedía un Sacerdote para reconciliarse. Mandó llamar apresuradamente la M. Raimunda y aún llegó a tiempo para asistir a la enferma, que en seguida murió. Este hecho siempre lo consideró la M. Raimunda como un aviso de la Sierva de Dios, la cual, después de muerta, continuaba recomendando, como tanto lo había hecho en vida, el cuidado y vigilancia de los enfermos, a fin de que no murieran sin Sacramentos" (2).

No fue ésta la única vez que la buena Madre, desde ultratumba, según creían las HH., seguía avisándolas y corrigiéndolas en sus descuidos.

"A la misma M. Raimunda y a otras HH. acaeció, que habiéndose retrasado en dar el caldo o las medicinas a los enfermos al ir a prestarles esos servicios, después de su hora, encontrarse con

(1) La Rvda. M. Josefa Badenas, en su declaración tantas veces citada, atestigua que en sus tiempos, diez años después de la Sierva de Dios, se conservaba todo intacto tal y como estaba a la hora de su fallecimiento.

(2) Proceso Ordinario. Testigo IV. Hna Marcelina Lorez López. N.º VIII. Pág. 42 y 43. Traducción italiana.

que ya se les había adelantado otra Hermana. Y como esto se repitiera en varias circunstancias, vieron las HH. en este hecho algo extraordinario, y preguntando a los enfermos por las señas de la referida Hermana, que se adelantaba a dar las medicinas o el caldo, todos coincidieron, dando señas que convenían a la M. Rafols, interpretándolo las Hermanas como un aviso de su Fundadora, que por permisión del Señor, aun después de muerta, continuaba predicando la caridad y el cuidado que sus Hijas debían tener con los pobres enfermos" (3).

Vivía, pues, entre ellas, despojada de la mortalidad, invisible a sus ojos, que la buscaban con filial cariño; pero descubriéndoles su alma, infundiéndoles su espíritu, de aspiraciones infinitas, de entrega de sí mismas, de fidelidad al deber, de caridad obsequiosa y vigilante, de actividad incansable y de abrasado celo por la salvación de las almas, completando de esta manera su formación, y dando las últimas pinceladas a la fisonomía peculiar de su Instituto.

En efecto de aquel espíritu señero, de armonía y equilibrio tan perfecto, de caridad universal, vasto como el mar, donde toda miseria tenía acogida, y toda congoja hallaba su alivio, y todo dolor encontraba su sedante, de simplicidad encantadora, reflejo imperfecto pero bellísimo de aquella Sabiduría infinita que en frase de la Escritura "juega en el Universo terrestre", de candor angelical, de sensibilidad finísima, rico en todos los matices del sentimiento, había brotado una Hermandad que era proyección de su alma hacia fuera, y que pequeño hilillo de agua cristalina en sus comienzos, había de engrosarse, y convirtiéndose en río majestuoso, fertilizaría los inmensos y áridos campos del dolor, de la miseria, del abandono, del error de la ignorancia y del pecado, pudiéndose medir, por el cúmulo de beneficios esparcidos, a través del tiempo y del espacio, la potencia de amor de su origen, y el heroísmo y valentía del foco que le dio vida.

Como base de su obra (que al mismo tiempo es clave que explica su portentosa vida), puso la Sierva de Dios **un amor encendido al Corazón dulcísimo de Jesús** con esta única aspiración: ser descanso y recreo para ese dulcísimo Amor tan olvidado y despreciado por los hombres, preparándole en el corazón de cada una de sus hijas, un hogar de delicias donde le ofrecieran el perpetuo homenaje de su reparación, en una entrega absoluta y una oración ininterrumpida, que según su definición "no es otra cosa que ver

(3) Proceso ordinario. Testigo III. Hna. Justina Sanz. N.º XVII. Pág. 81. Trad. italiana.

a Dios en todo" (4). De ahí su carácter de universalidad: servir a Jesús en los miembros doloridos de su cuerpo místico, sin que haya llaga tan repugnante que las retraiga, ni enfermedad, por contagiosa y pestilente que sea, que las ahuyente, ni debilidad y desamparo que no lo acojan, ni lejanía de la patria que las asuste, ni peligro de vida que las haga titubear, ni miseria moral que no acudan a su socorro, calmando la sed de almas que devora al Corazón divino de su amado Bien. Llevarle almas, ir a buscarlas hasta las extremidades de la tierra, sembrar en los espíritus la preciosa semilla de la fe, calentar los corazones ateridos con el fuego de su Amor, cultivar los corazones de los pequeñuelos, mostrar en el río de beneficios que a su paso dejen, al Dios bueno que los ama, que los busca, que les insta con apremios infinitos que se acerquen a El para estrecharles entre sus brazos. Y en esta tarea divina, consumir sus días y sus noches, sus fuerzas y su salud, embelleciendo la tierra y poblando el cielo. Misión universal y perpetua con toda clase de gentes y en todas las latitudes, donde el soplo del Espíritu Santo las lleve como mensajeras de la misericordia y de la paz. La completa fidelidad a esta vocación de amor presupone que el heroísmo no sea un hecho aislado, sino la trama y tejido de toda su vida: martirio lento del amor y por el amor.

Como muros sólidos y resistentes para su espiritual edificio, acogía la insigne Fundadora, la pobreza, la humildad y la confianza en Dios, tal y como se describen en el Evangelio, y tal como la reclamaba su destino y vocación: servir a los pobres, a los desheredados, a los pequeñuelos, vivir para ellos principal, por no decir únicamente.

En la unión de las Hermanas entre sí, en una vida de familia ideal donde todas se aman, se conocen, se ayudan, se sostienen, acudiendo solícitas cada una a descargar a las demás de los agobios del día y de la noche, sin distinción de empleos u ocupaciones, multiplicándose en el mutuo servicio, que es a veces consejo, a veces caricia, a veces consuelo, a veces compasión, encontró su gran corazón, **el dique fortísimo,** contra el que se estrellarían los esfuerzos del infierno para destruir la obra de Dios, unión que quedó con la gracia de Dios tan arraigada y tan alimentada en el Instituto, que no sólo sobrevivieron a las dificultades abrumadoras, que imposibilitaban el desarrollo de la obra en sus comienzos, no sólo merced a esta unidad pudieron sostenerse en si-

(4) Proceso ordinario. Testigo N.º XIV.

tuaciones imposibles, sino que dejaron como preciosa herencia las Hermanas primitivas, este **amor de hermandad a las generaciones venideras de Hermanas,** una de las características más bellas y ejemplares del Instituto de HH. de la Caridad de Sta. Ana, y que se conserva pujante, como en sus comienzos, sin la menor mella ni disminución. Todas unas, en Dios y para Dios.

La sencillez en el trato, la alegría en el trabajo, la modestia angelical y la absoluta pureza de alma y cuerpo, completarían y adornarían a la vez el místico edificio, siendo la caridad sin límites, en un olvido absoluto de sí mismas y en una entrega constante de abnegado sacrificio, la razón de ser de su obra, la raíz e impulso de todas sus grandes empresas.

Pobreza, humildad, confianza en Dios; trabajo ininterrumpido de caridad heroica, universal, sostenido por lazos estrechísimos de amor entre los miembros de su familia religiosa y realizado con alegría, sencillez y modestia, en unión con el Corazón de Jesús, y como homenaje de reparación a ese Corazón divino, viviendo en su dulce intimidad, forman el conjunto de caracteres de la obra de la Madre Rafols y el espíritu peculiar y propio que dejó a su Instituto.

"Hasta el año 1855, dice un Historiador del Hospital, permanecieron las Hermanas sin salir del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, por ser fundación exclusivamente hecha para dicho Real Hospital. Gran bien se siguió de esto, pues como estuvieron tantos años las Hermanas sin salir de la cuna de su Fundación y bajo la dirección de su Madre Fundadora, de ella aprendieron sus hijas a ser abnegadas, humildes, sacrificadas, heroicas" (5).

Poco a poco la alta dirección del Hospital, "por la confianza que inspiraban y su caridad sin igual" les fueron "extendiendo sus facultades en el establecimiento". Como en capítulos anteriores se ha dicho, sucesivamente fueron pasando a sus manos "el Guardarropa mayor, el lavado y colado, el reparto de la comida, la asistencia de los dementes que trabajaban, y las salas de hombres" con el consiguiente aumento de Hermanas. "En el año 1854 se les encargó el reposte general del establecimiento, con una minuciosa contabilidad. En el de 1857 se les entregaron las llaves de todos los almacenes, que siempre había tenido el Mayordomo" (6).

Pero había llegado la hora marcada por la Providencia para

(5) Lo trae Guallar en su Op. cit. Pág. 131.

(6) Informe sobre la Beneficencia provincial de Zaragoza, presentado por la Comisión encargada de este ramo, durante el año económico de 1869 a 1870. Archivo del Hospital.

que aquel torrente de beneficios, rompiendo los estrechos límites donde hasta entonces había estado encerrado, se derramara por los extensos campos del Padre de Familias. Como en la época de los Sitios, una calamidad pública descubrió y sacó a luz el precioso tesoro que se guardaba celosamente por la Junta de Beneficencia en el relicario del Hospital de Gracia.

"En la epidemia —dice un documento de la época— que tan cruelmente castigó a España en el año 1855, Zaragoza ni su provincia no podrá olvidar jamás los actos heroicos de caridad que hicieron las 22 Religiosas que había en aquella época en el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia; y lo más notable fue ver cómo se multiplicaban, pues con tan corto número de Hermanas, asistieron a 18 pueblos de la provincia, en vez de descansar, después de haber pasado muchos días sin dormir ni de día ni de noche, por los numerosos apestados que tenían, para quienes se abrió un nuevo Hospital en el Cuartel llamado de Convalecientes.

Sin descanso ni tregua se les vio a las Hermanas a la cabecera de los enfermos, tratándoles con la mayor caridad y sirviéndoles hasta en lo más repugnante" (7).

"Quien en tales circunstancias visita, aunque sea por breves ratos, los Hospitales, prodigando palabras de consuelo u otros útiles recursos, merece los aplausos y la admiración de todo el mundo; ¿qué es pues lo que debiera hacerse con esas mujeres extraordinarias, quizás tiernas y delicadas doncellas, que con su cariño que nunca mengua y con una sonrisa que nunca se apaga, y sin salir un solo instante a respirar un aire más puro, están de continuo consolando y sirviendo inmediatamente a los coléricos, recogiendo bondadosas aquel aliento y aquellos residuos, que traen consigo el asco y la muerte? Y ellas que derraman sentidas lágrimas ante el cadáver del que, después de haber pagado sus buenos servicios con palabras de insulto, permanecen tranquilas ante el cadáver de la Hermana querida, que ha muerto víctima de su deber, porque la caridad es a la vez inagotable, tratándose de salvar la vida eterna de las almas. Tal fue el proceder, tan admirables los ejemplos de heroica caridad que dieron las Hermanas de Sta. Ana, en la citada epidemia" (8).

El velo estaba descorrido, "y el Señor Gobernador, viendo los

(7) Guallar. Op. cit. Pág. 132.

(8) Breve Historia del Hospital de Gracia de autor anónimo. Lo trae Guallar en su obra tantas veces citada, pág. 134.

buenos servicios que habían prestado las Hermanas en el cumplimiento del cuidado de los enfermos, y más en tiempo de epidemia, en que ordinariamente todos huyen de los apestados, creyó que no había derecho a que los pueblos se viesen privados de unas religiosas que tanto bien hacían a la Humanidad, y por eso, aunque para la Fundación y venida de las Hermanas la Ilma. Junta de Gobierno había procedido con autorización Real, por estar este Hospital bajo el Real Patronato, sin embargo carecían aún las Hermanas de las facultades necesarias para otras fundaciones (9). Por esta razón el dicho Gobernador Civil de la provincia obtuvo del Gobierno de S. M., en 8 de julio de 1857, una R. O. en la que se dispone que la fundación de Sta. Ana del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia pueda extenderse y dirigir nuevos establecimientos, siempre que estén dentro de los límites de la provincia" (10).

Fácil le hubiera sido al Señor Gobernador conseguir facultades más amplias; pero como antes la Sitiada y la Junta de Beneficencia, se sentía avaro del magnífico hallazgo y temía, quizás, que sin llenar las múltiples necesidades de la extensa demarcación sometida a su mandato, marcharan las Hermanas a sembrar alegrías y consuelos a puntos distantes.

Esta fecha, 8 de julio de 1857, es notable en la Historia del Instituto. Nada impedía ya a la M. Magdalena Hecho, en aquel entonces Presidenta del Hospital de Gracia, abrir sus puertas a la juventud escogida que sin interrupción, desde la misma fecha de la Fundación, 1805, venía llamando a ellas. Como Casa Matriz y Noviciado quedó el mismo Hospital de Gracia, con el beneplácito de la Junta de Beneficencia. Y de ese gracioso nido, santificado por las virtudes extraordinarias de la santa Fundadora, y caliente aún con

(9) Documento oficial de la época. Lo trae Guallar, pág. 133.

(10) Informe de la Beneficencia citado. «El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, con fecha 15 de julio último comunica a esta Junta lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 8 del actual de Real Orden me dice lo siguiente: He dado cuenta a la Reina (q. D. g.) de la comunicación de V. S. de 18 de junio último, en solicitud de autorización para que las Hermanas de la Caridad de Ntra. Sra. de Gracia pasen a fundar su Instituto a los Hospicios de Calatayud y Tarazona o a cualquier otro de la provincia en que se consideren necesarias; y enterada S. M. se ha dignado autorizar a V. S. para que previo el dictamen de la Junta Provincial de Beneficencia, y de acuerdo con el Superior o Superiora inmediato de las Hermanas del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, proceda a hacer de este Instituto las fundaciones que juzgue convenientes, dando cuenta a este Ministerio de las que practicare. De R. O. lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes». — Lo que traslado a esa Junta para su conocimiento y por contestación a comunicación que con este objeto me tenía dirigida». — Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y satisfacción. — Dios guarde a Vd. muchos años. Zaragoza, 14 de agosto de 1857.

Más tarde se ampliaron las facultades para fundar en toda España.

los recuerdos y enseñanzas que ella les dejara, saldrían ya sin interrupción bandadas de blancas palomas, llevando en sus manos el olivo de la paz, y la dulzura de la caridad cristiana.

El 23 de agosto de este mismo año 1857 se hicieron dos Fundaciones en Calatayud: Hospicio y Hospital. Al año siguiente 1858 y con fecha 28 de junio otras dos en Tarazona: Hospital y Hospicio; poco después, en 1860, la fiebre tifoidea afligió a Zaragoza y de tuvo momentáneamente el período de extensión del Instituto, tan brillantemente comenzado. Su comportamiento en esta ocasión engrazó otra nueva perla de inestimable valor en la corona de gloria del Instituto. "Dignos son también de que se consignent" para memoria de los tiempos venideros "los servicios prestados por las Hermanas de la Caridad de este Hospital de Zaragoza, durante la considerable aglomeración de enfermos que en el mismo tuvo lugar el año 1860 y principalmente en el desarrollo de la fiebre tifoidea, que tantas víctimas causó. Las mismas Hermanas fueron atacadas del contagio en número de 13, de las cuales fallecieron siete en el breve término de un mes; siendo lo más admirable, que ni con el excesivo trabajo, ni con la muerte, que arrebataba de su compañía a sus queridas Hermanas, desmayaron un punto; antes, redoblaron sus infatigables esfuerzos multiplicándose y acudiendo a todo con el sobrehumano vigor que la caridad les daba. La Junta Provincial de Beneficencia, que presenció todo esto, no pudo menos de dar un claro testimonio de gratitud y del muy alto aprecio que de las Hermanas tenía, en un oficio dirigido a la M. Superiora de las mismas con fecha 22 de mayo, confesando y agradeciendo el celo incansable de las Hermanas de esa Congregación, que sin pararse a contar las bajas que en las mismas hacía el contagio de la enfermedad, prodigan sus cuidados y consuelos a los pobres enfermos" (11).

Muy lejos estaban las humildes Hermanas de acobardarse ante los huecos que la enfermedad iba abriendo: al contrario, las miraban con santa envidia al verlas partir con la verde palma de la victoria, como preciosas víctimas ofrecidas en holocausto al Corazón Sacratísimo de Jesús, a su verdadera patria, al cielo. Era el término natural y obligado de su sublime vocación. Esta hermosa falange de mártires de la Caridad irá aumentando de manera prodigiosa a lo largo de la vida del Instituto. A cada nueva calamidad, el divino jardinero se inclinará amoroso sobre su porción escogida y

(11) Guallar. Op. cit., pág. 134 y 135. Este oficio está consignado en la Crónica. Archivo Noviciado.

cortará sus blancas azucenas, nimbadas con halo de gloria, para transplantarlas a los vergeles celestiales. Lejos de debilitar esta poda el árbol ya majestuoso de la Congregación, enriquecerá su savia y producirá nuevos y espléndidos brotes. Y así, el 6 de agosto de 1861, se funda la Misericordia de Tudela con autorización especial, siendo ésta la primera fundación de Navarra, y poco después, el 7 de septiembre de 1864, el Hospital de Caspe (12).

"Tan rápido desarrollo en los diez años anteriores al de 1865, hicieron pensar al piadoso y sabio Cardenal Arzobispo de Zaragoza, D. Fray Manuel García Gil, en la necesidad de ampliar las Constituciones de 1825, pues no era lo mismo el régimen de una Casa que el de una Congregación. Las Religiosas sentían dejar las primitivas Reglas con que habían profesado; por lo que procuró el sabio y caritativo Prelado respetar las antiguas en todo lo posible, procurando ampliarlas más bien que reformarlas, consultándolas además con todas las casas ya fundadas, como se hizo en 1867" (13).

"El preámbulo escrito por el Señor Arzobispo García Gil, dice así: "Como la Regla y constituciones impresas en 1824 aseguran que son las mismas que en esta Casa de Zaragoza vienen observándose fielmente desde el año 1805, en que se establecieron en esta Casa las actuales Hermanas de la Caridad, mal podíamos intentar ahora reformarlas, despojándolas así de su veneranda antigüedad y apartándonos de lo que la experiencia de tantos años viene probando y confirmando.

Nuestro ánimo, pues, al hacer esta nueva impresión de las mismas, es separar la parte preceptiva de la doctrinal, que es demasiado extensa, y darles un nuevo método que facilite su inteligencia y retención en la memoria.

Recogidos los votos de las diversas Casas y sus observaciones, pasaron todas al examen del Director General, canónigo de la Metropolitana, D. Benito Garrido.

"Los acontecimientos políticos que por entonces sobrevinieron, retrasaron la aprobación definitiva" (14), pero no fueron bastante a detener la rápida propagación del Instituto. Las fechas de nuevas Fundaciones siguen su ritmo constante. El 11 de abril de 1867 el Hospital y Misericordia de Estella, 2.^a Fundación navarra; el 22 de abril de 1868 la reincorporación de las Hermanas de las Casas de

(12) Libro de Fundaciones. Archivo del Noviciado.

(13) Calasanz Rabaza. Op. cit., pág. 300. Tomada a su vez de D. Vicente de la Fuente.

(14) Calasanz Rabaza. Op. cit., págs. 300 y 301. Tomado de D. Vicente de la Fuente.

Huesca, "que paulatinamente se habían separado de la Casa Matriz de Zaragoza". "A petición de las MM. Superiores del Hospital y Misericordia de aquella capital, y de común acuerdo con los Prelados de ambas ciudades, se unieron a la primitiva de Zaragoza, con las mismas gracias, prerrogativas y privilegios, como si no hubiesen dejado de pertenecer" (15); el 11 de abril de 1872 el Hospicio e Inclusa de Zaragoza.

El Señor las llevaba a tiempo para atender a las grandes necesidades de la guerra civil. "En el año 1873, con motivo de la guerra civil que ardía en Aragón, se abrió un Hospital de sangre en la Misericordia a expensas de la Excma. Diputación en la parte que servía para la Casa Amparo, que se trasladó a lo que en tiempo fue convento de Sto. Domingo. En dicho Hospital de sangre prestaron las Hermanas de la Misericordia y las que al efecto se enviaron del Hospital de Gracia, los más esmerados servicios en todo lo que se les encomendó, sin perdonar trabajos, molestias ni fatigas de ningún género, mientras estuvo abierto" (16). Con este motivo el Ayuntamiento les dio en atento oficio un voto de gracias "por el celo y actividad con que allanaron todas las dificultades" (17).

Pero con motivo de esta guerra civil el teatro donde se renovaron las gloriosas hazañas de los Sitios y revivieron aquellos actos de sobrehumano esfuerzo, siguiendo la trayectoria heroica marcada por la gloriosa Fundadora, firmes en el puesto sin abandonarlo ni retroceder siquiera hasta morir, fue la Ciudad de Estella. "Cinco Hospitales de los dos bandos estuvieron a su cargo. En el Hospital de Anderaz, al llegar las Hermanas, encontraron a los heridos tendidos en el suelo, sin camas y sin ningún recurso; ellas les proporcionaron todo lo necesario ayudando a la vez a su curación. En la toma de Estella por los carlistas, tenían en el Convento de Sta. Clara un Hospital del Gobierno en el que recibían los militares heridos, y faltando algunas veces víveres y otras muchas cosas necesarias, iban las Hermanas en medio del ataque a presentarse al General carlista para suplicarle les permitiera pasar todo lo que necesitaban para los soldados heridos, consiguiendo lo que pedían, y al verlas, los combatientes paraban de atacar hasta que las Hermanas pasaban. Muchas veces se vieron en peligro de muerte, cayendo a sus

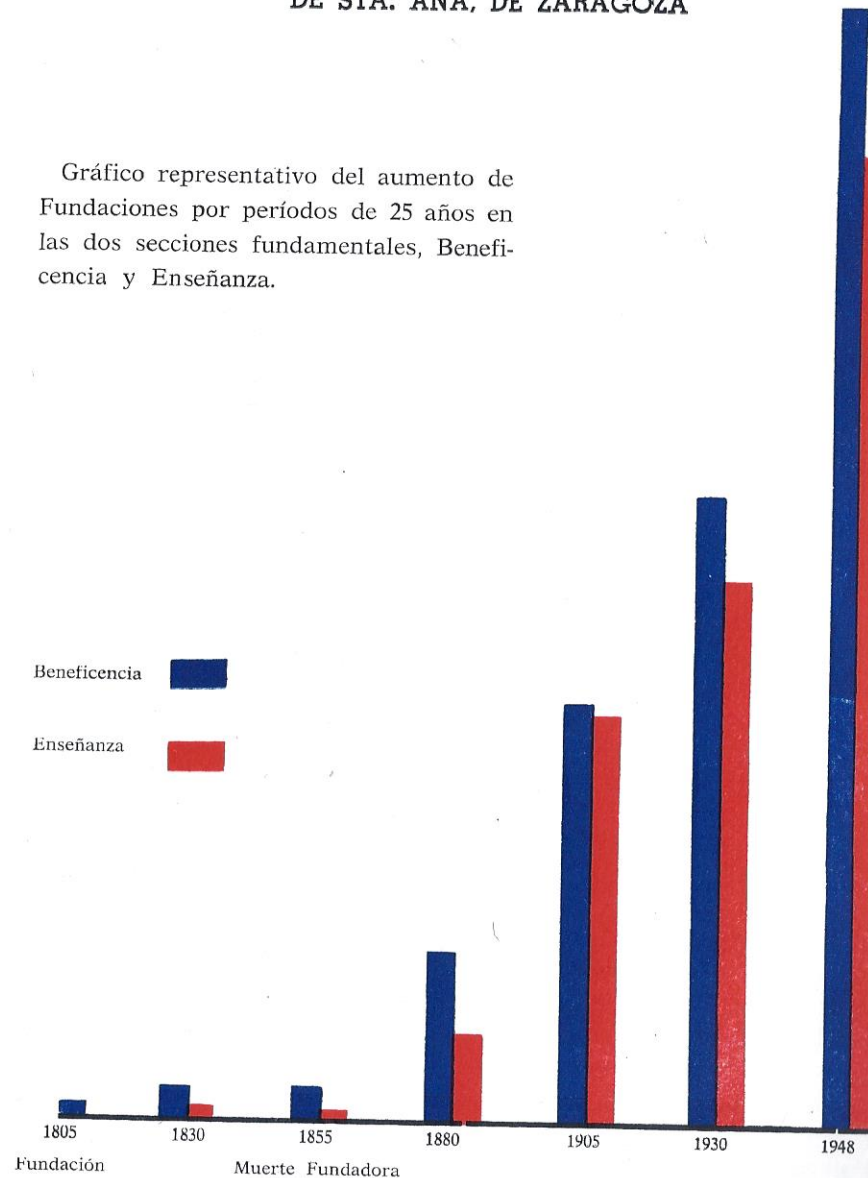
(15) Crónica General del Instituto. Los documentos pertenecientes a esta incorporación se guardan en el Archivo del Noviciado de Santa Ana. Lo trae también el libro 2.º de Ingresos en el folio 11. Secretaría del Instituto de HH. de Sta. Ana.

(16) Crónica del Instituto. Archivo del Hospital.

(17) Crónica del Instituto. Archivo del Hospital.

CONGREGACION DE HNAS. DE LA CARIDAD DE STA. ANA, DE ZARAGOZA

Gráfico representativo del aumento de Fundaciones por períodos de 25 años en las dos secciones fundamentales, Beneficencia y Enseñanza.



pies grandes trozos de proyectiles y hasta dentro del Hospital hubo ocasión que entraron las balas silbando cerca de ella... querer enumerar las fatigas y trabajos, las noches de vela y las necesidades que soportaron, sería imposible: sólo Dios que era testigo de la solicitud con que las Hermanas los asistían, puede premiar tantos y tan grandes sacrificios" (18).

En el generalato de la Rvda. M. Magdalena Hecho cuya muerte ocurrió el 5 de diciembre de 1877, aún se llevaron a efecto otras dos Fundaciones: un ensayo de escuela que se inició el 1.º de julio de 1872 y que no se inauguró oficialmente hasta 1881, modestísimo comienzo de la rama de la enseñanza que tanto había de crecer en lo sucesivo, y el Hospital de Fraga el 11 de febrero de 1876, quedando ya concertadas las bases del Hospital de Jaca que se inauguró pocos días después de su muerte, el 12 de diciembre del mismo año 1877.

Otras 20 Fundaciones llenan el próspero generalato de su sucesora la Rvdma. M. Dolores Marín que abarca desde el año 1877 hasta el año 1889. En este período de tiempo, aparte el traslado del Noviciado, primero a una casa de alquiler en la Plaza del Pilar, y más tarde al edificio que en 1880 compró la Congregación en la Calle Mayor; la aprobación de las nuevas Constituciones el 28 de octubre de 1887 por el Sr. Cardenal Arzobispo D. Francisco de Paula Benavides imprimiéndose en el mismo año y el decreto de 13 de abril de 1889 de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, en que se alaba el Instituto de las Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, no puede silenciarse "los actos de abnegación insuperable con que las Hermanas fueron a Almudébar a cuidar y sanar a los enfermos del tifus en 1880, para enfermar y morir ellas en medio de la general devastación, y en 1881 a asistir a los variolosos del mismo Almudébar, de Gurrea y Tardienta, y en 1885, entre la consternación y el pánico por el cólera morbo, van intrépidas y serenas a Ricla, Sástago, Calatayud (donde ya estaban), Alcañiz..., etc. etc., donde repiten y multiplican sus hazañas increíbles e inauditas proezas, siempre con entrega de su vida, como ya es tradición y fuero de tan excelsa Institución. ¡Cuántas coronaron con la muerte el sublime gesto de su caridad sonriente y nunca agotada!" (19). En los 17 pueblos a los que prestaron asistencia fueron dejando sepulcros gloriosos, perennes testigos de su inmolación. "En Belchite la Her-

(18) Crónica del Instituto. Archivo del Noviciado de Santa Ana.

(19) Calasanz Rabaza. Op. cit. Pág. 299.

mana María Gorostide; en Calatayud las Hnas. Francisca Caballot y Dionisia Arana; en Tarazona Hna. Facunda García; en Zaragoza Hnas. Rosa Sasti6n, Dominica Salas y Pascuala Ord6ñez; en Huesca Hnas. Engracia Abadía, Petronila Blas y Cecilia Alvira..." (20).

El Coraz6n de Jes6s derramaba a manos llenas sus bendiciones sobre el Instituto que correspondía con toda generosidad a las peticiones del amor. Tiempo, fuerzas, recursos, vida, todo se ofrecía con exaltaci6n de alegría en el altar del holocausto. A donde quiera que llegaran prendían los corazones con el fuego que a ellas les devoraba, y esta cinta hermosa de nuevas Casas, marcan rápidos avances en la preciosísima Devoci6n. Célebres se han hecho en el Instituto las Horas Santas del Hospital de Alcañiz (que se practicaban desde antiguo en la Congregaci6n) y el esplendor que revistieron los cultos del Primer Viernes. Pero no podemos detenernos: es preciso abreviar aunque el asunto es tan interesante y sugestivo.

El 7 de mayo de 1889 fue elegida Superiora General la Madre Martina Balaguer y el 8 del mismo mes, confirmada la elecci6n por el Emmo. Sr. Cardenal, tom6 posesi6n de su cargo. Realizando el lema del antiguo Hospital de Gracia "Urbis et Orbis", al a6o poco m6s de haber la Providencia encargado a esta excelente religiosa de la suprema direcci6n del Instituto, el 2 de agosto de 1890 acepta para su Familia Religiosa la carga y la gloria de una empresa arriesgada. El Lazareto de la Isla de la Providencia de Maracaibo, Venezuela. Y allí partieron gozosas las Hermanas a encerrarse en plena juventud con un aislamiento completo en la ciudad de la podredumbre y del horror. Y la transformaron: desde su llegada no sería la isla del llanto, sino el paraíso de la esperanza y del consuelo. Justo era que las Hijas de una de las grandes heroínas de la Patria, continuaran la gesta maravillosa de la Espa6a Misionera en los siglos de Fe, demostrando con su abnegado y oculto sacrificio, que no se había acabado su prodigiosa fecundidad y que continuaba siendo la que fue: la Espa6a grande, hidalga, generosa, inmortal, madre bendita de héroes y de santos (21).

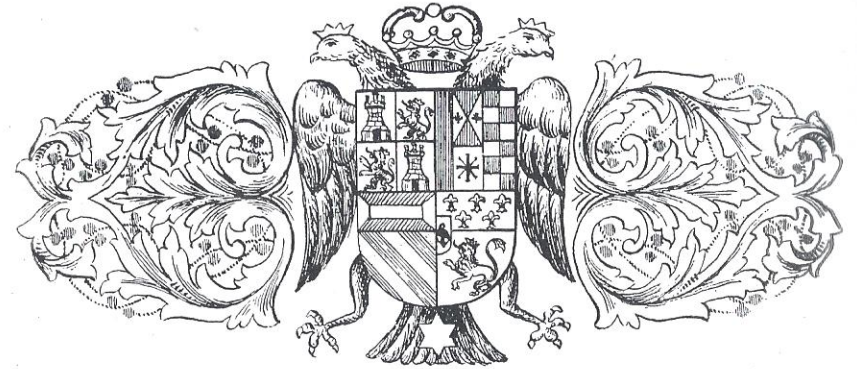
No es posible seguir al detalle la prodigiosa extensi6n del Instituto en el glorioso generalato de la santa Madre Pabla Besc6s, a quien con justicia se le considera como una segunda Fundadora;

(20) Cr6nica del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Archivo del Noviciado de Zaragoza.

(21) En el generalato de la Madre Martina, con fecha 9 de noviembre de 1893 se public6 la R. O. para fundar en todas las provincias de Espa6a. De hecho ya antes de la publicaci6n ya se había concedido al Instituto esta autorizaci6n.

pues ella consigui6 el Decreto de aprobaci6n pontificia del Instituto con fecha 14 de enero de 1898; el Decreto de aprobaci6n temporal de las Constituciones el 3 de agosto de 1901 y la aprobaci6n definitiva de las mismas el 11 de marzo de 1904, ni el no menos glorioso de la Rvdma. M. Felisa Guerri, que acaba de ser reelegida por cuarta vez en el 6ltimo capítulo general celebrado en agosto de 1947. La Congregaci6n cuenta en el día de hoy con numerosas Fundaciones en Espa6a, las Repúblicas americanas de Venezuela, Colombia y Costa Rica. Tiene tambi6n casa en Roma.

Aquel sueño bendito de la venerada Fundadora de que su Hermandad abrazara todos los ramos de la caridad, es una venturosa realidad. No hay un dolor, una necesidad, una desgracia de la índole que sea, que llame a sus puertas y no sea acogida, y con tanta mayor solicitud, cuanto m6s difícil y arriesgada sea la obra. En la 6ltima guerra de liberaci6n se han cubierto de nuevo de gloria, reverdeciendo antiguos y gloriosos laureles. Los hombres, asombrados de su heroísmo, las han galardonado con cruces y diplomas de gratitud en n6mero sorprendente, que proclama muy alto que no se trata de hechos aislados, sino que el Instituto entero lleva en sus entra6as encerrados el fuego santo que en él coloc6 el alma ardiente y abrasada de la venerada Fundadora, que las lanza intrépidas y valerosas, sin titubeos ni regateos, a las altas empresas de la MAYOR GLORIA DE DIOS.



Escudo del Emperador Carlos V que visitó el Hospital y le concedió insignes privilegios

CAPITULO DECIMOTERCERO

FAMA DE SANTIDAD

LA muerte es el más bello momento del hombre. En ella se encuentran todas las virtudes que ha practicado, toda la fuerza y la paz que ha atesorado, todos los recuerdos, todas las imágenes queridas, todas las dulces añoranzas y con todo esto la hermosa perspectiva de Dios". Y al caer en sus brazos amorosos nada de ello se pierde: si el alma ha sido leal y heroica, si su vida ha sido una inmolación al deber, una entrega al Amor, le aguarda la inmortalidad. ¡Cuán honrados son tus amigos! ¡oh, Señor!

Alrededor de la tumba de la humilde y graciosa molinerita del Molino d'en Rovira, de la fervorosa Religiosa Hospitalaria, de la heroica y sublime Hermana de la Caridad, la tierna amiga de los niños, la abnegada enfermera de los pobres, la intrépida y valerosa heroína que desafía a la muerte y corre hacia ella para salvar las de sus semejantes, la dulce y piadosa paciente que sufre sin queja la cárcel y el destierro, la compasiva y vibrante alma que ruega con

sollozos y lágrimas y pide al cielo misericordia y perdón para los pobres pecadores, se alza un concierto de alabanza, de admiración y cariño, que crece con el correr de los años y la proclaman heroína y santa.

Aquella cripta del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia se convierte en un relicario al que vienen las nuevas Hermanas a aspirar el perfume embriagador de aquellos 48 años de vida admirable, en la que los hechos sublimes se enlazan formando una maravillosa cadena de obras excelsas de caridad. Allí se forman las infatigables luchadoras contra el dolor, la miseria, el abandono, la ignorancia y el pecado. "Ingresé en la Congregación de Sta. Ana, dice la Madre Josefa Badenas, en el año 1862 (1), o sea nueve después de haber fallecido la Rvda. M. Rafols, viviendo y tratando a muchas Hermanas que habían conocido a la M. Rafols, siendo testigos de sus virtudes, santidad y hechos heroicos; y seguía siendo confesor de la Comunidad D. Agustín Oliver, sacerdote meritísimo que ya ejercía dicho cargo en tiempos de la M. Rafols, a la que por tanto conocía íntimamente y a la que asistió también en su última enfermedad. Era tal el fervor y entusiasmo con que las Hermanas antiguas y D. Agustín Oliver hablaban de la Sierva de Dios M. Rafols y tan fresca estaba su memoria y tan extraordinarios eran los hechos que nos referían de ella, que de tal manera se grabaron en mi memoria, que nunca ya se me han olvidado..."

"Ya desde los primeros tiempos que sucedieron al entierro de la M. María, Hermanas y Novicias encontraban un gran consuelo en rezar ante la tumba de la Madre Rafols y besar la lápida que cubría sus restos..."

"Cuando yo vestí el Santo Hábito en esta Congregación me lo dio el P. Agustín Oliver. Eramos tres las que lo vestíamos al mismo tiempo: la Hermana Joaquina, de Caspe; la Hermana Inés, de Calatayud y yo".

"El Padre Agustín nos hablaba del Santo Hábito que nos iba a imponer y recuerdo siempre estas palabras que nos dijo: mirad, voy a vestirlos el Santo Hábito; pero si no habéis de ser como la Madre Fundadora y tener las mismas virtudes, principalmente la de la caridad, humildad y santa pobreza que brillaban en ella como las estrellas del cielo; si no habéis de ser así —y lo mismo digo a

(1) Aquí la venerable anciana sufrió un error. Según el libro 2.º de Ingreso del Archivo del Noviciado, tomó el Sto. Hábito el 29 de septiembre de 1863, saliendo de la Congregación para ingresar en Sta. Catalina el 17 de agosto de 1874.

todas—, marchaos a casa. La Madre sufrió mucho, pasó un gran martirio y brilló en grandes virtudes. Algún día saldrá esto a luz y alguna de vosotras ha de servir para que se publiquen ese martirio y esas virtudes".

"Por fin nos vistió el Santo Hábito. El P. Agustín nos hablaba siempre de la Madre María. Nos predicaba todos los domingos y siempre nos sacaba en las pláticas las virtudes, los trabajos, todas las cosas de la Madre".

"Y en los recreos tampoco se hablaba de otra cosa que de las virtudes de la Sierva de Dios. A ello contribuía la vida de la familia y pobre en que vivíamos entonces en el Santo Hospital" (2).

"Todas las que la habían conocido hablaban con veneración de la Madre María Rafols y la tenían en opinión de santidad".

"La Rvda. M. Magdalena Hecho (3), entonces Presidenta del Hospital, "nos la ponía por modelo a todas y decía era el ángel de la Caridad, el Ángel del Hospital, ejemplar y modelo de pobreza".

"En su fisonomía parecía a Santa Teresa: revelaba su semblante la pureza y grandeza de su alma".

"¡Hijas mías, era una santa! ¡La tenemos en el cielo...!".

Con motivo de algunas defunciones bajé algunas veces al panteón y la Madre Dolores Marín nos decía a las Novicias: "Hijas mías, dadle muchos besos a la lápida de la M. Fundadora, que era muy santa; pedidle la caridad y humildad que ella tenía". "Pasamos por la lápida un pañuelo en señal de veneración" (4).

Esta pintura acabada, con la frescura y colorido de quien lo ha vivido, nos da a conocer cómo en aquel reducido cenáculo del Santo Hospital, se vivía de los preciosos y saludables recuerdos que eran el ideal y el modelo que todas procuraban imitar. Pero llegó para la reducida Hermandad su Pentecostés y aquellas ejemplarísimas MM. contemporáneas de la Sierva de Dios que se llamaron M. Manuela Manzano, M. Raimunda Oliver, M. Antonia Pinén, Hermana Teresa Doménech, y por no citar más que las más conocidas, salieron en todas las direcciones según se iban haciendo las nuevas fundaciones y con ellos llevaban como ejemplar que proponer a sus

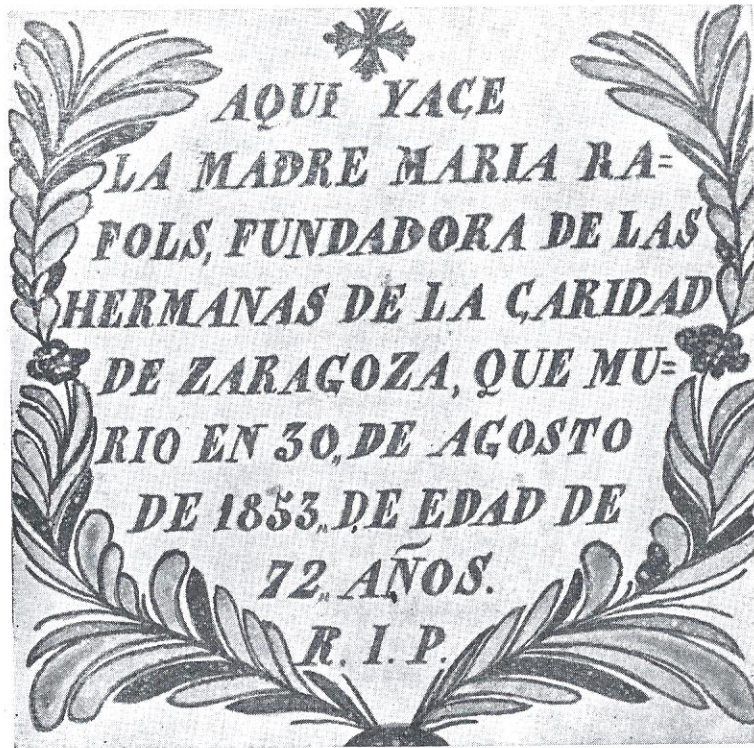
(2) Relación de la Madre Badenas en el Proceso de Beatificación.

(3) El testimonio de tan ejemplar Madre obra en el Proceso ordinario. Documento LVIII— Es un breve resumen de la vida portentosa de la Madre, que rezuma todo el veneración suma por las excelsas virtudes de la M. Fundadora. (Proc. fol. 473 terg). Traducción italiana, pág. 273.

(4) Carta de la M. Josefa Badenas en 25 de noviembre de 1925 a la Rvda. M. Pabla Besós. Lo trae Guallar en su op. cit. pág. 463 y 464.

nuevas hijas lo que ellas habían visto y oído en aquellos años venturosos pasados al calor de su buena Madre tan amada, valiéndose la Providencia de su cariño y devoción, para que sobre la tumba de su fidelísima Sierva no cayese la losa del olvido.

Y así sucedió, en efecto. El testimonio de la Sierva de Dios Reverendísima M. Pabla Bescós Espiérrez en el Proceso Ordinario, de



Lápida del nicho donde fueron depositados los restos de la venerada Fundadora en la cripta del Hospital

excepcional valor, no sólo por la presencia de sus eximias virtudes, sino por el cargo que desempeñó, siendo como el punto de entronque de los tiempos antiguos con los modernos en los que la Congregación tomó extraordinario empuje, gracias a su celo, nos asegura por haberlo oído ella misma a las Religiosas que habían convivido con la Sierva de Dios, entre las que recuerda las Hermanas Josefa

Codina, Magdalena Hecho, que fue Superiora General, Manuela Manzano, que fue Superiora de diversas Casas de la Congregación, Madre Antonia Pinén, Madre Dolores Marín, que fue Superiora General después de la muerte de la Madre Magdalena Hecho, y Madre Raimunda Oliver, que todas las Hermanas que fueron contemporáneas de la Sierva de Dios, reconocían que fue ejemplo y modelo de todas las virtudes que practicó en grado heroico y que la tenían en concepto de una gran santa" (5).

Y el mismo fenómeno que observamos en las Hermanas, podemos ampliar a los seglares que la conocieron. Ilustres miembros de la Sittada, Médicos, Confesores, altos empleados del Hospital, no sólo la tuvieron por santa en vida, como queda apuntado en los capítulos anteriores, sino que recibieron una impresión tan viva y fuerte, que pasados muchos años después de su muerte, la ensalzaban y elogiaban como algo extraordinario y único.

La conoció mi padre —decía D. Florencio Jardiel— y frecuentó su trato, y me hizo siempre de ella los mayores elogios.

Más alta que baja, me decía, y nada gruesa, se mostraba en todo caso muy expresiva y atrayente.

Hablaban sus ojos el lenguaje de la modestia, y todo en ella infundía reverencia y respeto. A su lado sentía uno, a la vez, encogimiento y confianza.

Era dulce en su trato y de fácil acceso a su persona, pronta a responder a toda manifestación elevada y a todo deseo sano y plausible, y efusiva también en ocasiones cuando lo pedía la caridad.

Con el amor de Dios, y por El sostenido, ardían en su corazón dos intensos amores: el amor a los pobres enfermos del Santo Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, y el amor a sus Hijas de las cuales aumentaba el número cada día, según Dios iba bendiciendo a la nueva Congregación, favoreciéndola con sus gracias.

Amó la paz, y no se sabe que mantuviera diferencia, ni con la Sittada prepotente, ni con Médicos y Practicantes, y menos con sus Hijas amadísimas.

En todas las salas del Sto. Hospital, en los pasillos y dependencias, se percibía el aliento de sus virtudes.

Hacía 20 años que los franceses habían abandonado la Ciudad,

(5) Proceso Ordinario. N.º XX. Test. I. Traduc. italiana. Pág. 87. La Rvda. M. Pabla Bescós vistió el santo hábito el 5 de mayo de 1869 conociendo casi la totalidad de Hermanas que componían la Comunidad a la muerte de la Sierva de Dios.

y aún se esforzaba por restañar las heridas que dejaron abiertas aquellos Sitios memorables.

Tenía puesto su corazón en el cielo, donde se hartaba en las corrientes del divino amor, para luego derramarlo sobre la tierra.

Su espíritu estaba abierto a todas las expansiones de la caridad, y a todos los dolores de las ajenas miserias, flujo y reflujo que mantuvo su alma en alturas inaccesibles: sintió y amó; amor que la llevó a la realización de obras heroicas, todavía poco conocidas, y menos apreciadas en su soberana grandeza.

Muchas mujeres, me decía mi padre, se distinguieron por su heroísmo en los Sitios de Zaragoza; pero hay tres ante las cuales la cabeza espontáneamente se inclina: la Condesa de Bureta, D.^a Josefa Aznar y Borbón y la Madre María Rafols" (6).

Su actuación tan gloriosa y eficaz en aquella prodigiosa epopeya "le hacía decir a D. Miguel Ballarín, Director de la Beneficencia Provincial, hablando de la Madre María Rafols en sus conversaciones con la M. Martina Balaguer, Superiora del Hospicio de esta Ciudad de Zaragoza, que su nombre debía estar escrito en todas las calles de la Ciudad, por lo mucho que Zaragoza le debía" (7).

No sólo en las calles, sino en el corazón del pueblo, para quien vivió y por quien se sacrificó, iba a quedar para siempre escrito su nombre bendito, con ocasión del **Centenario de los Sitios**. "En el año 1908 se revolvieron los fastos de la Historia, se removió el polvo de los archivos, y se buscaron como reliquias las cenizas de los muertos, y se pusieron de pie las figuras de los héroes, y se grabaron nombres en las marmóreas lápidas de las avenidas, y surgieron sobre blasonados pedestales las bronceas estatuas, y se depositaron los muertos inmortales en los patrios panteones de la gloria... y fue entonces cuando, a la par de las bravas heroínas de los Sitios, aparecían Madre Rafols y sus Hijas nimbadas de gloria, y se divulgaban entre el pueblo las inverosímiles hazañas de la monja catalana, y acordaba Zaragoza confundir a la mujer incomparable con los genios inmortales de la heroica defensa, en la grandiosa apoteosis centenaria. La literatura de los Sitios, desempolvada y remozada, con la evocación secular, quedó esmaltada y abrillantada con los recuerdos y anécdotas de la Madre, cuyo nombre no

(6) Cuartillas del Excmo. Sr. D. Florencio Jardiel, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, leídas por D. Rafael Ginés en la velada celebrada en honor de la Rvda. M. María Rafols el día 20 de octubre de 1925.

(7) Proceso ordinario. N.º XX. Test. I. Pág. 87. Traduc. italiana.

se ha desprendido ya más de la boca del pueblo, y cuya imagen vive ya pegada a su alma para siempre" (8).

"Entonces empezó a delinearse con rasgos cada vez más preciosos aquella bellísima figura y comenzó a ser popular la que sólo había vivido para servir a Jesucristo en la persona del pueblo. Plumas distinguidas contaban a los zaragozanos los méritos de aquella insigne Religiosa, orgullo de Zaragoza y honor de la Patria, y la prensa traía notas distintas y perfiles delicadísimos de aquella existencia tan gloriosa y fecunda" (9).

Se pedían noticias y detalles al Instituto, y la Rvda. M. Pabla Bescós, a requerimiento del Director de "El Gancho", publicó unas brevísimas notas, resumen y compendio de su vida... "con toda razón podemos decir de la Madre Rafols que pasó por el mundo haciendo el bien. Los pobres y enfermos en especial fueron siempre el objeto de su encendida caridad: a su cuidado consagró medio siglo de su existencia; por ellos puso muchas veces su vida en peligro, y por ellos realizó en nuestros memorables Sitios aquellas proezas de valor y arrojo, que la colocaron a la altura de nuestras más recomendables heroínas.

Padeció en los 48 años que vivió en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, toda clase de trabajos y tribulaciones: fue injustamente acusada, procesada y condenada al destierro, que sobrellevó con invencible fortaleza de ánimo. Su virtud al fin triunfó de todo y alabada y bendecida de altos y bajos, murió llena de méritos en este Hospital de Zaragoza en 1853.

Para nuestra Congregación es su mayor gloria el tener por Fundadora a tan insigne y benemérita Religiosa; y sólo el nombre de la Madre Rafols es para sus Hijas, estímulo, aliento, fortaleza y dirección en las más difíciles y penosas empresas. La Virgen Santísima del Pilar, a cuya protección dejó ella encomendada su Congregación, nos ayude siempre para que imitando sus virtudes seamos dignas Hijas de tan santa Madre. Hermana Pabla Bescós" (10).

Les festejos que se celebraron en Zaragoza en el memorable Centenario fueron espléndidos sobre toda ponderación. El pueblo entero se asoció a ellos con un desbordamiento de entusiasmo indescriptible.

(8) Calasanz Rabaza. Op. cit. págs. 302-303.

(9) Vida de la Sierva de Dios. Rvda. M. Pabla Bescós. Cap. IX, pág. 527. Tipografía Luis Martínez. Tarazona. Año MCMXXXV.

(10) Artículo publicado en el año 1908, Centenario de los Sitios, en el número extraordinario de «El Gancho», en honor de los héroes.

El día consagrado a honrar especialmente a la Madre Rafols no pudo estar mejor elegido. El 3 de agosto, centenario del bombardeo del Hospital, teatro y escenario magnífico donde brilló quizás como nunca el heroísmo de la santa Fundadora y sus abnegadas Hijas, en la evacuación arriesgadísima de los enfermos, entre el crepitar de los artefactos de guerra y el horror del incendio; día en que ofrendó su vida, no una, sino mil veces, y en las que su serenidad, su valor, su intrepidez y, por decirlo en una palabra, el volcán de caridad que consumía su existencia, dio ánimos y coraje a los que la rodeaban, siguiéndola en su sublime y gloriosa tarea.

A las diez y media de la mañana de dicho día 3 de agosto, tuvieron lugar en la Iglesia del Hospital solemnes honras fúnebres. La Comisión organizadora tuvo la atención de invitar a estos actos al Ayuntamiento de Villafranca del Panadés.

"La decoración de la Iglesia adecuada al acto se hizo dentro de la mayor severidad y con el más exquisito gusto artístico. Los lados del altar mayor, la balaustrada del coro, los muros y las tribunas, aparecían cubiertos con gasas y paños negros. Alzábase en el centro un túmulo de tres cuerpos, y encima de él, un hermoso féretro cubierto en parte por la bandera española. Multitud de cirios y blandones, entrelazados con guirnaldas y coronas de laurel, rodeaban al túmulo, cubierto con riquísimos paños negros que ostentaban ocho escudos entre ellos el de Villafranca del Panadés, del Ayuntamiento de Zaragoza, Diputación, etc.

La concurrencia no pudo ser más numerosa ni distinguida. Sentábase en el Presbiterio el Excmo. Sr. Arzobispo D. Juan Soldevila, con varios Sacerdotes, y en los bancos que rodeaban el túmulo, Alcalde y Concejales de esta Ciudad; Ayuntamiento de Villafranca del Panadés; Excmo. Sr. Capitán General; representación de todos los Cuerpos de Ejército; Gobernador Civil; Comisión de la Junta del Centenario; Presidente de la Diputación y varios Sres. Diputados; Comisiones de todas las Ordenes Religiosas y Representaciones de varios Centros.

Celebró la Misa de terno el M. I. Sr. D. Florencio Jardiel, Deán de esta Metropolitana y Vice-Presidente de la Comisión Ejecutiva. Al terminar el Santo Sacrificio, vistió la capa el Excelentísimo señor Arzobispo y ofició en el solemne responso, que cantó, así como la Misa y el responso de la tarde, la Capilla del Pilar. El acto resultó de una solemnidad grandiosa y de una brillantez pocas veces vista.

Por la tarde, sobre las siete, tuvo lugar el descubrimiento de la

lápida: querer bosquejar el cuadro que ofreció tal acto y describir el entusiasmo que en él se notó, es imposible.

La Junta de la Parroquia de San Pablo, con las Autoridades que asistieron a la función de la mañana y un público numerosísimo que las seguía desbordante de entusiasmo, después de asistir al acto de izar la bandera española en la torre de San Pablo y descubrir la lápida en honor de Cerezo, dirigióse a la Iglesia del Hospital, en cuyas inmediaciones aguardaban a la comitiva una muchedumbre extraordinaria, juntamente con todas las niñas de las escuelas oficiales de la población.

La guardia municipal montada y a pie, custodiaba la entrada de las acometidas de la gente que pugnaba por entrar. En la puerta colocáronse las niñas, cantando el himno del Centenario.

Dentro estaba el Prelado con algunas comisiones; dos largas filas de Hermanas, con velas encendidas, llegaban desde el Presbiterio hasta la puerta. Las campanas tocaban a muerto. El Señor Arzobispo entonó el solemne responso, ayudado de muchos sacerdotes. Al terminar el Requiescat in pace, fue sustituido el toque lúgubre de las campanas, por el alegre voltear de gloria, entonando de nuevo en la calle los cientos de niñas el himno del Centenario.

La Rvda. M. Pabla Bescós entregó al Sr. Alcalde de Villafranca, el cordón de la tela que cubría la lápida. Emocionadísimo y casi sin poder articular palabra, corrió el cordón quedando al descubierto la lápida cuya inscripción leyó en alta voz el Prelado y que dice así:

DESCANSE EN PAZ
LA VENERABLE M. MARIA RAFOLS
HEROINA DE LA CARIDAD
SUPERIORA DEL HOSPITAL DE NTRA. SRA. DE GRACIA
EN LOS AÑOS 1808 Y 1809
FUNDADORA DE LA CONGREGACION DE HAS. DE LA CARIDAD
DE STA. ANA
MURIO EL 30 DE AGOSTO DE 1853
LA PATRIA Y LA CIUDAD, AGRADECIDAS, LE DEDICAN
ESTA MEMORIA
CON OCASION DEL I CENTENARIO DE LOS SITIOS ¹¹

(11) Crónica de la Congregación, fols. 418 al 421.



Terminaron las fiestas del Centenario el 29 de octubre del mismo año 1908 con la inauguración del Panteón de los héroes en la Iglesia del Portillo y el monumento dedicado especialmente a las heroínas en la plaza del mismo nombre. A estos actos asistieron SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria Eugenia. La Rvda. M. Pabla Bescós, con inspiración verdaderamente acertada, suplicó a las autoridades no se movieran los restos de su venerada Fundadora de la cripta del Hospital, pues estaba en su propósito trasladarlos en su día a la Iglesia del Noviciado para consuelo y edificación de las Hermanas, ruego que fue atendido. Pero en uno de los medallones del monumento de Agustina de Aragón, junto con la Condesa de Bureta y D.^a Josefa Amar y Borbón, aparece la figura simpática y bella de esta singular y heroica Religiosa, toda dulzura y caridad. Villafranca del Panadés no quiso quedarse atrás, y en este año 1908 honró a su ilustre hija "colocando una lápida en la parte externa de la Iglesia de Sta. María, donde fue bautizada, delante de un inmenso y selecto público. La inscripción de la lápida (ya consignada en capítulos anteriores) fue redactada por el Ilmo. Sr. Torrás y Bagés, Obispo de Vich, e ilustre hijo de Villafranca, que era entusiasta admirador de la virtud de la Madre Rafols" (12).

"El Centenario de los Sitios dio en Zaragoza y en España entera, una importancia y un relieve extraordinarios a M. María Rafols, y percatados de la épica grandeza de la oculta heroína, parece que todos se dieron traza y buena mano para resarcirla de tanto olvido y evidente injusticia" (13).

El amor y veneración a tan insigne heroína, gloria de la Iglesia y de la Patria, se manifiestan espléndidos y emocionantes en la serie de homenajes que se le ofrendaron en los años siguientes.

El día 15 de octubre de 1923, el Alcalde de Zaragoza, Excelentísimo Sr. D. Juan Fabiani Díaz, en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, tomado en vista de la petición hecha por la Excelentísima Diputación, descubrió solemnemente la lápida que había de ostentar la calle dedicada a la Madre Rafols, antigua de la Misericordia, donde están enclavados el Hospital, el Hospicio y el Noviciado. Todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas zaragozanas y altas personalidades, representaciones de Ordenes religiosas, altos empleados del Hospital y Hospicio, junto con las comisiones venidas de Villafranca al efecto, y numerosísimo público,

(12) N.º XX. Proceso ordinario. Testigo XIX. Rvdo. Sr. D. Juan Badía. Pág. 94.

(13) Calasanz Rabaza. Op. cit. Cap. XXXIII. Pág. 311.

dieron relieve al acto "que no fue simplemente un cambio de nomenclatura, sino más bien un majestuoso homenaje a la sublime heroína de la caridad" (14). Inmediatamente después, formando vistosa y nutrida procesión, se trasladaron autoridades y público a la puerta de la Iglesia del Noviciado donde se descubrió otra lápida decorada con esta leyenda:

†
' A ' LA ' VEN '
' M. ' MARIA ' RAFOLS ' BRUNA '
' HEROINA ' DE ' LA ' CARIDAD '
' EN ' LOS ' SITIOS ' MEMORABLES ' DE ' 1808 ' 1809 '
' SUPERIORA ' DEL ' SANTO ' HOSPITAL ' DE ' NTRA. ' SRA. '
' DE ' GRACIA ' FUNDADORA '
' DE ' LA ' CONGREGACION ' DE ' HH. ' DE ' LA ' CARIDAD '
' DE ' STA. ' ANA '
' SUS ' HIJAS ' Y ' HERMANAS ' EN ' RELIGION '
' ESTE ' MARMOL ' CONMEMORATIVO '
' LE ' OFRECEN ' Y ' DEDICAN '

El 1.º de septiembre de 1924 Villafranca preparó y organizó un fastuoso homenaje a su preclara hija. Primero recepción de autoridades en la Casa Consistorial; a continuación Misa de difuntos en la Basílica de Sta. María por el Sr. Deán, pronunciando una elocuentísima oración fúnebre el Rvdo. P. Calasanz Rabaza. Terminado dicho acto, se organizó una comitiva con todas las Autoridades y numeroso público a la calle que en adelante se llamará "de María Rafols", descubriéndose la placa de rotulación y, por último, toda la comitiva se dirigió al Molino de Rovira, donde había de ser descubierta la lápida (15) conmemorativa del natalicio de la insigne villafranquesa. Y como índice de la suma veneración y aprecio en el acto de la recepción de Autoridades se descubrió un hermoso retrato de la Fundadora y Heroína en la galería de villafranqueses ilustres de la sala Consistorial.

"Habéis hecho bien, les decía D. Paulino Savirón, representante del Ayuntamiento de Zaragoza, en situar a nuestra heroína entre los esclarecidos varones que tan alto han colocado el nombre de la JOYA DEL PANADES en el mundo de la santidad y de la cultura.

(14) Tomado de los apuntes de la prensa. Calasanz Rabaza. Op. cit., pág. 313.

(15) La lápida conmemorativa del nacimiento de la Madre Rafols colocada en la Casita del Molino dice: En esta casa nació la Rvda. Madre María Rafols Bruna, Fundadora de las Hermanas de la Caridad de Sta. Ana y Heroína de los Sitios de Zaragoza.

Desde hoy tenéis en este bello salón la representación de todas las grandes manifestaciones más sublimes del espíritu, habiendo añadido a esta galería prósper de retratos, la nota delicadísima que dan las tocas blancas de una insigne mujer, que nos hablan de sacrificio, de valor indomable... La Madre María Rafols ha tenido la virtualidad de establecer un lazo de unión espiritual e inquebrantable entre Villafranca y Zaragoza.

Aquí vio la luz, aquí se educó: vosotros le tenéis el cariño delicado y tierno de una Hija Predilecta. En Zaragoza vivió, realizó su obra, curó nuestros heridos, cuidó nuestros apestados, nos alentó y nos consoló en medio de los horrores de la tragedia. ¡Tenemos a María Rafols, el cariño, la ternura, la veneración de una Madre! ¡Bendito sea su nombre! y Dios haga que la Sabiduría de la Iglesia lo lleve a la más alta Jerarquía a que pueden soñar y aspirar los humanos" (16).

Todos estos magníficos homenajes no son más que el prelude de la fiesta magna, con caracteres de apoteosis, en la solemne traslación de sus restos el día 20 de octubre de 1925.

La víspera tuvo lugar un acto íntimo, cuya acta, por su importancia histórica, transcribimos a continuación. "En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 19 de octubre de 1925, yo, D. Luciano Serrano y Millán, Abogado y Notario de los Ilustres Colegios de esta Capital, vecino de la misma, previo y especial requerimiento de la Rvda. Madre General Pabla Bescós Espiérrez, mayor de edad, soltera, religiosa profesá, Superiora del Instituto o Congregación de Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, vecina de esta Ciudad y exenta de cédula personal, me he constituido a las diez horas y treinta minutos en el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, donde va a procederse a la exhumación de los restos mortales de dos héroes de los Sitios de Zaragoza, la Reverenda Madre María Rafols, Fundadora de las Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, y el Dr. Mosén Juan Bonal, Cofundador del mismo Instituto de Caridad, y allí ha tenido lugar lo siguiente: el M. I. Sr. D. Juan Buj, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, en representación del Excelentísimo e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, por hallarse enfermo el Ilmo. Sr. Provisor y Vicario General de la misma, la Reverenda Madre General del Instituto o Congregación de Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, con su Consejo y gran número de religiosas, el Rvdo. P. Calasanz Rabaza, Provincial de las Escuelas Pías de

(16) Folleto titulado «Homenajes a la venerable Madre María Rafols», pág. 64.

Valencia, los Profesores de Medicina y Cirugía D. Luis Fuentes Gracia y D. Juan Lite Ara, Sr. Capellán del Hospital, enfermeros del mismo, un buen número de personas y yo el Notario con los testigos, penetramos en la Iglesia y descendemos a la cripta, donde en el fondo, a mano izquierda de su entrada, a la altura de un metro del suelo poco más o menos, hay una modesta lápida donde se lee: "Aquí yace la Madre María Rafols —Fundadora de las Hermanas de la Caridad de Zaragoza— Que murió en 30 de agosto de 1853, de edad de 72 años. R. I. P."

Y a la derecha, a la misma altura, otra lápida semejante a la anterior con la inscripción: "Aquí está sepultado el bienhechor Mosén Juan Bonal, Presbítero Pasionero Penitenciario y fundador de las Hermanas de la Caridad del Sto. Hospital Real de Zaragoza y de la Ciudad de Huesca, en 19 de agosto del año 1829. R. I. P."

Un albañil descubre ambas sepulturas, saliendo las cajas mortuorias completamente deshechas y los cuerpos convertidos totalmente en restos: se depositan éstos en dos cajas de zinc con cuatro llaves, leyéndose en cada llavera — Ayuntamiento - Prelado - Diputación - Congregación —. Pasan una a una las religiosas de Santa Ana a contemplar los restos y los tocan con sus crucifijos; las cajas de zinc se colocan dentro de otras cajas artísticas de madera, también cerradas como las anteriores, que tienen en la tapa la de la M. Rafols tallado el Escudo de Villafranca del Panadés y en el frente los del Ayuntamiento, Prelado, Diputación y Congregación; y en el de Mosén Juan, en la tapa, el de Terradas, y en el frente los otros cuatro dichos; cuyas llaves quedan en poder de la Rvda. Madre General de Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, colocadas en cuatro estuches para entregar a las representaciones de las respectivas entidades.

Y con esto se da por terminado el acto.

Y a requerimiento de la Rvda. Madre Pabla Bescós Espiérrez, extendiendo la presente acta, siendo testigos los Sres. D. Francisco Sarriá y Carranza, Director Jefe de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y D. Enrique Moreno Goser, Administrador de los mismos establecimientos, vecinos de esta ciudad, leo íntegramente esta acta a la requirente y a los testigos, y advertídoles de su derecho a leerla por sí, de que no han usado; y la firman y yo el Notario la signo y firmo, de todo lo cual doy fe" (17).

(17) Archivo del Noviciado de las HH. de la Caridad de Sta. Ana.

En privado, se llevaron las dos cajas al Sto. Templo Metropolitano del Pilar hasta el día siguiente 20, designado para el traslado.

"Para ello se habían dado los debidos pasos. Hiciéronse ante el Directorio Militar las conducentes gestiones, previo el asentimiento del Prelado de Zaragoza y demás autoridades, que se mostraron unánimemente propicias, y dando paso a la realidad magnífica de lo que había nacido como ilusión, se ajustó la deseada fiesta en el



Caja donde yacen los restos de la venerada M. María Rafols

programa de las del Pilar del año dicho 1925, para deslumbrar a Zaragoza con una solemnidad tan sin precedentes, que nos pareció, después de vivirla, fantástico sueño.

Y llegó el glorioso día. A la hora conveniente fueron llegando comisiones y representaciones de Hermandades, Cofradías, Ordenes religiosas, Clero, Asociaciones piadosas, benéficas y culturales, llenando por entero toda la nave central y el coro, y extendiéndose frente a la sacristía mayor y capillas de S. Antonio y S. Braulio.

Los M. I. Sres. D. Carlos Albás y D. Félix Jiménez, Arcediano y Maestrescuela, respectivamente, de la S. I. Metropolitana en comisión capitular fueron recibiendo a las autoridades militares, civiles, judiciales y religiosas en la puerta del templo. Al llegar el Excelentísimo Sr. Capitán General, que tenía la representación del Rey, la banda de música del regimiento del Infante tocó la Marcha Real, penetrando con él en el templo los numerosos jefes y oficiales que en la puerta esperaban.

Celebró el Sto. Sacrificio el M. I. Sr. D. Ignacio Laborda, Presidente del Seminario de San Carlos, oyendo la Misa Su Excelencia Rvdma. el Sr. Arzobispo desde el coro, que se hallaba completamente lleno de clero secular y regular. El Excmo. Señor Capitán General tomó asiento en el presbiterio en sillón preparado al efecto, y en los bancos de honor se sentaron el Señor Afán de Ribera en nombre del Sr. Gobernador Civil; la Diputación provincial con su presidente Sr. Lasierra; el Ayuntamiento con el Alcalde Sr. Cerezuela; el señor Gobernador militar; el señor Deán, Párroco y Alcaldes y Concejales de Villafranca del Panadés y de Terradas; los descendientes de la familia de Mosén Bonañ y varias otras comisiones. Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana ocuparon los bancos frente al púlpito.

Después de la elocuentísima oración fúnebre del P. Calasanz Rabaza, y cantado un responso en el que ofició el Sr. Arzobispo, organizóse la comitiva.

Abría marcha la Guardia municipal, seguida inmediatamente de la banda de cornetas del Hospicio, los niños y niñas asilados, Compañías y Hermandades que en su mayoría mandaron representación, distinguiéndose por lo numerosas, la Corte de Honor, las Hijas de María, la Asociación del Niño Jesús de Praga, la V. O. T. del Carmen, y otras. A continuación iban la Adoración Nocturna, Refugio, Hermandad de la Sangre de Cristo, Real Maestranza, Hermandades de la Sopa, Corporaciones docentes como las Normales, Escuela Industrial, Universidad, Colegios de Abogados y Notarios, etcétera, seguidos de un gran número de religiosas pertenecientes a diversas Congregaciones, pero siendo en número mayor las de Santa Ana, como es natural; y tras de ellas, y ante el clero que formaba en dos grandes hileras, una lucida representación de los Cuerpos de la guarnición.

Después de los sacerdotes de las parroquias de Zaragoza y los venidos de fuera, seguía el clero catedral y el Excmo. Cabildo recitando el Miserere, todos en traje de coro, precediendo al terno, en el que oficiaba el Excmo. Sr. Arzobispo.

Al mando de un sargento venía el armón de Artillería con los dos ataúdes que guardaban los sagrados restos de nuestros Héroes y sobre los que lucía la bandera española. Las cintas eran llevadas por D. Martín Oliveras, D. José Colomer, D. Patricio Borobio y don Tomás Alvira. Seguían al féretro el Consejo General del Instituto de Caridad de Sta. Ana.

Tras del Ayuntamiento y Diputación, venía la presidencia cons-

tituida por el Excmo. Sr. Capitán General, que representaba a S. M. el Rey; el Sr. Secretario del Gobierno Civil, en nombre del Sr. Gobernador, y los Alcaldes de Villafranca y Terradas. Un Piquete del Infante con bandera cerraba la comitiva, y al llegar al Noviciado rindió honores militares ante los restos mortales.

Todo Zaragoza puede decirse que se asoció (no obstante ser día de labor) al solemne acto de la traslación de los restos. Un gran



*Traslado de restos de los venerables Fundadores al Noviciado de Sta. Ana.
20 octubre 1925*

gentío presenció el paso de la comitiva en todas las calles del tránsito, con verdadero fervor y recogimiento, en un ambiente religioso, en el que parecía flotar el espíritu de santidad de los santos Fundadores.

Llegada al Noviciado. — Son depositados los restos. — La Casa Noviciado aparece engalanada con banderas y gallardetes. El momento es verdaderamente emocionante; la inmensa comitiva y el público en general, contemplan llenos de devoción el acto de desmontar las dos urnas funerarias del armón de artillería y la entrada de los mismos en el atrio de la Iglesia del Noviciado, donde se cantó un solemne responso. Colocadas las urnas en sus mausoleos, la

Rvda. Madre General Pabla Bescós hace ofrenda de tres llaves, reservándose la cuarta, a las respectivas autoridades. Y con ello se acabó la fiesta de la mañana.

Por la tarde se celebró, con asistencia del selecto público que llenaba completamente el gran salón de actos del Hospicio provincial, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, la solemnísima velada organizada para honrar la memoria de la Madre Rafols y Mosén Juan Bonal.

Tomaron parte en la velada personalidades tan ilustres como el Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, Ilmo. Sr. D. Gregorio García-Arista, M. I. Sr. D. Juan Buj, M. I. Sr. Deán de Villafranca del Panadés, M. Rvdo. P. Calasanz Rabaza, Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

Todos los actos del día fueron dignos de la santidad y virtudes de los Héroes en cuya memoria se celebraban" (18).

A partir de este memorable día, las fechas que señalan jalones en el camino de glorificación de la excelsa Fundadora se suceden con vertiginosa rapidez. La publicación de la primera Biografía de la Madre Rafols, "Heroísmo y Santidad", aparece en el año 1926.

El Excmo. Sr. Dr. D. Rigoberto Doménech y Valls, Arzobispo de Zaragoza, decretó la formación de los procesos ordinarios informativos de la causa de beatificación y canonización de la Sierva de Dios. La primera sesión se celebró el 1.º de julio de 1926. El tribunal trabajó con gran actividad y constancia, celebrando largas sesiones todos los días, excepto los festivos, en las que declararon muchos testigos y se examinaron muchos documentos. En el mes de febrero de 1927 se entregó el proceso en la Sagrada Congregación de Ritos.

El 22 de marzo de 1930 y por iniciativa de los Diputados Provinciales Gaspar y Cisneros, sufragando ellos los gastos, se colocó un retrato de la M. Rafols en el salón de sesiones de la Diputación.

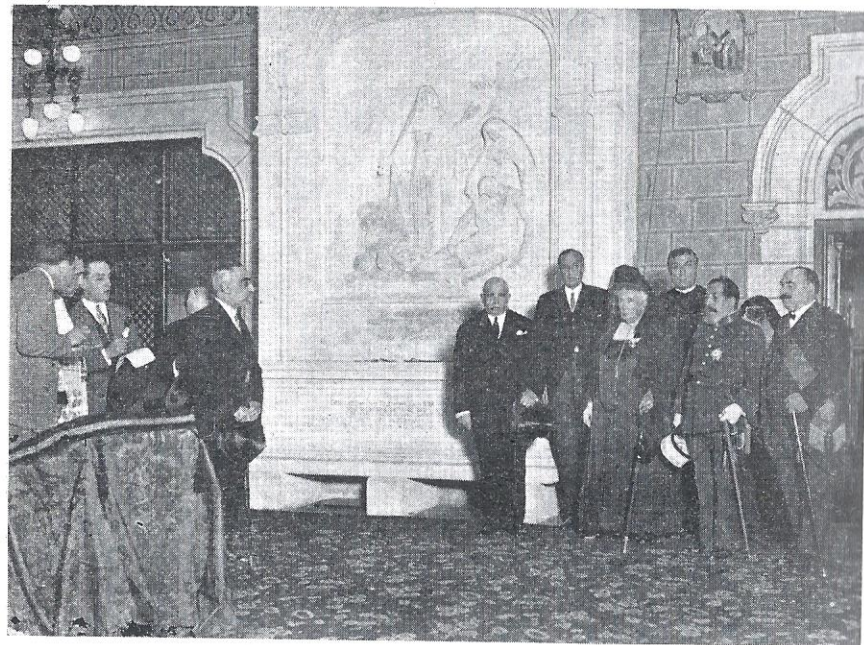
El 4 de agosto de 1931, introducción de la Causa de Beatificación y Canonización.

El 30 de mayo de 1932 se incoa el Proceso Apostólico. El 19 de abril del año 1934 tiene lugar el reconocimiento de restos. El 21 de mayo de 1934, queda terminado el proceso. El 9 de junio del mismo año los Sres. Legaz y Borraz, que habían sido Notarios, salieron para Roma entregándolo en la Sagrada Congregación el día 13, acompañados del postulador de la causa D. Carmelo Blay.

(18) Del folleto «Homenajes...» citado. Págs. 77 a 80.

En la sesión de 25 de junio de 1940 la Sagrada Congregación aprobaba los Procesos informativo y apostólico.

Y mientras con tanta actividad se trabajaba en los procesos, gentes de toda clase y condición, desde los más humildes obreros hasta los más encumbrados personajes, venían a visitar el sepulcro de la venerada Madre en el Noviciado de Zaragoza.



S. A. R. la Infanta Isabel de Borbón visitando el sepulcro de la Madre Rafols

El 13 de octubre de 1927 la Serenísima Infanta D.^a Isabel de Borbón; el 5 de noviembre el Sr. Alcalde de Zaragoza Excelentísimo Sr. D. Miguel Allué Salvador; el 21 de mayo de 1928 el Excelentísimo Sr. Nuncio apostólico.

Para esta fecha el horizonte político de la Patria querida se iba cargando de negras nubes que nada buena presagiaban, y los ojos de todos se volvían hacia la Madre Rafols, como una de las grandes esperanzas en la negra noche que se nos venía encima. Ya no sólo personas aisladas, que venían a solicitar el remedio para alguna necesidad particular, sino grupos que cada vez eran más

numerosos llegaban hasta de las regiones más apartadas, y cuando la persecución religiosa alcanzó mayor virulencia y en todo el terrible pero a la vez gloriosísimo período de la guerra de liberación, que más que guerra era cruzada, los grupos se convirtieron en peregrinaciones numerosas que llegadas a Zaragoza para visitar el Pilar, no dejaban de hacer otra visita a la que llamaban la santa Heroína de la Patria. En la sacristía del Noviciado se recogieron en álbums las firmas y expresiones que la fe, en su poderosa intercesión, les inspiraba: "¡Madre Rafols! ¡Rogad por España! Presidente de la Excm. Diputación de Málaga". "¡Madre Rafols! Cumple tu providencial misión de llevar a España, y por su medio al mundo entero, hacia el Corazón Sacratísimo de Jesús. Domingo Arrese". "Que el Corazón de Cristo Rey se digne valerse de mi inutilidad, para cumplir las promesas de reinar en España. A su Sierva la M. Rafols constituyo protectora especialísima de la obra de las entronizaciones oficiales del Corazón de Cristo Rey en Andalucía. Mariano Ayala, S. J." "Para que la M. Rafols pida delante del Señor por la Falange. Pilar Primo de Rivera". "Ruego fervorosamente a la venerable M. Rafols, dechado de heroísmo cristiano, para que interceda cerca de Dios y de la Virgen del Pilar, por el pronto restablecimiento del imperio del Sagrado Corazón de Jesús en esta España de sus amores. Esteban Bilbao. Presidente de las Cortes Españolas".

El carácter que distingue a la casi totalidad de las inscripciones es la súplica ardiente a la venerable Madre, considerada como sostén y apoyo con su intercesión ante Dios, de la Patria, por la recristianización de nuestro pueblo y el acrecentamiento de su fervor. "Pido a Dios que el fervor que han demostrado hoy los 500 peregrinos de Morata de Jalón y pueblos del río Isuela, no decrezca, y no sólo esto, sino que al volver a sus casas comuniquen este fervor a los que no han podido venir. De esta súplica dejo encargada en el cielo a la Madre Rafols, para que la repita muchas veces. Zaragoza, 1-6-39. Pablo López, Presbítero". Inscripciones con setimientos parecidos se encuentran frecuentemente.

Y junto con este deseo, otro no menos repetido y ardoroso. La pronta beatificación de la venerada Madre. "Pedimos a Dios y a la Virgen del Pilar la pronta canonización de la Madre Rafols, para gloria de Dios y el imperio de Cristo Rey en nuestra amada España. En nombre de las Juventudes de A. C. de la Parroquia de Monzón. El Cura Arcipreste Consiliario. Ramón Macarulla". "Como recuerdo

de la estancia de Zaragoza de un grupo de peregrinos que visitaron los venerados lugares donde vivió y murió la Rvda. M. Rafols, rogando por la pronta canonización de la misma, a fin de que muy pronto sea elevada a los altares por sus grandes virtudes y extraordinarios méritos. Luciano Martínez".

Esta corriente de devoción sigue animando muchas almas y encaminándolas hacia Dios. En la humilde Madre Rafols se han cumplido las palabras del Señor. Los humildes serán ensalzados.



Lápida conmemorativa del nacimiento de la Rvda. M. María Rafols, colocada en su casa natal

CAPITULO DECIMOCUARTO

GRACIAS Y FAVORES

LA corriente de devoción que hemos señalado en el capítulo anterior, está sostenida y alimentada por las innumerables gracias que la M. Rafols alcanza del Señor, para toda clase de gentes y necesidades.

A raíz de su muerte, el Excmo. Sr. Arzobispo quedó curado de una pierna afectada de una dolencia rebelde, y él mismo atribuía la curación a la Sierva de Dios. Este favor está consignado detalladamente en la declaración de la Madre Josefa Badenas. Por ser el primero, y por tratarse de persona tan autorizada, lo reproducimos

a continuación. "Tal era la fama de santidad con que murió la Madre Rafols, que muy pronto, a los 8 días, el Sr. Arzobispo de Zaragoza, muy devoto suyo, creía deber a la intercesión de la Sierva de Dios, la repentina curación de una pertinaz dolencia que hacía tiempo le molestaba.

D. Agustín Oliver, que tenía gran predicamento ante el señor Arzobispo D. Manuel Rivas, luego de terminados los funerales fue a visitarle, hablándole largo rato de las virtudes, trabajos y santa muerte de la Madre María, y le hizo presente también, cómo habían sido para él una de sus últimas palabras, en las que humilde y devota le pedía que después de muerta, no le faltarían las oraciones de su Prelado.

Padecía éste un humor en la pierna derecha, tan pertinaz y molesto, que día y noche había de llevar aquella pierna bien ceñida con paño y vendas. Cuando amaneció el día 8 de septiembre, festividad del nacimiento de la Sma. Virgen, en que el Sr. Arzobispo había de celebrar en el Pilar, al ir a ponerse las medias en el momento de levantarse, notó con gran sorpresa y extrañeza, que la venda y paños estaban completamente doblados y el humor había desaparecido totalmente.

El Prelado, muy extrañado, llamó luego a su Secretario, don Benito Garrido, les contó todo lo sucedido, y que a las tres de la mañana había sentido como un gran estregón en la pierna, y desde el primer momento, sin dudar, atribuyó tal portento a la Madre Rafols. "La Madre Rafols, la Fundadora de Hermanas de la Caridad de Sta. Ana, la que murió hace unos días, ésa ha sido la que me ha curado", decía el Sr. Arzobispo, y así lo repetían todos los palaciegos.

Cuando hicieron saber a D. Agustín Oliver, el Sr. Arzobispo y sus familiares, este caso tan extraordinario, y D. Agustín lo refería a sus compañeros de Seminario, le preguntaron éstos: ¿Pero Vd. le había dicho al Sr. Arzobispo cómo había pedido la Madre María la encomendara al Señor después de su muerte? —"Ya lo creo, contestaba D. Agustín: pues eso es todo, que la Madre María, le ha pagado ya al Señor Arzobispo aun en esta vida, sus oraciones por ella".

Las Hermanas, también desde su santa muerte, se encomendaban a ella en todos sus apuros y necesidades, como grande intercesora que tenían en el cielo.

Cuando su santa vida fue conocida por los homenajes que se le

tributaron, despertó en todos los corazones tal corriente de simpatía y devoción, unidas a grandísima confianza en lo poderoso de su intercesión, que las súplicas se multiplicaron, y las gracias empezaron a caer a raudales sobre sus incontables devotos. Ya en el proceso ordinario informativo se incluyeron algunas gracias notables, declarando los favorecidos ante el Tribunal que instruía la causa; en las Biografías del Rvdo. P. Calasanz Rabaza y del M. I. Sr. D. Santiago Guallar, se consignan otras varias; en "Manantial de Vida" se han publicado muchísimas y muy grandes a través de los años a partir de 1.º de julio de 1926 en que comenzó la publicación de la citada revista, Organo de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, quedando incontables sin publicar por falta de espacio, recopiladas en varios cuadernos las más señaladas.

El carácter universal de su caridad, que tanto la distinguió en vida, parece que se ha agrandado después de muerta toda clase de enfermedades, disgustos domésticos, apuros económicos, éxitos en los exámenes, accidentes fortuitos, solución de dificultades insuperables, angustias de alma, estados de desesperación, conversión de pecadores..., se presentan en súplicas fervorosas a su caridad inagotable, y en todos los casos deja sentir lo ilimitado de su valimiento ante el trono de Dios. Esta corriente de beneficios prosigue majestuosa e impresionante hasta nuestros días, pues no cesan de llegar al Noviciado el relato de gracias y favores de todas clases.

"D. Ricardo Conde Néstar, Médico titular de la Ciudad de Daroca. Certifico: Que hace algún tiempo fui requerido para prestar urgentes auxilios a una niña que había caído desde gran altura. Personado inmediatamente en el lugar del hecho pude comprobar que efectivamente, la niña Josefina García Díaz se hallaba en gravísimo estado a consecuencia de las lesiones determinadas por una caída desde una altura de unos 18 metros. Padecía esta niña la fractura de bóveda craneal, a nivel de la protuberancia o eminencia frontal izquierda, con fuerte hematoma, pudiendo apreciar que dicha fractura lo era en varios fragmentos: la fractura de la extremidad inferior derecha (muslo) en la unión del tercio medio con el inferior. Tal situación me hicieron formular un pronóstico gravísimo.

Algunas horas después pudo temerse un desenlace funesto, pues se presentaron hasta cinco vómitos de sangre.

En estas condiciones, y con la persuasión de que la niña moriría pronto, vi con sorpresa que se iniciaba una franca mejoría, y que en un período relativamente breve, se curaba sin deformidades

ni defectos físicos grandemente ostensibles. Era de extrañar tan rápida curación, entre otras razones, porque los recursos empleados fueron solamente los sintomáticos adecuados en tales casos.

Transcurrido algún tiempo supe que formulado el pronóstico de muerte próxima, la familia pidió con el fervor propio de estos casos la intervención de la Madre Rafols, y al efecto le fue aplicada sobre la cabeza una estampa de dicha Madre. Hoy la familia cree honrada y sinceramente que la enfermita se curó por la intercesión de la meritísima Madre Rafols, y yo que vi la niña inmediatamente después de ocurrido el accidente, afirmo que ha sido verdaderamente milagrosa la salvación de la niña Josefina García Díaz".

Y por si este humilde escrito pudiera tener alguna importancia para el proceso de Beatificación de la Madre Rafols, sin restar ningún elemento a la verdad más estricta, otorgo el presente certificado:

"Escuelas Pías. — Peralta de la Sal. Muy amadas Madre y Hermanas en Cristo: Antes de entrar en los Santos Ejercicios, quiero por unos momentos saludarlas y al mismo tiempo felicitarles por el portento realizado en mi pueblo por intercesión de la Madre Rafols. Mi alegría la he participado a mis queridos novicios y a todas las personas que mi radio de acción lo permite. El caso es como sigue: Desahuciado por siete médicos se halla un niño de 13 años de mi pueblo; la ciencia humana se siente impotente, así lo dicen todos, y solamente un milagro puede salvar al niño, que se encuentra postrado con una muy acentuada peritonitis, en las puertas de la muerte, siendo ésta inminente. El niño dáse cuenta perfecta de su estado de salud y él mismo pide, siendo la admiración de los presentes, la Santa Unción. Todos esperan que de un momento a otro llegue el desenlace fatal.

En prueba de sincera amistad me acerco y saco de la cartera una estampita de la Madre Rafols con la reliquia, seguro de que la Heroína de los Sitios va a repetir una de las más grandes heroicidades, como así se realizó. Al mismo tiempo que le entregaba la estampita le dije estas palabras: —"Toma, salado, rézale mucho todos los días a la Madre Rafols, que ella te salvará: consérvala y ten confianza".

A los diez días de pasar lo relatado, me escriben de casa y me dicen: "el chico de la peritonitis perfectamente bien; va por las calles, juega con los de su edad y tiene muy buen apetito.

La Madre Rafols lo ha salvado; esta es la opinión del pueblo y esta es la verdad".

Se lo comunico para su satisfacción y para que disfruten, que como creo gozarán viendo la influencia que tiene ante el Todopoderoso su Fundadora; para mí ha sido una de las mayores satisfacciones de mi vida. Benito Aizu".

Pero sobre todo, en la cruzada española contra el marxismo, la intrépida y valiente heroína parece tomó a su cargo la protección de los chicos que con tanto denuedo luchaban por los altos ideales de Dios y Patria. Su nombre se hizo popularísimo entre los muchachos que veían en Ella su ángel protector, y su estampita que siempre llevaban consigo y que besaban antes de entrar en combate, era el talismán maravilloso que desviaba las balas o las detenía sin permitirles que los hiriera, o paralizaba el avance del enemigo, o los cubría en los ataques de la aviación. Una vez más, la insigne Fundadora mostraba con hechos multiplicados y evidentes lo intenso de su amor hacia su España querida.

"Beraní, 3 de julio de 1938. Rvda. Madre Superiora: Me es sumamente grato cumplir el deber de reconocer la extraordinaria protección que en mis empresas y tropas de mi mando viene dispensando su R. M. Fundadora. El caso más patente y reciente de esta protección lo hemos presenciado en la posición del "Mongote de Piedras de Aolo" de la cual salieron esas tropas victoriosamente y propuestas para la Cruz Laureada de San Fernando colectiva, tramitándose ya el oportuno expediente. Allí rechazaron sin casi fortificaciones y alambradas, más de treinta desesperados ataques enemigos durante la semana de ofensiva roja para cortar la carretera al Valle de Arán por el sector de Sort.

De haber conseguido el enemigo sus propósitos, habría planteado a nuestro ejército un grave y serio problema; pero la Rvda. Madre Rafols, presidiendo aquel lugar por medio de una estampa suya colocada en un árbol del sitio más peligroso, infundió insospechado heroísmo a todos los combatientes, haciendo así inexpugnable la llave de dicha carretera, a pesar de que militarmente tenía escasa consistencia aquella posición.

Pero, además, quiero conozca Vd. que hubo en uno de los momentos de más agobio y gravedad, precisamente cuando acababa de pedir a mi ayudante otra estampa de la Rvda. Madre, un grupo de soldados, que alocados por la lluvia de granadas de mano, y una formidable explosión de una caja de éstas que ellos tenían pró-

xima, abandonaban el parapeto en que no podían resistir más humanamente. Pero entonces avancé rápido hacia ellos, con la estampa de la Rvda. Madre en alto y dando vivas a la Virgen del Pilar, por cuyo medio aquellos soldados quedaron como electrizados, y rápidos y sin titubeo alguno, se abalanzaron nuevamente a sus puestos, donde continuaron la lucha con todo ardor. Este caso, fidelísimamente relatado, y en el que no hubo otra clase de palabras ni de actos que los señalados, prueba suficientemente esa protección, ya que unos hombres en carrera vertiginosa a que les lanzó el instinto de conservación, no es fácil detenerlos y hacerles reaccionar como a verdaderos corderos, sin forcejeos del mando, más que mediante una gracia especial de lo alto: máxime teniendo en cuenta que era durante la noche y que ninguno titubeó un momento.

Réstame, R. M., suplicar a Vd. nos tenga especialmente presente en sus oraciones, como ya se lo rogué, y que tenga la amabilidad de entregar a mi Ayundante algunas estampas de la Rvda. Madre Rafols, para alentarnos en la fe hasta el día del triunfo final de esta Santa Cruzada por Dios y por España. Se reitera de Vd. affmo. s. s., Luis de la Puente".

"Era el 25 de julio, festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España, y al mando de un convoy con piezas de montaña, me dirigí de Caspe a Gandesa por la carretera. Nos precedía otro convoy de idéntica clase. La aviación enemiga, como si advirtiese la importancia del material que transportábamos, apareció en el aire. Tres cazas, como dueños y señores de aquellos alrededores, llegaron sin dificultad a colocarse sobre el convoy primero, y haciendo uso de las ametralladoras, ensañaron su odio contra quien no podía defenderse. Quedaron seis mulos muertos y varios soldados heridos.

Satisfechos tal vez de su hazaña quisieron repetirla con el convoy a mi mando y, efectivamente, derechos llegaban hacia nosotros. El peligro de muerte era inminente, pues en la carretera era difícil ocultarnos, por lo tanto ofrecíamos un buen blanco. Pero en aquel momento invoqué con todo el fervor de mi alma a la santa Madre María Rafols, de la que soy muy devoto, haciendo la súplica con toda confianza y seguro de que me escucharía el Señor por medio de su Sierva.

Efectivamente la santa Religiosa escuchó mi súplica y pronto pudimos comprobarlo. Los cazas, en su afán de acabar pronto sus deseos, se precipitaron rápidamente hacia nosotros: en esa misma precipitación dos de ellos chocaron entre sí y empezaron a arder; el

otro huyó del peligro. No lejos de donde nos quedamos, mudos de asombro, cayeron los aparatos incendiados, sin que pudieran los pilotos hacer uso del paracaídas. No es para explicar la emoción que se apoderó de mi persona viendo esta Providencia, y los sentimientos de agradecimiento que brotaron de mi corazón hacia la bendita Madre Rafols, y deseando que se conozca para su mayor gloria, lo hago público. Vicente Noguera Tur. Zaragoza. División 13. Batería 12 de Montaña".

"El día 10 del presente mes caí herido en la Sierra de Espadán entre Artana y Usón. Sentí que había sido herido en el hombro y en la cadera.

Acudieron a socorrerme dos camilleros y el practicante de servicio. Después de prestarme la primera cura en el hombro, pasaron a verificarlo en la cadera y vieron que allí no había herida. Yo quedé sorprendido, pues el golpe del proyectil lo había sentido como en el hombro. Antes de ser colocado en la camilla y en el mismo momento, entregué cuanto llevaba a los camilleros. Uno de éstos exclamó: "¡Si tienes la cartera rota! (Iba ésta en el bolsillo posterior del pantalón)". La examinaron y vieron que todas las telas de la misma habían sido perforadas, así como todos los papeles que llevaba y papel moneda en varios billetes. Y allí estaba la bala remachada entre dos estampas de la Sierva de Dios Madre María Rafols, que mi madre me había entregado al marchar para incorporarme con el fin de luchar por Dios y mi amada España. Los camilleros recogieron la cartera con cuanto llevaba dentro y la bala en un pañuelo.

Al llegar al puesto de curas en el mismo frente, enseñé todo al teniente médico y al alférez, los cuales quedaron maravillados con la narración y me mandaron que guardase todo; pero después de ser evacuado al Hospital del Salvador de Zaragoza y al ir a enseñar los objetos testigos de lo que yo considero una gracia de la santa Madre María Rafols, vi con pena que no estaba el proyectil. Pero siempre queda la cartera y demás objetos como testimonio de la protección de la gran Sierva de Dios a quien estaré siempre sumamente agradecido. Soy natural de Santa Cruz de Noguerras, Teruel, e incorporado al Regimiento Carros de Combate núm. 2, 5.º Batallón, 1.ª Compañía, clase Sargento. Luciano Lázaro Simón".

Hechos como los apuntados se sucedían con suma frecuencia; la Madre vivía en las trincheras protegiendo a los soldados de la cruz, y en los Hospitales, aliviando sus dolores por modo tan evidente

que despertaba una confianza ciega en su intercesión que, minuto por minuto, palpaban cuán poderosa era.

La misma confianza inspiraba también a la España de retaguardia donde se la invocaba continuamente pidiendo el triunfo de nuestras armas. Y para los católicos de la zona roja fue el faro de luz que iluminaba las tristes horas de la persecución religiosa con esperanzas de mejores días. ¡Qué alientos, qué ánimos en las tribulaciones, qué valor tan esforzado y generoso infundía su recuerdo en aquellos campeones de la Cruz de Cristo! Era su modelo, su ejemplo para los que gemían en los calabozos y checas. ¡Cómo no había de protegerlos ella, que también había conocido la lobreguez de las cárceles, las amenazas de muerte, la amargura del destierro, por los mismos ideales de Dios y Patria! Su figura se agigantaba con la prolongación de la prueba: la voz de sus gloriosos hechos resonaba serena y augusta como la de los Profetas, demostrando la eficacia y el valor de los sufrimientos por la verdad y la justicia.

El Corazón de Jesús quería de este modo glorificar a su fiel Sierva. Quiera el mismo Señor apresurar el día de su suprema exaltación, como lo deseamos y pedimos sus numerosísimos devotos, para gloria del mismo Sacratísimo Corazón, de la Sta. Iglesia y de esta España inmortal, aumentando su corona refulgente con esta piedra preciosa de inestimable valor.

INDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo	7
Capítulo I: El 28 de diciembre de 1804	11
Capítulo II: Un hogar cristiano. — Camino de perfección. — 1.ª jornada	21
Capítulo III: El Convento de Sanjuanistas de Barcelona. — Ca- mino de perfección. — 2.ª jornada	35
Capítulo IV: El Padre Juan Bonal	49
Capítulo V: Establecimiento de la Hermandad. — Organización y primeros trabajos	59
Capítulo VI: Los Sitios de Zaragoza. — Actuación de la Madre Rafols y sus Hijas en la gloriosa epopeya	73
Capítulo VII: La Madre Rafols y la Hermandad bajo el gobierno de la Sitiada afrancesada	91
Capítulo VIII: La Hermandad en peligro	103
Capítulo IX: Segundo Superiorato de Madre Rafols	123
Capítulo X: La cárcel y el destierro	139
Capítulo XI: Ultimos años y muerte de la Sierva de Dios	153
Capítulo XII: La Madre en las Hijas. — Espíritu de la Madre Rafols. — Expansión del Instituto	167
Capítulo XIII: Fama de santidad	181
Capítulo XIV: Gracias y favores	203